

Cynthia Hewitt de Alcántara  
*compiladora*

---

# REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y SUBSISTENCIA RURAL

---

• El maíz y la crisis de los ochenta •



338.17315  
H611r

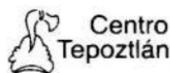
El Colegio de México  
Centro Tepoztlán

Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS**

REESTRUCTURACIÓN  
ECONÓMICA Y  
SUBSISTENCIA RURAL  
EL MAÍZ Y LA CRISIS  
DE LOS OCHENTA

*Cynthia Hewitt de Alcántara*  
Compiladora



EL COLEGIO DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
CENTRO TEPOZTLÁN

Portada de María Eugenia Vidales  
Fotografía de Ricardo J. Garibay-Ruiz

Primera edición, 1992

D.R. © El Colegio de México  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.

D.R. © Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo Social  
16, Avenue Jean-Trembley  
1209 Petit-Saconnex  
Ginebra 10, Suiza

D.R. © Centro Tepoztlán  
A.P. 20-401  
01000 México, D.F.

ISBN 968-12-0516-2

Impreso en México/Printed in Mexico

## ÍNDICE

Presentación por Dharam Ghai, director del UNRISD	7
Prefacio	9
1. Introducción: Reestructuración económica y subsistencia rural <i>Cynthia Hewitt de Alcántara</i>	15
2. Política alimentaria y estabilización económica en México: El dilema del precio del maíz <i>Kirsten Appendini</i>	63
3. Maiceros: De la guerra por los precios al desarrollo rural integral <i>Luis Hernández</i>	87
4. El maíz en retroceso: La experiencia de los minifundistas en el área de influencia del Plan Puebla <i>Heliodoro Díaz Cisneros</i>	109
5. La interminable guerra del maíz: Tres estudios de caso en Veracruz (Luisa Paré, coordinadora)	141
1. Los hijos de Homshuk: de la autosuficiencia a la escasez de maíz en el sur de Veracruz <i>José Luis Blanco y Florentino Cruz</i>	143
2. Los hijastros de Conasupo: Un sistema de comercialización regional independiente en el centro de Veracruz <i>María Eugenia Munguía</i>	151

3. Un reducto de la abundancia: El caso excepcional de la milpa en Plan de Hidalgo, Veracruz  
*Narciso Barrera Bassols, Benjamín Ortiz Espejel y Sergio Medellín* 163
6. Búsqueda de alimentos y búsqueda de dinero: Cambios en las relaciones de producción en Zinacantán, Chiapas  
*George Collier* 183
7. Subsistencia maicera y dependencia monetaria en el agro semiproletarizado: Una comunidad rural mixteca  
*Raúl García Barrios y Luis García Barrios* 223
8. El manejo integrado de los recursos naturales y los precios del maíz: Un estudio de caso en Alcozauca, Guerrero  
*Carlos Toledo, Julia Carabias y Enrique Provencio* 271
9. El crédito y el maíz en la Meseta P'urhépecha  
*Arturo Argueta, María Eugenia Gallart, Arnulfo Embriz, Laura Ruíz y Livia Ulloa* 291
10. Darse abasto: Diecisiete tesis en torno a la autogestión en sistemas rurales de abasto  
*Armando Bartra* 313
11. La política de precios y la producción de maíz en México: Respuestas a la crisis  
*David Barkin* 329
12. A manera de epílogo: El reto de la internacionalización  
*Miguel Székely* 361

## PRESENTACIÓN

El libro *Reestructuración económica y subsistencia rural: El maíz y la crisis de los ochenta* y el seminario del que es producto forman parte del trabajo realizado durante los últimos años en el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) sobre las complejidades de la política alimentaria en su relación con la de ajuste. El propósito de este programa de investigación ha sido el de someter algunos de los supuestos que en materia de política alimentaria son más difundidos en el nivel internacional, a un detallado análisis de casos concretos con el fin de apegarlos más a la realidad, ilustrando la manera en que se integran dentro de contextos socioeconómicos específicos. Sin un esfuerzo de este tipo es difícil esperar que en el plano internacional se capte la complejidad real de la problemática relacionada con el diseño de políticas alimentarias en épocas de crisis y reestructuración económica dentro de contextos socioeconómicos heterogéneos.

El trabajo del programa de UNRISD se centró particularmente en los procesos que comprenden reformas a la fijación de precios de los alimentos y a su comercialización, y no sólo se tomaron en cuenta los aspectos económicos formales de los esfuerzos por introducir las reformas sino, también, la política y la dinámica social de los intentos por modificar las condiciones y los mecanismos de acceso a los productos alimenticios básicos. En última instancia, dichas condiciones y mecanismos son los que imponen los límites dentro de los que pueden ser aplicados incluso los programas económicos más cuidadosamente diseñados.

Al mismo tiempo, en el programa de UNRISD se ha hecho un intento por alentar todo esfuerzo que, dentro del área de estudio de las políticas alimentarias, lleve a la integración de las perspec-

tivas de análisis que por lo general suelen centrarse casi exclusivamente en el nivel macroeconómico, por un lado, o microeconómico, por el otro. Con demasiada frecuencia, la investigación en escala nacional o internacional se realiza en un aislamiento relativo respecto al trabajo que se lleva a cabo en el plano de la comunidad o región y ello hace imposible obtener una comprensión cabal del proceso de cambio. Eliminar las barreras intelectuales que implica esa tradicional división del trabajo es tan difícil como fundamental.

El panorama que se describe en este volumen también reviste importancia para un nuevo programa de investigación internacional comparativa de UNRISD (denominado Crisis, ajuste y cambio social), que nos ofrece la oportunidad de obtener un conocimiento más general sobre la manera como las sociedades y economías de África y América Latina están siendo modificadas por los efectos de la recesión y la reestructuración económicas. En las siguientes páginas, la atención se centra en los cambios que experimentan las estrategias rurales de subsistencia; no obstante, de similar importancia resulta vincular las observaciones presentadas en esta obra con la reflexión sobre los cambios que están sufriendo los patrones de subsistencia en las áreas urbanas, tanto en la ciudad de México como en otras del país.

En resumen, es apremiante la necesidad de realizar nuevos esfuerzos para llevar a cabo una investigación integrante, intersectorial y multidisciplinaria; el compromiso de UNRISD durante el decenio de 1990 es estimular un trabajo que reúna todas esas características.

Dharam Ghai  
Director del UNRISD

## PREFACIO

Este libro y el seminario en que se sustenta fueron concebidos como elementos para un diálogo sobre el futuro del campo mexicano. El México rural, al igual que el resto de la sociedad mexicana, está cambiando rápidamente en respuesta a una gran variedad de circunstancias, de muchas de las cuales no se tiene todavía una comprensión completa. Es evidente, por ejemplo, que la recesión de los años ochenta, relacionada con la crisis de la deuda, así como el tipo de política macroeconómica que se aplicó para hacerle frente, modificaron los parámetros de subsistencia de una gran parte de la población rural. Es evidente también que la reestructuración económica reciente, en la que se puede incluir la participación de México en un área de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, implica profundas consecuencias para la agricultura, la industria rural y otros elementos importantes de la actividad económica en el agro. Lo que no resulta del todo evidente es cómo inciden esas transformaciones macroeconómicas en los ámbitos locales concretos ni cómo se está alterando la vida de la población por la variedad de respuestas que se generan en sus diversas comunidades.

Se trata, evidentemente, de una problemática demasiado amplia para poder abordarla sin antes hacer un esfuerzo para establecer un diálogo estructurado. Por ello, el enfoque de este libro se centra en un elemento fundamental para la subsistencia de la mayoría de los campesinos: la producción y el consumo de maíz; y, además, en un componente clave de la política macroeconómica: la preocupación por reducir el costo y aumentar la eficiencia del sistema nacional de abasto de dicho cereal. En el seno de este último se encuentra uno de los conflictos de intereses más importantes de la economía mexicana desde el punto de vista

político: la contradicción entre productores y consumidores de maíz, grupos que en su gran mayoría se caracterizan por ser ambos de bajos ingresos. En consecuencia, ese sistema de producción agrícola constituye también una de las actividades económicas a las que se otorga mayor subsidio público, tanto al agricultor como a los consumidores pobres.

El esfuerzo que ha desplegado el Estado para reestructurar el sistema de fijación de precios y comercialización del maíz, que ha avanzado junto con una reforma de amplio alcance de la política agrícola en general, afecta en forma compleja las opciones económicas y los niveles de vida de grupos diversos dentro del campo mexicano. Desde luego, el marco de referencia en que operan los grandes agricultores comerciales se distingue en aspectos importantes de aquellos en que operan los pequeños agricultores comerciales, los campesinos con cultivos de subsistencia o semisubsistencia y los que carecen de tierra. Asimismo, las familias rurales resienten de modo diferente los efectos de las reformas que se emprenden en torno a la fijación de precios y la comercialización del maíz; esos efectos varían según la importancia que tengan los diversos tipos de cultivos o actividades en la generación del ingreso global y según sea la índole de los mercados locales y regionales en los que esas familias se insertan.

Sin embargo, a la fecha se cuenta todavía con muy pocos datos registrados sistemáticamente para documentar los procesos de cambio específicos de la economía maicera rural. A pesar de que existe un flujo continuo de información en periódicos y otros medios de comunicación masiva sobre un número cada vez mayor de cambios de política que reestructuran gradualmente los parámetros de la actividad económica — incluidas las reformas macroeconómicas de mayor incidencia inmediata para la agricultura maicera y la política alimentaria —, a menudo esa información no se encuentra sintetizada de forma tal que permita el análisis de los efectos probables de esos cambios en las diversas categorías de habitantes del campo. Y con menos frecuencia todavía, sucede que las descripciones concretas de lo que acontece en regiones o comunidades en particular logren abrirse paso en la conciencia pública de modo tal que su importancia sea reconocida más allá de lo meramente anecdótico.

Por consiguiente, como parte de su programa de investigación

internacional sobre la política alimentaria en su relación con la de ajuste, UNRISD ha patrocinado dos proyectos en México, cuyos resultados se espera que proporcionen nuevas y útiles perspectivas sobre las consecuencias que la reestructuración económica está teniendo para el bienestar rural. El primero se ha llevado a cabo en el plano macroeconómico y abarca un examen detallado del curso que ha seguido la reforma de la fijación de precios y la comercialización del maíz; su explicación se hace en el contexto de un esfuerzo más amplio, primero, por ajustar la economía a las restricciones del periodo posterior a 1982 y, después, por reorientarla definitivamente hacia la participación en un régimen de libre comercio internacional. Los resultados de ese análisis los presenta Kirsten Appendini en un libro de próxima publicación titulado *De la milpa a los tortibonos: La reestructuración de la política alimentaria en México*, que ofrece la información básica indispensable de tipo macroeconómico necesaria para poder examinar el curso reciente de los acontecimientos en los diversos ámbitos rurales.

En el segundo proyecto se pasa del terreno macroeconómico al microeconómico, social y político. A principios de enero de 1990, se llevó a cabo un seminario en el Centro Tepoztlán, en el que se pidió a un grupo de científicos sociales profundamente comprometidos con la investigación sobre la vida rural —y a menudo participantes en programas gubernamentales o no gubernamentales de apoyo al medio de vida rural— que examinaran la evolución de las estrategias de subsistencia locales en ciertas comunidades o regiones, en particular en relación con las transformaciones que experimenta el ámbito macroeconómico. Sus ideas fueron discutidas no sólo con colegas que trabajan en diferentes regiones sino también con representantes de varias instituciones oficiales, institutos de investigación económica y organismos de Naciones Unidas que participaron en el seminario.

Este libro es una selección de las ponencias presentadas en el seminario. Se trata de una colección de reflexiones sobre diversos aspectos de un problema político y social de capital importancia: las transformaciones que están experimentando los parámetros de producción y consumo de maíz en el campo mexicano durante un periodo de prolongada crisis económica y redefinición macroeconómica. En algunos casos, los nexos entre los cambios continuos de la política estatal y la forma como cada comunidad

está adaptándose a ellos son directos y obvios. En otros, los colaboradores han intentado proporcionar los elementos de análisis estructural necesarios para empezar a pronosticar cuáles serían los diferentes efectos sociales de determinadas políticas.

En este libro los estudios de nivel local y regional se complementan con los capítulos en los que se analiza el contexto netamente macroeconómico y macropolítico de la reforma en las políticas de precios y de comercialización del maíz, se ponen en tela de juicio algunos de los supuestos principales de estas políticas públicas y se proponen alternativas. El marco de referencia de los colaboradores es ampliamente *campesinista*, si se considera que utilizamos este término para designar a personas que habitualmente trabajan con organizaciones civiles defensoras de los intereses de los campesinos de medianos y bajos ingresos o con instituciones oficiales que tienen una responsabilidad similar y que están convencidas de la necesidad de asegurar un futuro viable a los pequeños agricultores. Estos colaboradores, como sus demás colegas, buscan respuestas a interrogantes complejas en tiempos inestables.

Antes de terminar, es para mí un placer otorgar el debido reconocimiento a la contribución de todos aquellos individuos e instituciones que hicieron posible el seminario de Tepoztlán. Carlos Tello, entonces presidente del Comité Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad y ahora embajador de México en la Unión Soviética, fue de los primeros en impulsar el diálogo, al igual que el director del Instituto Nacional Indigenista, Arturo Warman. Don Víctor Urquidí hizo la invitación inicial para realizar el seminario en el Centro Tepoztlán, invitación amablemente confirmada por el nuevo presidente del Centro, Eduardo Terrazas. En la Organización de las Naciones Unidas, Antonio Tapia, director de la División Adjunta de la FAO/CEPAL para México y el Caribe, dio todo su apoyo al proyecto. Asimismo, reconocemos con gratitud el interés y el apoyo de Rodolfo Stavenhagen, de El Colegio de México, y de Iván Restrepo, director del Centro de Ecodesarrollo, así como la disposición de Carlos Bazdrech, director del CIDE, de Carlos Montañez, director de la División de Estudios del Banco Rural, y de Rafael Paniagua Ruiz de la Subsecretaría de Políticas y Concertación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a tomar parte en un útil y en ocasiones animado debate al lado de

participantes con opiniones muy diversas.

En el proyecto del seminario sobresalió la colaboración estrecha de Kirsten Appendini, de El Colegio de México, quien ha tenido también un papel fundamental en la preparación de este libro. Además, Úrsula Oswald, Francis Mestries, María del Carmen Cebada, Isabel Cruz, Ema Zapata y Josefina Aranda participaron de manera destacada en el seminario, y sus valiosas aportaciones han sido incorporadas en el contenido general de este libro. Es importante mencionar igualmente la crítica constructiva que ofrecieron en varias ocasiones Solon Barraclough, Jonathan Fox, Carole Appel Piña y Sergio Alcántara Ferrer.

La organización del seminario corrió a cargo de Irene Ruiz, del UNRISD, y de Adriana Arjona, del Centro Tepoztlán; ambas merecen nuestro reconocimiento por el desarrollo eficiente de la reunión. En UNRISD, Wendy Salvo y Josephine Yates proporcionaron su indispensable ayuda administrativa. Mario Zamudio revisó el estilo de todo el manuscrito y tradujo del inglés los capítulos 1 y 2. Sergio Alcántara Ferrer tradujo el documento de George Collier, correspondiente al capítulo 6.

Quisiera agradecer finalmente a la Oficina de la Fundación Ford para México y Centroamérica el apoyo financiero que otorgó al proyecto del seminario de Tepoztlán y, en particular, a José Gabriel López por el interés con que atendió el esfuerzo de este grupo.

Cynthia Hewitt de Alcántara  
Ginebra, Suiza



# 1. INTRODUCCIÓN: REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y SUBSISTENCIA RURAL

CYNTHIA HEWITT DE ALCÁNTARA

El siglo xx está llegando a su fin en medio de los esfuerzos de muchos países por reformar las reglas que han estructurado las relaciones sociopolíticas a lo largo de varias generaciones. Se trata en parte de un intento voluntarista, inusitado por lo amplio de su alcance y la convicción con que los gobiernos y los pueblos se han adherido a la perentoriedad del cambio, pero también de un proceso nacido de la necesidad: los modelos de organización socioeconómica anteriores han llegado a sus límites en diversa medida y amenazan con agotarse por completo si no se les hacen modificaciones fundamentales.

Las recesiones económicas de los años 1970 y 1980, seguidas por la crisis de la deuda de los ochenta, fueron las que proporcionaron el estímulo inmediato al proceso de reforma socioeconómica y política en la mayoría de los países del mundo y, sin duda alguna, en México. Las transformaciones fundamentales de los mercados internacionales durante esos años hicieron imposible que el gobierno mexicano cumpliera con las obligaciones contraídas con acreedores extranjeros; y detrás de esas obligaciones se encontraba una compleja estructura de transacciones internas, de naturaleza tanto económica como política, que en consecuencia ya no fueron viables. Los conflictos de intereses que no habían sido resueltos dentro de la sociedad mexicana, pero que habían sido mitigados recurriendo al endeudamiento externo, se agudizaron — al igual, podría añadirse, que en un gran número de otros países, incluido, más recientemente, Estados Unidos.

Entre las principales cuestiones que debían enfrentarse, una

vez que estalló la crisis de la deuda, estaba la estructura de políticas y programas que se había creado con el paso de los años para regular el abasto de maíz en México. El maíz no es solamente el cultivo más importante de los campesinos mexicanos sino el producto básico de la mayoría de las dietas rurales y urbanas y, en cuanto tal, desempeña una función esencial en la subsistencia de la mayoría de la población del país. Durante muchos años, la precaria posición de los productores, al igual que la de los consumidores de bajos ingresos, ha constituido un argumento de peso en favor de la intervención estatal en el sistema de producción y abasto del maíz, y la importancia de ese producto en la dieta de la población ha alentado también repetidos esfuerzos para promover la autosuficiencia nacional y para proteger a los productores locales de maíz de la competencia extranjera.

La red de intereses contradictorios que, con el tiempo, formó el sistema de abasto de maíz en México era sumamente abigarrada en su complejidad y se refleja la pauta de desarrollo esquivo que ha marcado la historia del país.<sup>1</sup> Hubo, desde luego, el enfrentamiento usual de intereses entre el conjunto de los productores que debían beneficiarse de un nivel más alto de precios para el grano y el conjunto de consumidores que abogaban por que predominaran precios más bajos. Pero, como suele suceder en sociedades con un sector campesino importante, la mayoría de los productores rurales vendía y compraba el grano en pequeña escala durante diferentes épocas del año, mostrando así el interés por obtener un precio remunerador para su producción al igual que la necesidad de comprar a bajo precio durante los periodos en que escaseaba el maíz en el nivel local. En consecuencia, la división que según la teoría económica debe haber existido entre productores y consumidores en muchos casos resultaba muy difícil de identificar.

Además, el grupo de productores en sí era muy heterogéneo, abrigando un juego de intereses opuestos derivados de las pugnas entre los agricultores grandes y los pequeños por el acceso a la tierra, el agua y otros recursos de los que dependía la capacidad de producción agrícola. Las condiciones de producción prevale-

<sup>1</sup> El término proviene del libro de Marshall Wolfe titulado *El desarrollo esquivo. Exploraciones en la política social y la realidad sociopolítica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

cientes en el sector de agricultura comercial eran tan distintas de las que regían en el sector mayoritario, campesino, que el nivel de precios no podía tener el mismo significado económico real para todos los productores de grano en el país.<sup>2</sup> El precio que era remunerador para un agricultor comercial que cultivaba maíz en una zona de riego con rendimiento de dos a tres toneladas por hectárea, no lo era de ningún modo para una familia campesina que producía menos de una tonelada en tierras de temporal.

En este contexto, el apoyo al sector moderno de la agricultura de granos era lo que convenía en principio a los intereses de otro grupo importantísimo dentro del sistema de aprovisionamiento de maíz: el de los empresarios en todos los rangos de la economía mexicana, tanto urbanos como rurales, quienes abogaban por la disponibilidad de productos básicos baratos que permitieran mantener un nivel de salarios bajo. En una economía en proceso de industrialización, en la que el capital era escaso y relativamente caro, los salarios bajos constituían un mecanismo compensatorio que aseguraba la rentabilidad de las empresas aun en condiciones desventajosas y ganancias altas en las ventajosas.

El poder de los grupos que demandaban una política de alimentos baratos, grupos que incluían tanto al sector empresarial como a las masas crecientes de familias de bajos ingresos que emigraban a las zonas urbanas del país, influyó en la política de precios y de comercialización del maíz que fue establecido por el Estado mexicano al paso de los años. Los precios de garantía para este cereal tendieron a declinar en relación con la evolución de los costos de insumos comprados, durante casi toda la década de los setenta. Aunque en la mayoría de los casos su nivel era lo suficientemente alto para asegurar ganancias a los agricultores del sector comercial, desde principios de esa década, no llegaba a un punto que permitiera capitalizar a los productores campesinos, quienes seguían cultivando el grano con fines primordiales de subsistencia.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Véase Carlos Montañez Villafaña, "Los condicionantes de la política agropecuaria", *Comercio Exterior*, vol. 8, núm. 8, agosto de 1988. Según este autor (p. 679), el costo de producción de una tonelada de maíz puede variar por un factor de cien en diferentes contextos rurales.

<sup>3</sup> Kirsten Appendini ha hecho un análisis detallado de la rentabilidad del cultivo de maíz de diferentes tipos de productores. Véase el capítulo 2 de *De la*

El nivel de remuneración relativamente bajo que percibían los productores de maíz era compensado en cierta medida cuando tenían acceso a subsidios comprendidos en otros insumos y servicios que proporcionaban las agencias estatales. Por ejemplo, los agricultores grandes en zonas de riego se beneficiaban de los abundantes subsidios aplicados por el Estado a los costos del agua, la electricidad y el combustible para la maquinaria agrícola, así como al costo de los fertilizantes y otros insumos químicos. Sin embargo, como el precio del maíz solía ser menos atractivo que el de otros cultivos a los cuales estos agricultores también podían dedicarse, aprovechando los mismos subsidios, en general no le daban prioridad a ese cereal; por lo tanto, la gran agricultura de riego no aportaba generalmente mucho más de la cuarta parte de la producción nacional de maíz destinada a la comercialización, y a veces menos que eso.

Los agricultores medianos y pequeños eran los que aportaban el resto. La mayoría de ellos eran ejidatarios (beneficiarios de la reforma agraria), con quienes el Estado mexicano había contraído una responsabilidad tanto moral como política a raíz de la Revolución de 1910. La realidad política que prevalecía en el campo mexicano y que en muchas regiones se caracterizaba por estructuras monopólicas de poder local, entrelazadas fuertemente con diferentes facciones del partido dominante, no permitía que se cumpliera cabalmente el precepto de la Constitución que establecía el deber del Estado de promover la justicia social y el desarrollo económico de la población rural. Empero, por la necesidad de contar con una parte creciente del maíz que producía este sector de agricultores, así como por la obligación que tenía el Estado de mejorar el nivel de vida de los ejidatarios, se tuvo que hacer un esfuerzo para responder a sus demandas; por ello se extendió la dotación de algunos de los servicios y subsidios que estaban al alcance de los agricultores grandes a fin de incluir también a los medianos y pequeños productores.

Al principio, los ejidos mejor dotados, ubicados en zonas de riego, fueron los que lograron obtener acceso al crédito oficial así como a los insumos agrícolas industriales que podían adquirir con dicho crédito. En la segunda mitad de la década de los treinta, empezó a forjarse un subsector de agricultura ejidal, relativamente moderno, que con el tiempo llegó a proveer alrededor de la

*milpa a los tortibonos: La reestructuración de la política alimentaria en México, de próxima publicación en El Colegio de México.*

cuarta parte del maíz comercializado en el país. Después, en los años sesenta y particularmente durante el decenio de los setenta, se amplió el apoyo estatal en forma tentativa y parcial hacia los pequeños productores campesinos que cultivaban tierras de temporal: primero a los que se hallaban en zonas con condiciones de producción relativamente mejores y, después, a las familias que cultivaban maíz en parcelas muy pequeñas en regiones donde los riesgos climatológicos son constantes.

Es importante recalcar tanto lo parcial de este esfuerzo como el significado diferencial que tenía el programa de fomento agrícola del gobierno, así como el otorgamiento de subsidios a la producción, en diferentes contextos rurales. Por ejemplo, aun con la expansión de los programas oficiales hacia zonas menos favorecidas, alrededor de 37% de todos los ejidos y comunidades agrarias de México todavía no tenían acceso al crédito oficial en 1988, 54% no recibían asistencia técnica y solamente 70% utilizaba los fertilizantes químicos que constituían el insumo agrícola subsidiado de uso más extendido dentro del sector rural.<sup>4</sup> La mayoría cultivaba la tierra en un contexto de atraso y de abandono por parte del Estado, en regiones donde la tasa de inversión pública en la infraestructura, tanto productiva como de comunicaciones, era muy baja.

Además, así como el nivel de precios de garantía desempeñaba un papel distinto según los diversos tipos de agricultores, el beneficio que estos grupos podían obtener de la gama de subsidios que asignaba el gobierno a la producción de maíz, variaba no sólo de manera cuantitativa sino cualitativa en contextos sociales extremadamente heterogéneos. En el caso del crédito oficial, el subsidio consistía en la fijación de una tasa de interés preferencial, por debajo de la que prevaleciera en el mercado de crédito a nivel nacional; y para los bienes y servicios subsidiados, que proveían las agencias gubernamentales, se establecieron precios al comprador o usuario que no cubrían el costo de producción y comercia-

<sup>4</sup> Jaime de la Mora Gómez, "La banca de desarrollo en la modernización del campo", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 10, octubre de 1990, p. 945. Muchas veces estos fertilizantes no se empleaban de manera adecuada porque faltaba el tipo de asistencia técnica requerida para adaptar la recomendación general de uso a las necesidades específicas de los suelos locales. Véase el caso del Plan Puebla analizado en el capítulo 4 de este libro.

lización, y el Estado absorbería la pérdida consiguiente dentro del presupuesto público. Los agricultores comerciales más tecnificados (incluido el estrato de predios ejidales mejor dotados) utilizaron una proporción mayor de estos bienes y servicios que sus contrapartes ubicados al borde de la subsistencia y, por lo tanto, fueron los primeros en beneficiarse sustancialmente.<sup>5</sup>

Empero, los subsidios eran un factor clave para los pequeños productores campesinos que lograban tener acceso a algunos de ellos pues, por modesta que fuera la cantidad obtenida, era de suma importancia para la estrategia de vida de sus familias. En el contexto de la agricultura comercial, mediana o grande, el efecto de los subsidios podría juzgarse dentro del marco de la contabilidad capitalista en términos del modo en que los precios artificialmente bajos de algunos insumos o servicios afectaban el nivel de ganancia. Pero, para la mayoría de los predios del campo mexicano, el ofrecimiento de crédito oficial y el aprovechamiento de algunos insumos subsidiados, a la vez que un incentivo económico, constituían un instrumento potencial de desarrollo rural.

Por otra parte, estos insumos podían convertirse también en un instrumento de control político. En las principales instituciones públicas encargadas de administrar los programas de apoyo al sector agrícola, era donde se daba el complejo intercambio de intereses ligados a la aplicación de la política económica, así como al ejercicio del control político y el fomento del desarrollo rural. Esas instituciones constituían el ámbito donde ocurría una pugna constante entre grupos de intereses opuestos de la sociedad global, pero eran también colectividades burocráticas con intereses propios. En este sentido, desempeñaban un papel fundamental y sumamente contradictorio en el sistema de aprovisionamiento de maíz.

La complejidad del funcionamiento institucional del Estado reflejaba las peculiaridades de la historia agraria y de la estructura social en diferentes regiones del campo mexicano. En las principales zonas de producción comercial, las agencias gubernamenta-

<sup>5</sup> La Secretaría de Hacienda y Crédito Público calculó que en 1983 el agricultor que cultivaba una hectárea de maíz con tecnología tradicional recibía aproximadamente 948 pesos de subsidio (derivado exclusivamente de la aplicación de fertilizantes), mientras que el agricultor moderno, al beneficiarse de los altos subsidios otorgados al consumo de agua para riego y a los productos derivados del petróleo, recibía 16 973 pesos. Appendini, *op. cit.*, p. 38.

les tenían una presencia importante y en muchos casos monopólica, entre los agricultores del sector ejidal. Como parte de su programa de suministro de crédito con tasas de interés preferenciales, el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) solía también proveer a sus clientes con los principales insumos básicos y recibir sus cosechas al final del ciclo agrícola como garantía contra la liquidación de la deuda. Este control sobre el proceso global de producción y venta de cereales que se instituyó en el periodo posrevolucionario inmediato, con fines de proteger y fomentar el desarrollo del sector ejidal, al paso del tiempo se prestó a la manipulación política y a veces a la corrupción. Fue objeto de una creciente oleada de protestas por parte de los ejidatarios organizados, quienes demandaban un grado mayor de participación en el manejo de su producción, lo cual pudieron obtener poco a poco, de los años setenta en adelante.

La producción maicera de las zonas rurales relativamente desarrolladas se encauzaba por medio de los comerciantes privados y las agencias estatales hacia la industria y el consumo doméstico urbano. En este contexto, tanto la presencia activa de Banrural como la de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) tendían a asegurar que a los productores locales se les comprara su grano al precio de garantía o a otro que no fuera mucho más bajo. Dado el nivel generalmente reducido de ese precio oficial, tal garantía no siempre fue vista con beneplácito por los productores; y es obvio que las operaciones de compra de Banrural contribuyeron durante muchas décadas a sostener la política de alimentos baratos de la cual se beneficiaron tanto los consumidores urbanos como los industriales.

Sin embargo, sería demasiado simplista calificar el papel del Estado en la comercialización del maíz en estas zonas rurales como totalmente antagónico a los intereses de los productores. Es importante advertir que, en primer lugar, a pesar de que los precios de garantía de este cereal que regían en el país no eran altos, cuando se los comparaba con los costos promedio de producción, generalmente eran más altos que los que predominaban en el mercado mundial. Conasupo, como institución reguladora del mercado de alimentos básicos, protegía y normaba la comercialización nacional del maíz ejerciendo un control muy estricto sobre la importación de grano extranjero. De ese modo impedía

que la industria nacional recurriera sistemáticamente a la importación para reducir aún más los precios del grano o, en caso extremo, que desapareciera completamente la producción maicera comercial ante el embate de la competencia desigual con la agricultura altamente tecnificada —y subsidiada— de Estados Unidos.<sup>6</sup>

La presencia de Conasupo y Banrural en las zonas mejor desarrolladas del campo mexicano y la extensión paulatina de sus servicios hacia otras áreas más pobres proporcionaba también a los productores medianos y pequeños una cierta alternativa ante las estructuras de poder locales que podían ser extremadamente explotadoras. Para las familias campesinas que vivían en regiones donde las instituciones estatales de fomento no existían, el precio de garantía del maíz, por más bajo que hubiera sido, habría implicado probablemente un nivel más alto del que hubieran esperado en el contexto imperante.

En las regiones más pobres, remotas o tradicionales, donde la producción de maíz era sumamente importante para las estrategias de vida de la población, predominaba en el pasado una estructura de intereses basada en la usura y el control oligopólico sobre los mercados regionales de productos agrícolas, estructura que en alguna medida todavía perdura hoy en día. Las figuras centrales en este escenario por lo general han sido el cacique y el acaparador, cuyas funciones se entrelazaban tan estrechamente que podían fusionarse bajo el control de un solo individuo o familia. El cacique controlaba los recursos políticos de la localidad o de la región, sirviendo como enlace entre los niveles más altos del sistema político por un lado y su clientela local por el otro; mientras tanto, el acaparador manejaba el flujo del maíz y otros productos desde la comunidad hacia el exterior y viceversa, bajo condicio-

<sup>6</sup> Es importante recalcar el papel del subsidio en la fijación de los precios de venta de los productos agrícolas en el mercado internacional. Mientras que en México los subsidios a la producción agropecuaria representaron alrededor de 15% del producto bruto sectorial (en el periodo 1983-1987), en Estados Unidos, en 1986, alcanzaron 38% (Raúl Salinas de Gortari, "El campo mexicano ante el reto de la modernización", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 9, septiembre de 1990, p. 820). Véase también Arturo Warman, *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1988.

nes de control del mercado que le permitían comprar barato y vender caro sin tener que enfrentarse al reto que significa la competencia.<sup>7</sup>

Hasta hace pocos años, una parte considerable de todo el maíz que fluía hacia los mercados regionales y de allí hacia el mercado nacional en la capital del país estaba controlado por esa estructura de poder regional mencionada. El grano que se vendía en pequeñas cantidades y a precios muy bajos a los comerciantes locales, de quienes las familias campesinas se surtían de productos básicos, era más barato aún que el que se entregaba al Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal). Mientras que los productores medianos y pequeños de las principales zonas de agricultura comercial, donde tenía un papel preponderante Banrural, constituían una clientela relativamente cautiva de las agencias estatales, sus contrapartes en zonas más atrasadas conformaban la clientela de los acaparadores. Y si para los primeros era necesario emprender una lucha contra algunas instituciones del Estado, para los segundos, la vía hacia el mejoramiento de su situación deprimida era necesariamente a través de una alianza con esas instituciones, para defenderse de los acaparadores privados.

La institución cuyos programas se ligaban más al esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores de maíz era Conasupo, ya que, para cumplir con el mandato de regular el mercado nacional de granos, esa agencia federal actuaba tanto por el lado del acopio del maíz producido como por el del abasto de este grano a los consumidores. En coordinación con Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA), Conasupo compraba maíz de los productores o de los comerciantes de este cereal al precio de garantía, reforzando de ese modo el papel regulador del precio oficial, y por medio de su filial de ventas al menudeo, Distribuidora Conasupo, S.A. (Diconsa), surtía también a ciertos sectores del público con productos alimentarios básicos, haciendo uso de tiendas privadas concesionadas, así como de sus propias agencias de venta.

Hasta mediados de los setenta, ni los centros de recepción de grano que operaba Conasupo en las zonas rurales, ni los estable-

<sup>7</sup> Los principales actores sociales del campo mexicano desfilan por el escenario de la historia agraria mexicana en Gustavo Esteva, *La batalla en el México rural*, Siglo XXI Editores, México, 1980.

cimientos de venta al consumidor que se fundaron para impedir la especulación con los precios de productos de consumo básico, podían ser útiles en la batalla contra las estructuras oligopólicas en regiones de agricultura tradicional. En el primer caso, porque los centros de recepción exigían a los productores ajustarse a normas determinadas relacionadas con la calidad del grano y el volumen mínimo de venta, con lo cual excluían a la mayoría de los agricultores campesinos. En el segundo caso porque los servicios de venta del grano al consumidor se concentraban principalmente en zonas urbanas.

Fue por medio de una alianza entre ciertos grupos reformistas dentro del Estado, por un lado, y grupos organizados de campesinos, por el otro, que esta estructura empezó a modificarse durante los años setenta, de manera tal que pudo constituirse en un elemento de competencia en contextos caciquiles locales. Para mejorar los términos de venta de la producción de maíz, se reformaron las normas de recepción del grano en las instalaciones rurales de Conasupo ya existentes, para permitir la compra de menores cantidades de grano al precio de garantía, a la vez que se instituyeron programas de apoyo a la comercialización (tales como subsidios al transporte y al embalaje de los productos agrícolas), que facilitaron la participación de los pequeños productores de maíz en el nuevo programa. Además, se creó una nueva red de pequeñas bodegas, bajo el control de las comunidades, en donde la población local podía guardar los excedentes de grano que no quería comercializar o que prefería vender posteriormente en ocasiones más favorables u oportunas. Estos graneros comunitarios sirvieron también como centros de distribución y venta de algunos insumos agrícolas, así como de un limitado número de productos de consumo básico que Diconsa solía ofrecer al público de zonas urbanas a precios controlados y, muchas veces, subsidiados.<sup>8</sup>

Aun cuando se tuvo que hacer frente a una oposición tenaz desplegada por los grupos de intereses comerciales y políticos que se vieron afectados por este esfuerzo, el programa de protección

<sup>8</sup> Para un análisis de la problemática de los mercados locales de grano y los esfuerzos de Conasupo por resolverlos, véase Gustavo Esteva, "La experiencia de la intervención reguladora en la comercialización agropecuaria de 1970 a 1976", en Úrsula Oswald, *Mercado y dependencia*, Editorial Nueva Imagen, México, 1979.

de los niveles de vida de los pequeños productores campesinos en zonas rurales aisladas siguió ampliándose en los últimos años de los setenta y evolucionó además hacia el fomento de innovaciones en las formas de organización comunitaria. Con el tiempo se formó una red de tiendas rurales Diconsa, compuesta por miles de cooperativas locales de consumo, en donde los miembros de cada comunidad contribuían con un local para la tienda, además de su trabajo gratuito, mientras que Diconsa, por su parte, se comprometía a abastecer estas tiendas de productos básicos a precios controlados. El maíz en grano, que se proveía a un precio altamente subsidiado, constituía el elemento central de estas remesas.

La participación de la población organizada en el proceso de aprovisionamiento se extendió también hacia niveles regionales del sistema hasta formar Comités Regionales de Abasto, compuestos por los representantes de los consejos comunitarios de abasto local en cada región. Aunque en principio estos comités tuvieron la función de transmitir las opiniones de los usuarios locales hacia las instancias operativas de Diconsa, el establecimiento de estas organizaciones abrió un espacio importante a la población rural, dentro del cual podía movilizarse para perseguir fines reivindicativos mucho más amplios.<sup>9</sup>

La importancia que adquiría en muchas áreas rurales la movilización social por el mejoramiento de las condiciones locales de abasto se debía no solamente a la necesidad de romper con estructuras de control oligopólico ya viciadas sino, además, al efecto de procesos más generalizados de incorporación de la población rural al mercado de alimentos, por medio de la monetización progresiva de la subsistencia y a causa del empobrecimiento y deterioro de los recursos naturales.

Ya para la década de los años setenta, había una proporción cada vez mayor de consumidores netos de maíz en el campo mexicano, consumidores que empezaban a demandar una mejoría en las condiciones de acceso a dicho cereal. El significado político de esa tendencia estribaba en la amplitud de los intereses locales

<sup>9</sup> Un estudio detallado del programa rural de Diconsa se presenta en Jonathan Fox, *The Political Dynamics of Reform State Power and Food Policy in Mexico*, manuscrito, agosto de 1990.

que entraban en juego a raíz de esa movilización social: tanto los productores deficitarios como los jornaleros sin tierra compartían ese interés común y por primera vez se hizo sentir además una fuerte presencia de las mujeres en el proceso de organización comunitaria, actividad que correspondía tradicionalmente sólo a los hombres.

Para satisfacer la creciente demanda de maíz subsidiado en el campo, no bastaba la entrega del grano almacenado local o regionalmente por Conasupo. Esto no sólo se debía a que muchas zonas se caracterizaban por tener déficit locales de producción, sino también a la propia estructura mercantil de este cereal. Los mercados regionales de granos en el México rural por lo general no se estructuraban de modo tal que se le diera prioridad a la retención de los excedentes de maíz dentro de la misma región. Dichos mercados fueron encauzados por medio de las operaciones de Conasupo y por las de los mayoristas particulares de granos, hacia el abasto de las ciudades grandes de provincia y hacia el mercado de la capital nacional. En este proceso influían tanto la naturaleza de la infraestructura de almacenamiento como el tipo de incentivos económicos que eran otorgados a la iniciativa privada: los grandes mayoristas gozaban del acceso privilegiado a los permisos federales de transporte en ciertas rutas, lo cual les confirió el control oligopólico de los mercados urbanos y rurales mejor establecidos.

El maíz blanco que provenía de las pequeñas parcelas campesinas y que era muy apreciado por los consumidores urbanos por su calidad, fluía entonces con cierta prioridad (y generalmente mediante el comercio privado) hacia los molinos y tortillerías de las ciudades. La parte del volumen total que captaba Conasupo, tanto en zonas de agricultura tradicional como de productores medianos y grandes (que variaba entre 10 y 25 % de la producción total comercializada en el país), podía destinarse en parte a los programas de abasto en zonas rurales de este grano subsidiado; pero también solía ser entregada a los molinos y tortillerías urbanas a un precio más bajo que su costo de adquisición y transporte, como sostén del programa general de subsidio al consumo de la tortilla. Luego, como esa cantidad no alcanzaba para satisfacer la demanda creciente por parte de la población urbana y rural, fue suplementada con maíz amarillo de menor calidad que se impor-

taba de manera variable y de modo que permitiera regular el mercado nacional de este grano.

En el transcurso de los años setenta, el subsidio de la tortilla de maíz fue en constante aumento, no solamente porque su cobertura se extendió desde la capital nacional hasta las otras ciudades principales del país, y aun a ciertas zonas del campo, sino porque el precio real de ese producto básico al consumidor bajó notablemente. En una época de brotes inflacionarios e inconformidad laboral, esta medida de política alimentaria permitió proteger el nivel de vida de la población de menores ingresos a la vez que se apoyaba la estabilidad política de la nación. Empero, el programa llegó a constituir una carga crecientemente onerosa en el presupuesto federal y la magnitud de la operación se prestaba a que sucedieran desvíos de grano subsidiado hacia industrias que producían bienes de consumo no sujetos al mismo control de precios al consumidor que regía en el caso de la tortilla.

Empezó a conformarse entonces con mayor incidencia una estructura dual de abasto de maíz dentro del sistema alimentario de México. Al no hacer el Estado un esfuerzo notable por aumentar la productividad en la mayoría de los predios campesinos productores de maíz, o de dar prioridad a la producción de ese grano en las mejores zonas agrícolas del país, el volumen de producción nacional de este cereal se estancó desde la última mitad de los sesenta y, para cubrir el creciente déficit, las compras del grano en el exterior aumentaron rápidamente. Este maíz que, por las razones ya mencionadas, era más barato que el nacional, contribuía a bajar el costo de los programas de subsidio y, en consecuencia, se convertía en un componente esencial de la estrategia con que se pretendía proteger el poder de compra de los grupos de menores ingresos tanto en el campo como en la ciudad. Además de destinárselo a la industria harinera y de alimentos balanceados para animales, el maíz importado llegaba a representar hasta la mitad del volumen del grano destinado a la industria de la tortilla en la zona metropolitana de la ciudad de México, y aparecía también con frecuencia en las tiendas rurales Diconsa, a pesar de las amargas quejas que ello suscitaba entre los consumidores campesinos.

## AUGE PETROLERO, AUSTERIDAD Y REFORMA

El modelo de abasto que hemos descrito, con todos los conflictos de intereses y elementos de apoyo gubernamental que lo conformaban, habría sido cada vez más difícil de sostener durante los setenta si no hubiera sido por la amplia disponibilidad de préstamos internacionales que caracterizaba al sistema financiero mundial en ese periodo. Además, hacia finales de esa década, la capacidad de financiamiento estatal se reforzó notablemente con los ingresos enormes generados por la exportación de petróleo, lo cual permitió que se expandieran los programas de apoyo tanto a los grandes y pequeños productores como a los consumidores, aumentando los subsidios correspondientes en un esfuerzo notable por mejorar las condiciones de vida de los grupos de bajos ingresos y por hacer frente a la creciente dependencia nacional de maíz importado.

Bajo los auspicios del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que se inició en 1980, se definió una canasta básica de productos alimentarios que en principio debería ser accesible a toda la población de bajos ingresos, a precios controlados que guardaban una relación preestablecida con el nivel imperante de salarios mínimos. Para ciertos productos, incluido en primer lugar el maíz, este nivel sería sostenido mediante un aumento de los subsidios al consumidor y a la vez se apoyaría con mayor intensidad el programa de tiendas Diconsa, por medio de las cuales los alimentos incluidos en la canasta básica podrían ponerse al alcance de los consumidores de menores ingresos, igual en la ciudad que en el campo.

A fin de impulsar la producción nacional de productos agropecuarios, los subsidios anuales asignados a ese sector, que de 1970 a 1979 ya habían aumentado de poco más de 13 000 millones de pesos constantes (de 1977) a 29 000 millones, saltaron a casi 49 000 millones en 1981.<sup>10</sup> Alrededor de 50 % de esa cantidad era asignable al financiamiento de la agricultura y al programa de seguro agrícola que era parte integral de ese crédito. Aunque, como ya se ha advertido, los agricultores grandes eran quienes recibían los

<sup>10</sup> Gustavo Gordillo, "La inserción de la comunidad rural en la sociedad global", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 9, septiembre de 1990, p. 806.

beneficios mayores de cualquier programa de crédito subsidiado, el aumento extraordinario de los fondos disponibles que tuvo el SAM durante su corto periodo de operaciones permitió que el crédito se expandiera considerablemente en las zonas campesinas. A la vez, los pequeños productores de maíz se beneficiaron de los precios muy bajos que había para los fertilizantes químicos y de un nuevo programa de seguro agrícola de "riesgo compartido", en el que se tomaba en cuenta la gravedad del efecto que tenía la pérdida de cosechas en el contexto de ese sector importante de la agricultura que operaba al borde de la subsistencia.<sup>11</sup> En 1981 hubo también un aumento significativo en el precio real de garantía para el maíz.

No obstante que cualquier evaluación de la respuesta de los agricultores a los programas oficiales de estímulo a la producción suele tropezar con las incógnitas que introduce el clima, por las variaciones anuales que tiene de manera muy marcada en una gran parte del campo mexicano, aparentemente los incentivos ligados a las políticas del SAM generaron un incremento de la producción y de los rendimientos en la agricultura maicera campesina.<sup>12</sup> En este sentido, hay que reconocer que el debate actual sobre la validez de todo esfuerzo por impulsar la producción campesina y por aumentar el grado de autosuficiencia nacional en materia de granos suele presentarse en un contexto de argumentos polarizados y de información muy parcial: las cifras de producción global encubren una serie de cambios sumamente complejos, tanto en diversas regiones y subregiones, como entre diversos tipos de agricultores. Lo que puede ser útil o tener probabilidades de éxito en un ámbito dado puede no tenerlo en otro; y la explicación del

<sup>11</sup> James Austin y Gustavo Esteva reúnen una colección de ensayos sobre el Sistema Alimentario Mexicano en su libro *Food Policy in Mexico*, Cornell University Press, Ithaca, 1986.

<sup>12</sup> El estudio más sistemático sobre este punto es el de Armando Andrade y Nicole Blanc, "SAM's Cost and Impact on Production", en Austin y Esteva, *op. cit.* El modelo que se elaboró en el SAM con fines de programación del sector agropecuario mostró que de todos los cultivos principales de México, el del maíz era el que solía obtener resultados óptimos en relación con el apoyo que implicaban los subsidios proporcionados. Véase Celso Cartas y Luz María Bassoco, "The Mexican Food System (SAM): An Agricultural Production Strategy", en Bruce F. Johnston, Cassio Luiselli, Celso Cartas y Roger Norton, *U.S.-Mexico Relations: Agriculture and Rural Development*, Stanford University Press, Stanford, 1987, p. 329.

éxito o el fracaso agrícola incluye elementos que van mucho más allá del nivel de la macropolítica estatal.

De todos modos, el tiempo de que dispuso el SAM para ejecutar su programa de apoyo a los productores campesinos resultó ser mínimo. Dos años después de haberse iniciado ese esfuerzo, un cambio brusco en la situación económica global del país eliminó la base financiera en que descansaba el SAM y sobre la que se había venido construyendo la política redistributiva en materia alimentaria desde los años setenta. En 1982, los precios del petróleo se desplomaron en el mercado internacional, descendiendo a sólo un tercio de su valor de 1981, precipitando con ello un desajuste grave tanto en el presupuesto nacional como en la balanza de pagos. Asimismo, las tasas de interés bancario sobre préstamos a corto plazo, que habían sido negociadas por el gobierno mexicano en los mercados financieros europeos y estadounidenses durante el auge petrolero, casi se triplicaron en el transcurso de unos cuantos meses. Además, la posición financiera del gobierno de México, sometida ya a una gran tensión, se vio minada aún más por la fuga de capitales.

Como consecuencia del incumplimiento del pago de la deuda externa, anunciado en agosto de 1982, todas las fuentes usuales de capital y crédito internacionales virtualmente se agotaron. La economía mexicana entró en un periodo de recesión profunda, caracterizado por tasas negativas del PIB per cápita en 1983 y en 1986-1988, así como por un crecimiento con tasas muy bajas en 1984-1985 y en 1989-1990. La recesión implicó una reducción aguda de los niveles salariales y el deterioro de los patrones de vida de muchas personas pertenecientes a los grupos de bajos y medianos ingresos.

Obviamente fue una época en que más se necesitaron los programas públicos para aliviar la miseria causada por la crisis y para fortalecer el acceso a los alimentos básicos. Sin embargo, fue también un momento en el que los ingresos bajos del Estado hicieron imperativa la reducción de sus gastos. El gobierno mexicano reafirmó su compromiso de cumplir con sus obligaciones financieras internacionales, asignando una importante proporción del presupuesto federal para el servicio de la deuda, e inició un proceso de administración de la crisis, reduciendo marcadamente el nivel de subsidios así como las erogaciones destinadas a servicios so-

ciales, poniendo en venta un conjunto de empresas estatales y postergando la inversión en la infraestructura física del país.

Asimismo, en el periodo posterior a 1982 se invirtieron las políticas macroeconómicas adoptadas por los gobiernos anteriores, permitiendo que se devaluara la moneda mexicana de manera continua (hasta 1988) y que las tasas de interés internas se elevaran a niveles muy altos a fin de compensar la inflación y reducir los incentivos que estaban generando una fuga de capitales muy dañina para el país. En el curso de unos cuantos años, estas medidas fueron acompañadas por la apertura progresiva al mercado internacional de una economía nacional que tradicionalmente había estado muy protegida.<sup>13</sup>

Cada uno de estos elementos de respuesta a la crisis implicaba ajustes en las condiciones principales de la actividad económica y de la estructura sociopolítica de la nación, que facilitaban tanto la producción como la comercialización y el consumo de maíz. Lo que sería importante subrayar en esta Introducción es la agudización del conflicto de intereses económicos y sociales que empezaba a vislumbrarse de manera inevitable, una vez que el descenso brusco de los ingresos estatales y la progresiva reducción de los niveles tradicionales de protección afectaron la capacidad del Estado para resolver o mediatizar dicho conflicto.

Hasta 1982, en la medida en que todavía era posible concertar préstamos en los mercados financieros internacionales o disponer de los altos ingresos que generaba la venta de petróleo, no había sido necesario tocar los fuertes intereses de los agricultores grandes, quienes recibían una gran parte de las subvenciones estatales a insumos y servicios para la producción agrícola, ni eliminar los privilegios de que gozaban los grandes comerciantes particulares de granos. No había sido necesario modificar el funcionamiento de las agencias gubernamentales de apoyo a la producción agrícola, ni sanear el sistema de subsidios al consumidor, dentro del cual se había insertado una serie de intereses privados ilícitos.

Con el avance del decenio, éstos eran los temas que en grado diferente prevalecían en el debate sobre los futuros lineamientos del sistema alimentario. Sin embargo, el problema de importancia

<sup>13</sup> Véase Jaime Ros y Nora Lustig, *Stabilization and Adjustment Programmes and Policies: Country Study, Mexico*, World Institute for Development Economics Research, Helsinki, 1987.

inmediata que con el inicio de la crisis surgió en cuanto al abasto de maíz, giraba alrededor del dilema central de toda política de alimentos baratos: si el acceso a estos últimos no se asegura por medio de subsidios estatales, tiene que basarse — a corto plazo — en la depresión de precios al productor o en la creciente dependencia del exterior por la importación de granos baratos. Por supuesto, a más largo plazo y con las reformas adecuadas al sistema, la baja en los precios al consumidor puede provenir en medida creciente de un aumento en la productividad agrícola y en la eficiencia comercial.

Al estallar la crisis se hizo imperativa la reducción de subsidios al consumidor, tanto en el maíz como en el trigo y el azúcar, que representaban una carga onerosa para el presupuesto público y cuyo significado político era enorme.<sup>14</sup> Por supuesto, una forma de lograr esa reducción era mediante un aumento inmediato en el precio de la tortilla al consumidor y, entre 1982 y 1990, los consumidores urbanos resintieron fuertes alzas de precios de este alimento, cuando precisamente la dieta de muchos de ellos, en los estratos de ingresos menores, se centraba cada vez más en el consumo de alimentos básicos como maíz, frijol y arroz.<sup>15</sup> Sin embargo, la suerte de estos consumidores no fue abandonada completamente a las fuerzas del mercado. Aunque el precio de la tortilla en provincia se liberó paulatinamente hasta alcanzar su nivel real en el mercado, ese precio seguía siendo controlado en la zona metropolitana de la ciudad de México y todavía a fines de 1990 se otorgaba un subsidio general cuyo valor equivalía a alrededor de 25% del costo de ese producto.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> Cassio Luiselli ha indicado que en 1982 el subsidio general al consumo de maíz, trigo y azúcar costó 15 veces más que todos los subsidios otorgados a la producción de esos mismos productos. Véase Luiselli, "The Way to Food Self-Sufficiency in Mexico and Its Implications for Agricultural Relations with the United States", en Johnston *et al.*, *op. cit.*, p. 340.

<sup>15</sup> Como lo demuestra un estudio llevado a cabo por el Instituto Nacional del Consumidor (Inco), la reducción progresiva de los subsidios a otros bienes y servicios (como el transporte), ha significado que una parte relativamente menor del presupuesto familiar pueda ser destinada a la compra de alimentos y que, en consecuencia, se destine una porción relativamente mayor al gasto en productos alimenticios de menor costo. Véase Inco, "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la ciudad de México", *Comercio Exterior*, vol. 39, núm. 1, enero de 1989, pp. 52-58.

<sup>16</sup> Según datos proporcionados por Appendini (*op. cit.*, pp. 139-140), el precio

A la vez, y como condición previa al cese de todo subsidio general a la tortilla, se trató de identificar con persistencia a las familias urbanas más necesitadas a fin de encauzar hacia ellas, únicamente, un monto menos reducido de subsidios. De hecho, fue muy difícil encontrar un mecanismo que permitiera hacer una definición válida del grupo de familias urbanas de bajos ingresos que deberían tener acceso a las tortillas subsidiadas; además, el experimento estaba cargado de peligros políticos latentes. En un momento dado, las tortillas baratas eran distribuidas únicamente en determinadas tiendas; después sólo podían obtenerse por el canje de bonos obtenidos a través de cierto tipo de distribuidores; luego se intentó elaborar listas de beneficiarios para que recibieran tortillas subsidiadas en molinos de nixtamal específicos, ubicados sobre todo en los barrios urbanos más pobres. En una zona metropolitana de 16 millones de habitantes aproximadamente, como es la gran ciudad de México, era factible que muchas de las familias más necesitadas quedaran fuera de estos intentos de distribución y muchas de las menos necesitadas quedaran incluidas.<sup>17</sup>

Continúa todavía la búsqueda de una solución políticamente aceptable y socialmente justa al problema de los subsidios, que se otorgan al consumidor de maíz. Mientras tanto, han vuelto a aparecer o a reforzarse las diferencias en la cobertura geográfica de dichos subsidios, las cuales habían aminorado durante los setenta. Aunada a la tendencia hacia la protección creciente de los consumidores en la ciudad de México, que contrasta con la de sus contrapartes en ciudades de provincia, ha habido también una

---

al consumidor de un kilo de tortilla, que fue de 11 pesos en la ciudad de México en 1982, subió a 275 en 1989 y a 750 en el otoño de 1990. El mismo precio en ciudades de provincia en el otoño de 1990 fue de 1 050 pesos, el cual ya no incluía subsidio alguno.

<sup>17</sup> Nora Lustig sugiere, apoyándose en los resultados de un estudio sobre el efecto que pueden tener los subsidios en la distribución de alimentos, que "puede defenderse la aseveración de que un subsidio general al maíz y sus derivados, al frijol, al pan, al arroz, a las pastas, al aceite y a los huevos [...] produce una redistribución progresiva del poder de compra. Por ello, el cese de algunos subsidios generales a los productos alimentarios básicos, puede haber dado un resultado regresivo, a pesar de la intención manifiesta de ayudar a los más pobres mediante la focalización de los subsidios. Además, no queda claro si después de introducir esta focalización, los subsidios llegaron realmente a la población más necesitada". Véase Lustig, "Economic Crisis, Adjustment and Living Standards in Mexico: 1982-1985", *World Development*, vol. 18, núm. 10, octubre de 1990, p. 1335.

importante reducción de los subsidios al grano que anteriormente se transferían a los consumidores rurales por medio de las tiendas rurales de Diconsa. A fines de 1990 el precio de un kilogramo de maíz blanco en estas últimas se fijaba en 830 pesos, mientras que el precio oficial de compra del grano del productor se situaba en 636 pesos.<sup>18</sup>

Hasta 1987, la reducción del subsidio al consumidor de maíz no fue acompañada por una política de reducción de precios al productor de granos que transfiriera una parte del costo del ajuste por ese mecanismo hacia el agricultor. De hecho, entre 1983 y 1986, el precio de garantía para el maíz aumentaba en una proporción relativamente igual a la de los cambios del índice de precios al consumidor. No obstante, el precio de garantía se quedó cada vez más a la zaga del aumento del costo de producción que enfrentaban los agricultores. A la vez que los consumidores de maíz resintieron el impacto de los recortes a los subsidios al precio del maíz en grano y de las tortillas, los productores fueron seriamente afectados por la reducción de los subsidios a los insumos agrícolas y al crédito, y por las restricciones que en cuanto a los servicios de apoyo a la actividad agrícola impuso el programa de austeridad.

Entre 1983 y 1987, los subsidios proporcionados por el Estado al sector agropecuario decrecieron a una tasa media anual de 13%, después de haber aumentado a 12.5% por año durante la década de los setenta;<sup>19</sup> el costo de muchos insumos agrícolas aumentó de manera notable, tanto por el impacto de esas reducciones continuas en el nivel de subsidios como a consecuencia de la rápida devaluación del peso. A la vez, el monto de recursos destinados al sector agropecuario por todo el sistema bancario nacional se redujo, en términos reales, alrededor de 40% entre 1980 y 1985 y aproximadamente 60% entre 1980 y 1986-1988.<sup>20</sup>

De esta manera, los productores de maíz tuvieron que hacer frente a costos cada vez más altos con crédito de avío cada vez más reducido y con tasas de interés más altas, no sólo en términos nominales sino, con el tiempo, en términos reales.<sup>21</sup> El agudo

<sup>18</sup> Véase Appendini, *op. cit.*, p. 147.

<sup>19</sup> Gordillo, *op. cit.*, p. 806.

<sup>20</sup> De la Mora, *op. cit.*, p. 947.

<sup>21</sup> Entre 1982 y 1986, el nivel de subsidio a las tasas de interés para el crédito

proceso inflacionario que se desencadenó con la devaluación de la moneda y las alzas concomitantes en la tasa de interés causaron estragos tanto en las instituciones financieras agropecuarias como en las empresas agrícolas, dificultando la planeación y ahuyentando a muchos agricultores que dejaron de pedir crédito o de utilizar el monto total que les fue ofrecido, por temor al costo creciente del dinero.<sup>22</sup>

El efecto de estos cambios fue especialmente desfavorable en el caso de los productores grandes y medianos, quienes se beneficiaban de los subsidios estatales a la electricidad y al agua para riego, a los combustibles y al precio de la maquinaria agrícola. En cambio, por algunos años, las medidas de ajuste fueron menos desfavorables para los productores campesinos en la medida en que el subsidio al principal insumo manufacturado, utilizado por estos últimos (el fertilizante químico), no solamente se sostuvo sino que aumentó. Además, aunque el crédito de avío suministrado por Banrural era cada vez menos suficiente en términos reales, se extendió a un número creciente de prestatarios, en un esfuerzo por mantener el acceso al paquete de financiamiento, fertilizantes y seguro agrícola por parte de la clientela de los programas oficiales. Estos lineamientos de política permiten advertir el esfuerzo que hizo el Estado para proteger la agricultura tradicional de maíz durante un periodo en que se redujeron considerablemente los beneficios a la agricultura moderna.

Es importante subrayar la extrema vulnerabilidad de los productores comerciales de tamaño mediano y pequeño, especialmente de los ejidatarios mejor dotados, ubicados en zonas de riego o de buen temporal, ante esta coyuntura. Perjudicados por la repentina reducción de los subsidios generales, los ejidatarios productores de granos (así como los agricultores pertenecientes a otros sectores de producción agropecuaria) empezaron a participar en diversas formas de protesta, desde fines de 1982 en adelan-

---

agropecuario se mantuvo y aun aumentó ligeramente; pero entre 1986 y 1989 bajó precipitadamente, de 0.54 a solamente 0.09% del producto interno bruto. Para 1987 las tasas de interés de Banrural se acercaron a las del mercado. Véase Gordillo, *op. cit.*, p. 810.

<sup>22</sup> Véase, para el caso del crédito refaccionario, el artículo de Marín Maydón Garza, "El crédito agropecuario en tiempos de inflación", *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 7, julio de 1988.

te, con la esperanza de forzar aumentos en los precios de los granos.

A pesar de lo modesto del éxito logrado por estos productores, las estadísticas nacionales reflejan el hecho de que la mayoría de los maiceros, de todos los estratos, hayan seguido cultivando sus tierras con resultados satisfactorios desde el punto de vista de la producción, hasta 1986: de hecho la producción nacional de maíz durante los años 1983-1985 fue, en promedio, tan alta como la que caracterizó los años de 1980 y 1981, previos a la crisis. Además de haberse contado con condiciones de clima favorables, se ve claramente que parte de la capacidad que mostraban los productores para sobrellevar la crisis se debía al descenso inmediato en el costo relativo de la mano de obra, que acompañó al ahondamiento de la recesión. Entre los periodos de 1979-1982 y 1983-1986, la relación entre el salario mínimo rural y los precios nominales de garantía del maíz se redujo un tercio, contrarrestando en alguna medida el efecto del aumento en los costos, atribuible a otros renglones dentro de la balanza económica de las empresas agrícolas, tanto pequeñas como medianas y grandes, contratantes de mano de obra.<sup>23</sup>

Sin embargo, para la mayoría de los productores de maíz la reducción del nivel del salario rural fue un arma de dos filos: como se comprobará en los capítulos que siguen, muchas familias campesinas contaban con el ingreso proveniente del trabajo asalariado, tanto urbano como rural, para sufragar una parte de los gastos de producción de maíz en sus propias parcelas; en esa situación, la pérdida de ingreso que significaba la reducción del valor del trabajo agudizaba la crisis en vez de amortiguarla. En este contexto, es probable también que parte del aumento en la producción global del grano durante el periodo 1983-1985 reflejara no tanto el éxito que se tuvo en sobrellevar la recesión en el campo, como el intento por parte de muchas familias campesinas de replegarse en la subsistencia, en respuesta a las dificultades que enfrentaban algunos de sus miembros dentro del mercado mayor de trabajo.

<sup>23</sup> Véanse Jaime Ros y Gonzalo Rodríguez, *Estudio sobre la crisis financiera, las políticas de ajuste y el desarrollo agrícola en México*, trabajo mimeografiado, diciembre de 1986, y Antonio Martín del Campo, "La política económica reciente y la agricultura", en Jorge Zepeda Patterson (comp.), *Las sociedades rurales hoy*, El Colegio de Michoacán/Conacyt, Zamora, 1988, pp. 190-191.

Si durante los primeros cinco años de recesión y ajuste, el gobierno logró proteger en alguna medida a los productores de granos básicos del impacto de la crisis elevando los precios de garantía por lo menos a un ritmo que correspondía al avance del índice de precios al consumidor, aumentando los subsidios a los fertilizantes e intentando sostener, aunque en medida decreciente, los subsidios al crédito agropecuario oficial, esta situación empezó a deteriorarse durante 1986 y cambió bruscamente a raíz de una modificación fundamental en la política macroeconómica estatal a finales de 1987. Desde ese año hasta finales de la década, correspondió a los productores de granos un papel cada vez más desfavorecido dentro del sistema de abasto de maíz, sufriendo el embate de fuertes reducciones en los precios de garantía, además de los efectos de una creciente apertura al mercado internacional de granos.

Este giro hacia un modelo claro de abastecimiento de alimentos baratos, con decrecientes elementos de apoyo estatal a los productores nacionales de maíz y con una dependencia cada vez mayor del mercado internacional, estaba ligado a la instrumentación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, que puso fin a cinco años de apego estatal a una política de ajuste macroeconómico de tipo ortodoxo. Como lo explica Appendini en el capítulo 2 de este libro, la práctica de esta política, que estuvo en ascenso desde el inicio de la crisis hasta 1987, se basaba en un intento sistemático por dejar que los precios principales dentro de la economía mexicana se establecieran de manera relativamente "libre", como resultado del juego de las fuerzas del mercado. La devaluación constante del peso constituyó la pieza de toque en esta estrategia, que se asociaba con una tasa de inflación en ascenso, que llegó al nivel alarmante de 159% en 1987.

Amenazado con la posibilidad de una espiral inflacionaria incontenible, el gobierno abandonó esta estrategia ortodoxa de ajuste macroeconómico a finales de 1987, sustituyéndola por una política heterodoxa que puso fin a la libre devaluación de la moneda nacional y estableció un mecanismo de fijación de los precios clave de la economía. El valor del peso se defendería recurriendo al fondo significativo de divisas extranjeras que se había acumulado gracias a la aguda reducción de importaciones y al considerable aumento de las exportaciones, logrado a partir de

1982. Los precios de los principales bienes y servicios se ajustarían periódicamente mediante un sistema de concertación, que implicaba una consulta institucionalizada entre el Estado y los representantes de los sectores organizados más importantes de la sociedad mexicana: obreros, campesinos y sector patronal (en el que se incluyen tanto industriales como comerciantes).

Por medio de una serie de pactos que han sido periódicamente renovados desde 1988 y que siguen en vigor en la actualidad, tanto los salarios como los precios han variado sólo dentro de los límites acordados en el contexto de concertación. El gobierno se ha comprometido a mantener relativamente bajos los precios de ciertos bienes y servicios básicos como combustibles, electricidad, ferrocarriles, teléfonos y tortillas — medida que de hecho implica que el ritmo de reducción de los subsidios otorgados por el Estado a estos productos y servicios se desaceleraría considerablemente —; los industriales y grandes distribuidores al mayoreo y menudeo se han comprometido a su vez a guiarse, cuando fijen sus precios, por ciertos estándares acordados previamente. Los representantes de los trabajadores han aceptado fuertes restricciones a los aumentos salariales, a pesar de que durante los cinco años inmediatamente anteriores al establecimiento del primer pacto, el ingreso real de la clase trabajadora urbana de México se había reducido cerca de 50%; y los representantes de los productores agrícolas han colaborado, a duras penas, en un esfuerzo por mantener bajos los precios de los principales bienes alimentarios del país.

Entre 1988 y 1991, esta nueva estrategia para hacer frente a la crisis logró alejar el peligro de la hiperinflación y permitió un modesto crecimiento de la economía en 1991. Para el sector agrícola, sin embargo, tanto la política de precios como la evolución de los patrones de inversión estatal durante el periodo fueron sumamente desfavorables. De 1987 a 1989, el precio de garantía real del maíz se desplomó, avanzando mucho más lentamente que el índice de precios al consumidor y el del costo de los insumos agrícolas manufacturados y deprimiendo aún más los niveles de vida de la mayoría de los productores.

En el primer año de este periodo de ajuste heterodoxo, el grupo de productores de maíz que operó con pérdidas pasó de 43% del total (en 1987) al 65% (en 1988); y, a la vez, los que

tuvieron utilidades de más de 40% sobre sus costos se redujeron de 37 a 20% de un ciclo al otro.<sup>24</sup> La agudización de la crisis entre los productores de maíz se reflejó en el nivel de producción nacional, que ya había empezado a caer durante el año anterior al Pacto, ante el embate de la inflación, y siguió caracterizándose por su depresión a lo largo del periodo de 1987 a 1989.<sup>25</sup> En consecuencia, el volumen de importaciones del grano aumentó en forma considerable.

El efecto de estas tendencias sobre los niveles de vida de los productores de maíz y especialmente sobre los de los medianos y pequeños, debe entenderse dentro del contexto más amplio de la crisis que azotó al sector agrícola en su conjunto durante los últimos años de los ochenta. Las alternativas de vida eran muy restringidas en el campo mexicano a finales de esa década. Según cifras oficiales, en los tres años anteriores a 1989 el sector agropecuario y forestal decreció a una tasa anual promedio de -0.8% y "una gran inestabilidad en los precios de los productos, en los costos de los insumos y en los ingresos de los productores acompañó esta tendencia a la baja de la producción".<sup>26</sup>

### **La reestructuración y el sistema de abasto del maíz**

Fue en medio de esta profunda crisis rural, y dentro de un contexto no sólo de apertura comercial sino de una política macroeconómica heterodoxa favorable a la importación de productos extranjeros,<sup>27</sup> cuando el gobierno de México emprendió una refor-

<sup>24</sup> De la Mora, *op. cit.*, p. 945, cita datos de la Encuesta Nacional de Costos de Producción, Coeficientes Técnicos y Rendimientos, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1988.

<sup>25</sup> El peso relativo de estos factores y de otros relacionados con la evolución de la política agrícola se analiza para el caso del Valle de Puebla en el capítulo 4 de este libro.

<sup>26</sup> Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, *Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994*, reproducido en *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 10, octubre de 1990, p. 988. En este estudio se observa que "como resultado de la pérdida de dinamismo en el campo, el PIB per cápita del sector agropecuario y forestal en 1988 fue menor que el de 1960".

<sup>27</sup> La defensa del peso en contra de toda gran devaluación de 1988 en adelante implicó que las exportaciones (incluidas las agrícolas) se vieran relativamente

ma a fondo de la estructura de apoyo oficial al sector agrícola y, con ella, de las bases institucionales del sistema de abasto del maíz.

Este esfuerzo, que empezó en 1989 y aún está vigente, forma parte de un programa de reestructuración a mediano plazo de toda la economía mexicana, cuyo objetivo es adecuarla a los requerimientos de competitividad del mercado internacional y crear una sociedad "moderna" en la que haya participación económica y política libre de las trabas del paternalismo y el clientelismo, tanto estatales como de tipo privado. En el sector agrícola, la reestructuración se centra en la reforma institucional: eliminación de varias agencias y programas oficiales y reformulación del mandato de algunas otras, como parte de una acción más amplia para redefinir el papel del Estado en la economía.

Ésta es una coyuntura eminentemente política, en la que entran en acción grupos con visiones contrastantes —y en algunos casos totalmente opuestas— sobre el papel que debe tener el sector público de la economía nacional. De hecho, existe dentro del gobierno una corriente de opinión que no le asegura un futuro viable a la agricultura de básicos en México y que orientaría el proceso de reestructuración cancelando el apoyo oficial al campo y cediéndolo a las fuerzas irrestrictas del mercado internacional.<sup>28</sup> Pero los numerosos grupos que rechazan esa posición extrema y que defienden en mayor o menor grado la participación estatal en la economía, tienen también razones convincentes para apoyar la reforma institucional de la agricultura. El costo de mantener la vieja estructura de apoyo al campo ha sido muy alto, el empleo de los recursos con frecuencia ha sido poco eficiente y, como ya se ha comentado, los programas estatales han estado ligados a prácticas viciadas de control político que muchas organizaciones campesinas han tratado persistentemente de erradicar o modificar.

En el proceso actual de redefinición del papel del Estado mexicano en el campo, se advierten a la vez una oportunidad y un peligro: la oportunidad de crear una estructura de apoyo a la actividad agrícola más eficiente y acorde con los intereses de la

---

desfavorecidas en el marco de los pactos, mientras que las importaciones se hicieron cada vez más atractivas.

<sup>28</sup> Raúl Salinas de Gortari esboza las diferentes corrientes de opinión dentro del Estado en su artículo "El campo mexicano ante el reto de la modernización", *op. cit.*, p. 828. Véase también el artículo de Kirsten Appendini en este libro.

mayoría de los productores del país, contra el peligro de eliminar algunos de los programas o líneas de acción pública que son elementos indispensables de esa misma actividad. A corto plazo existen los riesgos inevitables que implica un periodo de transición, en el que se desmantelan instituciones y se reorientan programas, afectando la continuidad y la calidad de los servicios y redefiniendo el tipo de población que tendrá acceso a éstos.

De 1989 en adelante, los productores agrícolas de México han resentido los efectos de esta reestructuración de varias maneras. En primer lugar, como resultado de un proceso progresivo de "desincorporación" o privatización de empresas oficiales, han sido modificados o eliminados los circuitos normales por medio de los cuales los agricultores comerciales medianos y pequeños solían tener acceso a ciertos bienes y servicios básicos. Por ejemplo, el hecho de que la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (Anagsa) fuera cerrada tras varios años de funcionamiento deficiente dejó a toda la clientela del banco rural oficial temporalmente sin acceso al seguro. A la vez, la reorganización del organismo encargado de proveer los fertilizantes químicos a los agricultores hizo crecientemente difícil el abasto de ese insumo en muchas zonas rurales.<sup>29</sup> Además, cuando se puso a la venta una serie de organismos comercializadores especializados, como la agencia que apoyaba a los pequeños cultivadores de café (Inmecafé), la clientela de estas instituciones quedó en riesgo de perder el acceso a los insumos básicos, a la asistencia técnica y a los puntos de compra oficiales que la habían protegido en alguna medida de los vaivenes de los precios en un mercado internacional incierto.

En el ámbito de la comercialización de bienes agrícolas básicos, los productores de maíz y frijol seguían teniendo la opción de vender su cosecha a Conasupo, a precio de garantía. Pero la función de Conasupo ha quedado reducida a la recepción de esos dos productos y su tarea de regular el mercado de otros cultivos básicos y semibásicos ha sido suprimida, permitiéndose una competencia cada vez mayor con los productos importados. Aunque se sigue protegiendo el mercado nacional de maíz y frijol, los permisos de importación son ahora más fáciles de obtener y la

<sup>29</sup> Las instalaciones de fabricación de fertilizantes fueron ofrecidas a la industria privada, dejando a Fertimex con una función secundaria de distribución.

presión que ejerce en este sentido el sector industrial es fuerte.

La incertidumbre y la cancelación del acceso a recursos productivos se ha resentido de manera especialmente notable durante los últimos dos años entre la clientela del sistema oficial de crédito agrícola, el cual pasa también por una etapa de reorganización fundamental. A la vez que se establece un programa de depuración de personal y de reordenamiento de los procedimientos de la institución, también se ha reorientado su misión y redefinido la naturaleza de su clientela futura. En 1989, frente a una cartera vencida de grandes proporciones, el Banrural dejó de prestar a los productores morosos y el resultado fue que una parte significativa de todos los agricultores maiceros del país se quedara sin crédito durante ese año. Poco después, se anunció que los servicios del banco oficial se prestarían en adelante únicamente a los pequeños productores relativamente mejor dotados, con claro potencial productivo, dejando que los clientes de mayor riesgo fueran atendidos por un nuevo programa de apoyo a grupos de menores recursos: el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

En el fondo de este esfuerzo de reestructuración está el intento de dar "un tratamiento diferente a los productores, dependiendo de su nivel de ingresos y de su potencial productivo".<sup>30</sup> De hecho, ésta ha sido una vieja demanda de los grupos campesinos mismos, quienes han criticado la extrema falta de dirección o focalización de los subsidios otorgados al sector agrícola. En la medida en que el resultado de la reforma fuera la eliminación eventual de los subsidios que se otorgaron en el pasado de manera indiscriminada a los agricultores grandes, seguida de la canalización de esos recursos hacia los productores medianos y pequeños con potencial productivo, el esfuerzo tendría a fin de cuentas un resultado positivo. Pero, como en el caso de la reforma de la estructura de subsidios al consumo de productos básicos, ya analizado, la focalización del apoyo a la producción ha sido también una demanda de los grupos dentro del gobierno que tienen como meta una fuerte restricción del papel del Estado en las esferas de fomento y regulación del mercado. Si van a ser estos últimos los que predominen en el proceso de reestructuración, muy pocos recursos estarán disponibles para los pequeños agricultores en el futuro.

<sup>30</sup> *Programa Nacional de Modernización del Campo*, op. cit., p. 993.

Por el momento, el esfuerzo de racionalización y reorientación de los subsidios que se encauzan a la producción agrícola tropieza con una serie de dificultades que son en cierta manera inevitables. Una de ellas se deriva de la forma como se decide quién, dentro de tal o cuál grupo o región, habrá de seguir siendo sujeto de un tratamiento preferencial por parte del Estado;<sup>31</sup> otra estriba en definir las nuevas bases de ese apoyo oficial y en crear los procedimientos adecuados para proporcionarlo.

Para resolver estos problemas, en el programa de reestructuración se prevé entablar un diálogo con las organizaciones campesinas, las cuales constituyen en última instancia un recurso indispensable en cualquier esfuerzo por definir programas más eficaces de apoyo estatal en el campo. Se intenta también remplazar el papel antes desempeñado por los organismos especializados de fomento agrícola por el de la iniciativa privada. En este nuevo esquema, entonces, los recursos estatales disponibles para el apoyo a la producción agrícola se encauzarán desde el erario público a las organizaciones de productores rurales, quienes los utilizarán para contratar servicios o comprar bienes de las empresas privadas según lo juzguen adecuado.

Cómo otorgar los recursos públicos en primera instancia sigue siendo una cuestión problemática. En la actualidad las organizaciones de productores pueden recibir fondos para proyectos específicos por medio de un acuerdo (de "concertación") con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos o con el Instituto Nacional Indigenista, por medio del Programa Nacional de Solidaridad, o en el nivel estatal, por medio de los gobiernos de los estados. Aunque este nuevo procedimiento puede aminorar el papel que anteriormente jugaron algunas agencias oficiales y abrir mayor espacio tanto a la actuación de los productores organizados como al sector privado, es obvio que no elimina la posibilidad de que el acceso a los recursos estatales esté condicionado por las negociaciones políticas.

<sup>31</sup> En el Programa Nacional de Modernización Agrícola se sugiere que se levante "un padrón realista de productores así como un sistema de información estadística confiable y oportuno, que permita [...] identificar de manera precisa a los productores para la individualización gradual de los compromisos entre éstos y el sector público". *Programa Nacional de Modernización del Campo, op. cit.*, p. 1005.

A la vez, el proyecto de abrir nuevos campos de acción para la iniciativa privada dentro del sector agrícola no necesariamente implica un mejoramiento inmediato en las condiciones de producción de los agricultores. En muchas zonas del México rural no existen incentivos reales para que se invierta en empresas que replacen a las agencias estatales y, en las regiones de mayor potencial económico, los intereses privados suelen ser oligopólicos. En época de recesión y frente a grupos económicos muy poderosos, la capacidad que tiene la mayoría de los productores (especialmente cuando se trata del sector de granos básicos) para organizarse, de manera tal que logren defender su producción sin contar con apoyo estatal, es muy reducida.

### **Los problemas de la reconversión agrícola entre los pequeños y medianos productores en zonas de agricultura comercial**

En las principales regiones de agricultura comercial de México, donde a través de la aplicación de tecnología moderna se obtienen mejores rendimientos de maíz que el promedio nacional, los productores pequeños y medianos no se han quedado pasivos ante los problemas suscitados por la crisis y por los esfuerzos de ajuste macroeconómico y de reestructuración que se acaban de esbozar. Éstas son zonas ejidales que tienen un peso político considerable, tanto por su contribución al volumen de producción nacional como por su nivel de organización. En grado creciente, los productores se han agrupado desde los setenta en uniones y cooperativas que defienden sus intereses e incrementan su poder de negociación, ya sea con el Estado o con el sector privado.<sup>32</sup>

Durante la mayor parte de los ochenta, las demandas de los productores de maíz en zonas ejidales comerciales se centraron en la posibilidad de ajustar la estructura de precios, tratando de lograr un precio de garantía más remunerativo y de aminorar el efecto conjunto de la inflación, la devaluación y el ajuste de subsidios sobre los precios de sus principales insumos agrícolas.

<sup>32</sup> Uno de los principales actores en este proceso de organización ejidal, Gustavo Gordillo, lo analiza en su libro *Campesinos al asalto del cielo: De la expropiación estatal a la apropiación campesina*, Siglo XXI Editores, México, 1988.

Todo el peso de los cargos que recaían sobre los pequeños agricultores comerciales lo resintieron más, por supuesto, en el momento de la venta de la cosecha, que con frecuencia almacenaban en las instalaciones de Conasupo. Consecuentemente, durante 1982-1983 y 1985-1987, el intento de los agricultores por forzar una modificación de la política pública se llevó a cabo ocupando las bodegas regionales de esa institución y obstaculizando todo embarque de granos al mercado. En algunos casos, también fueron bloqueadas carreteras estratégicas para asegurarse de que el maíz no pudiera ser transportado.

La forma como esas protestas se conjugaron con los contextos políticos específicos de cada localidad tuvo mucho que ver con su éxito o fracaso, como lo aclara el análisis presentado por Luis Hernández en el capítulo 3 de este libro. En general, las organizaciones de productores obtuvieron algunas concesiones del gobierno a cambio de dar por terminada la ocupación de las instalaciones de Conasupo, pero fueron arreglos de corto plazo (un solo pago extra a agricultores de ciertas regiones, una promesa de contribución a un fondo específico para servicios sociales, etcétera) que no alteraron significativamente el hecho de que la producción de maíz ya no fuera una actividad económica viable en muchas áreas de pequeña agricultura comercial.

Después de la última serie de protestas de los agricultores en 1987, la evolución del propio mercado del maíz hizo que las instalaciones de Conasupo perdieran cada vez más su importancia para la lucha sobre las condiciones de producción, excepto en la medida en que podían ser utilizadas por los pequeños productores para almacenar grano que esperaban poder vender a comerciantes privados. Debido a que los precios de garantía oficiales fueron mantenidos muy bajos y a que los precios pagados por los compradores particulares en un mercado generalmente deficitario alcanzaron niveles considerablemente más altos, un número cada vez menor de productores (y de pequeños comerciantes) podía darse el lujo de entregar grano para su venta a los puntos de recolección de Conasupo, los cuales en consecuencia dejaron de constituir el centro estratégico de poder del sistema de abasto regional. El "enemigo" de los pequeños agricultores ya no era tanto el Estado, como un ente más difuso — el mercado —, el cual era mucho más difícil de presionar políticamente.

Con todo, dado que los productores no tenían recursos para construir sus propias instalaciones y que el control privado sobre el almacenamiento tendió a asociarse con la fijación monopólica de los precios, los pequeños agricultores continuaron necesitando acceso a la infraestructura pública existente para el almacenamiento de granos. Por ende, las organizaciones de agricultores comenzaron a negociar con la entidad pública acuerdos que les permitieran el uso temporal de bodegas y silos hasta que pudieran encontrar un comprador privado para su grano. En ciertos casos, Conasupo aceptó ser un comprador de última instancia, a precios de garantía, si no era posible obtener mejores precios en algún otro lado.

Ya para finales de la década de los ochenta y con la desaparición o reorientación de algunas de las principales instituciones oficiales con las cuales habían trabajado los productores excedentarios de maíz, sus esfuerzos tuvieron que encauzarse cada vez con mayor urgencia hacia la creación de instituciones propias, capaces de remplazar la infraestructura y los servicios tradicionalmente proveídos por el Estado. Las empresas cooperativas establecidas en años anteriores por los productores mejor organizados habían permitido a sus miembros comprar insumos agrícolas a precios competitivos, procesar ciertos productos y negociar la venta de cosechas más ventajosamente de lo que antes había sido posible; pero esto siempre se había logrado en un marco de acceso a servicios estatales básicos. La lucha de los ejidatarios en zonas agrícolas comerciales se había emprendido durante muchos años con el fin de ganar cierto grado de independencia en sus tratos con los organismos estatales, pero de ninguna manera para lograr que esas instituciones desaparecieran totalmente.

En zonas de Chihuahua, Jalisco, Nayarit y Chiapas y mediante procesos de "concertación" con el gobierno, organizaciones relativamente fuertes de pequeños cultivadores de maíz han aceptado recientemente el desafío de crear las uniones de crédito cooperativas, los fondos de seguro de cosechas y las instalaciones de almacenamiento que sus miembros deben tener si han de continuar cultivando en un contexto de reestructuración. En algunos casos, también han comenzado a establecer programas que fomentan la sustitución del maíz por otros cultivos o por actividades no agrícolas. No obstante, al igual que las uniones y asociaciones

de agricultores de otras regiones del país, están trabajando con miembros que ya han sido afectados duramente por años de operaciones no redituables, abrumados por adeudos no pagados y restringidos cada vez más por el requisito de tener que ser competitivos en un mercado agrícola que se internacionaliza. La perspectiva general no es alentadora.

En el caso de varias uniones agrícolas relativamente fuertes, la competencia contra los productos importados ha vuelto redundantes en años recientes las grandes inversiones hechas en tiempos mejores: en el norte de Zacatecas, por ejemplo, las instalaciones de procesamiento de uva que manejaron provechosamente durante muchos años permanecían ociosas en 1990 debido a que tanto el vino extranjero como las uvas extranjeras estaban apoderándose del mercado nacional; en el centro de Jalisco, el esfuerzo de algunos de los pequeños agricultores maiceros más productivos del país por formar una cooperativa comercializadora se ha ido a tierra ante la facilidad con que las industrias procesadoras del grano pueden recurrir ahora a proveedores extranjeros; además, los pequeños productores relativamente bien dotados que han intentado evitar la crisis del maíz por medio de una estrategia basada en la cría de aves de corral o de cerdos se encuentran ahora operando en un mercado nacional de carnes deprimido y en competencia con importaciones de Estados Unidos.<sup>33</sup>

La situación actual de los pequeños y medianos productores en zonas de agricultura comercial es, por ende, sombría. En el plano familiar, la gente responde a menudo emigrando a las zonas urbanas de México o a Estados Unidos, con lo cual se refuerza una tendencia de largo plazo hacia una creciente sobreoferta de mano de obra estacional dentro de la agricultura norteamericana, con la consecuente baja en el nivel promedio de salarios agrícolas.<sup>34</sup> Esto va unido, además, con una escasez estacional de mano de obra cada vez más notable en algunas de las regiones de agricultura comercial en México y, como se comentará con más detalles en el

<sup>33</sup> Véase Isabel Cruz, "Las uniones de ejidos frente a la restructuración del programa agropecuario oficial", ponencia preparada para el Seminario sobre el maíz y la crisis económica en México, UNRISD, Tepoztlán, México, enero de 1990.

<sup>34</sup> David Runsten, "Some Potential Impacts of a U.S.-Mexico Free Trade Agreement on Agricultural Labor", *Rural California Report*, vol. 3, núm. 1, abril de 1991.

próximo apartado, con la feminización de la fuerza de trabajo agrícola de estas zonas.

Asimismo, algunas de las familias que quedaban en el campo a fines de los años ochenta producían menos maíz para el mercado y más para el consumo en el hogar, e intentaban volver a los días en que la mayor parte de sus necesidades de subsistencia podían ser satisfechas fuera del mercado por medio del cultivo de una variedad de alimentos en huertos y lotes familiares. Pero retirarse del mercado no se logra fácilmente: a lo largo de varios decenios, muchas familias campesinas que producían maíz sistemáticamente en escala comercial se han acostumbrado a comprar la mayoría de sus bienes de consumo y han olvidado algunas de las actividades esenciales que tradicionalmente permitían sostener una economía local de mayor autosuficiencia.<sup>35</sup>

En el plano de las economías regionales, el efecto de la crisis del maíz en las áreas agrícolas comerciales más importantes se advertía por la oferta de mayores extensiones de tierra en alquiler a quienes tienen capital para diversificar cultivos y, en particular, para producir para un mercado de exportación. En los predios pequeños y medianos, la crisis también se reflejaba en un uso decreciente de insumos manufacturados y en rendimientos descendentes. Los niveles de producción en estados y distritos que durante mucho tiempo habían sido considerados de mayor superávit de maíz del país empezaron a disminuir significativamente durante los últimos años del decenio de 1980.<sup>36</sup> La tendencia se revirtió en 1990, cuando se aumentó el precio de garantía del maíz blanco 46% sobre el nivel del año anterior, provocando una respuesta inmediata por parte de los pequeños productores comerciales. Sin embargo, en estos momentos la crisis no es únicamente de precios sino también de instituciones, y no es muy probable que se resuelva recurriendo tan sólo al ajuste de los precios de garantía.

<sup>35</sup> Entrevista con Rolando Loubet y Milagros Camarena, Guadalajara, agosto de 1990.

<sup>36</sup> Para un análisis detallado de los cambios en los patrones de producción y productividad del maíz, véase Appendini, *op. cit.* El caso de Jalisco lo presenta Javier Orozco Alvarado en "La situación agrícola en Jalisco en el contexto del neoliberalismo económico", *Reflejos*, Guadalajara, vol. 2, núm. 8, 1990.

## Maíz, crisis y reestructuración en zonas de agricultura de subsistencia

El hecho de que los pequeños productores de maíz en zonas de agricultura comercial recurran a la emigración para resolver los problemas creados por la recesión y la reestructuración refuerza la tendencia predominante en toda la sociedad rural mexicana a depender de estrategias de supervivencia cada vez más complejas. Pero los parámetros en cuyo marco se elaboran estas estrategias varían de manera significativa de un lugar al otro, distinguiéndose especialmente la situación arriba analizada de los pequeños agricultores comerciales del patrón de cambio que impera dentro de lo que suele llamarse “la agricultura de subsistencia”.

En realidad, dicho concepto cubre un rango muy amplio de situaciones. Todas tienen en común el cultivo del maíz y otros productos agrícolas y pecuarios con el fin de consumirlos dentro de la unidad doméstica y no con el propósito primordial de venderlos; pero esa meta se persigue dentro de contextos muy variados en que existen grados muy diferentes de participación en los mercados nacionales de bienes, de dinero y de trabajo, y que se afectan en consecuencia de manera distinta por la crisis económica nacional.

En un extremo del continuo de subsistencia está el patrón de vida en el que pueden ser cubiertas todas las necesidades básicas de la familia rural de manera satisfactoria por medio del trabajo no remunerado en el predio o dentro de la comunidad y sólo con una mínima participación en el mercado. Este tipo de economía de subsistencia puede encontrarse todavía en algunas partes del campo mexicano, como la de Plan de Hidalgo, Veracruz, que se analiza en el capítulo 5.3. de este libro. En lugares como éste, sigue vigente el antiguo sistema de manejo diversificado de los recursos naturales que se basa en la recolección, la caza y la pesca, y se lleva a cabo una agricultura de tumba, roza y quema en un espacio de extraordinaria complejidad ecológica, donde la *milpa* ocupa el lugar central.

Para las familias campesinas que todavía pueden seguir viviendo de este modo, tanto la recesión como la reestructuración profunda de la economía nacional durante los últimos años no son muy significativas. Esas familias representan, sin embargo, una

pequeña minoría del total de la población rural. Por regla general, fuera de las principales zonas de agricultura comercial, el cultivo del maíz asociado con frijol, calabaza y otros productos agrícolas provechosos se ha llevado a la práctica durante décadas en el contexto de una profunda crisis de subsistencia; aunque la producción de maíz para el abasto propio sigue constituyendo la meta de la mayoría de las unidades domésticas, es cada vez menos probable que logren satisfacer las necesidades mínimas de estas familias solamente con su propia producción.

Las causas de esta "crisis del maíz" en zonas campesinas — que antecede la crisis económica general de los ochenta y condiciona de manera notable sus efectos — son múltiples: el crecimiento de la población en comunidades rurales donde se dispone de recursos relativamente fijos; la muy baja rentabilidad del cultivo de maíz en comparación con otras opciones agrícolas y ganaderas y con el nivel de remuneración del trabajo; las restricciones que sobre la disponibilidad de mano de obra familiar impone la migración estacional y permanente de algunos miembros de la unidad doméstica; y la expansión de las zonas urbanas, los ranchos ganaderos y los cultivos forrajeros sobre grandes áreas dedicadas anteriormente a la producción de maíz. En consecuencia, en muchas regiones de México se ha relegado el cultivo de este cereal a zonas inhóspitas y a una fracción cada vez menos importante de la superficie agrícola disponible.<sup>37</sup>

Las familias campesinas siguen esforzándose para producir el grano; como lo anota Appendini en el próximo capítulo, un poco más de la mitad del total de la producción nacional de maíz proviene todavía de tierras de temporal, propiedad de campesinos, cultivadas con métodos tradicionales, y de esa cantidad, casi

<sup>37</sup> Al principio de los años ochenta y bajo la dirección de Arturo Warman y Carlos Montañez, se escribieron dos libros de referencia básicos para quienes deseen entender estos procesos: *El cultivo del maíz en México: Diversidad, limitaciones y alternativas* y *Los productores de maíz en México: Restricciones y alternativas*. Ambos fueron publicados por el Centro de Ecodesarrollo, el primero en 1982 y el segundo en 1985. Para un análisis del avance del cultivo de sorgo en zonas maiceras, véase David Barkin y Blanca Suárez, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, Ediciones Océano/Centro de Ecodesarrollo, 1985. Un detallado estudio del efecto de todos estos procesos de modernización sobre la agricultura puede encontrarse en Fernando Tudela et al., *La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco*, El Colegio de México/UNRISD/IFIAS/Cinvestav, México, 1989.

la mitad se guarda para el consumo familiar. Pero su producción, aun con fines de subsistencia, depende cada vez más de la capacidad que tenga la unidad doméstica de conseguir fuera del predio los recursos que se requieren para financiar las labores agrícolas indispensables. En muchas comunidades, por ejemplo, la degradación de los recursos naturales y el cultivo en zonas cada vez menos favorables para la agricultura crean la necesidad de comprar fertilizantes para el cultivo de maíz. La emigración de una parte de la familia implica a menudo que debe contratarse mano de obra o empezar a utilizar herbicidas en la milpa, o ambas cosas. Además, los rendimientos cada vez más bajos de este cultivo obligan a sus productores a adquirir grano en el mercado varias veces al año.

Estos gastos, indispensables para llevar a cabo el tipo de agricultura "de subsistencia" que ahora prevalece en el campo mexicano, se sufragan con las remesas que envían los familiares emigrados o con ingresos provenientes de la venta de productos agrícolas y no agrícolas (silvícolas, animales y artesanales) o se cubren desviando hacia el cultivo de maíz parte del crédito (en dinero o en especie) que se consigue ostensiblemente para otros cultivos. Entre las unidades domésticas que tienen alguna posibilidad de producir excedentes de maíz en años de condiciones climáticas favorables y que han logrado integrarse al sistema de crédito oficial, el grano que se destina para consumo familiar puede financiarse también con préstamos de Banrural, los cuales se pagan con la entrega de una parte de la cosecha. Finalmente, los recursos que son indispensables para poder producir maíz con fines de subsistencia pueden provenir de prestamistas y comerciantes privados, como los acaparadores ya descritos, a quienes hay que entregar el grano aun cuando el volumen cosechado en sí sea insuficiente para satisfacer los requerimientos mínimos de consumo de la familia que lo produce.

Estas estrategias de sobrevivencia ligan estrechamente la población rural de bajos ingresos al mercado de trabajo así como al de dinero y de productos, haciéndola sumamente vulnerable a toda una serie de cambios negativos relacionados con la crisis y con los esfuerzos más recientes de reestructuración de la economía mexicana. En primer lugar, las tendencias hacia la contracción del empleo, especialmente dentro de ciertas ramas que utilizan

mucha mano de obra campesina, como la industria de la construcción, han afectado el ingreso no solamente de las familias urbanas sino también de las rurales que dependen de remesas provenientes de la ciudad. La reducción del nivel de salarios, tanto urbano como rural, obviamente ha tenido el mismo efecto.

En algunos casos, los trabajadores de origen campesino han abandonado las zonas urbanas y han retornado a sus comunidades para reintegrarse a las labores agrícolas o para dedicarse al comercio. Este proceso es el que se subraya tanto en el capítulo 5.2 (sobre la zona centro de Veracruz) como en el 6 (respecto a los Altos de Chiapas). Pero dentro de las restricciones productivas imperantes, es obviamente difícil en muchos casos que las rurales aprovechen los beneficios que este reflujo de mano de obra pudiera representar. Por supuesto, la situación se complica más aún, en la medida en que en muchas comunidades rurales la dotación de tierra es insuficiente para satisfacer los requerimientos mínimos de la población y no existe ninguna posibilidad inmediata de aumentar el tamaño de los predios ni de dotar de parcelas a las familias sin tierra que residen en la localidad.

Lo que parece estar sucediendo, entonces, es un incremento global de la emigración de zonas de agricultura campesina, a pesar de las condiciones desfavorables en el mercado de trabajo nacional; y a esta pérdida de brazos suelen acompañarla dos fenómenos notables. El primero es un claro aumento en el proceso de feminización de la fuerza de trabajo agrícola, lo cual ya había empezado a advertirse durante los años setenta. En los predios pequeños, las mujeres adquieren una responsabilidad cada vez mayor en el desarrollo de las labores agrícolas. Así, en la actualidad, tanto en Morelos como en Oaxaca, Guerrero y la Meseta Tarasca de Michoacán, aumenta de manera notable la frecuencia con que los ancianos, las mujeres y los niños son quienes, con la ayuda de trabajadores asalariados, cultivan la tierra.<sup>38</sup>

A la vez, está aumentando la frecuencia con que las mujeres emigran al lado de los hombres, para trabajar como jornaleras en

<sup>38</sup> Úrsula Oswald, "Crisis y sobrevivencia en Morelos", y Emma Zapata Martelo, "Un intento de leer el papel de la mujer en la crisis de la agricultura de subsistencia", ponencias preparadas para el Seminario sobre el maíz y la crisis económica en México, UNRISD, Tepoztlán, México, enero de 1990. Véase también el capítulo 7 de este libro.

las zonas de agricultura comercial o para buscar empleo en Estados Unidos o Canadá. De hecho, un estudio reciente patrocinado por UNICEF concluyó que el “fenómeno que ha afectado la vida de las mujeres rurales de manera más marcada durante la década de los ochenta ha sido sin duda su incorporación [creciente] al lado de sus esposos en el trabajo agrícola asalariado”. Se estima que las mujeres constituyen ahora alrededor de un tercio del total de jornaleros que trabajan en el campo mexicano.<sup>39</sup>

El aumento de la emigración rural, y especialmente la salida de los miembros de la familia que tienen mayor capacidad de trabajo, puede tener como consecuencia un deterioro notable de las prácticas agrícolas en las unidades campesinas productoras de maíz. Esta tendencia aparece como una constante en casi todos los estudios de caso que contiene este libro, ya sea en los que tratan aspectos históricos del fenómeno o en los que analizan el impacto de la crisis actual en el campo.

El ejemplo más extremo del desastre ecológico que puede ser causado por la emigración masiva de la población rural se presenta en el capítulo 7 sobre la Mixteca Alta de Oaxaca. Durante un periodo largo, la emigración favoreció la formación de una estructura social local cada vez más fragmentada e “incompleta”, formada por pequeñas familias que sólo contaban con muy pocos trabajadores experimentados; ya no fue posible mantener las obras públicas que constituían la infraestructura de una agricultura productiva; el cultivo se convirtió gradualmente en una operación enteramente monetizada, dependiente de las remesas de los emigrados, y se fueron reduciendo o abandonando las labores agrícolas esenciales. De esta manera se implantó en el pueblo estudiado un círculo vicioso de desintegración social y deterioro ecológico que en la actualidad se repite en muchas otras comunidades rurales, aunque de forma menos dramática.

Además del estímulo a la emigración y la reducción de los ingresos provenientes del trabajo asalariado que ha caracterizado la crisis de los ochenta, los millones de personas que dependen de la producción de maíz para fines de autoabasto han sido afectados

<sup>39</sup> Lourdes Arizpe, Fanny Salinas y Margarita Velásquez, “Effects of the Economic Crisis on the Living Conditions of Peasant Women in Mexico”, en *The Silent Adjustment: Poor Women and the Economic Crisis*, UNICEF, Nueva York/Santiago de Chile, 1989.

también por otros cambios. Por ejemplo, tanto la recesión como la progresiva apertura del mercado nacional han mermado los ingresos que perciben las familias rurales de la venta de productos forestales, pecuarios y artesanales. Las economías locales están deprimidas y, con mayor frecuencia, se importan productos que compiten fuertemente con los bienes que se fabrican en regiones rurales o con fuerza de trabajo rural. Algunos de estos productos provienen de países como Bangladesh y China, con costos de mano de obra mucho menores que los locales, o de Japón o Estados Unidos, donde existe un nivel tecnológico incomparablemente mayor.

Finalmente, la reestructuración de los organismos estatales de apoyo a la producción agrícola no puede menos que agravar esta situación. La crisis en el sector cafetalero, aunada a la desincorporación de Inmecafé, ha reducido los recursos con que antes podían contar los pequeños productores de maíz que también producen café. De manera parecida, la reorientación de Banrural desquició temporalmente los flujos de crédito hacia los grupos rurales que cultivan el grano en condiciones de alto riesgo. Durante la transición hacia otros sistemas de apoyo estatal, muchas familias en el campo perdieron acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento oficial.

#### TENDENCIAS DE CAMBIO EN LOS MERCADOS RURALES DE MAÍZ

Al final de los años ochenta, este conjunto de factores incidía de varias formas en el mercado de maíz de las zonas campesinas. Había microrregiones en que la crisis de la agricultura comercial alentaba la producción de maíz con fines de subsistencia a tal grado que aumentaba considerablemente el volumen de grano disponible en las localidades. Esto podía constituir un elemento de adaptación muy positivo, que ayudaba a proteger los niveles de vida de la población. Sin embargo, es importante recordar que un aumento en el volumen de producción para la subsistencia también podía significar una reducción en el monto de grano disponible para la venta, creando una relativa escasez de maíz en ciertas zonas rurales y propiciando un incremento en los precios que tenían que pagar las familias sin acceso a tierras.

Ésta parece haber sido la situación en el Valle de Puebla durante 1988 y 1989. Las familias campesinas que solían producir maíz para su consumo, pero que antes habían podido vender cierta cantidad arriba de ese nivel, reaccionaron a las súbitas alzas en los costos de producción y a los precios de garantía desfavorables, replegándose en la subsistencia. Así, tendían a cerrar el círculo de aprovisionamiento que las ligaba con sus familiares de las zonas urbanas, surtiendo solamente a la familia extensa y vendiendo muy poco o nada a los vecinos deficitarios dentro de la comunidad. El Valle sufrió una considerable escasez de maíz, la cual se aminoró en alguna medida con la introducción de maíz amarillo importado de Estados Unidos.

En algunos lugares del agro mexicano hubo indicios claros de la creciente dificultad con que lograban aprovisionarse tanto las familias rurales sin acceso a la tierra como los productores deficitarios. Cada vez con mayor frecuencia, por ejemplo, los jornaleros agrícolas de ciertas zonas de agricultura campesina pedían que se les remunerara en grano y no en dinero.<sup>40</sup> Además, como se comenta en el capítulo 6 sobre Zinacantán, Chiapas, empezaban a aparecer algunas modalidades de contratación de mano de obra a futuro, con pago adelantado en maíz, que sólo podrían haberse desarrollado en un contexto de marcadas limitaciones de acceso al grano.

En parte, por supuesto, estas limitaciones se debían a los efectos de la inflación y a las restricciones que la recesión misma le impuso al poder de compra. En la medida en que el ingreso real de muchas familias rurales se desplomó durante la última mitad de los ochenta, se redujeron en forma progresiva tanto su capacidad de producción para la subsistencia como su capacidad de compra de maíz. Además, la estructura de precios que se iba conformando dentro de algunos mercados regionales del grano también empeoró la situación de los compradores netos —y por razones que no siempre estaban relacionadas con el retorno de los productores excedentarios locales a una estrategia de subsistencia.

Durante los últimos años de los ochenta, muchos mercados regionales se caracterizaron por una situación de escasez de grano.

<sup>40</sup> Este hecho fue comentado por varios estudiosos del campo que participaron en el seminario de Tepoztlán.

En consecuencia, el precio que imperaba en el mercado privado de maíz empezó a alejarse cada vez más del precio de garantía, llegando a ser en hasta 50% más alto que este último. Por ende, cuando se disponía de un superávit de grano en ciertas regiones, a los productores les convenía vender sus cosechas a los intermediarios privados, quienes canalizaban el producto a zonas urbanas. A menos de que tuvieran acceso a una tienda rural de Diconsa, las familias rurales deficitarias resintieron en forma notable los efectos de esta tendencia. Aunque el pequeño productor vendiera el maíz a precios locales relativamente altos, lo volvería a comprar después a precios que, según lo muestran varios de los estudios incluidos en este libro, podían ser el doble.

Frente a esta compleja situación, la población rural planteó una serie de demandas relacionadas con la reforma de la política oficial de abasto. En primer lugar, puesto que la crisis hizo que aumentara marcadamente el número de consumidores netos en el campo mexicano y que la segmentación del mercado creaba problemas cada vez más serios de abasto para estas personas, había un gran interés por que se extendiera la red de tiendas rurales Diconsa. Esta demanda fue atendida de manera notable: el número de tiendas casi se duplicó en el curso de los ochenta, no obstante que los otros servicios estatales se redujeron sistemáticamente durante el mismo periodo.<sup>41</sup>

A la vez, los habitantes de algunas zonas presionaron no sólo con el fin de que Diconsa expandiera sus operaciones regulares sino, también, para que apoyara los esfuerzos de las comunidades que trataron de desarrollar nuevas formas de intercambio entre los propios productores. En el capítulo 5.2, por ejemplo, se describe un experimento por medio del cual las organizaciones campesinas de dos zonas ecológicas distintas en el centro de Veracruz han logrado intercambiar sus productos con relativo éxito, creando su propio mercado dentro de un contexto general que de otra manera les sería muy desfavorable. En el capítulo 12 se analizan otros esfuerzos de este tipo, igualmente relacionados con la labor de los consejos comunitarios de abasto de Diconsa.

Asimismo, las organizaciones campesinas en zonas del centro y sur del país (es decir, fuera de las principales áreas de agricultura

<sup>41</sup> Appendini, *op. cit.*, p. 144.

comercial del norte) ejercen presión para que se cree la estructura financiera y de almacenamiento que se requeriría para poder retener una parte considerable de la producción local de granos dentro de la misma región. En el Programa Nacional de Modernización del Campo se reconoce la importancia de estas demandas, ya que en él se proclaman nuevas medidas para aumentar los centros de acopio de granos y para facilitar el acceso de las asociaciones de productores a estos centros. En algunos casos, como el que se presenta en el capítulo 9, los pequeños productores organizados pretenden diseñar estrategias que les permitan sustraer su producción casi totalmente del mercado: convencidos de que perderán tanto cuando venden su grano, como cuando tienen que comprarlo después, intentan crear un régimen de autosuficiencia que se financia con ingresos de trabajo fuera del predio.

Finalmente, los problemas suscitados por el hecho de que en muchas tiendas rurales haya una oferta irregular y de baja calidad de productos básicos han obligado a algunas organizaciones regionales a tratar de mejorar los servicios normales que se prestan al consumidor, tomando en propiedad cooperativa las tiendas y almacenes de Diconsa. No obstante, como lo hace notar Armando Bartra en su análisis de las experiencias obtenidas en dos diferentes zonas de Guerrero (capítulo 11), ese cambio formal de propiedad no soluciona por sí mismo los problemas estructurales inherentes al abasto de familias de muy bajos ingresos que viven en poblados lejanos, aislados y relativamente pequeños. La tarea es difícil, sobre todo cuando implica transportar el grano importado a grandes distancias; por lo tanto, a menos de que se cobren precios muy altos, es necesario que sigan otorgándose subsidios considerables.

## CONCLUSIONES

En 1991, el futuro del país se entrelaza cada vez más con las decisiones que en breve se tomarán sobre la integración de México en un mercado común norteamericano. Después de una década de recesión, ajuste macroeconómico y reestructuración institucional, ¿con qué estructura de abasto ingresa el Estado mexicano al

proceso de negociación? En lo que al maíz corresponde, se trata de un sistema en proceso de profunda reorganización, escenario de pugna entre grupos de intereses concretos y opuestos entre sí, además de un espacio donde se despliegan los conflictos ideológicos que permean la sociedad en general.

En cuanto a los sectores productivos del sistema y especialmente a la agricultura maicera de tipo comercial, la posibilidad de la integración internacional surge en un momento de marcada vulnerabilidad, puesto que la recesión y la restricción de la inversión estatal en el campo han aminorado la capacidad de producción en muchas zonas agrícolas y el intento de reforma institucional crea incertidumbres que afectarían el funcionamiento del sistema aun en una época menos marcada por la crisis. Una serie de programas estatales que proveen bienes y servicios indispensables para el desempeño de la labor agrícola han sido descontinuados o están en proceso de reorganización, y, hasta que este proceso lleve a la creación de alternativas viables, existe un vacío que contrasta notablemente con la situación que impera en los otros países involucrados en la negociación.

Se pide a los agricultores mismos, especialmente a los medianos y pequeños productores ejidales que constituyen la gran mayoría del sector comercial, que jueguen un papel protagónico en la reestructuración del sistema de maíz — que construyan las nuevas instituciones en que se basará la producción de granos en el futuro. Una llamada de este tipo responde a demandas reales para que haya una mayor participación en la formulación de políticas y el manejo de recursos por parte de la población rural, y el campo es ahora escenario de experimentos importantes que van en este sentido. Sin embargo, no es realista suponer que los agricultores puedan asumir la responsabilidad primordial del desarrollo del campo sin el apoyo fuerte y bien organizado del sector público.

En este momento, los productores de maíz en escala comercial requieren no solamente de protección sino de la reconstitución de la infraestructura básica que forma parte indispensable de la actividad agrícola en cualquier parte del mundo. Esto es un proceso tortuoso, porque implica la reorganización y la reforma de una serie de instituciones viciadas, pero es de vital importancia y no debe ser relegado a un lugar secundario bajo la presión de

algunos grupos que preferirían dejar la tarea del abasto de maíz fundamentalmente en manos del comercio internacional.

Al igual que sus contrapartes en los países del norte, los agricultores comerciales de maíz en México tienen también derecho de llevar a cabo sus actividades dentro del marco de estabilidad que provee un sistema de precios de garantía; el nivel de estos últimos, además, tiene que cubrir los costos promedio de los medianos y pequeños productores que constituyen la mayoría del sector comercial. Por supuesto, la garantía del precio implica un riesgo para cualquier gobierno: en años de muy buenas cosechas, tendrá que desembolsar una cantidad mucho mayor que el precio real del mercado para cumplir con sus obligaciones hacia los productores. Esto implica un problema especialmente grave en una época como la actual, en que la competencia por los escasos fondos públicos es muy fuerte. La alternativa, sin embargo, es un alto grado de inseguridad para los agricultores, que debe ser inaceptable en México, como lo es en Canadá, Japón, Estados Unidos o la Comunidad Económica Europea.

Fuera de la pequeña y mediana agricultura comercial, en la mayoría de los predios donde el maíz se cultiva primordialmente con fines de autoconsumo, el precio de garantía por sí mismo no puede estimular la producción, puesto que no sería racional desde el punto de vista de la planeación nacional que cubra los requerimientos de una agricultura de muy baja productividad. Sin embargo, como lo destacan varios de los estudios de este libro, tampoco conviene a los productores deficitarios que haya un nivel de precios muy bajo. El comercio privado que predomina en muchas zonas ajusta sus condiciones de compra del grano tomando en cuenta el nivel de precios de garantía y, cuando éstos se deprimen mucho, las unidades domésticas deficitarias pierden al vender pequeñas cantidades en el mercado. Su pérdida se agrava cuando compran el grano más tarde, por las razones ampliamente analizadas en páginas anteriores.

Mientras siga habiendo el grado de pobreza que ahora afecta a la mayoría de las comunidades rurales de México, sería sumamente riesgoso recortar o eliminar la capacidad que se ha creado durante las últimas dos décadas para hacer frente en alguna medida a mercados locales oligopólicos. De hecho, las experiencias analizadas en este libro subrayan la importancia del programa

Conasupo/Diconsa y de los esfuerzos llevados a cabo por grupos de campesinos organizados que intentan estabilizar los precios de granos, construyendo una mayor capacidad de almacenaje regional y estableciendo los canales necesarios para introducir grano del exterior en épocas de escasez local.

En este esfuerzo por hacer más competitivos y transparentes los mercados rurales de granos, las importaciones de maíz han tenido y tienen una función importante. Si se protegen los intereses básicos de los productores comerciales de México, estableciendo un precio de garantía justo y manteniendo un control estricto por parte del Estado sobre las importaciones, la compra de granos en el exterior seguirá teniendo una función reguladora esencial, especialmente en un momento como el actual, cuando aumenta la pobreza urbana de manera notable. Por otro lado, si la negociación de un tratado de libre comercio exigiera la pérdida de esa capacidad de protección, las consecuencias para la economía rural de México serían graves.

Se asevera con mucha frecuencia que un flujo no controlado de granos baratos, importados, aumentaría el nivel de bienestar de la mayoría de los habitantes rurales, que son pequeños productores de subsistencia, deficitarios, o trabajadores sin tierra. Esto es equivocado, puesto que no toma en cuenta la complejidad de las estrategias de sobrevivencia de esta población ni la complejidad de los mercados locales de granos. No existe el tipo de infraestructura que sería requerido para que el grano barato llegue a muchas de las zonas más pobres del país sin subsidios considerables; puede ser canalizado por medio de las tiendas Diconsa hacia un número creciente de lugares, pero a un alto costo. Al llegar al nivel local, además, se inserta en un contexto de vida en que las actividades asociadas con el cultivo del maíz son de importancia central en la generación del ingreso de casi toda la población.

Lo que se requiere en estas situaciones no es la destrucción de la capacidad productiva de las familias deficitarias y la eliminación de las fuentes de trabajo de las unidades domésticas sin tierra, sino la regulación de los mercados locales por Conasupo/Diconsa y la creación de programas innovadores de desarrollo rural. Es en este terreno donde el recién creado Programa Nacional de Solidaridad — en colaboración con una gama de nuevas organizaciones, tanto de productores como de consumidores — tiene una responsabili-

dad primordial. Con todo, la variedad de recursos productivos todavía disponible en muchas zonas del campo mexicano —la riqueza de plantas, animales, bosques y el conocimiento especializado que aún sobrevive a pesar de muchos decenios de pobreza y de modernización forzada— es enorme; y el desafío actual consiste en cómo impedir una mayor degradación de esos recursos y un mayor deterioro de los medios de vida rurales bajo el impacto de la recesión económica y de la reestructuración.

Un esfuerzo que dé nuevas oportunidades a los pequeños agricultores y a las comunidades rurales, y que signifique cierta posibilidad de detener el avance del deterioro ambiental en el campo es costoso; pero quizá el precio de la opción alternativa será, a largo plazo, igualmente alto. Si los habitantes del campo no son apoyados como población agrícola, tendrán que ser apoyados de otra manera y, tal vez en otros lugares, como consumidores pobres, como desempleados o, simplemente, como hambrientos.



## 2. POLÍTICA ALIMENTARIA Y ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO: EL DILEMA ENTRE UNA MAYOR PRODUCCIÓN O PRECIOS MÁS BAJOS

KIRSTEN APPENDINI

### INTRODUCCIÓN

La política alimentaria es un tema que cobra cada vez más importancia en México: el país se enfrenta a un estancamiento recurrente de la producción de alimentos básicos, a la dependencia de las importaciones y a un crecimiento demográfico que hará que la población alcance una cifra próxima a los 100 millones de habitantes en el año 2000 (en comparación con los 81 millones actuales).

A nivel estructural, cualquier política de fomento de la producción de alimentos básicos confronta los complejos problemas de un sector agrícola heterogéneo tanto en términos regionales como sociales. En el caso específico del maíz, que aquí nos ocupa, alrededor de 60% de la producción total y 40% de la producción comercializada provienen de agricultores campesinos que cultivan tierras de temporal con una baja productividad, lo cual (si se toma en cuenta el valor del trabajo invertido) implica muy altos costos de producción. Otro 30% del volumen comercializado es aportado por pequeños y medianos productores ejidales con mejores condiciones de producción y el resto compete a los agricultores grandes.

Todos han resentido el impacto de la crisis económica de la

última década, la cual complica enormemente la problemática agrícola y alimentaria. Los programas de estabilización y ajuste que se han llevado a cabo desde 1982 hasta la fecha imponen restricciones severas a la política sectorial en general e implican que haya una escasez de recursos para llevar a cabo una política de fomento dentro del sector agrícola.

Estas restricciones se reflejan en el comportamiento del sector durante los años ochenta. Después de haber alcanzado tasas de crecimiento superiores a las del PIB total durante los primeros años de la crisis (de 1983 a 1985), la producción agrícola empezó a descender en 1986. Cayó 4.5% de 1987 a 1989. Dentro de este contexto, la producción de los principales cultivos disminuyó 7% y la producción de maíz, que es el principal alimento básico, bajó 5.4% de 1985-1986 a 1987-1989.<sup>1</sup> En consecuencia, la producción de alimentos básicos en 1988 fue 11% menor que en 1981, mientras que la población había crecido más de 9 millones de personas.

A la vez, se ha reforzado la tendencia a que la importación de alimentos básicos constituya un elemento integral de la política alimentaria. De 1986 a 1989, 24% del suministro total de maíz fue importado, con un valor anual promedio de 242 millones de dólares, y aunque las importaciones de maíz fueron menores en 1988, su valor no disminuyó en la misma proporción debido a la tendencia al alza de los precios internacionales, tendencia que probablemente continuará en los próximos años.

El maíz importado suele ser más barato que el grano producido en el país y, en este sentido, la importación de maíz — además de ser coherente con el modelo neoliberal al que rápidamente se está ajustando la economía mexicana — es útil dentro de un contexto de crisis económica. Al elaborar la política alimentaria, el Estado confronta el reto de cómo asegurar que una población severamente afectada por la crisis económica tenga acceso a la alimentación básica, a la vez que se reduzcan los costos que implica un programa de alimentos baratos. Durante el decenio pasado, por ejemplo, el ingreso real de la población descendió mientras

<sup>1</sup> El maíz representó 40% de la superficie total cultivada en el país. Juntos, el maíz y el frijol representaron 70% del total de cosechas de ciclo corto. Aproximadamente 70% del maíz y 90% del frijol son para consumo humano.

que los precios de los alimentos aumentaron, debido principalmente a los ajustes de precios por la reducción de subsidios a los alimentos básicos.

La reducción de los subsidios del sistema maíz/tortilla ha planteado un verdadero dilema para los formuladores de la política alimentaria. Desde el punto de vista del consumidor promedio de bajos ingresos, el acceso a los alimentos baratos es más importante que la opción de apoyar el crecimiento de la producción nacional mediante una política de precios agrícolas rentables; y de hecho, durante los tres últimos años la fijación de los precios de garantía ha sido subordinada al control de precios al consumidor, dentro del contexto del estricto programa antinflacionario conocido como el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). Sin embargo, la política de fijación de precios que se inclina a favor del consumidor puede tener graves efectos en la producción.

No es de sorprender entonces que, a pesar de que la política de precios se encuentra sujeta a las restricciones impuestas por el PECE, ella ha sido continuamente impugnada por los representantes de los diferentes grupos de interés que participan formalmente en las negociaciones sobre los precios en cada punto del sistema alimentario. Dado el hecho de que el PECE fue concebido como un convenio social de concertación, las discusiones formales respecto a los precios se han llevado a cabo dentro de ese marco institucional; pero un debate más amplio se ha suscitado de manera continua en toda la sociedad, pues los grupos interesados han respondido de manera diferente a esa política: los agricultores exigen precios más altos para su maíz y los consumidores demandan un mayor acceso a las tortillas subsidiadas.

Como Mellor afirma, no se trata de una simple cuestión de equilibrio de mercado, sino de una cuestión fundamentalmente política, "debido a que [la decisión sobre los precios] influye profundamente en la equidad, la distribución del ingreso, el consumo, la producción y el desarrollo económico. Por lo tanto, la política de precios agrícolas ocupa un lugar principal en el debate político, las deliberaciones de las burocracias gubernamentales y las decisiones de los consumidores y los productores [...]" (Mellor, 1989, p. 1).

## ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA ALIMENTARIA

La oferta creciente de alimentos básicos, así como la de materias primas y exportaciones de productos agrícolas, constituyeron una importante base para el proceso de industrialización durante la época de la posguerra en México. Quizás el éxito global de la evolución de la agricultura hasta finales de los sesenta explica por qué se prestó poca atención explícita hasta ese momento a la seguridad alimentaria y a la distribución de alimentos. El acceso a éstos estaba garantizado por una política implícita de alimentos baratos, sostenida en un desarrollo agrícola bimodal (campesino/empresarial) cuyas contradicciones sólo se hicieron evidentes cuando se estancó la producción agrícola a finales de ese decenio.

Después de la reforma agraria generalizada de 1936-1938, el grueso de los beneficiarios se dedicó al cultivo de maíz, tanto para la subsistencia como para el mercado. Así, el aumento general de la producción de maíz fue sostenido parcialmente por el aumento de la superficie de cultivo en el sector ejidal (beneficiado por la reforma agraria), aumento que, aunque con un ritmo menor, continuó durante varios decenios. Pero solamente una parte de ese sector, compuesta por las familias campesinas ubicadas en tierras de riego y de buen temporal, fue incorporada al proceso de modernización agrícola.

El sector empresarial también contribuyó al crecimiento de la producción, ya que fue el beneficiario de las políticas de desarrollo agrícola y pudo expandir tanto su superficie de cultivo como su productividad. El proceso de modernización agrícola fue llevado a cabo mediante la inversión gubernamental en proyectos de riego y de comunicaciones, las políticas crediticias de apoyo a la innovación tecnológica y el subsidio a los insumos agrícolas.<sup>2</sup>

Desde 1954 hasta finales de los años sesenta, la economía mexicana logró un prolongado periodo de crecimiento continuo sin inflación. La política de precios fue un elemento importante de ese modelo, pues se estableció la regulación de los precios agrícolas. Los precios de garantía para las cosechas de alimentos

<sup>2</sup> Para un excelente estudio sobre el proceso de modernización, véase Hewitt de Alcántara, 1976.

básicos fueron introducidos en 1953 y hubo un incremento importante de esos precios durante el periodo 1954-1955 que constituyó un incentivo temporal para la producción. No obstante, los precios aumentaron lentamente durante la segunda mitad del decenio de 1950 y, de 1963 a 1973, los precios de garantía nominales se mantuvieron fijos.

Con todo, la disponibilidad de alimentos básicos, incluyendo el maíz y el frijol, continuó en aumento. De 1946-1948 a 1956-1958, la producción de maíz creció a un promedio anual de 6.9% y, de 1956-1958 a 1964-1966, a 8.9%. La de frijol, por su parte, creció a tasas de 13.3 y 15.6%, respectivamente, durante los mismos periodos (Centro de Investigaciones Agrarias, 1974, pp. 152-161). México llegó, de esta manera, a ser autosuficiente en alimentos básicos.

El dilema de los precios fue resuelto mediante el sostenimiento simultáneo de una política de alimentos baratos y otra de fuerte apoyo al cambio tecnológico. Ello fue posible porque se otorgaron subsidios a los costos de producción en créditos e insumos que fueron dirigidos al sector comercial, establecido predominantemente en tierras de riego y en las mejores tierras de temporal. Así, gracias al rápido incremento de la productividad, ese sector pudo mantener un margen de utilidad en el cultivo. La producción del sector campesino también aumentó debido al incremento de la superficie de cultivo, pero los rendimientos permanecieron bajos: una tonelada por hectárea como promedio en tierra de temporal, en contraste con 2.1 toneladas en tierra de riego.

Las contradicciones entre una política de alimentos baratos, por un lado, y la política agrícola dual, por el otro, surgieron lentamente hacia finales de los años sesenta: el patrón de desarrollo bimodal dio por resultado un sector agrícola muy polarizado, lo cual provocó el estancamiento de la producción de alimentos básicos. Dicha producción, en particular la de maíz, disminuyó en el sector agrícola privado moderno, el cual se dedicó a cultivos más rentables de demanda creciente entre los grupos urbanos de ingresos medios y altos.<sup>3</sup> Por su parte, el sector campesino, que había sido marginado del cambio tecnológico, no pudo aumentar

<sup>3</sup> Una gran variedad de cultivos más rentables compite con el maíz en las tierras de riego, mientras que el sorgo y los pastizales para ganado han estado sustituyendo al maíz en las tierras de temporal. Véase Rodríguez y Ortiz, 1983.

de manera sustancial su producción porque la distribución de tierras había llegado prácticamente a su fin.<sup>4</sup>

A principios de los años setenta, México ya estaba importando granos básicos y la situación empeoró en el curso de la década: el maíz importado llegó a representar en promedio 10% de la oferta total durante el decenio. La crisis agrícola fue una de las mayores preocupaciones de la política económica durante ese periodo y el gobierno hizo serios intentos por reactivar la producción de alimentos básicos. Por primera vez, se prestó atención a los productores campesinos en tierras de temporal, considerando que contaban con un potencial para aumentar la producción si eran apoyados con medidas adecuadas.

Pero, a pesar de que el gasto público en el sector aumentó a lo largo de todo el decenio, el crecimiento agrícola fue bajo. En particular, la producción de maíz y de frijol no respondió como se esperaba y se alejaba todavía más de la meta de la autosuficiencia alimentaria. Una breve evaluación de ese periodo sugiere que la política macroeconómica, con su sesgo antiagrícola, no difirió durante los setenta de la que había caracterizado los periodos anteriores y la instrumentación de la política sectorial tampoco varió significativamente. La mayor parte de toda la inversión pública, el crédito y los subsidios a los insumos manufacturados siguieron canalizándose a los productores más dinámicos, con la idea de crear una respuesta rápida por el lado de los agricultores más modernos.

La política de precios, por otra parte, no favoreció a los productores de maíz ni permitió que se recuperaran los niveles anteriores de utilidad, a pesar de que se hacían revisiones anuales de los precios de garantía y se concedían aumentos nominales. Por ende, no cambiaron los patrones de uso de la tierra cultivada, como tampoco fue modificada la base de recursos globales con que podía contar el campesinado.<sup>5</sup>

Lo que sí cambió durante los setenta fue el patrón de intervención estatal en el sector: la infraestructura de comercialización se extendió considerablemente, gracias a que la Conasupo cons-

<sup>4</sup> Menos de 10% de toda la tierra distribuida por la reforma agraria durante los años sesenta podía clasificarse como cultivable.

<sup>5</sup> Para una evaluación de la política agrícola durante los años setenta, véase Grindle, 1986; respecto a la política de precios, véase Appendini, 1986.

truyó una red de almacenes rurales en todo el país; el sistema de crédito para el sector ejidal se expandió con la reorganización de los anteriores bancos agropecuarios y la creación de Banrural, y la infraestructura de educación y salud creció notablemente en las zonas rurales. Sin embargo, los resultados fueron más favorables en el aspecto de la distribución que en el de la producción.

La política agrícola no tenía como objetivo un cambio profundo de la estructura agraria ni la introducción de cambios radicales en su propia instrumentación. Por ende, no se logró romper con la inercia del modelo de desarrollo bimodal. A la vez, aunque se anunciara la meta de la autosuficiencia, ésta no se perseguiría a costa de pasar la carga de su financiamiento en mayor medida hacia la población urbana, por lo que los precios finales de la tortilla y del frijol permanecieron bajos y se generalizaron los subsidios.

En el marco de las políticas de redistribución que caracterizaron al gobierno de Echeverría (1971-1976), Conasupo estableció industrias de procesamiento de alimentos para harina de trigo, galletas y aceites comestibles (Iconsa), pan (Triconsa) y leche (Liconsa) y expandió la industria de harina de maíz (Minsa y, más tarde, Miconsa). Patrocinó también una creciente red de tiendas en todo el país para dar acceso a la población de bajos ingresos a artículos de consumo básico y, sobre todo, a productos alimenticios, a precios menores que los del mercado. Estas tiendas se extendieron a las zonas rurales con el programa Conasupo/Coplamar, que fue el principio de un exitoso programa de política alimentaria.

Hacia finales del decenio, las importaciones de maíz representaron de 14 a 20% del consumo total nacional y, en 1979, año de malas condiciones climáticas, se hizo evidente el problema del abasto. En consecuencia, a principios de 1980, fue establecido un programa ambicioso de política alimentaria en el que se intentó modificar la situación sin provocar conflictos entre productores y consumidores, confiando sobre todo en los abundantes recursos públicos de la época.

El programa del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) intentaba aumentar la producción de productos básicos, garantizar el acceso a los alimentos por parte de la población de bajos ingresos y elevar el grado de nutrición de estos grupos. Fue, por lo tanto,

el primer instrumento de política diseñado con el fin de intervenir dentro del sistema alimentario de México, teniendo en cuenta tanto los intereses de los productores como los de la industria, el comercio y los consumidores.

En el caso de la oferta, el objetivo de la política era aumentar la producción de maíz y frijol, prestando una atención especial a los productores campesinos en tierras de temporal. La intención del programa era incrementar los rendimientos del sector campesino, por lo que se impulsaría el cambio tecnológico dentro del sector y se haría frente a los problemas durante tanto tiempo postergados: el bajo ingreso, el desempleo y, en general, la marginación de la población rural. En cuanto a la demanda, una de las metas del SAM era dar acceso a una canasta de productos básicos a la población de bajos ingresos, la que se identificó como el grupo objetivo, mientras que se seguirían sosteniendo los precios bajos de los alimentos en general, como había sido la tendencia tradicional.

Durante el breve periodo del SAM, de 1980 a 1982, se otorgaron importantes subsidios a los costos del crédito y de los insumos agrícolas manufacturados, y empezó a fomentarse el cambio tecnológico mediante un plan de riesgos compartidos, en el cual participaban los campesinos y el Estado. A la vez, los precios de garantía reales del maíz aumentaron 14% y los del frijol 3.5 (de 1979 a 1981). Había una respuesta campesina a este cambio de política: el volumen de la producción agrícola aumentó 5.2% de 1980 a 1982; la producción de alimentos agrícolas básicos aumentó 20% de 1980 a 1981 y la del maíz 17.5% (Andrade y Blanc, 1987, p. 217).

La intervención estatal en la compra, el procesamiento y la distribución aumentó durante los años del SAM. La participación de Conasupo en las compras de la cosecha nacional de maíz durante 1980-1981 fue de 25%, acompañada por un aumento de la capacidad de almacenamiento de 31%. Las tiendas al menudeo de Diconsa/Coplamar pasaron de 6 660 en 1979 a 11 201 en 1982; y 81% de las nuevas tiendas se establecieron en zonas rurales. El porcentaje del sector rural en el mercado nacional de alimentos comercializados aumentó de 11% en 1981 a 17% en 1982, lo que permitió a gran parte de la población del campo tener acceso a la canasta de productos básicos, cuyos precios fueron fijados entre

30 y 35% por abajo de los del mercado rural (Austin y Fox, 1987).

En general, los precios finales de los alimentos básicos recibieron grandes subsidios. De esta manera, el precio de venta promedio del maíz de Conasupo a la industria de la tortilla, por ejemplo, fue solamente 67% del precio pagado por la empresa estatal a los agricultores.<sup>6</sup>

El SAM fue el intento más ambicioso en la historia contemporánea del país para aplicar una política alimentaria integral. Constituyó una experiencia importante, puesto que demostró que es posible obtener una respuesta rápida a una política de promoción de la producción en zonas campesinas. También demostró que existe la capacidad para establecer un sistema de distribución de alimentos en beneficio de la población de bajos ingresos, tanto urbana como rural. Además, se supone que el nivel de nutrición aumentó debido a un mayor acceso a los alimentos, aunque no ha sido evaluado el efecto verdadero del programa por regiones o grupos de ingreso.<sup>7</sup>

Con todo, el SAM no pudo hacer frente a los problemas de naturaleza estructural, como eran sus objetivos a mediano plazo. A pesar de que el aumento de la productividad del sector campesino en tierras de temporal constituyó una prioridad explícita de la política de apoyo, por ejemplo, no es evidente que haya aumentado el porcentaje con que contribuía ese sector a la producción nacional. Esto es lógico, dado que no hubo tiempo para efectuar un cambio tecnológico perdurable en el sector, sino solamente para estimular una respuesta de corto plazo por medio de los subsidios a los insumos y al crédito de avío.

El SAM logró hacer frente al dilema de los precios sin afectar los intereses de ninguno de los grupos involucrados. No sólo aumentó los precios de garantía, como parte de los estímulos al

<sup>6</sup> Ese subsidio fue otorgado directamente a la industria procesadora del maíz para la tortilla y la harina de maíz. Esa industria compraba el grano a Conasupo a un precio inferior al de garantía. Otro subsidio a la tortilla consistió en un bono que pagaba la Secretaría de Comercio a la industria de la tortilla y que cubría la diferencia entre los costos de producción y el precio final controlado al que se vendía la tortilla (Martín del Campo, s.f.).

<sup>7</sup> Para una evaluación de diferentes aspectos del SAM, véanse los diversos trabajos incluidos en Austin y Esteva, 1987. Respecto al tema de la producción, véase, en particular, Andrade y Blanc, 1987; sobre la nutrición, véase Schatan, 1987.

agricultor, sino que mantuvo bajos los precios al consumo final. Esa posibilidad se basó exclusivamente en la abundancia de recursos que hubo durante el breve auge petrolero; cuando esos recursos se redujeron abruptamente a causa de la suspensión temporal del pago del servicio de la deuda externa en agosto de 1982, fue evidente que ya no era posible sostener por más tiempo un programa de ese tipo.<sup>8</sup> Por lo demás, tampoco existía la voluntad política de continuar concediendo una alta prioridad a la política agropecuaria.

Los problemas inmediatos de la crisis de la deuda externa y la reestructuración de la política macroeconómica volvieron a someter una vez más al sector agrícola a los vaivenes de la macroeconomía. En los plazos mediano y largo, la política agrícola habría de ser modelada en el marco de la reestructuración de la economía mexicana en su conjunto que, de 1982 en adelante, abandonó definitivamente el desarrollo basado en la industrialización mediante la sustitución de importaciones y se embarcó de lleno en la introducción de rápidos cambios para abrir la economía al crecimiento fundamentado en las exportaciones, la privatización y la desregulación.

#### LA POLÍTICA ALIMENTARIA EN EL MARCO DE LA ESTABILIZACIÓN Y EL AJUSTE, DE 1982 AL PRESENTE

Los años de crisis se caracterizaron por dos periodos muy distintos en los que la política macroeconómica sufrió cambios importantes que tuvieron un efecto directo sobre el sector agrícola y sobre la política alimentaria. Primero, de 1982 a finales de 1987, se aplicó una política ortodoxa de estabilización, conforme a varios convenios con el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyas prioridades fueron: a) reducir el déficit público; b) liberar los precios; c) devaluar el tipo de cambio, y d) reestructurar la economía en el mediano plazo para hacerla mucho más abierta.

<sup>8</sup> El cambio de gobierno a finales de 1982 trajo como consecuencia un cambio completo en la política global. El programa del SAM, en particular, fue criticado por su gasto excesivo y fue tachado de ineficaz, por lo que fue rápidamente desmantelado.

En lo concerniente a la política alimentaria, la reducción del gasto público tuvo consecuencias directas tanto para el sector agrícola y para la red de distribución, como para los subsidios al consumo. Las políticas monetaria y comercial también tuvieron consecuencias para el sector agrícola:

- debido a la devaluación del peso, los cultivos de exportación se vieron favorecidos, en tanto que las importaciones se hicieron más costosas y, en consecuencia, se estimuló la producción nacional;
- además, el FMI recomendó que se liberaran los precios, tanto al consumidor como al productor, mismos que deberían ajustarse a los internacionales. Sin embargo, tales recomendaciones no fueron seguidas, como explicaremos más adelante.

Después, a partir de diciembre de 1987, se puso en práctica una política de estabilización heterodoxa cuyo objetivo era reducir la inflación, que había llegado a 159% anual en ese mismo año. Las medidas adoptadas se basaron en el control de precios, en el tipo de cambio y en la apertura comercial. Después de un breve periodo de ajuste de los precios relativos, se congelaron todos los precios sujetos a control gubernamental —una categoría que incluyó los precios al consumidor de los alimentos básicos y los precios de garantía al productor. Uno de los aspectos clave del programa ha sido la concertación social para frenar los aumentos de los salarios y de otros precios.

En consecuencia, las políticas monetaria y comercial tuvieron un efecto diferente sobre la agricultura:

- dado que el tipo de cambio permaneció virtualmente fijo, se creó una distorsión desfavorable para los cultivos de exportación, mientras que las importaciones se abarataron;<sup>9</sup>
- las barreras comerciales fueron levantadas en general, aunque las importaciones de maíz siguieron sujetas a permisos de importación.

A la vez, se aminoró el impacto de la inflación en la economía, ya que, gracias al PECE, la inflación anual bajó de 51% en 1988, a 19.7% en 1989, para luego subir a alrededor de 30% durante 1990.

<sup>9</sup> Se mantuvo un ligero ajuste continuo del tipo de cambio.

## LA POLÍTICA AGRÍCOLA

Las restricciones presupuestales han sido comunes a los dos periodos mencionados y la tendencia general ha sido de restricción del apoyo gubernamental a la agricultura, por la falta de recursos así como por los cambios introducidos en la política económica general. La inversión pública federal en el sector agrícola disminuyó 85% de 1980 a 1988, año este último en que significó 6% de la inversión total, en contraste con 10% en 1982. Por lo demás, la inversión en la agricultura ha sido insuficiente para mantener la infraestructura existente.

Los subsidios a la producción fueron reducidos drásticamente —lo cual constituyó un cambio radical con respecto a 1980-1981— y, como consecuencia, las ventas de semilla de maíz por parte de la Productora Nacional de Semillas (Pronase) descendieron 13% de 1983 a 1988 y las de los principales fertilizantes cayeron 2% (SARH/CEPAL/ONU, 1988).<sup>10</sup> Los aumentos de los precios nominales no explican esas bajas en las ventas ya que, como se mencionará más adelante, los precios reales de los fertilizantes también disminuyeron; antes bien, es probable que el menor uso de insumos se explique por la contracción del crédito.

El volumen del crédito agrícola disponible se redujo a la mitad durante el periodo que va de 1983 a 1989, debido a las restricciones generales al crédito en la economía en su conjunto y, por ende, a los aumentos de las tasas de interés. Las tasas de interés preferenciales para los productores de ingresos menores aumentaron enormemente: de 67% de las tasas comerciales en 1983 a casi 100% en 1987.

Con todo, la superficie de cultivo cubierta por el crédito de Banrural en tierras de temporal siguió aumentando con un ritmo de 5.5% anual hasta 1987; para el maíz en tierras de temporal, el aumento fue de 7.1% anual hasta ese año (SARH/CEPAL/ONU, 1988). Después la superficie cubierta por créditos se redujo notablemente: en 1990 tuvo tres millones de hectáreas menos que en 1987, y, para el maíz, la reducción significó 1.8 millones de hectáreas, debido sobre todo a la cancelación del crédito a los pequeños

<sup>10</sup> Pronase es la empresa de propiedad estatal productora de semillas.

agricultores de tierras de temporal que no podían pagar sus deudas atrasadas.

Los subsidios a Banrural y a la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (Anagsa), que significaron 8.4% del PIB del sector agropecuario en 1983, fueron reducidos a 7% del mismo en 1988 (Banco Mundial, 1989, p. 20).<sup>11</sup> Sin embargo, aunque hayan sufrido reducciones importantes durante los últimos años, los subsidios siguen siendo importantes para la agricultura. En 1989, por ejemplo, el costo subsidiado de los fertilizantes en México era 25% menor que el que regía en el mercado internacional. En total, el Banco Mundial estima que los subsidios a la agricultura (Banrural, Anagsa, Fertimex) equivalieron a 2 300 millones de dólares en 1988 (Banco Mundial, 1989, anexo 2, p. 5). Lo anterior sirve de apoyo al argumento en favor de la reducción de los subsidios a la producción, que constituyen una pesada carga fiscal.

### LA POLÍTICA DE PRECIOS

La política de precios ha sido diferente durante los dos periodos, lo cual explica en parte el cambio que ha tenido la evolución reciente de la agricultura. Durante el periodo en que se aplicaba el programa ortodoxo, se apoyaron los programas de precios de garantía y de control de precios del maíz en grano y de la tortilla para el consumidor final.

El índice agregado de los precios de garantía muestra descensos en 1982 y 1983 y aumentos en 1984 y 1985. Los aumentos fueron menores que el índice de precios de bienes de consumo como alimentos, bebidas y tabaco, según se muestra en el cuadro 1.

La política de precios tuvo efectos contrastantes durante ese periodo. Por una parte, se esperaba que los precios relativos beneficiaran a la agricultura gracias a la devaluación, pero los costos aumentaron debido al alza de ciertos insumos y a la reduc-

<sup>11</sup> Banrural es un banco del gobierno que presta principalmente a los pequeños y medianos agricultores; Anagsa era la compañía de seguros estatal para todos los clientes de Banrural que debían asegurar su cosecha para obtener crédito. En 1990, Anagsa fue cerrada y remplazada por una compañía de seguros comercial, Asemex.

## CUADRO 1

**Comportamiento de los precios de garantía y de los precios al consumidor, 1981-1985***Índice de precios  
(1980 = 100)*

	1981	1982	1983	1984	1985
Precios al consumidor de alimentos, bebidas y tabaco	100.6	99.2	104.2	106.6	109.0
Precios de garantía	106.9	90.9	80.4	96.0	97.3

Fuente: Ros y Rodríguez, 1986, p. 53.

ción de subsidios, lo cual tuvo efectos desfavorables en los términos de intercambio de la agricultura. Por otra parte, variaba el efecto que sobre diferentes tipos de productores tuvo el incremento de los costos. Los incrementos de las cuotas de energía y agua, del precio de la maquinaria y de las tasas de interés afectaron más a la agricultura que contaba con más tecnología. En cambio, la reducción en los precios reales de los fertilizantes constituyó un apoyo a la agricultura campesina, cuyo principal insumo son precisamente los fertilizantes (Ros y Rodríguez, 1986).<sup>12</sup>

La estructura de los precios relativos experimentó cambios durante todo ese periodo pero, en general, hacia 1985 se restablecieron términos de intercambio favorables. En cuanto al maíz, los precios reales de garantía aumentaron hasta 1987, mientras que los de trigo y sorgo bajaron, y los de frijol fluctuaron.

De 1983 a 1985, el PIB del sector agrícola creció a una tasa anual de 4.2% y la producción de maíz a 3.9%. Por lo tanto, hasta 1985 la agricultura dio indicios de recuperación y su comportamiento fue mejor que el de la economía en general. A pesar de la reducción radical de los subsidios, la producción fue favorecida por el buen clima, por la política de precios a partir de 1984 y por los efectos de las políticas monetaria y comercial.<sup>13</sup>

No obstante, los precios finales de los alimentos básicos aumentaron por encima de los precios de garantía, como antes se

<sup>12</sup> El aumento de los costos de los insumos para la agricultura capitalista fue contrarrestado por la disminución de los salarios reales.

<sup>13</sup> Los resultados obtenidos durante ese periodo difirieron según los cultivos y el subsector de productores. Para un análisis detallado, véase Ros y Rodríguez, 1986.

indicó: de 1983 a 1986, el aumento en el precio de la tortilla fue de 52% en términos reales, mientras que el precio de garantía del maíz sólo aumentó 15%. Además, ese aumento también fue mayor que el del salario mínimo y que el del índice general de precios al consumidor (Banco Mundial, 1989, p. 45).

Lo anterior se debió a los aumentos de precios en el sistema maíz/tortilla y a la reducción de los subsidios. Desde 1984, el subsidio general a la tortilla fue parcialmente sustituido por uno dirigido mediante la entrega de bonos (tortibonos); así, en lugar de beneficiar a toda la población de las grandes ciudades, el subsidio dirigido pasó a cubrir únicamente a 4.5 millones de personas, además de que a las zonas rurales sólo llegó 15% de dicho subsidio.

De 1986 en adelante, el comportamiento del sector agrícola cambió bruscamente y el crecimiento agrícola se tornó negativo. En ese año, la producción descendió 5.2% y hasta 1990 mostró una constante tendencia a la baja. Esto afectó particularmente los cultivos básicos: la producción de maíz disminuyó 20% durante 1986/1989 y las importaciones del grano fueron en aumento pasando de un promedio de 2 millones de toneladas al año a 3.8 millones de toneladas en 1989.

Este orden de cosas se relacionó de manera estrecha con la implementación del PECE, además de que el mal clima que predominó desde 1986 hasta 1989 no hizo sino agravar la situación.<sup>14</sup> De hecho, desde que se inició el Pacto, la política de precios ha sido negativa para los agricultores. Con una tasa de inflación de 51% en 1988, el precio nominal del maíz aumentó 51%, el del trigo 58%, el del sorgo 45% y el del frijol 29%. Un año más tarde, el aumento nominal del maíz fue de 17% ante una inflación de 19.7%. En comparación con lo anterior, los precios del maíz en el mercado mundial aumentaron 41% en 1988, aunque de todos modos quedaron por abajo de los precios de garantía en México.

Al inicio del Pacto, los precios reales de los fertilizantes aumentaron 2.6% en los primeros meses de 1988 y permanecieron estables hasta fines de 1989; por su parte, los precios de las semillas aumentaron 17% en 1988 y, de diciembre del mismo año a junio de 1989, aumentaron 26% (Banamex, 1989).

Así, a pesar de los fuertes debates entre los agricultores y las

<sup>14</sup> Véase Calva, 1988.

agencias gubernamentales, sobre todo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), y de varias reuniones formales para consultas mutuas, es evidente que la fijación de los precios de garantía se sometió a la batalla contra la inflación.<sup>15</sup> Sin duda alguna, las consecuencias para los cultivos básicos eran desfavorables: ya para 1989, la producción de maíz fue de 10.6 millones de toneladas, mientras que la demanda total nacional fue de cerca de 16 millones de toneladas.

Durante 1989, los agricultores protestaron, haciendo ver que el precio de garantía del maíz (435 000 pesos por tonelada) era inferior a los costos promedio de cultivo: 38% inferior al precio promedio rural del mercado libre para el maíz blanco, de alta calidad, y sólo 8.7% superior al precio internacional del maíz importado, amarillo de baja calidad (*El Financiero*, 26 de octubre de 1989). Así, la Federación Nacional de Productores de Maíz preveía una contracción de la producción nacional y la necesidad de importar 40 millones de toneladas de maíz durante el periodo 1990-1994 si el gobierno insistía en su política (*El Financiero*, 28 de septiembre de 1989).<sup>16</sup>

### EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL CAMPO, 1990-1994

El debate sobre la política alimentaria, que se convirtió en una prioridad durante el año de 1989, desembocó en el Programa de Modernización del Campo, el cual normará la actividad estatal en el sector agropecuario durante los próximos cuatro años. Este programa, anunciado en la primavera de 1990, propone tanto recuperar el crecimiento como fomentar la producción de alimentos básicos y, al mismo tiempo, continuar dentro del marco de la política macroeconómica actual, esto es, con las restricciones

<sup>15</sup> A partir de 1989, los partidarios de ajustar los precios de garantía al índice general de precios se impusieron sobre los que basaban sus argumentos en el criterio de costos de producción. La decisión final sobre los precios de garantía dejó de tomarse en el seno del Gabinete Agropecuario y pasó al subcomité de precios agrícolas de la Comisión del Pacto.

<sup>16</sup> Esas declaraciones fueron hechas antes de que se anunciara el precio de garantía para el maíz en enero de 1990.

presupuestales, el control de la inflación y la reestructuración de las prioridades económicas.

Para compensar las restricciones que confrontan al sector de granos básicos, se ha puesto en práctica un programa especial para los productores de maíz en tierras de temporal (Programa de Estímulos a la Producción), conforme al cual se ofrece un bono especial a aquellos que puedan aumentar sus rendimientos basados en un paquete determinado de insumos. Dicho programa es coherente con los cambios globales introducidos en la política agrícola, según los cuales se dará apoyo directo para cultivos básicos a un grupo específico de agricultores, a saber, campesinos con potencial para aumentar la producción. Este grupo se compone del campesinado de ingresos medios y altos. De esta manera, los apoyos y subsidios se restringirán a un número mucho menor de productores y, para atender a esos productores, se está llevando a cabo la reorganización de Banrural y de Conasupo.

La política crediticia ha sido reestructurada de manera que Banrural atenderá sólo a los productores del sector social que han podido reestructurar su cartera de adeudos con el banco; la banca comercial atenderá a los productores "empresariales" y los campesinos que han caído en cartera vencida sin lograr reestructurar sus adeudos pasarán a ser sujetos del crédito productivo del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Se prevé que Conasupo se retirará paulatinamente del acopio de productos agrícolas y, por lo pronto, ha efectuado compras durante 1990 únicamente de las cosechas de maíz y de frijol.<sup>17</sup>

Los precios de garantía de todos los cultivos, excepto el del maíz y el del frijol, han sido eliminados, pero los precios al consumidor continúan sujetos a la concertación en el marco del Pacto que se ha renovado hasta finales de 1991. En cuanto a los precios de los dos granos superbásicos, ha habido varias innovaciones. La primera ha sido la diferenciación de precios entre calidades de maíz (blanco y amarillo) y entre variedades de frijol.<sup>18</sup> La segunda

<sup>17</sup> Conasupo ha estado desde hace mucho tiempo en la mira de las políticas de desregulación, como parte del proceso general de privatización, porque su funcionamiento ha implicado la erogación de cuantiosos subsidios. En 1983, por ejemplo, esos subsidios fueron 1.01% del PIB total; ya para 1986, la cifra se había reducido a 0.18% (Banco Mundial, 1989, p. 46).

<sup>18</sup> El maíz blanco es el preferido para la tortilla, pues se considera que el

fue el anuncio, con una anticipación no acostumbrada, de significativos aumentos en los precios para la cosecha primavera-verano de 1990 (en vigor desde julio), los cuales subieron 37% en el caso del maíz blanco y 15% en el caso del maíz no blanco. Sumado a otro 6% de aumento para la cosecha otoño-invierno, esto significa un aumento anual de 45% para el maíz blanco y 21% para las variedades no blancas.

Al entrar en vigor el primero de estos aumentos en julio de 1990, se ajustaron los precios del grano a la industria de la masa/harina/tortilla a fin de aminorar los efectos del alza en el monto global de los subsidios. El precio normal de la tortilla al público aumentó 33% y el de la tortilla adquirida con tortibonos subió 275%. Esto significó que, a fines de 1990, el precio de la tortilla no subsidiada en el interior del país era en promedio de mil pesos por kilo. En la ciudad de México y en la zona metropolitana era de 750 pesos por kilo, porque en este caso se mantuvo un subsidio adicional para evitar que hubiera amplias protestas sociales.

Además, se anunció un nuevo sistema de subsidio a la tortilla, destinado a una población objetivo definida con base en criterios de pobreza (ingreso). El sistema funcionará mediante la distribución de tarjetas que dan derecho a la tortilla subsidiada, la cual será entregada en las tortillerías de barrio. A partir de noviembre de 1990 se inició el programa con la distribución de un kilo de tortillas gratuitas a aproximadamente dos millones de familias, de las cuales más de la mitad residen en el Distrito Federal y en la zona metropolitana.

El manejo de los subsidios explica el porqué no ha habido una relación directa entre los precios de garantía y los precios al consumidor final durante el periodo de crisis. Los precios de garantía deben ser bajos para no ejercer presión sobre el precio de la tortilla, pero, al mismo tiempo, este último ha sido aumentado para reducir los subsidios. Los datos del cuadro 2 muestran que los precios finales al consumidor han sido fijados de manera errática, mientras que los precios de garantía han seguido la tasa de inflación. En suma, entre 1988 y 1990 el precio de garantía ha aumentado 72% mientras que el de la tortilla normal aumentó 118% y el de la subsidiada 275 por ciento.

amarillo es de calidad inferior; así, la población en general rechaza la tortilla hecha con maíz importado, que es amarillo.

CUADRO 2  
Precios del maíz y de la tortilla  
(pesos/kg)

Año	Precio de garantía del maíz <sup>a</sup>	Aumento %	Precio de la tortilla <sup>b</sup>	Aumento %	Inflación %
1986	96		130		
1987	245	155	275	111	159
1988	310	51	275	0	51
1989	435	17	450	63	17
1990					30
julio					
(no blanco)	500	15	650	33	
(blanco)	600	37			
octubre					
(no blanco)	530	6	750	15	
(blanco)	636	6			

<sup>a</sup> Para la cosecha primavera-verano.

<sup>b</sup> Precios con subsidio general en la ciudad de México.

El control de los precios al consumidor no ha permitido el grado de liberación de los precios de la tortilla que permitiría que se aumente el precio de garantía al nivel que los productores de maíz consideran justo, mientras que la presión por parte del sector agrícola no ha permitido liberar la importación para proveer con grano barato a toda la industria de la masa y de la tortilla. En otras palabras, la realidad tanto de la problemática del campo como de los consumidores de bajo ingreso impide una desregulación completa del mercado de maíz/tortilla. El dilema de los precios y el debate sobre el futuro de la agricultura maicera siguen vigentes.

### CONCLUSIONES

Las medidas comentadas arriba son cambios muy recientes en la política alimentaria, puesto que se está en un periodo de transición hacia la desregulación del mercado del maíz y de la tortilla. Sin embargo, hay varias contradicciones en los objetivos de la política actual que obstaculizan esa transición. Por un lado tiene prioridad la estabilidad de precios y por tanto se tratará de seguir controlando el nivel de precios al consumidor para un conjunto de productos, entre ellos la tortilla, a la vez que se llevará a cabo un intento de disminuir la diferencia entre el precio y el costo de ese producto a fin de acabar con los subsidios indirectos. El incremento de los precios de la tortilla en 1990 refleja esto. Para aminorar el impacto de los aumentos de precios sobre la población más pobre se pretende ampliar el programa de subsidio directo a ciertos sectores de la población. En ambos casos hay que poder contar con el abasto del grano al menor costo posible y Conasupo, así como la industria de la harina de maíz, continuará importando maíz barato para la industria de la tortilla.

Por otra parte hay un esfuerzo por aumentar la producción interna de maíz. Con el aumento del precio de garantía de maíz blanco en 1990 y los efectos benéficos de un año de buenas lluvias, se recuperó la producción nacional de grano, llegando a un volumen estimado de 13.4 millones de toneladas durante ese año. A la vez, y para ser consistente con el objetivo de apoyar la producción interna, no se han eliminado los permisos de importación de maíz.

En resumen, los alimentos básicos tradicionales, maíz y frijol, constituyen un caso especial en el contexto de la apertura y de la liberación. La realidad económica y social del país ha obligado a llevar a cabo constantes revisiones en la instrumentación de la política de desregulación en lo que atañe tanto a la reestructuración del sector agrícola como a la intervención estatal en el mercado de consumo. El cuidado con que se ha manejado este tema refleja el poder de negociación de ciertos grupos de la sociedad: un sector del campesinado con potencial productivo y los consumidores de bajos ingresos. Éste es un caso especial que se busca ajustar al modelo de modernización para que sea compatible con la disminución de la intervención estatal y con los subsidios dirigidos. Al mismo tiempo, se demuestra la voluntad de seguir adelante con una nueva versión de la política de alimentos básicos, que comprende el incremento de la producción (de maíz blanco) sin cancelar la participación de un sector de los campesinos que seguirá recibiendo apoyo estatal y, por el lado del consumo, sin cancelar tampoco la política de alimentos baratos (mediante la importación de maíz amarillo).

Tal situación es resultado, sin duda alguna, de la compleja capacidad de negociación del Estado frente a distintos grupos de presión, pero sus efectos todavía no son visibles. Se podría preguntar si no se trata de una nueva versión del desarrollo bimodal — ¿o quizá “trimodal”? — con respecto a la agricultura: una moderna agricultura empresarial integrada al mercado internacional, un campesinado productor de alimentos básicos destinados a un mercado en transición (controlado/libre) para consumidores de tortilla no subsidiada y un campesinado marginal que pasa de productor a sujeto de programas asistenciales contra la pobreza.

En lo que al consumo se refiere, el mercado en 1991 es dual: el controlado/libre y el subsidiado. La pregunta es cómo se relacionarán esos dos mercados y cuál será el desenlace del proceso de transición hacia un mercado libre. La liberación de los precios de la tortilla vía la importación acelerada de maíz barato significaría el fin de la agricultura maicera nacional, mientras que la liberación con protección a la producción interna está fuera del marco de la política de estabilización. La solución, una política de transición durante un periodo lo suficientemente prolongado para que la agricultura maicera nacional logre incrementar los niveles

de productividad (lo cual permitiría que hubiera una creciente oferta a precios rentables y a la baja), es de futuro incierto. Si bien la política alimentaria se “ajusta” continuamente para enfrentar problemas y presiones inmediatas, está inserta en un proyecto que aspira a la liberación total del sector y cuyas consecuencias hasta la fecha generalmente no han sido favorables a la agricultura.

### BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, A. N. y N. Blanc, “SAM's Cost and Impact on Production”, en J. Austin y G. Esteva, *Food Policy in Mexico: The Search for Self-Sufficiency*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 1987.
- Appendini, K., *Producción de alimentos básicos en México y economía campesina*, tesis de doctorado, UNAM, División de Estudios de Posgrado, México, 1986.
- , “Los campesinos maiceros frente a la política de abasto: una contradicción permanente”, ponencia presentada en el XVI Congreso de Latin American Studies Association, Washington, D. C., abril de 1991.
- Austin, J. y G. Esteva, *Food Policy in Mexico: The Search for Self-Sufficiency*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 1987.
- Banamex, *Examen de la situación económica de México*, vol. LXV, núm. 764, México, julio, 1989.
- Banco Mundial, *Mexico. Agricultural Sector Report*, Washington, D. C., 1989.
- Barkin, D., “El sector rural: una salida a la crisis”, Seminario El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana, Facultad de Economía, UNAM, México, 1989.
- Calva, J. L., *Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988*, Editorial Fontamara, México, 1988.
- Centro de Investigaciones Agrarias, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- El Financiero*, México.
- Grindle, M., *State and Countryside: Development Policy and Agrarian Politics in Latin America*, The Johns Hopkins University Press, 1986.
- Heath, J., *Toward a Liberalized Trading Regime?: State Intervention and Basic Grain Supply in Mexico*, s.e., 1989.
- Hewitt de Alcántara, C., *Modernizing Mexican Agriculture: Socioeconomic Implications of Technological Change 1940-1970*, UNRISD, 1976.

- Johnston *et al.*, *U.S.-Mexico Relations: Agriculture and Rural Development*, Stanford University Press, Stanford, Cal., 1987.
- La Jornada*, México.
- Luiselli, C., "The Way to Food Self-Sufficiency in Mexico and Its Implications for Agricultural Production Strategy", en Johnston *et al.*, *op. cit.*, 1987.
- Martín del Campo, A., "Notas sobre la evolución reciente de los subsidios a productos básicos alimenticios", Seminario Los efectos de la crisis en los grupos pobres, Centro Tepoztlán, Tepoztlán, México.
- Mellor, J. y R. Ahmed, *Agricultural Price Policy for Developing Countries*, Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1988.
- Rodríguez, G. y M. Ortiz, "Expansión ganadera y crisis agrícola: el papel del consumo y la rentabilidad", *Economía Mexicana*, núm. 5, CIDE, México, 1983.
- Ros, J. y G. Rodríguez, "Estudio sobre la crisis financiera, las políticas de ajuste y el desarrollo agrícola en México", CEPAL/FAO, División Agrícola Conjunta, México, 1986.
- SARH/CEPAL/ONU, *El desarrollo agropecuario de México. Pasado y perspectivas*, Informe Anual 1987, México, 1988.
- Schatan, J., "SAM's Influence on Food Consumption and Nutrition", en Austin y Esteva, *op. cit.*, 1987.
- Warman, A., "Los campesinos en el umbral de un nuevo milenio", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. L, núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1988.

CUADRO ANEXO  
 La producción de maíz en México  
 (Tasas de crecimiento anual)

Periodo	Auge 1960/1961- 1964/1966	Estarancamiento 1964/1966- 1976/1978 <sup>a</sup>	SAM 1980/1981 <sup>a</sup>	Recuperación 1983/1985	Crisis 1985/1989	Actual 1989/1990
Producción	9.1	0.4	24.0	3.5	-6.1	23.0
Superficie cosechada	5.7	-0.9	12.0	1.1	-3.9	n.d.
Rendimiento	4.0	1.6	11.0	0.0	-4.2	0.06
Importación	0.0	15.6 <sup>b</sup>	-91.5	-28.4	13.1	-10.0
Precio real	-0.5	-0.5	17.0	5.5	-5.7	

<sup>a</sup> Se excluyen 1979 y 1982 por ser malos años climatológicos.

<sup>b</sup> Año base es 1970/1971 cuando se inicia la importación.

Fuente: Appendini, 1991, cuadro anexo.

### 3. MAICEROS: DE LA GUERRA POR LOS PRECIOS AL DESARROLLO RURAL INTEGRAL

LUIS HERNÁNDEZ

#### LOS AMARRES

Entre 1985 y 1987, las organizaciones y grupos de productores de maíz de los estados de Chihuahua, Nayarit y Chiapas realizaron intensas movilizaciones exigiendo un incremento al precio de garantía del grano. Aunque sin una coordinación formal entre sí, las diferentes experiencias se imbricaron y se influyeron recíprocamente.

El recrudecimiento de la lucha maicera de esos años fue alimentado por la combinación de una oleada de movilizaciones realizada en 1983 con las mismas demandas y por la generalización entre otros sectores del campesinado de la lucha por incrementos a los precios de garantía: trigueros en el norte, sorgueros en el Bajío, cebaderos en Tlaxcala e Hidalgo y cafetaleros en Chiapas y Veracruz, aunque en este caso no existían precios de garantía. En los hechos, el conjunto de esas acciones constituyó el elemento central de la movilización campesina durante el periodo.

Si bien las demandas y las formas de lucha fueron muy parecidas, a lo largo de todo el ciclo de movilizaciones se hicieron presentes diferencias importantes entre unas y otras; diferencias que fueron, en una gran medida, expresión de la heterogeneidad sociocultural del conjunto del campesinado mexicano. En efecto, aunque todos eran maiceros y todos padecían problemas nacionales comunes (descapitalización, altas tasas de interés, etcétera),

sus diferencias se hicieron evidentes en el contraste entre la diversidad étnica de los chiapanecos de los Altos y la relativa homogeneidad de los norteños; entre las tierras acabadas, sobretabajadas, heridas por el uso intensivo de los agroquímicos de los nayaritas y las fértiles y productivas tierras de La Frailesca — Primer Premio Mazorca de Oro a la productividad agrícola —; entre el uso intensivo de maquinaria agrícola de los chihuahuenses y la utilización de la coa en las selvas chiapanecas. Diferencias que, sin embargo, no evitaron que entre las distintas luchas regionales se fuera entretejiendo una importante “trenza” nacional.

#### LOS ORÍGENES: DEL ASCENSO DE 1983 A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED

La iniciativa en el sector maicero partió de la Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas de Ahuacatlán, Nayarit (UELC),<sup>1</sup> y de lo que después sería la Unión de Ejidos del Noroeste de Chihuahua (UENCH).<sup>2</sup> La primera de ellas surgió en 1974 como resultado del trabajo promocional de una brigada *Pider* y desarrolló una amplia experiencia de lucha distribuyendo fertilizantes, impulsando proyectos de abasto y remontando la intervención del gobierno del estado, que pretendió imponer durante casi tres años una dirección espuria. La segunda nació a principios de 1983 como producto de la protesta de los cuatro ejidos del municipio de Zaragoza por el incremento del precio de los comestibles, más como una organización de presión político-gremial que como una organización de productores y con una gran influencia del Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

<sup>1</sup> Para una historia de la Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas, véanse Luis Hernández, “La Unión Campesina Lázaro Cárdenas: autonomía y desarrollo”, *Cuadernos de Desarrollo de Base*, México, en prensa; Jonathan Fox, “Organizaciones Rurales de Base vs. «la ley de hierro de la oligarquía»”, *Cuadernos de Desarrollo de Base*, México, en prensa, y Jonathan Fox y Luis Hernández, “Offsetting the Iron Law of Oligarchy”, *Grassroots Development*, vol. 13, núm. 2, Rosslyn, Virginia, 1989.

<sup>2</sup> Para una historia de la Alianza Campesina del Noroeste, véase “Entrevista al señor Paz Rojo, Secretario de Organización de la Alianza Campesina del Noroeste de Chihuahua”, *El Día*, 19 de enero de 1985.

La Lázaro Cárdenas inició esa primera ofensiva el 12 de diciembre de 1982. Un estudio de costos había mostrado que, en promedio, cada productor perdía 6 014 pesos por hectárea en el cultivo del maíz. Ese día, los representantes de diez ejidos decidieron no entregar la producción a Conasupo y entrevistarse con el gobernador del estado. Unos días más tarde, el Ejecutivo estatal señaló que el incremento al precio de garantía sólo era posible si se generalizaba al conjunto de los campesinos del sur del estado. La respuesta, más que desalentar a los demandantes, significó un “banderazo de salida” para organizar a otros productores. A los pocos días, una nutrida comisión se trasladó a la ciudad de México para realizar nuevas gestiones. Los maiceros recorrieron las mismas dependencias que días atrás habían visitado los representantes de la Coalición de Ejidos Colectivos de Sonora, buscando un mejor precio para su trigo. Finalmente, después de una amplia cobertura de la prensa a su movimiento, los nayaritas regresaron a sus comunidades con la promesa de una respuesta favorable por parte del gabinete agropecuario. Días después, los productores supieron que habían ganado esa guerra de papel: el precio de garantía para ellos fue aumentado — al igual que para los norteños — de 8 850 pesos a 10 200 la tonelada de maíz.<sup>3</sup>

La lucha de los norteños, en cambio, fue más intensa. El 11 de enero de 1983 se dirigieron en caravana a la ciudad de Chihuahua, tomaron el palacio de gobierno e hicieron un plantón con un enorme respaldo popular, revitalizando así la lucha político-social en el estado. Finalmente, conquistaron el incremento de precios y el abaratamiento de los barbechos (900 pesos la hectárea en lugar de 1 500) e incluso lograron que el aumento de precios fuera extensivo a quienes ya habían vendido su producción.

Meses después, los días 3, 4 y 30 de septiembre y el 1 de octubre de 1983, se realizaron en la ciudad de México dos encuentros de campesinos para buscar formas conjuntas de presión con el propósito de lograr el incremento en los precios de garantía de los granos y solucionar demandas comunes.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Hernández, *op. cit.*

<sup>4</sup> Esos encuentros habían sido precedidos por otros que habían puesto en el centro del debate una nueva convergencia entre los campesinos: el crédito agrícola y la comercialización. El problema de los precios de garantía también formó parte de la agenda, pero fue tratado marginalmente.

En el primero, denominado Primer Congreso Nacional Campesino de Organizaciones de Segundo Nivel, se llegó a las siguientes conclusiones sobre los precios de garantía:

a) No hay participación del productor en la fijación de los precios de garantía.

b) Se autoriza un solo precio de garantía a nivel nacional y esto afecta al productor, ya que varían los costos de producción en las diferentes regiones.

c) Los aumentos en los precios de garantía no son fijados antes de la entrega del producto, sino hasta después, y el productor pierde por haberlo entregado a un precio anterior.

d) El precio de garantía se fija tomando en cuenta el importe del cultivo al inicio del ciclo y éste no corresponde al monto de lo que realmente se invirtió en el cultivo y al costo de la vida en el momento de la venta de la cosecha.<sup>5</sup>

En el segundo encuentro, 20 organizaciones de 13 estados de la República propusieron al gabinete agropecuario la fijación de una escala móvil de precios de garantía que compensara los incrementos de los costos de producción, demandaron su participación en la fijación de dicha escala y la formación de comités agropecuarios regionales que se encargaran de medir los efectos de la inflación. En ese encuentro se señaló que el gobierno importaba maíz a 24 000 pesos la tonelada, mientras que ésta se pagaba a los campesinos a 16 500 pesos, por lo que se demandó que el precio del grano se incrementara a 35 000 pesos la tonelada.<sup>6</sup>

Días después, el 17 y 18 de noviembre, durante la realización del Tercer Encuentro Campesino, realizado en Sonora, los asistentes decidieron solicitar una entrevista con el presidente Miguel de la Madrid, para "exponerle las demandas de las organizaciones, especialmente sobre los precios de garantía".<sup>7</sup> La Secretaría de Programación y Presupuesto recomendó ordenar y sistematizar

<sup>5</sup> Nuria Acosta, *Unorca: Documentos para la historia*, Costa-Amic Editores, México, 1989, pp. 83-84.

<sup>6</sup> *Unomásuno*, 4 de octubre de 1983.

<sup>7</sup> Acosta, *op. cit.*, p. 87. Como resultado de esos encuentros, se formaría la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas; al respecto, véanse Jonathan Fox y Gustavo Gordillo, "Between State and Market: The Campesinos' Quest for Autonomy", en W. A. Cornelius, J. Gentleman y P. H. Smith (comps.), *Mexico's Alternative Political Futures*, Monograph Series, 30, Cen-

las peticiones. En el proceso de sistematización, las organizaciones campesinas llegaron a la conclusión de que era necesario hacer una propuesta de convenio de concertación entre el gobierno federal y ellas mismas. La lucha, estrictamente reivindicativa, adquirió así un carácter propositivo. Del planteamiento de soluciones a las demandas inmediatas se pasó a tratar de influir en las políticas públicas.

### OLAS EXPANSIVAS

Si bien el movimiento en ascenso de 1983 tuvo un carácter fundamentalmente espontáneo, la intensa actividad organizativa de los siguientes dos años logró para las organizaciones regionales una red de apoyos sociales, canales oficiales y oficiosos dentro de algunas agencias estatales de desarrollo y conocimientos sobre el mundo rural que hicieron del movimiento de 1986-1987 una iniciativa mucho más organizada.

Las movilizaciones campesinas en Chihuahua, Nayarit y Chiapas que exigían un incremento del precio de garantía del maíz para 1986 fueron, irónicamente, provocadas por la Central Nacional Campesina (CNC). Esta central quiso presionar al gabinete agropecuario fundamentalmente mediante declaraciones de prensa y algunas medidas de presión limitadas; sin embargo, los productores decidieron pasar de las palabras a la acción, rebasando a la dirección oficial. En Chihuahua, en octubre de 1985, la Liga de Comunidades Agrarias señaló que era injusto pagar la tone lada de maíz a 53 300 pesos, mientras que, según sus estudios, el costo de producción era de 70 000 pesos;<sup>8</sup> en Nayarit, el 7 de enero de 1986, la Liga de Comunidades Agrarias tomó las bodegas recep-

---

ter for U. S.-Mexican Studies, La Jolla, 1989; y Gustavo Gordillo, *Campesinos al asalto del cielo*, Siglo XXI Editores, México, 1988.

<sup>8</sup> Víctor Quintana, *Ni mojados, ni maquileros: campesinos*, mimeografiado, Chihuahua, 1987. Frente Democrático Campesino, "El movimiento campesino de Chihuahua y la lucha por el precio de garantía del maíz", en *Desde Chihuahua hasta Chiapas...*, Equipo Pueblo-Instituto Maya, México, 1988. Véase también Paz Chávez, "El movimiento campesino en el noroeste de Chihuahua", *El Día*, Suplemento del Campo y los Campesinos, 13 de junio de 1986. Información sistemática.

toras y exigió que se acelerara el pago de los adeudos que Conasupo tenía con los productores; en Chiapas, el 8 de enero de ese mismo año, la Asociación Agrícola Frailescana tomó 54 bodegas de Conasupo. La lucha, no obstante, se había iniciado ya en octubre del año anterior, debido a que la paraestatal había retrasado dos meses el pago del maíz.

### TRES HISTORIAS, TRES CIRCUNSTANCIAS

Aunque coincidieron en el tiempo, las tres luchas siguieron caminos diferentes y lograron soluciones distintas.

En Chihuahua, el movimiento se desarrolló en medio de una intensa lucha electoral que tenía como trasfondo el triunfo de la oposición en los siete ayuntamientos principales del estado en las elecciones de 1983 y el ascenso generalizado del panismo en la entidad. El movimiento maicero encontró, pues, una muy favorable coyuntura política para desenvolverse: una salida represiva habría sido muy costosa para el partido del Estado, ya que, por el contrario, éste necesitaba garantizarse el voto campesino para contrarrestar la influencia panista en los sectores medios.

En Nayarit, el movimiento surgió como una iniciativa del dirigente cenecista, que buscaba recomponer una central dividida, desgastada, sometida y sin capacidad de convocatoria. Tuvo enfrente a un gobernador "populista" —dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en el estado—, acostumbrado a "encabezar" los movimientos en lugar de encararlos, deseoso de canalizar el conjunto de las demandas sociales a través de canales corporativos, pero con pocos recursos económicos.

En Chiapas, por el contrario, el movimiento debió enfrentar a un gobernador abiertamente represivo, temeroso de la alianza campesino-magisterial fraguada desde seis años antes y en abierta pugna con importantes funcionarios del gobierno federal.<sup>9</sup> El gobernador veía en la lucha maicera un elemento de desestabili-

<sup>9</sup> Véase Neil Harvey, *La lucha por la tierra en Chiapas: estrategias del movimiento campesino*, mimeografiado, Londres, 1990. Para una crónica de conjunto sobre el movimiento maicero, véase José Enrique Aguilar Hernández, *En el nombre del maíz*, Editorial Pueblo, México, 1987.

zación de su gobierno, “propiciado por el centro”. El dirigente de ese movimiento había ganado popularidad en el estado precisamente por utilizar su ascendiente entre los campesinos maiceros de La Frailesca para dirimir contradicciones interburocráticas.

En Chihuahua, la Unión para el Progreso de los Campesinos de la Laguna de Bustillos (Úpcala), en una asamblea ordinaria realizada el 18 de noviembre de 1985, decidió tomar la bodega de Conasupo en Anáhuac. La Unión se había formado meses atrás, en marzo de 1985, con representantes de 10 ejidos de la región, organizados originalmente a partir de círculos bíblicos inspirados en la Teología de la Liberación, y su primer motivo de lucha fue la demanda de electrificación de los centros de población de la ribera de la Laguna.<sup>10</sup> La toma de la primera bodega se hizo el 6 de diciembre y el movimiento se extendió de inmediato hacia otras regiones, hasta sumar 62 bodegas tomadas. A esa movilización se incorporó la Alianza Campesina de Noroeste, que en ese momento tenía en sus manos el municipio de Zaragoza, desde el que se ensayó un proyecto de desarrollo regional integral con un funcionamiento basado en el cabildo abierto; asimismo, había puesto en marcha un amplio programa de autoconstrucción de vivienda campesina.<sup>11</sup> Ambas organizaciones constituyeron el Movimiento Democrático Campesino (MDC).<sup>12</sup>

En una coyuntura extremadamente politizada, los distintos

<sup>10</sup> Víctor Quintana, *op. cit.*; Paz Chávez, *op. cit.*

<sup>11</sup> Véase “Ayuntamiento democrático y cabildo abierto: Plan Zaragoza (1983-1986)”, en Costa, *op. cit.*, pp. 181-183.

<sup>12</sup> El movimiento elaboró un pliego petitorio que sostenía: a) aumento al precio de garantía del maíz; b) no al incremento en los costos para la maquila de barbechos, rastro y trilla del programa de mecanización que tiene el gobierno del estado. Formación de comités para la planeación y programación del uso de esa maquinaria con la participación de los campesinos; c) entrega del crédito de avío otorgado por Banrural en una sola administración a los productores organizados, con un mes de anticipación al inicio del ciclo agrícola; d) reducción a la tasa de interés bancaria destinada a los productores temporales; e) reembolso de 3% por asistencia técnica de los créditos ejercidos por los campesinos de cada organización, para que éstos contraten su propio personal técnico; f) fortalecimiento a las centrales de maquinaria con la participación campesina en la planeación y programación; g) subsidios a fertilizantes, insecticidas y semillas para los verdaderos campesinos; h) resolución inmediata a los problemas agrarios de los ejidos del noroeste de Chihuahua. Véase “Movilización por aumento a los precios de garantía del maíz”, en Costa, *op. cit.*, pp. 200-201.

sectores de la sociedad tomaron posición ante el conflicto: desde el arzobispo de Chihuahua hasta el magisterio democrático dieron su solidaridad a los maiceros. El 6 de enero de 1986, los representantes del MDC y Conasupo acordaron incrementar el precio de garantía a 65 000 pesos la tonelada, más una compensación de 5 000 pesos. Un día después, en el mitin en que el PRI nombró a su candidato a gobernador del estado, los representantes de la CNC y de la Central Campesina Independiente (CCI) se adjudicaron el triunfo. El MDC denunció la maniobra y decidió seguir con la movilización. El 15 de enero, entre conatos de violencia, los maiceros obtuvieron un aumento al precio de garantía a 70 000 pesos, más 5 000 pesos por servicios no especificados. Al gobierno federal le costaron 5 000 pesos extra por tonelada los intentos de las centrales oficiales por adjudicarse el movimiento.

En Nayarit, la Lázaro Cárdenas retomó la iniciativa de la CNC y la extendió regionalmente. Un día después de la convocatoria, el 8 de enero, tomaron las bodegas de Tetitlán, Chapalilla, Jala y Jomulco y exigieron que se incrementara el precio de garantía. Para ese entonces, la Unión se había fortalecido mediante un extenso programa de autoconstrucción de vivienda campesina<sup>13</sup> y contaba con canales de negociación estables con el gobierno del estado. Desde el inicio de las negociaciones, la Lázaro Cárdenas asumió una actitud flexible, planteando pagos compensatorios: además del dinero directo, demandaron que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) les proporcionara servicios de salud y que se les otorgaran financiamientos para diversos proyectos de desarrollo regional.<sup>14</sup> A principios de febrero, la Unión se entrevistó

<sup>13</sup> El programa llevó a cabo 277 mejoramientos de vivienda y 165 pies de casa, al tiempo que dotó de infraestructura y capacidad organizativa al conjunto de la organización. Véase Hernández, *op. cit.*

<sup>14</sup> El pliego de demandas original contenía los siguientes puntos: a) no aceptación de menos de 95 000 pesos por tonelada; b) determinación del pago anual de la vivienda con base en el precio de garantía del maíz y no en el salario mínimo; c) suspensión de las tasas de interés moratorias en las carteras vencidas de los ejidos en el último ciclo; d) retorno de las tasas de interés de 29% para créditos de avío; e) vale de 10 000 pesos para alimentos por cada tonelada entregada a Conasupo; f) compensación de 3 000 pesos por tonelada para la construcción de caminos y brechas; g) subsidio de 30% al precio del fertilizante; h) entrega a la UELC de una bodega de usos múltiples ubicada en Ahuacatlán. Véase Hernández, *op. cit.*

con el subsecretario de Desarrollo Regional de la spp, canal también utilizado por los maiceros de Chihuahua, y le presentó un paquete de demandas alternativas en el que sintetizaba un conjunto de proyectos ejidales que sumaban más de 204 millones de pesos; las demandas fueron aprobadas por los funcionarios federales.<sup>15</sup> De esas peticiones, la fundamental era la preocupación por disminuir los costos de producción.

La CNC, por su parte, no hizo propuestas opcionales y se limitó a hacer suyo el incremento efectivo de 6 000 pesos por tonelada que el movimiento había logrado. Los campesinos entregaron las bodegas; sin embargo, el gobernador se negó a entregar los recursos aprobados, argumentando que debían ser para el conjunto de los maiceros del sur del estado. El dinero quedó congelado y la Lázaro Cárdenas se hizo justicia por su propia mano, negándose a pagar los créditos de vivienda a cuenta de la deuda que el gobierno estatal tenía con ellos.

En Chiapas, el movimiento estuvo conducido por una amplia convergencia entre el dirigente de la Asociación Agrícola La Frailesca y el movimiento magisterial democrático.<sup>16</sup> El ejemplo de Chihuahua se había extendido.<sup>17</sup> El malestar entre los produc-

<sup>15</sup> Estos proyectos consistían básicamente en: a) recuperación de la infraestructura para granjas porcícolas y establos lecheros que estaba abandonada; b) apertura de nuevas áreas a la explotación minera y forestal; c) impulso a proyectos que abaraten los costos de producción, como abonos orgánicos, maquinaria agrícola, insumos y disminución de tasas de interés; d) apertura al cultivo de nuevas tierras.

<sup>16</sup> En 1979 se desató una fuerte movilización por democratizar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que estuvo encabezado por los maestros de educación básica y media superior del estado de Chiapas. Una vez que los profesores ganaron su sección sindical, trazaron como orientación general la de vincularse desde las escuelas a la lucha campesina. Centenares de maestros se convirtieron así en asesores y organizadores de movimientos campesinos regionales. Para un análisis de ese proceso, véanse Luis Hernández, "La construcción social de la autonomía", en *De las aulas a las calles*, Equipo Pueblo-Información Obrera, México, 1990, y Carlos Monsiváis, *Entrada libre: crónicas de una sociedad que se organiza*, Era, México, 1987.

<sup>17</sup> Como narró un dirigente: "En eso estábamos cuando vimos que en la lucha por elevar los precios de garantía se centraba nuestro porvenir inmediato. Exigíamos nivelarnos con Chihuahua, 16 700 pesos para completar los 70 000 por tonelada [...] Contagiados por el ejemplo, el 20 de diciembre de 1985 un grupo de chiapanecos hace un plantón ante Conasupo exigiendo pronto pago y aumento en los precios de garantía", Monsiváis, *op. cit.*, p. 186.

tores era generalizado. A partir del 8 de enero, comenzaron a tomar las bodegas de Villa Flores y Villa Corzo; con el paso de los días, siguieron el ejemplo los campesinos de Jiquipilas, Cintalapa y otros. La presión permitió iniciar negociaciones con funcionarios federales, pero los campesinos debieron enfrentar la cerrazón del gobierno del estado. En marzo, ya eran 110 las bodegas tomadas en 21 municipios; a principios de abril, el número ascendió hasta 300. La obstinación de las autoridades tensó aún más la situación; los días 28, 29 y 30 de abril, los ejidatarios tomaron el zócalo de Tuxtla Gutiérrez y consiguieron la promesa de una negociación con el gabinete económico. La promesa, sin embargo, se cumplió muy parcialmente: llegó una comisión sin autoridad y sin propuestas. A más de cinco meses de las primeras tomas, los maiceros intentaron una última acción ya puesta en práctica por otros grupos de productores: la toma de carreteras. En una entrevista con el gabinete agropecuario, plantearon tres opciones:

“1. Comercializar por nuestra cuenta el maíz y darle a Conasupo los 53 300 pesos que pagan ellos por tonelada.

2. Que se nos otorgue la bonificación de 16 700 pesos que se le da a Chihuahua.

3. Vender el maíz almacenado y de las utilidades darle 50% a Conasupo.”<sup>18</sup>

El 14 de mayo se inició el bloqueo de la carretera internacional. Participaron diez mil personas. Ese mismo día, las fuerzas públicas desataron la represión. Finalmente, fueron encarcelados siete dirigentes. En medio de fuertes protestas y para regocijo del dirigente de la CNC en el estado, el movimiento tuvo que levantarse debido a la cercanía de las nuevas siembras, si bien logró algunas soluciones favorables.<sup>19</sup>

## CLAVES

Las movilizaciones por el incremento al precio de garantía del maíz y de otros granos fueron el hilo conductor de las crecientes

<sup>18</sup> Germán Jiménez, *El Día*, Suplemento del Campo y los Campesinos, núm. 17, 18 de julio de 1986.

<sup>19</sup> *El Día*, Suplemento del Campo y los Campesinos, núm. 7, 18 de julio de 1986.

contradicciones entre un sector del campesinado medio y el Estado. Tras las exigencias del incremento estaban presentes cuestionamientos al esquema de intervención estatal en el sector. Esos cuestionamientos se refirieron, cuando menos, a los siguientes elementos:

1) La fijación de los precios de garantía, hecha por el gabinete agropecuario sin tomar en cuenta a los productores y sin considerar adecuadamente los costos reales de la mano de obra y el aumento de los precios de los insumos.

2) La existencia de un mercado de productos agrícolas estructurado en torno al control estatal. Aunque, como señala Kirsten Appendini,<sup>20</sup> Conasupo ha tenido tradicionalmente sólo una baja participación en el acopio de maíz (entre 10 y 20%), ésta fue significativa para las regiones en conflicto, en particular a raíz de la puesta en marcha del Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal (PACE) en el sexenio de López Portillo y, aunque menos, durante el Programa de Apoyo a la Comercialización Rural.<sup>21</sup> Así pues, la agencia estatal apareció ante los ojos de los productores como el primer eslabón de la cadena al que había que presionar.

3) El aumento cada vez mayor de los costos del financiamiento otorgado a través de Banrural, aumento asociado a la corrupción de muchos de sus funcionarios y a la tardanza en la entrega de fondos.

4) La contracción de la inversión pública en el campo destinada a salud, construcción de caminos, apertura de pozos e instalación de infraestructura productiva, así como la drástica disminución de los subsidios a los insumos agrícolas.

5) La participación estatal en la renta de equipo agrícola necesario para llevar a cabo los trabajos de barbecho, rastreo y trilla, en ocasiones con costos subsidiados.

En resumen, las explosiones campesinas en torno a los precios de garantía mostraron la contradicción creciente entre, por una

<sup>20</sup> Kirsten Appendini, "El marco del dilema actual sobre los precios y la comercialización del maíz: política de estabilización en México", ponencia presentada en el Seminario sobre maíz y crisis económica en México, UNRISD, Tepoztlán, México, enero de 1990.

<sup>21</sup> Jonathan Fox, "La dinámica del cambio en el sistema alimentario mexicano: 1980-1982", en Julio Moguel, *Historia de la cuestión agraria mexicana*, t. 9 (segunda parte), Siglo XXI Editores, México, 1990.

parte, una intervención estatal que controla el financiamiento, la comercialización, ciertas fases de la producción y la fijación del precio final del producto y, por la otra, los productores directos, crecientemente descapitalizados como resultado de una política de precios de garantía insuficientes, retiro de subsidios estatales y una inflación creciente que afectaba significativamente el costo de los insumos de origen industrial.

Pero esas movilizaciones pudieron expresarse y articularse gracias a una serie de factores relacionados, unos, con la organización y, otros, de coyuntura política:

1) La existencia de un cúmulo de organizaciones autónomas de productores, construidas en ocasiones a lo largo de más de diez años de lucha conforme a una estrategia que tenía como principal objetivo la apropiación campesina del proceso de producción, comercialización y abasto.

2) La constitución de una amplia convergencia de varias de esas organizaciones en una red que dio sustento ideológico-político y relaciones nacionales a fuerzas básicamente regionales; en torno a esa red se gestó un nuevo liderazgo campesino con propuestas programáticas alternativas que no encerraron a los movimientos en "callejones sin salida".

3) El desgaste y la falta de representatividad de las organizaciones campesinas tradicionales, que funcionaban más como correas de transmisión político-electoral y como instrumentos de gestión burocrática que como instrumentos de representación real de las demandas campesinas.

4) El hecho de que, en esos sectores, la demanda de aumentos a los precios de garantía aparecía como una demanda justa y justificable; después de todo, durante el periodo del SAM había habido aumentos.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> *Ibid.* Sobre el SAM, Alfredo Harvey señaló: "El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) constituyó, sin lugar a dudas, el mejor esfuerzo desarrollado en México para movilizar los recursos agrícolas y, muy en particular, los de las zonas de temporal donde se ubica la mayoría de los ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas, empobrecidos y marginados. Fue concebido como un esfuerzo multisectorial para lograr la autosuficiencia alimentaria y mejorar los niveles de nutrición. En su corta existencia, y pese a la resistencia de la burocracia agrarista, demostró posibilidades de éxito que en el transcurso del tiempo resultaron ser más claras. En su primer año de funcionamiento los resultados fueron halagüeños, pues la producción de granos básicos y semillas oleaginosas aumentó 20%." Véase

5) El hecho de que, en el seno del aparato estatal, algunos funcionarios públicos abrieron espacios a los movimientos, tanto por la coyuntura electoral como porque vieron en ellos una posibilidad de remozar el viejo corporativismo.-De entrada, los movimientos debieron tratar tanto con las agencias de desarrollo de los gobiernos estatales como con las del gobierno federal, sin que éstas tuvieran necesariamente una posición única; y, aunque la decisión final recayó generalmente en el gabinete agropecuario, las negociaciones en el seno de diferentes agencias y poderes dieron a los movimientos un margen de maniobra que pudo ser aprovechado en el aparato de Estado por aquellos funcionarios que entendían la necesidad de otorgar los incrementos.

#### UNA NUEVA OLEADA

En julio de 1986, una parte del Frente Democrático Campesino de Chihuahua se incorporó al Movimiento Democrático Electoral (MDE), formado para velar por el respeto a la voluntad ciudadana en las elecciones estatales. Muy pronto quedó claro que la iniciativa era más una decisión de los dirigentes que de las bases. La participación campesina en las protestas populares en contra del fraude electoral fue más bien limitada. Sin embargo, el aumento recientemente obtenido en el precio de garantía tuvo efectos importantes en la votación: en las zonas de influencia del MDE, la votación favoreció al PRI, aunque el PAN logró un aumento considerable de votos en la región de la Unión de Campesinos de la Laguna de Bustillos.<sup>23</sup> Gracias al "vuelo" adquirido por la movilización anterior y a un gobernador débil y cuestionado políticamente, el Frente Democrático Campesino pudo negociar con facilidad un incremento adicional al precio de garantía. La propuesta partió del Ejecutivo del estado: al precio de 93 000 pesos por tonelada fijado por el gabinete agropecuario, se le añadirían 25 000 pesos en efectivo y 25 000 más en obras de infraestructura. Los productores recibieron el aumento en efectivo, pero no suce-

---

Alfredo Harvey, *México: Políticas y subsidios agrícolas y alimentarios: 1970-1988*, CEPAL, México, 1989.

<sup>23</sup> Quintana, *op. cit.*

dió lo mismo con los recursos destinados a la infraestructura: o ya habían sido programados con anterioridad o, simple y sencillamente, no llegaron nunca.<sup>24</sup>

En Nayarit, en cambio, para el ciclo 1986-1987, los maiceros tuvieron que protagonizar la movilización más intensa de su historia. De entrada, se vieron obligados a enfrentar el proyecto del gobierno estatal para controlar mejor al sector, proyecto materializado en la organización desde arriba de Asociaciones Regionales de Interés Colectivo en el norte y en el centro-sur. Aunque la Lázaro Cárdenas no se incorporó al proyecto y se mantuvo como una organización independiente de la CNC, su espacio de maniobra se redujo. Asimismo, se encontraron en medio de una doble coyuntura electoral: por un lado, la del cambio en el gobierno del estado; por el otro, la de la lucha por la sucesión presidencial.

Según las estimaciones de los productores, los costos de producción por hectárea eran de 314 000 pesos, mientras que el precio de garantía era de 96 000 pesos.<sup>25</sup> Pero, esta vez, en lugar de dejar la movilización sujeta a la improvisación, decidieron planificarla. Para empezar, convocaron al conjunto de los productores de la región, ejidatarios, pequeños propietarios y comuneros, y constituyeron la Alianza de Productores del Sur de Nayarit (APSN); después, decidieron iniciar negociaciones con el secretario de Agricultura. Tras un mes de espera infructuosa, tomaron las bodegas de cinco ejidos y la Carretera Panamericana. Aunque estuvo a punto de abortar en algunos momentos, la medida de presión surtió efecto: el secretario de Programación y Presupuesto los llamó a negociar.<sup>26</sup> La negociación en el centro no rindió frutos: el gobernador se reservó el derecho a anunciarla. La presión se mantuvo: tres mil campesinos se dirigieron al Palacio de Gobierno en Tepic. Finalmente, en la casa de gobierno, el Ejecutivo estatal informó que se había obtenido un incremento de 8 000 pesos por tonelada. Los campesinos respondieron con una andanada de chiflidos y de insultos, pero el movimiento se levantó.

<sup>24</sup> *Ibid.* Alianza Campesina del Noroeste de Chihuahua, desplegado en *El Heraldo de Chihuahua*, 13 de febrero de 1987.

<sup>25</sup> Si se toma en cuenta que el rendimiento promedio en la región era de 2.5 toneladas por hectárea, los productores salían perdiendo, según sus cuentas, 72 000 pesos por hectárea sembrada. Hernández, *op. cit.*

<sup>26</sup> Véase Hernández, *op. cit.*

La aplicación del incremento quedó en manos de la Liga de Comunidades Agrarias, pero ésta no respetó los volúmenes de maíz operados ni las cantidades de dinero que debía erogar y se quedó con el costo de un kilo por tonelada entregada y distribuyó el pago de las labores en las regiones donde su gente controlaba el movimiento. La dirección de la Lázaro Cárdenas quedó relegada a elaborar las listas de productores que tenían derecho al aumento y a presionar verbalmente para que se cumpliera lo prometido.<sup>27</sup>

En Chiapas, con sus dirigentes encarcelados, los maiceros concentraron sus fuerzas en buscar liberarlos y en reorganizarse. El 12 de julio de 1986, representantes de 150 ejidos de 21 municipios del estado realizaron el Primer Congreso Campesino de la Unión Estatal de Productores de Maíz de Chiapas. Ésa fue la primera reunión de una serie de cuatro, realizadas entre 1986 y 1988, que cuajaron en la formación de Solidaridad Campesino-Magisterial (Socama) y en procesos organizativos comunitarios en los que se harían demandas no vinculadas al incremento de los precios de garantía.

#### LA CONSTRUCCIÓN DE OTROS CAMINOS

Dos años de movilizaciones sucesivas mostraron a las organizaciones las enormes dificultades que suponía mantener una lucha frontal por el incremento de los precios de garantía. El enfrentamiento con el Estado era cada vez mayor, las conquistas cada vez menores, el peligro de la represión más evidente y las maniobras de las centrales oficialistas para apropiarse de los triunfos cada vez más sofisticadas. En ese contexto, la Alianza Campesina del Noroeste y la Lázaro Cárdenas se concentraron en buscar otras opciones productivas y los chiapanecos buscaron reorganizarse. Sólo un sector del Movimiento Democrático Campesino, organizado como Frente Democrático Campesino (FDC) de Chihuahua, mantuvo el combate por mejores precios en el mismo grado de intensidad.

La Alianza se concentró básicamente en la constitución de

<sup>27</sup> *Ibid.*

una unión de crédito y en algunos proyectos forestales y de producción y secado de manzanas; de hecho, fue la primera organización autónoma de productores básicamente maicera que contó con un instrumento financiero de ese tipo. Definidas como instituciones auxiliares de crédito, de hecho son una especie de cooperativa de crédito que desempeña un papel clave en la constitución de organizaciones autónomas. Los norteños lograron echarla a caminar y hacerla funcionar exitosamente.

La Lázaro Cárdenas comenzó a trabajar en un proyecto de defensa de la economía campesina que definió como “economía de trincheras”, con el que buscó impulsar la producción de alimentos de traspatio, apoyándose de manera destacada en la organización de las mujeres; simultáneamente, procuró experimentar e introducir abonos orgánicos y pequeños proyectos pecuarios bajo su control.

Por el contrario, el Frente Democrático Campesino hizo su bautizo como organización tensando fuerzas. Así, el 6 de diciembre de 1987, un foro campesino convocado por el Frente decidió pasar a la acción directa. Cambiando el terreno de lucha, los maiceros izaron como demanda la indexación del precio del maíz al costo de la gasolina<sup>28</sup> y, emprendiendo un camino ya conocido, el 27 de diciembre comenzaron las tomas de bodegas. Finalmente, después de tomar 67 de ellas, de hacer marchas, huelgas de hambre y campamentos en las principales ciudades del estado, de obtener 76 000 firmas en su favor y conseguir el apoyo decidido de la Iglesia, lograron un aumento de 60 000 pesos por tonelada aplicable a un máximo de 15 toneladas de maíz de aquellos productores que habían entregado a Conasupo menos de 30 toneladas.

<sup>28</sup> En ese foro se señaló que: “el nuevo precio de 245 000 pesos fijado por el gobierno no cubre los costos de producción, que ascienden a 283 000 pesos en los cultivos de temporal y a 330 000 en los de agua rodada”. Para esas fechas, el kilo de maíz costaba 245 pesos y el litro de gasolina 267; lo que en un principio se demandaba era un aumento de 22 pesos por kilo. La demanda se modificó, pues en el transcurso del movimiento el precio del combustible se disparó hasta 493 pesos. Quintana, *op. cit.*

## UNA NUEVA FASE

La lucha del Frente Democrático Campesino en 1987-1988 cerró el ciclo de las grandes movilizaciones de productores de maíz. A partir de ese momento, ya en el marco, primero, del Pacto de Solidaridad Económica y luego del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), las grandes centrales — particularmente la CNC— pasaron a enarbolar nacionalmente la lucha, haciendo declaraciones de prensa y presiones de pasillo, y las organizaciones regionales se concentraron en negociaciones locales.

En agosto de 1988, en plena convulsión postelectoral, la CNC decidió condicionar su permanencia en el PECE al aumento del precio de garantía, exigiendo que éste fuera de 435 169 pesos la tonelada.<sup>29</sup> Por su parte, un conjunto de organizaciones autónomas e independientes en proceso de convergencia — entre las que se encontraban la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos y la Unión General Obrera Campesina y Popular — reclamaron que la tonelada del grano fuera pagada a 773 000 pesos. Los ecos de la disputa llegaron incluso a la Cámara de Diputados, primero, en voz de los partidos de oposición y, después, como iniciativa de los legisladores cenecistas. Finalmente, la Cámara decidió solicitar al presidente Miguel de la Madrid la reconsideración del precio de garantía del maíz.<sup>30</sup> La presión también fue ejercida mediante cartas dirigidas al Presidente. El dirigente de la Asociación Agrícola La Frailezca, libre después de 22 meses de cárcel, propuso que 13% de los 3 500 millones de dólares prestados por Estados Unidos a México fueran destinados a pagar lo justo a los campesinos: “Lo que pedimos es un porcentaje insignificante si se toma en cuenta el riesgo social de no considerar que el actual precio es muy bajo.”<sup>31</sup>

Regionalmente, las organizaciones se concentraron en la firma de convenios de concertación.<sup>32</sup> Incluso el Frente Democrático

<sup>29</sup> *La Jornada*, 4 de agosto de 1988.

<sup>30</sup> *La Jornada*, 11 de octubre de 1988.

<sup>31</sup> Guillermo Correa y Rodrigo Vera, “El Pacto tronó por el lado del campo”, *Proceso*, núm. 627, 7 de noviembre de 1988.

<sup>32</sup> Los convenios de concertación son acuerdos firmados entre diversas

Campeño, más reacio a ese tipo de política, acabó firmando uno junto a la Unión de Productores del Noroeste, la CNC y la CCI el 31 de enero de 1989, después de realizar algunas movilizaciones por su cuenta: obtuvieron 6 000 millones de pesos en insumos, barbechos y obras de infraestructura para la zona temporalera. Sin embargo, después de seis meses de la firma, los recursos no habían llegado. El Frente decidió entonces reiniciar las movilizaciones. El 11 de noviembre de ese año, aprovechando la visita del Presidente al estado, logró arrancar un nuevo compromiso: financiamiento de 800 000 pesos para el barbecho de 11 000 hectáreas. De paso, el Frente logró establecer su presencia en más de 40 ejidos y colonias de 11 municipios.<sup>33</sup>

Por su parte, la ACN — bajo la figura de Unión de Ejidos del Noroeste de Chihuahua — obtuvo recursos adicionales para fortalecer su unión de crédito, para un taller de producción de implementos agrícolas y para una planta deshidratadora de alimentos.<sup>34</sup>

La directiva de la Lázaro Cárdenas, por otra parte, cambió de terreno a pesar de su inconformidad con el precio obtenido.<sup>35</sup> Su presidente señaló a la prensa: “Con las políticas actuales, el gobierno nos apretó el buche totalmente. El precio de garantía del maíz de 435 490 pesos para esta cosecha no refleja todo nuestro trabajo y a pesar de nuestros planteamientos y demandas en los comités de precios no se nos escuchó”. Sin embargo, se sumó a la firma de los convenios de concertación — básicamente para los proyectos productivos de mujeres —, poniendo el acento en la actividad política.<sup>36</sup> Asimismo, dada la reducción del financia-

---

agencias del gobierno federal — en algunos de ellos firma incluso el Presidente de la República — y organizaciones sociales, campesinas o urbanas, para poner en práctica proyectos de desarrollo local. En los hechos, muestran el reconocimiento de que el impulso al desarrollo de base puede ser obra no sólo de las agencias estatales sino también de las empresas sociales. Véase Luis Hernández, “Las convulsiones rurales”, *El Cotidiano*, núm. 37, marzo-abril, 1990, UAM, México.

<sup>33</sup> Víctor Quintana, “El año en que la modernización nos alcanzó”, *Cuadernos Agrarios*, núm. 1 (segunda época), México, en prensa.

<sup>34</sup> Convenios de Concertación, SARH INCA-RURAL, 6 de enero de 1989, p. 21.

<sup>35</sup> Evangelina Hernández y Matilde Pérez, “El 90% del maíz se obtiene en tierras de temporal”, *La Jornada*, 12 de diciembre de 1989.

<sup>36</sup> El presidente de la Unión se ligó al proyecto del gobernador del estado para remozar la CNC estatal y fue electo presidente municipal de Ahuacatlán por el PRI, derrotando al grupo de los maestros que tradicionalmente habían contro-

miento — Banrural cerró la sucursal de Ahuacatlán, habilitando a sólo 27% de los 150 productores del ejido —, manejaron “créditos a la palabra” y lograron pactar estímulos adicionales a la producción. Los campesinos de la Unión enfrentaron la situación declarando siniestros mucho mayores que los reales, concentrándose en cultivos más rentables (hortalizas, jícama, caña de azúcar y cacahuete) y utilizando el maíz para engordar ganado.<sup>37</sup>

En Chiapas, Solidaridad Campesino-Magisterial y la Asociación Agrícola La Frailesca rompieron su alianza al poco tiempo de que sus dirigentes salieron de la cárcel. El ex dirigente de la CNC se concentró en su tradicional zona de influencia — La Frailesca —, mientras que el grupo magisterial se lanzó de lleno a construir su organización. En agosto de 1989, este grupo realizó el V Encuentro Campesino-Magisterial: agrupaba ya a representantes de 400 comunidades y tenía el control de 17 presidencias municipales. Finalmente, decidió mantenerse dentro de la CNC, mientras que el dirigente de la Asociación Agrícola La Frailesca puso en práctica una estrategia de publicación de desplegados en la prensa nacional y cartas al Presidente, similar a la delineada por la CNC. Solidaridad Campesino-Magisterial, por su parte, negoció créditos a la palabra a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y consiguió de Conasupo 18 500 pesos extra por tonelada entregada en ejidos de Comitán, Trinitaria y Las Margaritas, aumento que representó un ingreso adicional de 635 millones de pesos.<sup>38</sup>

---

lado el municipio. Pilar López, *La Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas: el estancamiento de un proyecto económico y la proyección política de su líder*, mimeografiado, México, 1990.

<sup>37</sup> En Ahuacatlán, por ejemplo, las pocas mujeres que hacen sus tortillas ya no preparan el nixtamal sino que compran la masa ya hecha en el molino. Los demás compran sus tortillas en la tortillería. Véase Pilar López, *La producción del maíz en la zona sur de Nayarit*, mimeografiado, México, 1990.

<sup>38</sup> Sergio Martínez Vázquez, *El movimiento maicero en Chiapas. 1986-1990*, mimeografiado, México, 1990. El crédito a la palabra, en su aplicación actual, es parte del Pronasol. Surgió del retiro de Banrural de zonas de temporal de alto riesgo y consiste en que se habilitan hasta dos hectáreas por productor a través de un fondo que generalmente maneja el municipio sin la cantidad de trámites a los que tradicionalmente obligaba la banca estatal de desarrollo. En sus orígenes, ese tipo de crédito se vincula a experiencias de manejo de fondos rotativos puestos en práctica por organizaciones no gubernamentales.

## UN DESENLACE TEMPORAL

Hacia fines de 1990, las organizaciones que protagonizaron destacadamente la lucha por incrementar los precios de garantía del maíz viven de lleno las profundas convulsiones que sacuden el mundo rural. La apertura al mercado internacional, la formación del Congreso Agrario Permanente, las altas tasas de interés bancario, los convenios de concertación, el Pronasol, son elementos que han modificado profundamente la coyuntura en la que se desarrollan sus luchas.

El andamiaje institucional que normaba las relaciones entre los campesinos y el Estado se ha desmantelado con rapidez, lo que ha desatado intensos remolinos, al tiempo que se diseña el nuevo marco de relaciones. De entrada, salvo excepciones como la de la Alianza Campesina del Noroeste, la gran mayoría de los proyectos de desarrollo rural alternativo que se construyeron ha tenido enormes dificultades para su aplicación. Sin embargo, la fuerza política de sus dirigentes se ha acrecentado significativamente, hasta el punto de que negocian con el Estado en condiciones excepcionalmente ventajosas; son interlocutores privilegiados ante las agencias de desarrollo estatal. Varios de ellos se han convertido en presidentes municipales y en importantes líderes de recambio en las esclerotizadas centrales campesinas oficiales. El estancamiento de los proyectos productivos no es algo ajeno al relevante protagonismo político adquirido, aunque, evidentemente, no puede ser imputable sólo a éste.

La guerra por los precios de garantía sigue siendo fundamental en el mundo rural. La ofensiva neoliberal, sin embargo, ha cambiado dramáticamente los términos del combate, ampliando el papel del capital y del mercado. Aunque en el nuevo discurso oficial se asume el papel privilegiado que los organismos autónomos de productores deben desempeñar en el proceso de desarrollo, su debilidad real ante agentes económicos mucho más poderosos, la falta de políticas estatales que cubran esa desigualdad y los resabios del corporativismo hacen que los proyectos de desarrollo regional alternativo elaborados por esas organizaciones tengan enormes dificultades para llevarse a cabo.

En el caso específico del maíz, los productores deben enfren-

tarse a la enorme desigualdad del precio del grano nacional con respecto al del mercado internacional y, si bien existe una gran diferencia en el valor que asignan los consumidores al maíz blanco nacional y al maíz amarillo de importación — en ocasiones producido para forrajes —, la incapacidad de las organizaciones campesinas para establecer “bancos de maíz” con el propósito de conservar su producción y utilizarla meses después de la cosecha hace que esta pequeña ventaja diferencial no pueda ser aprovechada cabalmente.

No está muy claro si esas organizaciones que hace unos años tuvieron un papel fundamental podrán enfrentar exitosamente las nuevas reglas del juego. De cualquier manera, el conflicto sigue allí, alimentado por una ancestral resistencia campesina.

The first part of the report deals with the general situation of the country. It is noted that the population is increasing rapidly, and that the government is making every effort to improve the conditions of life. The report also mentions the progress of the various departments, and the success of the different projects.

The second part of the report deals with the financial situation. It is noted that the government has managed to keep the budget in balance, and that the public debt is being reduced. The report also mentions the success of the different projects, and the progress of the various departments.

The third part of the report deals with the social situation. It is noted that the government is making every effort to improve the conditions of life, and that the people are becoming more educated. The report also mentions the success of the different projects, and the progress of the various departments.

The fourth part of the report deals with the military situation. It is noted that the government is making every effort to strengthen the army, and that the people are becoming more patriotic. The report also mentions the success of the different projects, and the progress of the various departments.

The fifth part of the report deals with the foreign situation. It is noted that the government is making every effort to improve its relations with the other countries, and that the people are becoming more international. The report also mentions the success of the different projects, and the progress of the various departments.

The sixth part of the report deals with the internal situation. It is noted that the government is making every effort to improve the administration, and that the people are becoming more organized. The report also mentions the success of the different projects, and the progress of the various departments.

The seventh part of the report deals with the economic situation. It is noted that the government is making every effort to improve the economy, and that the people are becoming more prosperous. The report also mentions the success of the different projects, and the progress of the various departments.

The eighth part of the report deals with the cultural situation. It is noted that the government is making every effort to improve the culture, and that the people are becoming more civilized. The report also mentions the success of the different projects, and the progress of the various departments.

#### 4. EL IMPACTO DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA DEL MAÍZ EN LOS PRODUCTORES MINIFUNDISTAS DEL VALLE DE PUEBLA, 1967-1989

HELIODORO DÍAZ CISNEROS

En el curso del último cuarto de siglo, se llevó a cabo en el Valle de Puebla un experimento agronómico de fama mundial. El Plan Puebla, como se denominó este experimento, se basó en un programa de experimentación agrícola y desarrollo rural que tuvo el propósito de aumentar significativamente los rendimientos del maíz en predios de campesinos minifundistas. Fue una especie de “revolución verde” para zonas de agricultura de temporal que con el tiempo mejoró de manera importante el nivel general de productividad y producción entre los pequeños productores y convirtió al Valle en una región que contribuía con considerables excedentes de grano al mercado nacional.

Durante los últimos años del decenio de los ochenta, no obstante, la agricultura del Valle empezó a perder dinamismo. Debido a una serie de cambios asociados con la crisis económica y la reestructuración de la política agrícola nacional, muchos pequeños productores dejaron de seguir las prácticas recomendadas o continuaron con ellas solamente de manera parcial; las familias campesinas tuvieron que depender cada vez más de las remesas de los miembros que trabajaban fuera del predio y menos de los ingresos que se generaban con la agricultura; la región se convirtió en zona deficitaria en maíz y las bodegas de Conasupo, que antes almacenaban las compras de grano local, se dedicaron casi de manera exclusiva a la venta de maíz amarillo importado de Estados Unidos.

Esta experiencia regional será analizada en las siguientes páginas, empezando con una breve explicación de la situación que imperaba en las zonas rurales del Valle antes del inicio del Plan Puebla.

### EL VALLE EN LOS ALBORES DEL EXPERIMENTO

Los 32 municipios del Valle de Puebla abarcaban en 1967 cerca de 70 comunidades campesinas con poblaciones (cuatro de ellas catalogadas como ciudades) que variaban desde 300 hasta 15 000 habitantes, además de la capital del estado, en donde vivía medio millón de personas más. Según la encuesta de Línea Base del Plan Puebla, que se llevó a cabo en el invierno 1967-1968, el tamaño promedio de la parcela familiar era en ese momento de alrededor de 2.5 hectáreas y la superficie cultivable en la región se estimó en 116 000 hectáreas, de las cuales 80% se sembraba con maíz.

En 1967, de acuerdo con la misma fuente, la gran mayoría de los agricultores (casi 70%) sembraba maíz para satisfacer sus necesidades de consumo familiar y aquellos que vendían una parte de la cosecha lo hacían en cantidades que variaban de 10 a 50% de la producción, generalmente con el propósito de cubrir ciertos gastos de urgencia, como la enfermedad de algún familiar, los gastos escolares de los hijos o para el repago de préstamos. Las ventas se hacían principalmente en los mercados regionales de San Martín Texmelucan, Huejotzingo y Tepeaca a comerciantes que se dedicaban a la compraventa de granos de consumo básico. También se vendía, aunque en menor proporción, a compradores que visitaban la comunidad o directamente a Conasupo. El precio que se pagaba en 1967 variaba entre 850 y 940 pesos por tonelada, dependiendo de si se vendía en la propia comunidad o en las bodegas de ANDSA, que almacenaban el maíz de Conasupo. En opinión de los campesinos, la ventaja que obtenían al vender a los comerciantes y no a Conasupo era que recibían el pago de inmediato y que no se les hacían descuentos por humedad o impurezas, lo cual compensaba el menor precio que recibían.

La mayoría de los agricultores de la región incorporaba al cultivo del maíz ciertos elementos de tecnología moderna, como

la aplicación de fertilizantes químicos. Sin embargo, las prácticas de cultivo y la densidad acostumbrada de la siembra eran las mismas que se había venido usando durante generaciones e, incluso, algunas de esas prácticas se remontaban a la cultura indígena cholulteca. Los rendimientos unitarios habían llegado a un tope que no sobrepasaba los 1 500 kilogramos por hectárea, en parte por el limitado conocimiento de las dosis de fertilizantes que debían emplearse (la cantidad aplicada era demasiado baja en la mayoría de los casos) y en parte porque no se empleaban los productos adecuados, sino los que los comerciantes ofrecían en los mercados locales. En cuanto al uso de semillas mejoradas, aunque la mayoría conocía los maíces híbridos y más de 50% de los agricultores los había probado en sus terrenos, menos de 1% de los entrevistados los usaba habitualmente. Los demás preferían sembrar las variedades locales, que habían sido adecuadas a lo largo de los años tanto para los múltiples requerimientos de la alimentación humana como para las condiciones específicas de clima y suelo en la región.

La dosis promedio de fertilizantes empleada en 1967 por los 250 entrevistados en el marco de la encuesta de Línea Base del Plan Puebla fue de 25 kilogramos de nitrógeno elemental por hectárea, 14 kilogramos de fósforo ( $P_2O_5$ ) y alrededor de 8 kilogramos por hectárea de potasio ( $K_2O$ ). La densidad promedio de la siembra en ese ciclo fue de alrededor de 31 000 plantas por hectárea, lo cual estaba en concordancia con los bajos niveles de fertilidad natural de los suelos y las insuficientes dosis de fertilizantes que se aplicaban durante el desarrollo del cultivo. En lo que se refiere a la conservación de la humedad y el control de las malas hierbas, el manejo de los suelos fue adecuado.

En ese año de 1967, el servicio de crédito oficial había alcanzado apenas 6.8% de los productores de la región (el Banjidal atendió a 6.4% y el Banrural a 0.4%), mientras que los prestamistas particulares dieron crédito a 4.4% de la población. Aunque los préstamos otorgados en estos últimos casos eran de uno a tres meses, la tasa de interés, según los entrevistados, fue de hasta 10% mensual, en contraste con el crédito oficial de 9% anual. Sin embargo, no se observó en la región el fenómeno, frecuente en los estados de Veracruz, Guerrero y Oaxaca, de compras al tiempo, conforme al cual el productor compromete su cosecha con los

comerciantes locales a cambio de un préstamo que recibe de tres a seis meses antes de la cosecha. De los datos anteriores se deduce que la gran mayoría de los agricultores del Valle de Puebla financiaba con recursos propios el cultivo del maíz.<sup>1</sup>

El seguro agrícola, el cual estaba ligado al crédito, beneficiaba tan sólo a los clientes de la banca oficial. Por otro lado, la asistencia técnica era prácticamente inexistente, pues en el año de 1967 sólo había cinco extensionistas para dar servicio a todo el estado de Puebla.

### LA ESTRATEGIA DEL PLAN PUEBLA PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD

La fase piloto del Plan Puebla se inició en la primavera de 1967 en el contexto que acabamos de describir. El propósito fundamental del programa era diseñar una estrategia que pudiera servir de una manera efectiva a los productores minifundistas, quienes sembraban en un área de temporal los cultivos básicos que destinaban a la satisfacción de sus necesidades de autoconsumo.

La estrategia fue concebida y diseñada por un grupo de investigadores del Colegio de Postgraduados y del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), quienes intentaban que los productores minifundistas de cultivos básicos pudieran tener acceso tanto a la tecnología moderna de producción como a los diversos servicios ofrecidos por las instituciones gubernamentales (incluyendo el crédito, el seguro agrícola y los precios de garantía). Este nuevo enfoque surgió como una reacción del grupo al análisis en profundidad que se hizo del Censo Agrícola de 1960 y a investigaciones de campo específicas en diferentes regiones del país, en las que se presentaba de una manera dramática la evolución del sector agrícola, el cual entró en crisis a partir de 1965.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Para mayores detalles, véase Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, *El Plan Puebla, siete años de experiencia: 1967-1973*, El Batán, 1974.

<sup>2</sup> Para una descripción completa del desarrollo del sector, véase Sergio Reyes Osorio, Rodolfo Stavenhagen *et al.*, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

En el análisis mencionado resultaba claro que los principales beneficiarios, tanto de los avances en la tecnología agrícola como de los servicios de crédito, seguro agrícola y asistencia técnica, habían sido los agricultores comerciales medianos y grandes, que practicaban una economía de mayor escala. La gran mayoría de los minifundistas, ubicados predominantemente en áreas de temporal, permanecían al margen de esos beneficios y dependían fundamentalmente de una tecnología tradicional, desarrollada y transmitida de generación en generación.

La posición del grupo que concibió y puso en práctica la estrategia del Plan Puebla, en el sentido de que los campesinos podían adoptar y beneficiarse de la tecnología moderna de producción, contrastaba con las ideas predominantes en ese tiempo, tanto entre quienes trabajaban en el campo como entre quienes tomaban las decisiones sobre las políticas para el sector agrícola en el plano macroeconómico. El grupo sostenía que, si los campesinos tenían acceso a una tecnología adecuada a sus condiciones ecológicas y socioeconómicas y si la relación entre el valor de la producción y los costos de los insumos les era favorable, adoptarían las nuevas técnicas con tanta o mayor racionalidad que los agricultores comerciales orientados completamente hacia el mercado. En contraposición, en esa época predominaba la idea de que la causa del atraso de las grandes mayorías campesinas podía tener su explicación en el hecho de que éstas no tenían el mismo tipo de motivación (*need for achievement*) que impulsaba a los agricultores comerciales a adoptar la tecnología moderna.<sup>3</sup>

En consonancia con los principios del grupo fundador, la estrategia de operación del Plan Puebla se basaba en un ataque simultáneo e integral contra los múltiples problemas que enfrentaban los campesinos y que constituían impedimentos u obstáculos para la adopción de la tecnología agrícola moderna en sus parcelas familiares. Desde el principio, los investigadores insistieron en que la tecnología que se recomendara debería ser complementaria de los conocimientos que ya tenían los campesinos de la región.

<sup>3</sup> Everett M. Rogers, en colaboración con Lynne Svenning, *Modernization among Peasants: The Impact of Communication*, Holt, Reinhart and Winston, Nueva York, 1969, pp. 1-41.

## LOS ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA EN OPERACIÓN

Los elementos considerados como factores esenciales de cambio, que los miembros del equipo técnico deberían hacer asequibles a los productores para la operación del programa, fueron los siguientes: 1) variedades de maíz de alta capacidad de rendimiento; 2) información sobre prácticas agronómicas eficientes; 3) difusión efectiva a los productores y dirigentes agrícolas de la información agronómica derivada de la investigación regional; 4) abastecimiento adecuado y oportuno de insumos agrícolas en puntos de fácil acceso; 5) disponibilidad de crédito a tasas de interés razonables; 6) acceso al servicio de seguro agrícola, para proteger la inversión de los productores que adoptaran la tecnología recomendada por el programa; 7) relación favorable entre el valor adicional que se obtuviera mediante el uso de la tecnología recomendada y el costo de los insumos necesarios para aplicarla; 8) mercados accesibles que agilizaran la venta de la producción excedente y en los que rigiera un precio relativamente estable del maíz, y 9) orientaciones a los productores para constituirse en diferentes tipos de organizaciones que les permitieran tener acceso al servicio de crédito, facilitar el transporte de insumos y desarrollar la infraestructura.

La responsabilidad de llevar a cabo un programa de este tipo fue encargada a un equipo técnico interdisciplinario integrado por diez profesionales de las ciencias agronómicas y sociales que vivían en la región. Además de su trabajo de investigación agronómica, económica y social, llevaron a cabo actividades de divulgación y asistencia técnica y fomentaron la participación de los organismos oficiales en el experimento. Desde el principio establecieron mecanismos de evaluación y seguimiento del proyecto, incluyendo la aplicación de encuestas periódicas a grupos de agricultores participantes y no participantes. La información recabada es lo que nos permite trazar con un grado de detalle poco usual la evolución de la actividad agrícola en el Valle de Puebla durante las últimas dos décadas.

## LA GENERACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y SU ADOPCIÓN GRADUAL POR LOS CAMPESINOS

### La primera etapa

La etapa piloto del Plan Puebla se inauguró durante la primavera de 1967, al iniciarse las siembras de ese ciclo agrícola, y consistió en el establecimiento de experimentos en sitios que se consideraban representativos de los grandes grupos de suelos que habían sido previamente identificados en la región.

Dentro del marco de 27 experimentos sobre la fertilidad de los suelos, se estudiaron las dosis de fertilizantes, las épocas de aplicación, las densidades de plantas por hectárea y las fechas de siembra. Además, con el mismo criterio de sitios representativos, se establecieron alrededor de 30 experimentos orientados hacia el mejoramiento genético del maíz, incluyendo pruebas para comparar las variedades criollas locales con los híbridos que se tenían disponibles en ese momento, producidos en estaciones experimentales en condiciones ecológicas que se suponían similares a las del Valle de Puebla.

Al terminar el primer año de investigación, se llegó a la conclusión de que, en promedio, los suelos de la región mostraban tener una capacidad de rendimiento de alrededor de 3 700 kilogramos por hectárea, con aplicaciones de 130 kilogramos de nitrógeno elemental y 40 kilogramos de fósforo, mientras que no se obtuvo respuesta al potasio. La densidad óptima de plantas por hectárea en las condiciones del ciclo de 1967 fue de 50 000. Esta recomendación fue codificada por los investigadores como la 130-40-50 000. La dosis que en promedio empleaban los campesinos en 1967 (25-14-31 000) rindió, como ya se hizo notar, alrededor de 1 300 kilogramos por hectárea.

Las variedades mejoradas (híbridos principalmente), probadas por los genetistas y que habían sido obtenidas en estaciones experimentales ubicadas en valles altos, no mostraron mayor capacidad de rendimiento que las variedades criollas empleadas por los campesinos.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> A partir de 1969, los fitomejoradores del programa, con el asesoramiento del Colegio de Postgraduados y del CIMMYT, iniciaron un programa de mejoramiento

Ante los resultados anteriores y considerando que mediante el empleo de la nueva recomendación por lo menos era posible duplicar los rendimientos unitarios de maíz, se tomó la decisión de iniciar la promoción para que la aplicaran los productores de la comunidad.

La promoción entre los campesinos se inició unas semanas antes de las primeras fechas de siembra de maíz en el ciclo de 1968 y la invitación se hizo por medio de las autoridades municipales y comunales. El interés por participar se despertó en más de 500 personas; sin embargo, dado que para probar la recomendación se requería adquirir los insumos, ya fuera a crédito o con recursos propios, en la lista final de voluntarios sólo quedaron 103 campesinos, con superficies que variaron de 0.25 a 1 hectárea. La superficie total con que participaron esos primeros voluntarios fue de 76 hectáreas.

Después de haber auxiliado a los voluntarios para la adquisición de los insumos necesarios, el equipo de divulgación organizó demostraciones locales para enseñar a los participantes el uso correcto de la recomendación. Los asistentes tomaron parte activa en la aplicación de los fertilizantes, una vez que se les explicó la forma de hacerlo para lograr la dosis requerida. También participaron en la siembra directa, siguiendo las instrucciones de los divulgadores para lograr la densidad adecuada de plantas por hectárea. De esta manera, los asistentes aprendieron a aplicar la recomendación, haciéndolo ellos mismos a fin de que, si los resultados de la cosecha eran convincentes, pudieran seguir aplicándola en sus propios terrenos en el futuro.

Las condiciones climáticas durante el ciclo agrícola de 1968, que fueron excelentes, contribuyeron al éxito del experimento: los

---

to del maíz basado en el mejor de los germoplasmas introducidos y en el material genético de la región. Ese programa se terminó en 1973, al llegar a su término el apoyo económico de la Fundación Rockefeller y la participación del СММУТ; sin embargo, con la participación de un ayudante de campo del programa de investigación (que también era productor) y la asesoría de un profesor del Colegio, se continuó la línea de investigación con un grano criollo local que había mostrado ser superior a los híbridos. El resultado de ocho años de mejoramiento condujo a la entrega de una variedad mejorada conocida como Blanco Tlaltenango, que tiene potencial para unas 12 000 de las 80 000 hectáreas que se siembran con maíz en la región. En el resto del área, los agricultores siguen usando sus granos criollos locales con buenos resultados.

primeros participantes obtuvieron un rendimiento promedio de 3 985 kilogramos por hectárea, en contraste con el promedio en la región, que fue apenas de un poco más de 2 000 kilogramos por hectárea. El equipo de divulgación aprovechó la oportunidad para organizar demostraciones locales y regionales en las que los propios dueños de las parcelas donde se habían llevado a cabo las prácticas recomendadas explicaban a los asistentes lo que habían hecho, así como los costos que ello había tenido, para obtener los resultados que se mostraban.

Esas demostraciones dieron magníficos resultados: la mayoría de los asistentes se entusiasmó para participar en el siguiente ciclo, pues pudo verificar objetivamente que se podía duplicar la productividad por hectárea. El entusiasmo se tradujo en una lista de más de 2 500 campesinos que deseaban participar en el programa de asistencia técnica para 1969 mediante la obtención a crédito de los insumos recomendados que serían aplicados en casi 6 000 hectáreas. Para satisfacer las demandas de crédito oportuno para el ciclo agrícola de 1969, los bancos oficiales tuvieron que hacer una serie de cambios en sus normas y procedimientos, con lo cual lograron atender las necesidades de la gran mayoría de los que demandaban el servicio. Al mismo tiempo, se empezó a proporcionar asistencia técnica a los grupos, que en ese ciclo sumaron un total de 128, y ya no individualmente, como había sido el caso de 1968.

Las condiciones climáticas en 1969 fueron similares a las del ciclo de 1967, por lo que los participantes obtuvieron un rendimiento promedio de 2 829 kilogramos por hectárea, en contraste con un rendimiento promedio de 1 662 kilogramos por hectárea en toda la región. En el rendimiento regional se incluyen ya los rendimientos de los 2 500 participantes directos en el programa de crédito, más los de aquellos que por su cuenta habían comprado los fertilizantes requeridos y los habían aplicado de acuerdo con las recomendaciones. Por ello se explica el incremento en el promedio general para toda la zona, que de 1 310 kilogramos por hectárea en 1967, pasó a 1 662 kilogramos por hectárea en 1969 (véase el cuadro 1).

## CUADRO 1

**Rendimientos unitarios de maíz en predios de participantes en el programa de crédito del Plan Puebla comparados con el promedio general para la zona, 1968-1989 (kilogramos por hectárea)**

Ciclo agrícola	Tipo de agricultores		
	Participantes en el programa A	Muestra general B	Diferencia A - B
1967	—	1 310	—
1968	3 985	2 090	1 925
1969	2 829	1 662	1 167
1970	2 732	1 917	815
1971	2 679	1 883	796
1972	2 920	2 442	478
1973	3 026	2 552	474
1974	1 873	1 714	159
1975	3 244	2 099	1 145
1976	3 785	3 356	429
1977	3 410	2 953	457
1978	3 806	3 011	795
1979	2 725	2 803	-78
1980	3 127	3 096	31
1981	3 185	3 095	90
1982	944	1 300	-356
1983	1 000	980	20
1984	2 633	2 281	352
1985	2 433	2 664	-231
1986	2 304	2 008	296
1987	2 170	2 172	-2
1988	2 015	1 523	492
1989	2 446	2 414	34
Promedio general:			
1968-1989	2 694	2 273 <sup>a</sup>	421

<sup>a</sup> Sin incluir 1967.

### Participación masiva a partir de 1970

A partir de 1970, con base en los resultados de los experimentos de 1967 a 1969, el grupo de investigadores regionales inició un proceso de afinamiento de las recomendaciones, estudiando las

respuestas de los diferentes tipos de suelo a distintas dosis de fertilizantes y densidades de plantas por hectárea. Así fue como, para 1970, se contó con seis diferentes recomendaciones para el cultivo del maíz que garantizaban mejores resultados que la recomendación general ofrecida en años anteriores.

La lista de participantes directos en el programa de crédito para 1970 ascendió a 4 833 productores, los que solicitaron crédito para 12 600 hectáreas.

Como las condiciones climáticas en ese año fueron regulares, los participantes directos en el programa de crédito lograron un rendimiento de 2 732 kilogramos por hectárea, mientras que el promedio general en la región fue de 1 917 kilogramos por hectárea. La influencia creciente de los participantes directos e indirectos en el rendimiento promedio regional fue más notoria en este ciclo, pues en una considerable proporción de las parcelas que se muestrearon en toda la zona se verificó el uso de las recomendaciones.

Para 1971, los investigadores agrónomos sólo recomendaron un aumento en la dosis de fertilizantes para ciertos grupos de suelos, pero permanecieron vigentes las seis recomendaciones o fórmulas de producción de 1970. Ese aumento en las dosis obedeció a una baja en el precio de los fertilizantes en todo el país. El número de participantes directos en el programa de asistencia técnica y crédito en ese ciclo llegó a 5 240, los cuales solicitaron apoyo para cultivar 14 438 hectáreas. El rendimiento promedio para los participantes directos fue de 2 679 kilogramos por hectárea, mientras que el rendimiento promedio en toda la región ascendió a 1 883 kilogramos por hectárea, lo cual reflejó una vez más la influencia de un número creciente de participantes indirectos.

En 1972, basando sus análisis en la experiencia ganada durante los cinco ciclos agrícolas anteriores, el grupo de investigadores pudo afinar 16 diferentes recomendaciones para los siete grupos de suelos previamente identificados. Por otra parte, tomando en cuenta el hecho de que un creciente número de campesinos que no participaban en el programa de crédito demandaban información sobre las dosis de fertilizantes que debían emplear, aun cuando no contaban con suficientes recursos económicos para comprar las cantidades recomendadas como óptimas, se genera-

ron otras 16 recomendaciones denominadas de capital limitado. En esas condiciones, a partir de 1972, los divulgadores dispusieron de 32 diferentes recomendaciones para el cultivo del maíz en los siete tipos de suelo de la región.

En ese ciclo, la participación directa en el programa de asistencia técnica y crédito ascendió a 6 202 productores, quienes trabajaron 17 533 hectáreas. Las condiciones climáticas fueron buenas para el cultivo del maíz, por lo que los participantes directos obtuvieron un rendimiento promedio de 2 920 kilogramos por hectárea. El promedio general en la región fue de 2 442 kilogramos por hectárea, lo que hizo que se cerrara cada vez más la brecha entre ambos promedios.

### **Respuesta de los campesinos de 1973 a 1981**

A pesar de las condiciones climáticas variables (en 1974 hubo una helada desastrosa para el cultivo del maíz), la tasa de participación directa en el programa continuó creciendo durante la década de los setenta, aunque el aumento fue cada vez menor en términos relativos. A la vez, la tasa de crecimiento de los participantes indirectos aumentó rápidamente. Ello explica que, en 1976, la diferencia entre el rendimiento promedio de los participantes directos y el promedio general en la región haya sido muy pequeña: 3 785 kilogramos por hectárea para los participantes directos contra 3 356 para la muestra general, o sea, una diferencia de 429 kilogramos más por hectárea.

Por otra parte, a partir de 1975 y hasta 1981, la participación de los campesinos, tanto en el programa de crédito como mediante el empleo de recursos propios para la adquisición de los fertilizantes y otros insumos recomendados, llevó al desarrollo o consolidación de ciertas formas de organización que facilitaron la adquisición, transporte, almacenamiento y distribución de los insumos, así como el desarrollo gradual de una infraestructura rural basada en la construcción de bodegas comunales, caminos y puentes, la rehabilitación de pequeñas obras de irrigación y la construcción de pozos profundos para la extracción de agua del subsuelo, lo que permitió a algunos productores transformar la agricultura de temporal en agricultura de riego.

La situación anterior se relaciona de manera fundamental con el hecho de que los rendimientos promedio en la región hayan alcanzado casi 3 000 kilogramos por hectárea en el periodo 1975-1981. A la vez, algunos cambios en los procedimientos de Conasupo, introducidos en respuesta a las demandas de las organizaciones campesinas regionales, aseguraron que una proporción creciente de la producción de maíz fuera acopiada por esa institución. Para agilizar el proceso de recepción y pago, Conasupo eliminó los descuentos que antes hacía a los maíces de color; empezó a recibir el grano con 14% de humedad, como venía del campo, esto es, sin hacer descuentos que castigaban las entregas que sobrepasaban 12% de humedad, y aceptó entregas de grano en cantidades desde diez kilogramos hasta diez toneladas, en vez de restringir sus compras a cantidades mínimas de 500 kilogramos por vendedor.

La participación máxima en el programa (tanto directa como indirecta) se dio en el ciclo agrícola de 1981, cuando, mediante el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) establecido un año antes, se dieron estímulos especiales a quienes sembraban cultivos básicos. El principal estímulo consistió en descontar 30% del costo de los insumos (principalmente fertilizantes) a través de los bancos que otorgaban el crédito. Esos beneficios también se extendieron a aquellos productores que se organizaron para adquirir los fertilizantes mediante el empleo de recursos propios. El hecho de que el Plan Nacional de Apoyo a la Agricultura de Temporal (Planat), que contó con recursos provenientes del Banco Mundial, haya canalizado fondos a partir de 1979 para el desarrollo de la estructura de almacenaje rural (se construyeron en la zona alrededor de diez bodegas rurales con participación campesina) facilitó el abasto oportuno de los insumos que incluían el estímulo del SAM. En diferentes foros regionales se comentó que, por primera vez desde los tiempos de la reforma agraria, el sector campesino estaba siendo apoyado de manera contundente.

### **Participación de 1982 a 1989**

Como se ilustra claramente en el cuadro 1, los rendimientos unitarios de la región cayeron de manera notable de 1982 en

adelante, en parte por condiciones climáticas desfavorables y en parte por razones relacionadas con la crisis económica y la evolución de las políticas agrícolas a escala nacional. Para juzgar la importancia relativa de estos factores en el comportamiento de los rendimientos del maíz, los equipos de evaluación e investigación del Plan Puebla obtuvieron información experimental, así como de la muestra general que utilizaron para hacer un estudio que comprende un periodo de 21 años (1969-1989). Los resultados del análisis se presentan en el cuadro 2.

A partir de los datos consignados en el cuadro 2, observamos que, en comparación con 1968, año que presentó condiciones climáticas favorables para el cultivo del maíz y el cual fue la base para las comparaciones, hubo 12 años en los que predominaron condiciones menos favorables, tres (1978, 1981 y 1989) que presentaron condiciones similares (+0.08, -2.2 y +1.3%) y otros seis (1976, 1977, 1980, 1984, 1985 y 1987) que resultaron relativamente mejores que el año base.<sup>5</sup>

De la serie de 21 años, los clasificados como desastrosos fueron 1974 (helada), 1982 y 1983 (ambos por sequía severa). En esos tres casos, el efecto del clima en los rendimientos unitarios significó una disminución con respecto a 1968 de -31.1, -25.1 y -33.9%, respectivamente. El efecto en los rendimientos del tipo de paquete tecnológico y de prácticas agrícolas empleado fue de +19% en 1974 (a pesar de la helada), de -17% en 1982 y de -29% en 1983. La tecnología (con las prácticas agrícolas correspondientes) tuvo un efecto desfavorable en 1982 y 1983 porque las altas dosis de fertilizantes que fueron aplicadas en ambos ciclos dañaron las plantas al faltar humedad en virtualmente todas las etapas de cultivo después de efectuarse la segunda labor.

En cuanto al efecto favorable de la utilización de la tecnología recomendada, observamos que fue la norma de 1970 a 1981 y que varió del bajo promedio de 7.9% en 1970 a un máximo de +47.9% en 1976 y +47.7% en 1981. El efecto favorable del empleo de las recomendaciones durante los 12 años fue de 28.5 por ciento.

<sup>5</sup> Para mayores detalles sobre los trabajos que permitieron separar los efectos del clima de los del uso de las recomendaciones del Plan Puebla en los rendimientos unitarios de maíz, véase Claudio Esquivel, *Aplicación de tres métodos para la estimación del efecto del clima y de la tecnología sobre los rendimientos de maíz de temporal en el área del Plan Puebla*, mimeografiado, Cicadar, Puebla, 1986.

El desplome de los rendimientos en los años de 1982 y 1983 es atribuible, como ya se mencionó, al clima; sin embargo, es importante hacer notar que, a partir de 1984 y hasta 1989, las condiciones climáticas fueron favorables en cuatro de los seis años analizados. Por ende, los bajos niveles del rendimiento promedio en toda la región de 1984 en adelante (2 177 kilogramos por hectárea para los seis años) no se relacionaron de manera fundamental con el clima, sino de cambios en las prácticas agrícolas. Como se desprende del cuadro 2, el efecto promedio de la tecnología fue de  $-0.46\%$  durante los seis años. Tales cifras reflejan el gradual abandono de algunos elementos de la tecnología desarrollada por el Plan Puebla y empleada por los productores de maíz hasta 1981. Para entender ese proceso, es necesario hablar de la evolución de los precios de garantía y de la relación entre esos precios y los costos de producción del maíz.

#### LOS PRECIOS DE GARANTÍA Y SU RELACIÓN CON LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN

En el cuadro 3 se presentan los precios nominales de garantía para el maíz que estuvieron vigentes durante el periodo 1968-1989, así como los mismos precios deflacionados al valor de 1978 mediante la aplicación del índice de precios al consumidor (para alimentos y bebidas) del Banco de México.

Según las cifras vertidas en el cuadro 3, el nivel máximo de precios en términos reales se alcanzó durante los ciclos de 1976 y 1981, con el equivalente de 3 508 pesos de 1978 por tonelada de maíz. Siguió el año de 1983 con 3 504 pesos, 1984 con 3 491, 1985 con 3 480 y 1986 con 3 376. Los precios más bajos de toda la serie correspondieron a 1987 (2 662 pesos), 1988 (el más bajo observado en los 22 años, o sea 1 778 pesos), 1989 (2 236 pesos hasta el 31 de octubre) y el vigente a partir del primero de noviembre de 1989 (2 634 pesos); este último fue casi  $34\%$  inferior al nivel de 1981. Por lo tanto, no es sorprendente que de 1988 en adelante empezara a abrirse una brecha entre el nivel de precios oficiales y el del mercado privado, mientras que durante el resto del periodo había habido un mercado bastante unificado en torno a los precios de

CUADRO 2  
 Estimación de los efectos de la tecnología sobre los rendimientos para todos los agricultores (YGRAL), considerando los efectos de clima estimados con base en el cambio con respecto al rendimiento de YTTR 1968<sup>a</sup>

Año	YGRAL kg/ha (A)	YTTR kg/ha (B)	Efecto de clima (% de cambio respecto a 1968) (C)	Rendimiento		Diferencia por tecnología (E) .	Cambio debido a tecnología (E) .
				estimado bajo tecnología constante kg/ha (%) (D)			
1967	1 310	2 303	Base	2 090	0	00.00	
1968	2 090	2 394	-18.00	1 714	-52	-03.03	
1969	1 662	1 963	-14.99	1 777	140	+07.88	
1970	1 917	2 035	-20.97	1 656	227	+13.71	
1971	1 883	1 892	-6.02	1 964	478	+24.34	
1972	2 442	2 250	-6.02	1 964	588	+29.94	
1973	2 552	2 250	-31.12	1 440	274	+19.03	
1974	1 714	1 649	-14.62	1 784	314	+17.63	
1975	2 099	2 044	+8.56	2 269	1 087	+47.91	
1976	3 356	2 599	+13.12	2 364	591	+25.00	
1977	2 953	2 708	+0.08	2 107	904	+42.90	
1978	3 011	2 396	-5.81	1 969	834	+42.36	
1979	2 803	2 255	+19.59	2 499	597	+23.87	
1980	3 096	2 863	-2.21	2 095	1 000	+47.73	
1981	3 095	2 341	-25.06	2 095	-266	-16.98	
1982	1 300	1 794	-33.92	1 566	-401	-29.04	
1983	980	1 582		1 381			

1984	2 281	2 558	+6.85	2 233	48	+02.15
1985	2 664	2 985	+24.68	2 606	58	+02.23
1986	2 008	2 233	-6.73	2 076	-68	-03.27
1987	2 172	2 648	+10.61	2 311	-139	-06.01
1988	1 523	1 695	-29.20	1 480	43	+02.71
1989	2 414	2 426	+1.34	2 092	-12	-00.57
Promedio	2 229	2 255	-6.18	1 974	284	14.38

<sup>a</sup> Rendimiento promedio obtenido en los experimentos agronómicos con la tecnología tradicional de 1968, codificada como 50-25-30 000.

## CUADRO 3

**Precios por tonelada de maíz pagados por Conasupo durante el periodo 1968-1989, ajustados a la base de 1978**

<i>Año</i>	<i>Precio nominal<sup>a</sup></i>	<i>Precio deflacionado tomando como base 1978<sup>b</sup></i>
1968	940	3 165
1969	940	3 082
1970	940	2 928
1971	940	2 798
1972	940	2 685
1973	1 200	2 963
1974	1 500	2 852
1975	1 900	3 209
1976	2 340	3 508
1977	2 900	3 376
1978	2 900	2 900
1979	3 480	2 939
1980	4 450	3 007
1981	6 550	3 508
1982	8 850	3 087
1983	19 200	3 504
1984	33 450	3 491
1985	53 300	3 480
1986	96 000	3 376
1987	175 000	2 662
1988	245 000	1 778
1989 al		
31/10/89	370 000	2 236
1989 a partir de		
01/11/89	435 000	2 624

<sup>a</sup> Precios proporcionados en las oficinas de Boruconsa en la ciudad de Puebla, Regional de Oriente.

<sup>b</sup> Indicadores económicos, precios al consumidor, alimentos y bebidas. Banco de México, Subdirección de Investigación Económica, México, diciembre de 1989.

1968 = 29.7	1969 = 30.5	1970 = 32.1	1971 = 33.6
1972 = 35.0	1973 = 40.5	1974 = 52.6	1975 = 59.2
1976 = 66.7	1977 = 85.9	1978 = 100.00	1979 = 118.4
1980 = 148.9	1981 = 186.7	1982 = 286.7	1983 = 547.9
1984 = 958.3	1985 = 1 531.5	1986 = 2 843.5	1987 = 6 572.5
1988 = 13 771.8	1989 = 16 578.9		

garantía, a pesar, por supuesto, de las diferencias individuales que pudieran haber existido en las condiciones de compraventa.

Los estudios sobre los niveles de costos asociados con varias formas de producción del maíz, llevados a cabo de manera periódica dentro del marco del Plan Puebla de 1967 en adelante, permiten analizar las consecuencias que ha tenido esta fluctuación de los precios al productor para el nivel de rentabilidad del cultivo.

Veamos primero el año de 1968. Dado que, en ese momento, el precio de garantía era de 940 pesos por tonelada (o sea 0.94 pesos el kilo) y que los costos del nitrógeno elemental y del fósforo eran de 4 y 2.81 pesos el kilogramo, respectivamente, el aplicar la recomendación codificada como 130-40-00 costaba al agricultor el equivalente de 671 kilogramos de maíz.<sup>6</sup> Sin embargo, puesto que los rendimientos unitarios de quienes aplicaron la recomendación en ese ciclo se elevaron a 3 985 kilogramos por hectárea, su uso resultó atractivo para la mayoría de los campesinos a partir de 1969, como vimos anteriormente.

En un estudio sobre los costos de producción (incluidas la mano de obra familiar y la pagada) que tuvieron los campesinos en el ciclo agrícola de 1968, tanto con la tecnología tradicional como con la recomendada, se comprobaron las siguientes diferencias: mientras que el costo total de la producción tradicional llegó a 1 144 pesos por hectárea, el del cultivo basado en las prácticas recomendadas fue casi el doble (2 197 pesos por hectárea); pero por las importantes diferencias en rendimientos (2 090 contra 3 895 kilogramos por hectárea), los campesinos que participaron en el programa experimental tuvieron una ganancia neta de 1 309 pesos por hectárea, comparada con una cifra de 737 para los agricultores que seguían utilizando la tecnología tradicional.<sup>7</sup>

La tendencia al incremento de los rendimientos promedio por

<sup>6</sup> La determinación del costo de los insumos en kilogramos de maíz para aplicar la recomendación 130-40-00 se hizo basándose en la información recolectada durante los estudios de evaluación llevados a cabo en la región durante el periodo 1967-1988.

<sup>7</sup> Para mayores detalles sobre el estudio de costos de producción llevado a cabo en 1967 tanto entre agricultores que siguieron la recomendación como entre aquellos que no lo hicieron, véase *El Proyecto Puebla 1967-1969: Avances de un programa para aumentar los rendimientos de maíz entre pequeños productores*, Delbert T. Myren (comp.), Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, México, 1969, pp. 91-92.

hectárea durante los años setenta, combinada con alzas relativamente moderadas en los precios de los insumos, reforzó la rentabilidad del cultivo del maíz a lo largo de esa década. Luego, al bajar sustancialmente el precio de los fertilizantes químicos durante el ciclo de 1981 como parte de la política del SAM de estímulo a la producción, el costo de adquisición de los fertilizantes químicos para aplicar la misma recomendación codificada como 130-40-00 llegó a su punto más bajo: en 1981, los agricultores del Valle de Puebla tenían que dedicar solamente 364 kilogramos de maíz por hectárea a la compra de fertilizantes, esto es, 54% del costo vigente en 1967.

Ese costo empezó a subir en 1982, en que llegó a 397 kilogramos de maíz por hectárea; para 1989, ya había alcanzado el nivel de 474 kilogramos por hectárea, cifra que, aunque todavía no era tan alta como el costo original de la recomendación en 1968, fue bastante más alta que el nivel de principios de la década.

Veamos brevemente cómo se estructuraron los costos de producción durante los ciclos agrícolas de 1982, 1984 y 1989. En el cuadro 4 se presenta el análisis para los dos primeros años: 1982, de desastre climatológico y 1984, de recuperación; se incluye en los cálculos no solamente el costo de los insumos y servicios comprados sino también el costo atribuido a la mano de obra familiar y a la renta de la tierra. En el cuadro 5 se registra el valor total de la producción de maíz (grano y rastrojo) a los precios medios rurales de 1982 y 1984, y se presenta la ganancia o pérdida neta obtenida por el cultivo del maíz en cada año, según cálculos hechos conforme a tres diferentes opciones: 1) considerando como costos de producción tanto el valor atribuido a la mano de obra familiar como el valor de uso o renta de la tierra; 2) considerando como costo solamente el valor de la mano de obra, pero no la renta de la tierra, y 3) sin considerar ninguno de esos conceptos como costo de producción.

El primer aspecto que llama la atención en el cuadro 5 es que, para el ciclo de 1982, cuando los costos de producción se definen conforme a la primera opción, se llega a una pérdida de 28 422 pesos en las 4.38 hectáreas sembradas, es decir, una pérdida por hectárea de 6 486 pesos. Con la segunda opción, en la que sólo se consideró como costo el valor de la mano de obra, todavía se tiene una pérdida total de 9 709 pesos, esto es, 2 216 pesos por hectárea.

CUADRO 4

**Desagregación de los costos totales de producción de maíz que tuvieron los campesinos que sembraron maíz solo o maíz asociado con frijol durante los ciclos agrícolas de 1982 y 1984 (cifras ajustadas a precios de 1982)**

<i>Concepto</i>	<i>Encuesta de 1982</i>		<i>Encuesta de 1984</i>	
	<i>Monto en pesos</i>	<i>%</i>	<i>Monto en pesos</i>	<i>%</i>
I. Insumos	13 091.95	14.46	13 186.85	16.80
- Fertilizantes químicos	8 096.88	61.85	9 049.48	68.63
- Abono orgánico	2 750.43	21.00	973.27	7.38
- Semilla para siembra	1 158.95	8.85	1 356.53	10.29
- Insecticidas	83.01	0.63	152.86	1.16
- Herbicidas	497.98	3.80	579.64	4.40
- Combustibles y lubricantes	103.84	0.93	87.54	0.66
- Empaque y costalera	176.00	1.34	776.32	5.89
- Agua de riego	80.25	0.61	55.91	0.42
- Otros gastos	144.01	1.10	155.30	1.18
Subtotal	13 091.95	100.00	13 186.85	100.00
II. Servicios	32 309.55	35.67	30 349.41	38.66
- Costo de maquinaria	10 103.95	31.27	7 749.28	24.55
- Costo de yuntas	15 404.54	47.68	10 851.36	34.86
- Renta de terrenos	308.82	0.65	315.58	1.04
- Pago de aparcería	538.11	1.67	3 009.27	9.92
- Costo de transporte	3 995.50	12.37	4 908.90	16.17
- Pago de intereses particulares	123.35	0.38	0.0	0.0
- Pago de intereses bancarios	489.63	1.52	2 072.12	6.83
- Pago de seguro agrícola	89.94	0.28	897.26	2.96
- Otros servicios	1 355.72	4.47	1 115.64	3.67
Subtotal	32 309.55	100.00	30 349.41	100.00
III. Mano de obra	26 454.48	29.21	20 919.30	26.65
- Mano de obra pagada	8 367.81	31.63	8 628.86	41.25
- Mano de obra familiar	18 086.67	68.37	12 290.46	58.75
Subtotal	26 454.48	100.00	20 959.32	100.00

CUADRO 4  
(Concluye)

<i>Concepto</i>	<i>Encuesta de 1982</i>		<i>Encuesta de 1984</i>	
	<i>Monto en pesos</i>	<i>%</i>	<i>Monto en pesos</i>	<i>%</i>
IV. Renta de la tierra	18 713.41	20.66	14 041.07	17.89
- Renta superficie de riego	2 246.88	12.00	2 639.42	18.80
- Renta superficie de temporal	16 360.02	87.42	11 347.99	80.82
- Renta superficie de humedad	106.51	0.58	53.65	0.38
Subtotal	18 713.45	100.00	13 903.70	100.00
Total costos de producción en el cultivo del maíz	90 569.39	100.00	78 496.65	100.00

Sólo en la tercera opción, cuando no se consideran como costos ni el valor atribuido a la mano de obra ni el valor de uso de la tierra, se llega a un pequeño margen de ganancia de 8 378 pesos en las 4.38 hectáreas, es decir, 1 912 pesos por hectárea.

En 1984, con un mejor precio de referencia y con una mayor productividad, al restar al valor de la producción obtenida en las 3.94 hectáreas sembradas con maíz los costos de producción determinados conforme a la primera opción, se llega a una ganancia neta de 22 286 pesos, esto es, 5 657 pesos por hectárea en pesos de 1982. Obviamente la ganancia aumentó cuando se consideró como costo de producción solamente la mano de obra y llegó a un valor total de 36 328 pesos, es decir, 9 220 pesos por hectárea. Cuando ni la mano de obra familiar ni el valor de uso de la tierra se consideraron como costos, la ganancia total aumentó a 48 618 pesos, esto es, 12 340 pesos por hectárea en pesos de 1982.

La situación favorable de 1984 y mejor aún la de 1985, para los campesinos que sembraron maíz en el Valle de Puebla se tornó gradualmente desfavorable. En 1988, el precio de referencia fijado alcanzó el valor más bajo de la serie de 21 años estudiados (1 778 pesos por tonelada), además de que las condiciones climáticas

CUADRO 5  
 Determinación de la ganancia (o pérdida) obtenida por los campesinos del área del Plan Puebla en los ciclos de 1982 (n = 352) y 1984 (n = 320) conforme a tres diferentes opciones

Concepto	Valor de la ganancia (o pérdida) en pesos 1982		
	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje
A) Valor total de la producción de maíz	62 147.03	100.00	100.00
- Valor del grano	34 180.87	55.00	23.08
- Valor del forraje (rastrajo y paja)	27 966.16	45.00	26.97
B) Costos de producción total	90 569.39	100.00	
- Valor de mano de obra familiar	18 086.67	19.97	15.66
- Valor de renta de la tierra	18 713.91	20.66	17.88
- Otros costos en efectivo	53 769.31	59.36	66.46
C) Ganancia (pérdida) neta considerando valor a la mano de obra familiar y renta de la tierra (A - B)	- 28 422.36		
D) Ganancia (pérdida) neta considerando solamente valor atribuido a la mano de obra familiar			
(82 147.03 - 90 569.39 + 18 713.41)	-9 708.95		36 327.56
E) Ganancia sin considerar mano de obra familiar ni renta de la tierra	8 377.72		48 618.02

fueron nuevamente desastrosas para el cultivo del maíz. Debido a estas condiciones, los campesinos de la región tuvieron pérdidas netas y la producción total resultó insuficiente para satisfacer las necesidades de consumo de la región.

Para el ciclo 1989, la mayoría de las familias de la región, decepcionadas por los bajos precios vigentes, ya no cultivaron la tierra con el mismo grado de tecnología que habían alcanzado en 1984-1985; en efecto, debido al alto costo de los fertilizantes, los campesinos disminuyeron considerablemente las dosis aplicadas por hectárea. No obstante, gracias a las buenas condiciones climáticas imperantes, los rendimientos promedio fueron de alrededor de 2 400 kilogramos por hectárea.

Con el propósito de conocer las ganancias o pérdidas obtenidas por los campesinos en el Valle de Puebla en 1989, se estudiaron 20 casos representativos de la situación de familias campesinas que trabajan suelos de los tipos más importantes de la región. La encuesta formó parte de un proyecto de investigación financiado por el Conacyt, cuyo objetivo era conocer las causas del abandono de la práctica de conservación de la humedad.<sup>8</sup>

De acuerdo con los datos proporcionados por esos 20 estudios de caso (diez familias que realizan las prácticas y diez que no las realizan), el rendimiento promedio resultó ser de apenas 1 797 kilogramos por hectárea. El precio medio rural al cual valoraron su maíz los 20 productores fue de 451 650 pesos por tonelada (cuando el precio de referencia era de 435 000 pesos), lo que nos da un valor de producción del grano equivalente a 811 890 pesos por hectárea. Además, el rastrojo fue valorado por los 20 campesinos en 217 700 pesos por hectárea.

En cuanto a los costos de producción por hectárea, cuando se consideró el valor atribuido a la mano de obra familiar y el valor de uso de la tierra, los mismos ascendieron a 1 542 370 pesos.

Si al valor total de la producción, 1 029 590 pesos por hectárea, se le restan los costos de producción, 1 542 370 pesos por hectárea, se obtiene no una ganancia, sino una pérdida neta de 512 780

<sup>8</sup> La práctica de conservación de la humedad residual permite realizar las siembras en el mes de abril, antes de iniciarse el periodo de lluvias (como en el Sistema Zapopano, en Jalisco). Gracias a esa práctica, los campesinos habían obtenido rendimientos de alrededor de 4 000 kilogramos por hectárea y, en casos extremos, hasta 8 000 kilogramos por hectárea.

pesos. En la opción de no considerar como costo de producción ni el valor atribuido a la mano de obra familiar ni el de uso de la tierra, se tendría una ganancia virtual de apenas 224 087 pesos por hectárea, o 38.75 pesos de 1982. En una situación intermedia, en la que sólo se considera como costo el valor de la mano de obra familiar pero no el valor de uso de la tierra, todavía se obtiene una pérdida neta de 136 508 pesos por hectárea.

### CAMBIOS EN LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES A RAÍZ DE LA CRISIS

A pesar de un decremento tan notable en la rentabilidad del cultivo de maíz, no ha habido ningún movimiento organizado de protesta por parte de los productores, como ha sido el caso en otras regiones del país. En lugar de un movimiento regional de los campesinos, se ha observado la actitud individual generalizada de no vender el maíz a Conasupo, sino a los compradores regionales, que pagan mejor, o de salir del mercado de granos, empleando el maíz sólo para satisfacer las necesidades de consumo de la familia extensa y para alimentar a los animales, y dando así un mayor valor agregado a la producción. Además, en el seno de las familias ha habido un reajuste del uso de los recursos humanos, los cuales siempre han sido empleados de una manera flexible tanto dentro como fuera de la agricultura.

Para entender este último elemento en el patrón de respuesta de los productores minifundistas ante la crisis, es útil recordar que durante las últimas décadas ha habido un importante proceso de industrialización en el Valle de Puebla y que la cercanía de la ciudad de México también significa oportunidades de trabajo que aprovechan las familias rurales tanto de manera habitual como en urgencias asociadas con malos años agrícolas. Así, aun en el año de 1967, cuando se llevó a cabo la primera encuesta del Plan Puebla, 41% del ingreso familiar provino de actividades no agrícolas. (La cifra para ingresos agrícolas fue 30% y para ingresos provenientes de la ganadería familiar, 28%.) El ingreso familiar neto en ese año fue de 8 335 pesos.

En el ciclo 1970, gracias a que obtuvieron mayores rendimientos en el cultivo del maíz y atractivos márgenes de ganancia con la

venta de sus excedentes, los campesinos se volcaron más hacia la agricultura y generaron 36% de su ingreso mediante esas actividades y 30% por la ganadería. Las actividades no agrícolas fuera de la finca se redujeron a 28%, la mínima proporción de todo el periodo estudiado (1967-1989), y los ingresos familiares totales alcanzaron 10 320 pesos.

Esta tendencia a otorgar una importancia creciente a la producción agrícola en las estrategias familiares de sobrevivencia en las zonas rurales del Valle de Puebla continuó hasta 1981, cuando, mediante las políticas del SAM, se estimuló la producción de los cultivos básicos. Gracias a las condiciones que rigieron durante la década de los setenta, la mayoría de las familias campesinas de la región generaron la mayor proporción de sus ingresos en el seno de sus unidades de producción. Para fines de 1981, el nivel de ingresos entre los productores de maíz encuestados alcanzó su cifra máxima: 27 811 pesos, 234% más alto que el nivel de 1967 en pesos constantes.

La situación cambió radicalmente en 1982. En ese año de condiciones climáticas desastrosas y pérdidas netas importantes, las actividades económicas fuera de la finca generaron 50% del ingreso familiar neto. Aunque esta cifra bajó a 38% con la recuperación agrícola de 1984 (e ingresos familiares promedio de 25 544, en pesos de 1967), la poca rentabilidad del cultivo de granos durante los últimos años ha reforzado la tendencia a volver al cultivo de subsistencia y a una retirada del mercado de maíz.

En 1989, el ingreso promedio de las familias campesinas entrevistadas, considerando solamente las aportaciones del cultivo del maíz y de actividades no agrícolas (fuera de la unidad de producción), ascendió a la cantidad de 5 942 390 pesos (o sea 10 645 pesos de 1967). De ese total la contribución del cultivo del maíz fue apenas de 18.19%, correspondiendo el 81.81% restante a actividades no agrícolas realizadas fuera de la unidad de producción por el jefe y otros elementos de la familia en edad de trabajar.

Los medios de vida de los campesinos del Valle de Puebla se basan cada vez más en las relaciones que se establecen con los miembros de la familia que trabajan en zonas urbanas. En el curso de las dos décadas pasadas, los hijos de muchas familias campesinas de la zona se han insertado en el mercado de trabajo urbano. Con una mayor escolaridad que la de la generación anterior, han

encontrado empleos permanentes en las industrias establecidas en el corredor industrial Puebla-San Martín Texmelucan o han creado sus propias fuentes de trabajo en pequeños comercios en su comunidad, en la fabricación de ladrillos o en el transporte (ya sea urbano o de productos agrícolas), ya que algunos han adquirido vehículos. Al mismo tiempo, la importancia de las actividades temporales en la categoría de trabajo fuera de la finca (como las de jornaleros agrícolas) ha disminuido en términos relativos.

En cuanto a las estrategias que se elaboran para satisfacer las necesidades de consumo de la familia extensa, es común que los hijos que trabajan en la industria o en los servicios sigan viviendo en las comunidades rurales aunque se hayan casado, ya que aportan dinero en efectivo a la familia central, la cual, a su vez, les da maíz y frijol para satisfacer sus necesidades de consumo. Debido a la crisis de rentabilidad del maíz, tal situación se convierte en un círculo cerrado de abasto que provoca que cada vez ingrese menos maíz a los circuitos extrafamiliares de aprovisionamiento.

Ese fenómeno modifica de manera fundamental la estructura de abasto de maíz en la región y afecta desfavorablemente el nivel de vida tanto de las familias campesinas sin suficientes miembros que pueden aportar recursos obtenidos fuera de la finca, como de las familias de productores deficitarios o sin tierra.

Según información proporcionada por Conasupo, las bodegas de Boruconsa en el Valle de Puebla han estado virtualmente vacías durante los últimos tres años, después de haber almacenado cerca de 80 000 toneladas de maíz durante 1981-1982 y 40 000 durante 1985-1986. Ahora, cuando los productores venden maíz, lo entregan a comerciantes particulares, no a Conasupo y ni siquiera a sus vecinos deficitarios, a precios que por la escasez del grano alcanzan un nivel hasta 50% superior a los de referencia. A partir de 1986, la única función que ha desempeñado Conasupo en la zona ha sido la de vender maíz importado de Estados Unidos a las familias rurales que no tienen tierra o que no cosechan suficiente grano para satisfacer sus necesidades de consumo. Tales familias tienen que comprar el maíz amarillo importado que ofrece Conasupo, pues el precio de ese grano es menor que el del local, que antes podían conseguir de sus propios vecinos en sus comunidades.

En el cuadro 6 se ilustran los aumentos que han tenido las ventas de maíz importado en la región durante los últimos años.

CUADRO 6  
**Ventas de maíz a consumidores rurales del Valle de Puebla efectuadas en algunas de las bodegas rurales de Conasupo (Boruconsa) a partir de 1984 y hasta noviembre de 1989 (toneladas)**

Nombre del centro	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Suma
La Magdalena Tetela	0	0	0	438	876	337	1 651
San Jerónimo Ocotitlán	46	1	43	370	698	203	1 361
San Agustín Tlaxco	18	0	71	383	695	603	1 770
Santa Ana Coatepec	27	0	0	0	0	0	27
Malacatepec	2	0	0	0	0	0	2
Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0
San Felipe Teotlalzingo	0	0	0	0	0	0	0
San Juan Tlautla	213	0	65	352	640	516	1 786
El Salvador El Verde	104	5	0	0	0	0	109
Santa Ana Acozautla	0	0	0	0	0	0	0
Tepeaca	52	0	171	338	506	604	1 671
San Andrés Cholula	0	0	0	0	0	0	0
Emiliano Zapata	18	14	0	0	0	99	131
Guadalupe Zaragoza	108	6	0	0	0	0	114
Santiago Coltzingo	12	10	0	0	0	0	22
Sumas	600	36	350	1 881	3 415	2 362	8 664

Fuente: Oficinas de Boruconsa Regional Oriente.

Las consecuencias potencialmente dramáticas que esos cambios en los circuitos de abasto local pueden tener para el bienestar de las familias pobres se aprecian cuando se documentan los precios reales que imperan en el mercado rural de la zona. A causa de la escasez de maíz blanco comercializado, el precio medio al productor en el Valle de Puebla en noviembre de 1989 fluctuaba entre 550 000 y 600 000 pesos por tonelada, mientras que el precio de referencia fijado por el gabinete agropecuario a partir del primero de noviembre era de 435 000 pesos. Los comerciantes regionales de la ciudad de San Martín Texmelucan que pagaban estos precios vendían el grano al menudeo a precios entre 650 y 800 pesos por kilogramo, por lo que los consumidores rurales que no podían llegar a las bodegas de Conasupo tuvieron que pagar precios muy altos para conseguir el elemento básico de su dieta.

Al parecer, el problema es aún más grave. Una bodega de Conasupo visitada en el transcurso de noviembre de 1989 informó haber vendido 470 toneladas de maíz a precio de garantía a las familias de la región entre mayo y septiembre (de esas 470 toneladas, 110 provenían del acopio hecho en la región y las restantes 360 eran importadas); la bodega abría al público dos días por semana. Sin embargo, a partir de septiembre no se había vendido grano alguno, a pesar de que la demanda de las familias había continuado, porque las bodegas estaban vacías. Los campesinos de las comunidades vecinas que tenían grano para vender se acercaban a averiguar el nuevo nivel de precios de referencia, pero cuando se les informaba que todavía estaba vigente el precio anterior, optaban por venderlo a particulares.

Si se sostienen las políticas de desestímulo a la producción de maíz, caracterizadas por la fijación de precios de referencia bajos y el desmoronamiento de la estructura oficial de apoyo a la población rural, aumentará la tendencia actual hacia la escasez de granos en el mercado regional. La mayoría de las familias campesinas harán frente a la crisis con una intensificación de la estrategia de diversificación de sus ingresos "hacia afuera", enviando cada vez más miembros al mercado de trabajo urbano y dejando en los predios cada vez menos mano de obra capacitada o apta para las labores agrícolas. En tales condiciones, cada vez será más difícil hacer producir la tierra de manera adecuada, y mucho menos óptima.

En un estudio llevado a cabo en 1989 entre cinco familias que todavía llevaban a cabo las prácticas tradicionales para conservar la humedad residual del suelo durante el invierno, se encontró, por ejemplo, que la edad promedio de los jefes de familia era superior a los 60 años. Precisaban estos últimos que eran los responsables de supervisar los trabajos de la parcela ejidal, utilizando las recomendaciones del Plan Puebla para levantar una cosecha que aun en años regulares asegura rendimientos por arriba de las tres toneladas por hectárea. En tres de los cinco casos, la producción se destinaría exclusivamente al consumo de una familia extensa de 10 a 12 personas.

En todos los casos, los jefes de familia recibían de los hijos que trabajaban en la ciudad aportes en efectivo para pagar la mano de obra que se requería con el fin de llevar a cabo las prácticas agrícolas necesarias. Sin esos aportes, les sería imposible cultivar la tierra de manera adecuada porque no había más mano de obra familiar disponible: todos los hijos estaban fuera de la comunidad. Asimismo, en la zona existe una relativa escasez de mano de obra, lo cual implica que los niveles de salarios agrícolas se establecen alrededor de 30% por arriba del salario mínimo regional.

En los casos estudiados, los hijos pueden participar en esa estrategia de diversificación "hacia afuera" porque tienen la seguridad de poder contar con los alimentos básicos que produce la parcela familiar. Pero en muchos otros casos la situación es muy diferente. En el de aquellas familias que no cuentan con hijos que puedan enviar remesas o aquellas que no pueden producir suficiente para satisfacer sus necesidades básicas de consumo, sobre todo cuando se presentan condiciones climáticas desfavorables, los propios jefes de familia se ven obligados a salir de sus comunidades en busca de ingresos complementarios, descuidando en gran medida la realización oportuna de los trabajos de la parcela. Cuando esto ocurre, los rendimientos pueden caer más de 2 000 toneladas por hectárea y alcanzar niveles sumamente bajos.

Es importante hacer notar que, aunque la dinámica que predomina entre la mayoría de las familias campesinas del Valle es la diversificación económica "hacia afuera", tal dinámica no es la única. Durante las últimas décadas, alrededor de 20% de los predios campesinos de la región parece haberse desarrollado sobre la base de una estrategia de diversificación "hacia dentro",

y esas empresas familiares tienen otra manera de hacer frente a la crisis. Dedicándose por completo a la actividad agrícola y ganadera, la minoría ha intentado dar mayor valor agregado a su maíz mediante el desarrollo de la ganadería y la venta de leche, carne o huevos, con lo que su sobrevivencia depende en gran parte de la evolución del mercado de esos productos. Hasta 1989, no obstante, esa evolución no fue favorable.<sup>9</sup>

En resumen, puede decirse que la experiencia del Plan Puebla durante el periodo 1967-1989 comprueba tanto la capacidad de respuesta de la mayoría de las familias campesinas de la zona a los estímulos a la producción cuando éstos son significativos, como la racionalidad con que las mismas familias responden cuando la actividad agrícola genera pérdidas sistemáticas. En este último caso, que es el de la época actual, una importante región agrícola se torna deficitaria y en el nivel tecnológico (tanto tradicional como moderno) se abate.

<sup>9</sup> Véase el capítulo de David Barkin en este libro.



## 5. LA INTERMINABLE GUERRA DEL MAÍZ: TRES ESTUDIOS DE CASO EN VERACRUZ

LUISA PARÉ  
(COORDINADORA)

### INTRODUCCIÓN

Durante las últimas dos décadas, la contribución de Veracruz a la producción nacional de maíz ha decaído de manera notable. Ante el avance de la ganadería y los cítricos, además del vertiginoso desarrollo de la industria petrolera en algunas regiones del estado, la superficie sembrada con maíz retrocedió de casi 859 000 a poco más de 435 000 hectáreas entre 1970 y 1987, y la superficie sembrada con frijol de 161 000 a 31 000.

La gran heterogeneidad cultural y ecológica que se da en el estado, la variación significativa de los patrones de estratificación social del propio campesinado y las inevitables diferencias entre los patrones de modernización que han regido en una región u otra hacen imposible generalizar acerca de la manera como la sociedad campesina ha resentido la crisis del maíz o cómo ha cambiado el papel de ese grano básico en las estrategias de sobrevivencia de las familias rurales. Para acercarse a esa problemática, es necesario recurrir al análisis de algunos estudios de caso específicos.

En las siguientes páginas, se explorará la complejidad de la problemática del maíz en tres regiones veracruzanas, todas escogidas por estar enclavadas en zonas donde los cultivos comerciales o la ganadería ejercen una fuerte presión sobre el suelo y, en los

dos primeros casos, por ser espacio de acción de organizaciones que buscan aportar alternativas a la crisis del abasto de básicos.

1) La primera región, que comprende 34 municipios del sur de Veracruz, ha sido tradicionalmente una de las zonas maiceras más importantes del estado. Incluye tanto las estribaciones de la sierra de Santa Marta, habitadas por zoque-popolucas y nahuas, como la llanura de agricultura comercial y ganadera de Acayucan y Jaltipan, de población mestiza. La economía de la región ha sido fuertemente afectada por el desarrollo de la industria del petróleo y por su posterior estancamiento y, a consecuencia de una serie de cambios en la economía de la zona, pasó durante los años ochenta de un nivel de producción excedentario de maíz a una situación global de déficit.

2) El estudio que se presenta para la zona centro del estado también examina una situación de creciente déficit regional, relacionada con el embate de la agricultura comercial sobre el cultivo de maíz, pero en un contexto físico menos favorable, con fuertes restricciones de tipo natural y tecnológico que amenazan la autosuficiencia de la unidad doméstica.

La región circunda al volcán Cofre de Perote y se compone de dos pisos ecológicos que bajan desde las tierras altas (Perote se sitúa a 2 465 msnm) hasta la planicie costera (Tlapacoyan está ubicada a 650 msnm). Si bien antiguamente los totonacos poblaron la zona, hoy es 100% mestiza. El estudio de caso en esa zona se orienta hacia la lucha por el abasto, con la cual los campesinos han respondido al creciente déficit de maíz en sus comunidades.

3) Finalmente, en el norte de Veracruz, los autores examinan la experiencia de una comunidad totonaca, Plan de Hidalgo, del municipio de Papantla, que es una verdadera isla en medio de un mar de ranchos ganaderos. Se intenta demostrar cómo, en la comunidad estudiada, la conservación de una estrategia de uso diversificado de los recursos naturales sigue asegurando la autosuficiencia no sólo en básicos sino en una diversidad de satisfactores para el consumo humano.

## 5.1. LOS HIJOS DE HOMSHUK: DE LA AUTOSUFICIENCIA A LA ESCASEZ DE MAÍZ EN EL SUR DE VERACRUZ

JOSÉ LUIS BLANCO ROSAS  
y FLORENTINO CRUZ<sup>1</sup>

Entre la cuenca del Papaloapan y la del río Tonalá, se encuentra una zona rica en recursos acuíferos donde se desarrollaron las primeras sociedades mesoamericanas con excedentes de maíz. Esta cuna de la civilización olmeca, donde el maíz se ha venerado durante milenios en la forma del dios Homshuk,<sup>2</sup> empezó a sufrir transformaciones fundamentales a mediados del siglo xx, por el desarrollo de los cultivos comerciales de café y pastos para ganado, los cuales restaron cada vez más terreno al cultivo del maíz. Hasta principios de los años setenta, no obstante, seguía siendo la zona de mayor producción de maíz en el estado de Veracruz.

Fue en esa década cuando se establecieron en la región los complejos de petroquímica más modernos de México y de América Latina y, en combinación con el avance de la ganadería extensiva sobre la superficie agrícola del estado, el desarrollo industrial vendría a alterar la vida económica y social de la zona rural. Muchas comunidades retrocedieron ante las pezuñas de las

<sup>1</sup> Los autores agradecen la oportuna coordinación y asesoramiento de la maestra Luisa Paré, así como la ayuda de las autoridades y empleados de la SARH de Xalapa y del DDR de Jaltipan, quienes facilitaron información. Agradecemos también a los productores popolucas y a otros productores de la zona que nos dieron información y nos recibieron en sus casas, especialmente los miembros de la Organización de Pueblos Popolucas Independientes.

<sup>2</sup> Homshuk, pieza núm. 00322 de la Sala Olmeca II del Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz. Pieza en basalto: huevo con rostro humano, encontrada en la isla de Tenaspi del lago de Catemaco.

vacas y muchos campesinos dejaron de cultivar sus milpas para emplearse como obreros de la construcción o de la industria en expansión.

Pueblos enteros, antes con abundantes campos productores de maíz, se convirtieron en una especie de aldeas-dormitorio; así tenemos los casos de pueblos cercanos a Minatitlán, como Zaragoza u Oteapan. El primero, pequeño municipio nahua, tenía 1 440 hectáreas en producción de maíz en 1943, cuando su población no pasaba de 2 000 habitantes (De la Peña, 1946). En 1984, con una población 200% mayor, Zaragoza había disminuido su área maicera en cerca de 87% (SARH, 1986).

Es verdad que se trata de un caso extremo; sin embargo, es bien sabido que, bajo el impacto de los cambios agrícolas e industriales, muchas comunidades del sur de Veracruz dejaron de producir el maíz suficiente para la dieta cotidiana. Al mismo tiempo, la atracción de población hacia los polos de desarrollo del sur del estado, en torno a las zonas petroleras, ha creado nuevas demandas en un grupo cada vez más grande de consumidores del grano. En estas circunstancias y debido a un grado de productividad y de producción global de maíz relativamente estancado, la región pasó de la categoría de zona excedentaria a la de deficitaria durante principios de los años ochenta; además, con la excepción del breve periodo de 1981-1982 (cuando se aplicó el SAM en Veracruz con el nombre de Plan Granero), ese déficit ha ido en aumento con el correr de los años (para un resumen de esas tendencias, véanse los cuadros 1 y 2).

Ese proceso ha implicado una serie de cambios fundamentales del mercado rural de maíz en la región durante las últimas tres o cuatro décadas. Con el paso de muchas comunidades rurales de la autosuficiencia a una participación cada vez mayor en el mercado, aparecen nuevos actores y nuevos tipos de relaciones sociales en la cadena de abasto local y regional. Al lado de los campesinos productores, aparecen las tiendas Conasupo y las tortillerías mecanizadas, y los comerciantes asumen nuevos papeles.

En Soteapan, esos cambios se reflejan en el relato de una moderna sacerdotisa del maíz, doña Estefana Lanche, quien, alrededor de 1970, inició con su tortillería mecanizada una nueva etapa en la historia del abasto de masa y tortillas en su pueblo.

**CUADRO 1**  
**Balance de producción y consumo de maíz en el sur de Veracruz\***

<i>Año</i>	<i>Requerimientos mínimos de maíz (ton)</i>	<i>Producción regional (ton)</i>	<i>Déficit o superávit (ton)</i>
1970	149 771	476 097	+326 326
1971	155 392	**	
1972	161 221	480 040	+318 819
1973	167 269	449 968	+282 699
1974	173 539	200 725	+27 186
1975	180 042	355 900	+175 858
1976	188 081	378 680	+190 599
1977	194 501	292 076	+ 97 575
1978	202 541	**	
1979	210 899	**	
1980	218 745	216 308	- 2 437
1981	227 750	256 110	+ 28 360
1982	237 156	295 557	+ 58 401
1983	246 958	227 698	- 19 260
1984	257 149	214 493	- 42 656
1985	267 770	241 741	- 25 989
1986	278 829	217 664	- 61 165
1987	290 281	230 386	- 59 895
1988	302 335	261 573	- 40 762
1989	313 595	238 050	- 75 545
1990	327 681		

\* Corresponde a los 34 municipios señalados como zona de influencia de los Distritos de Desarrollo Rural de Los Tuxtlas, Jaltipan y Las Choapas (Distr. Los Tuxtlas: Catemaco, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, A. R. Cabada, Lerdo de Tejada, Saltabarranca, Isla, J. Rodríguez Clara, J. Azueta, Playa Vicente. Distr. Jaltipan: Chinameca, Jaltipan, Oteapan, Soconusco, Texistepec, Mecayapan, Pajapan, Soteapan, J. Carranza, Acayucan, H. de Ocampo, Oluta, San Juan Evangelista, Sayula. Distr. Las Choapas: Las Choapas, Hidalgotitlán (parte), J. Carranza (parte), Minatitlán, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Ixhuatlán del S.E., Moloacan, Nanchital, Cosoleacaque, Zaragoza.

\*\* Sin información disponible.

Hace 19 años montamos la tortillería. Al principio, tuvo muy poco éxito. Allá por 1970, la gente no compraba tortillas; todos en el pueblo tenían su maíz. Se ponían 200 kilos y duraban como para tres días. Pero, a pesar de todo, nos alcanzó para pagar la tortillería.

CUADRO 2  
El maíz en el sur de Veracruz en la década de los ochenta\*

Año	Superficie					Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
	Sembrada (has)	Siniestrada (has)	Cosechada (ton)				
1970	287 320	***	287 320	***	476 097	1.66	
1971	**	**	**	**	**	**	
1972	261 360	***	261 320	***	480 040	1.84	
1973	242 785	***	242 785	***	449 968	1.85	
1974	267 965	160 779	107 185	160 779	200 725	1.87	
1975	284 904	14 245	270 659	14 245	355 900	1.31	
1976	238 904	***	238 908	***	374 680	1.57	
1977	215 246	***	215 649	***	292 076	1.35	
1978	**	**	**	**	**	**	
1979	**	**	**	**	**	**	
1980	208 601	30 157	178 444	30 157	216 308	1.21	
1981	185 245	18 744	166 501	18 744	256 110	1.53	
1982	209 464	26 206	183 258	26 206	295 557	1.61	
1983	176 908	21 059	155 849	21 059	227 698	1.46	
1984	205 171	53 198	151 973	53 198	214 493	1.41	
1985	171 814	15 889	155 925	15 889	241 781	1.55	
1986	156 027	12 997	143 030	12 997	217 664	1.52	
1987	165 011	7 627	157 384	7 627	230 386	1.46	
1988	209 228	17 341	191 887	17 341	261 573	1.36	

\* Corresponde a los mismos municipios señalados en la nota del cuadro anterior.

\*\* No hay información disponible.

\*\*\* Las estadísticas de esos años no registran siniestros, lo cual no quiere decir que no se hayan dado.

Fuentes: Información estadística de la Delegación Veracruz de la SARH, en diferentes documentos correspondientes a los tres distritos aludidos.

Hace como cinco años cambiamos a harina de Maseca porque el maíz ya no alcanzaba para todo el año. Por la escasez, en los meses de junio a agosto fue necesario hacer el cambio en la materia prima de la tortilla, aunque a la gente le gusta más el maíz blanco. El maíz de la Maseca es amarillo, del importado. Tenemos que comprar todo el año la Maseca, porque, si dejamos de comprar unos meses, después ya no nos surten.<sup>3</sup>

Las ventas de la tortillería van de acuerdo con los ciclos de la cosecha. La época de la abundancia de maíz, octubre a febrero, son meses bajos para la venta de tortillas. En marzo, no todos siembran el tapachole y empieza a escasear el maíz: para la tortillería, suben las ventas. Para mayo siguen subiendo. La escasez es notoria entre junio y agosto. Preparamos 25 bultos diarios entre semana y 40 el día domingo, en que llega más gente de las comunidades cafetaleras, como San Fernando. Las ventas vuelven a bajar en septiembre, que es cuando empieza a llegar el maíz del campo. Así se repite el ciclo. Cuando llega el maíz, la venta se queda abajo.

Es importante hacer notar que Soteapan es una comunidad que todavía hoy en día produce más maíz de lo que se requiere para satisfacer las necesidades mínimas de la población local. Así, el ciclo de suficiencia y déficit que ha llegado a caracterizar el mercado del maíz en ese pueblo se relaciona menos con el desplome de la producción (aunque éste haya sido considerable) que con la creación de un mercado regional y nacional que ha ido extrayendo el grano en época de cosecha para devolverlo después.

En su primer periodo, el mercado de maíz operó en el pueblo de una manera bastante personalizada, entremezclándose con la compraventa de otros productos y con el ejercicio del poder local por parte de caciques-comerciantes. Con el paso del tiempo, no obstante, tanto la relación de fuerza entre el tendero local y sus clientes campesinos como el tipo de intermediarismo en niveles más altos de la cadena de comercialización de granos ha ido cambiando. En la actualidad, por ejemplo, la influencia de los compradores de maíz no se circunscribe a un pueblo ni a una

<sup>3</sup> A principios de los años setenta, cuando la zona era la de mayor producción de maíz en el estado, se establecieron dos grandes industrias procesadoras de harina de maíz, Minsa y Maseca, en Jaltipan y Chinameca. Ahora, Maseca procesa maíz importado (100 000 toneladas/año), y las 3 000 toneladas que abastecen a la otra empresa provienen de Soteapan, Acayucan y Minatitlán.

relación de crédito. La actividad del comerciante de granos se lleva a cabo en una amplia zona, lo que lo hace salir de su región e incluso del estado. Los clientes a quienes vende maíz (que suelen ser tenderos) se dispersan también en diferentes pueblos y ciudades y, en caso de necesidad, pueden recurrir a las bodegas de Conasupo para hacer sus compras.<sup>4</sup>

Asimismo, por una serie de razones, los propios campesinos dependen cada vez menos de sus relaciones con tenderos de su comunidad o con algún tendero en particular. En primer lugar, la creciente incosteabilidad del cultivo de maíz significa que muchos campesinos producen cada vez menos para el mercado y que prefieren guardar lo que producen para el autoconsumo. En segundo lugar, muchas familias suelen tener ingresos por otras actividades y ese hecho reduce la dependencia de los compradores locales. Por lo demás, la influencia de los tenderos ha disminuido en la zona debido a la competencia de Conasupo y a la aparición de incontables tienditas, producto de la crisis, lo cual reduce la capacidad de manipular los márgenes de compraventa en el plano local.

Con una frecuencia cada vez mayor, el maíz que se comercializa en el mercado de granos de la región no proviene de los pequeños productores campesinos (quienes se repliegan en la producción para uso doméstico), sino de los cultivadores medianos que pueden hacer frente a los altos costos de producción y al bajo precio final del maíz. Durante la década de los setenta y, especialmente, durante los últimos años del periodo de Echeverría (1975-1976), hubo una serie de programas (incluida la apertura del camino a la sierra) que apoyaron la participación de los pequeños productores de maíz en el mercado regional. Sin embargo, el desgaste de las tierras, los aumentos del precio de los fertilizantes y los estragos de las plagas han contribuido a que los campesinos serranos pierdan competitividad frente a los productores tecnificados de las llanuras bien comunicadas. Nicéforo Pachejo Santiago, comprador de granos de Oteapan, explica cómo se ha redefinido el tipo de productores excedentarios en la zona nahua-popoluca.

<sup>4</sup> A fines de los años ochenta, se comercializa 40% de la producción del sur de Veracruz; de esa cantidad, Conasupo maneja alrededor de 10 por ciento.

En el año de 1983, la producción de la Sierra empezó a disminuir. Entonces, la zona de abastecimiento pasó hacia el municipio de Acayucan y Los Tuxtlas, Juan Rodríguez Clara y San Juan Evangelista. Allí, los productores siembran extensiones de 10 has. o más; todos cuentan con el apoyo de Banrural, utilizan tractores y tienen mejores rendimientos [...] En las antiguas zonas de abastecimiento ya no se compra. Los que tienen tierra producen para el autoconsumo [...] A los campesinos ya no les conviene sembrar porque el precio está muy bajo para ellos.

Además, los costos son muy altos, especialmente el costo del dinero:

El banco ha dado 260 000 pesos, pero ya no queremos más por el costo del capital, que es como de 46%. Es muy alto para nosotros. Nos pueden dar hasta como 500 000 pesos, pero nos endrogaríamos mucho, por eso no pedimos todo el crédito, sólo el mínimo indispensable [...] (Entrevista con Modesto Arizmendi Cruz, Morelos, Sotepan, Ver., 25 de septiembre de 1989).

En tales circunstancias, los productores deficitarios son muchos y los consumidores que no tienen ninguna capacidad para producir maíz son todavía más. Se recordará que, según el cuadro 1, el déficit del maíz en el estado alcanzó entre 40 000 y 60 000 toneladas en los años 1986-1988. Dado el aumento del desempleo en las zonas petroleras y el alza del costo de la vida, hay indicios de que muchas familias rurales intentan volver a sembrar maíz; asimismo, debido a la devastación de las zonas cafetaleras en los últimos años, esa tendencia se refuerza.

En muchas zonas del estado, el campesino se tropieza con los límites impuestos por el avance de la ganadería. En 1940, la ganadería no ocupaba más de 8% del territorio correspondiente al sur de Veracruz (los Distritos de Desarrollo Rural de Los Tuxtlas, Jaltipan y Las Choapas) (De la Peña, 1946); hacia 1986, ocupaba alrededor de 50%. Apoyados con créditos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, los cuales fueron manejados a través del FIRA y de Banrural, los ganaderos privados han gozado de mayores oportunidades que los cultivadores de granos. Y en los mismos ejidos con tenencia comunal, pequeños grupos de campesinos han respondido a esa estructura

de incentivos convirtiendo en potreros no sólo sus propias milpas sino las de sus compañeros.<sup>5</sup>

Últimamente, la ganadería se ha expandido aun en la sierra popoluca, tierra de Homshuk, gracias a la llegada de créditos otorgados privilegiadamente a esa actividad. En Soteapan, de 3 721 cabezas de ganado bovino que había en 1970, el hato creció a 18 880 en 1988. Su crecimiento ha sido mayor que el de la población, por lo que hay más cabezas de ganado bovino que habitantes y ello impide un mayor crecimiento de las milpas:

Nos rodean los potreros y, en mi familia (de 20 miembros), sólo tenemos tres hectáreas para el maíz y, aparte, como media de frijol. Aunque quisiéramos sembrar más maíz y frijol, ya no tendríamos más terreno, ya que los ganaderos tienen casi todo con potrero (Entrevista con Domitilo Santiago, Soteapan, Ver.).

Mientras que, con el sistema extensivo, una cabeza de ganado ocupa más de una hectárea, la superficie de maíz ya ni siquiera llega a una hectárea por persona: en Soteapan, la relación era de 0.30 hectáreas por persona en 1980. El abastecimiento local todavía no hacía crisis en el momento del estudio, pero el acercamiento progresivo entre producción y consumo local hace entrever la amenaza del déficit. Además, la ganadería ha reducido las áreas de caza; solamente queda el recurso de criar pollos y guajolotes con granos de maíz.

Dada la vulnerabilidad de la economía campesina, las autoridades agrícolas han promovido la producción de maíz entre los ganaderos, que tienen las mejores tierras y capacidad para mecanizar la limpia y el barbecho. Se les pidió que destinaran 10% de sus terrenos a la producción de básicos, pero han puesto condiciones, tales como la entrega de certificados de inafectabilidad, y no han respondido con mucho entusiasmo.

Mientras tanto, en muchas comunidades del sur de Veracruz, como Zaragoza, en donde los campesinos se han convertido en obreros o trabajadores urbanos y donde la producción del maíz ha quedado fuera de las manos de la mayoría, existe un creciente problema de abasto. Ésta es la problemática central del estudio que sigue.

<sup>5</sup> En la zona dominan los ejidos comunales, así que la tierra no está parcelada. Una vez cercados los terrenos, los ejidatarios ganaderos se apropian de ellos.

## 5.2 LOS HIJASTROS DE CONASUPO: UN SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN REGIONAL INDEPENDIENTE EN EL CENTRO DE VERACRUZ

MARÍA EUGENIA MUNGUÍA

Desde fines de los años ochenta, opera en la zona centro del estado de Veracruz una cooperativa que tiene como una de sus finalidades crear un sistema de comercialización regional alternativo manejado por representantes de comunidades campesinas, las cuales, aprovechando la complementariedad de diferentes zonas agroecológicas, pueden intercambiar una gran variedad de productos. Una segunda finalidad es la de influir en las políticas oficiales de acopio y distribución de granos básicos en la región, ejerciendo presión para que la estructura de acopio y abasto rural de Conasupo satisfaga, en primer lugar, las necesidades de la población local.

La organización integra productores de dos zonas ecológicas muy distintas: la tropical subhúmeda (de Tlapacoyan y Atzalan), con una temperatura media de 22.8°C y la fría (Perote, Villa Aldama, Acajete y la parte alta de Ixhuacán de los Reyes), con una temperatura media de 15°C y heladas en los cuatro municipios. Para entender el programa de la cooperativa, es necesario comprender la problemática de la vida rural en cada uno de esos entornos.

## LA REGIÓN TROPICAL SUBHÚMEDA: CAFÉ, CÍTRICOS Y MAÍZ

En esta subregión, enclavada en el Distrito de Desarrollo Rural con cabecera en Martínez de la Torre, el maíz ha sido paulatinamente desplazado por el café y los cítricos. Desde hace unos 30 años, estos últimos han sido objeto de políticas de promoción en la zona, mientras que tal no ha sido el caso del maíz. Así, aunque hubo una superficie de 20 406 hectáreas dedicadas al cultivo de maíz durante el ciclo primavera-verano de 1989, representaba solamente 6% de la superficie agrícola del distrito.

Las cifras del cuadro 1 referentes a las zonas de Tlapacoyan y Martínez de la Torre, las cuales casi han dejado de producir maíz, ilustran claramente el proceso de sustitución que tuvo lugar durante la década pasada.

La cercanía con los centros urbanos es otro de los factores que han contribuido al desplazamiento o abandono del cultivo del maíz. Aun así, la siembra del grano persiste en superficies muy reducidas, sobre todo en las comunidades más alejadas y menos comunicadas. La mayoría de los campesinos que participan en la cooperativa tienen en promedio una parcela de 2.5 hectáreas y asignan de media hectárea a una hectárea a la producción del maíz. El resto lo dedican a café o cítricos, lo tienen en potrero o dan una parte a medias a campesinos sin tierra.

De hecho, existe una presión bastante fuerte sobre la tierra: los numerosos campesinos que carecen de ella y que suelen malvivir del corte del café, de la naranja o de la pimienta, con frecuencia complementan sus ingresos e intentan garantizar su reproducción mediante el maíz que pueden obtener de algún convenio de mediería con ejidatarios que tienen terreno sin cultivar.

Para los ejidatarios que no disponen de suficientes recursos para trabajar toda la tierra que poseen, ése es un arreglo útil, con el fin de que su tierra no permanezca ociosa y no corran el riesgo de perderla. Para los proletarios del campo, representa un desgaste de fuerza de trabajo desproporcionado respecto al producto obtenido, ya que tienen que entregar la mitad de la producción por concepto de renta de la tierra; sin embargo, es un arreglo que les permite obtener maíz para el sustento de sus familias y complementar el insuficiente salario que reciben en las fincas tanto de grandes productores como de otros campesinos.

CUADRO 1

<i>Municipio</i>	<i>Ciclo</i>	<i>Naranja (ha)</i>	<i>Café (ha)</i>	<i>Maíz (ha)</i>
Tlapacoyan	1980	886	1 264	596
	87-88	1 504	2 835	110
	89			14
Martínez de la Torre	1980	9 470	—	1 093
	87-88	13 645	—	486
	89			643

Las dificultades que encuentra el cultivo del maíz son varias: el grano se cultiva con espeque, machete y azadón; la escasez de tierra disponible no permite dejar descansar las parcelas, que en su mayoría son sembradas dos veces al año; la mayor parte de los terrenos dedicados al maíz son de temporal y con pendientes, lo que incrementa el efecto de la erosión, y, además, enfrentan el riesgo de sequías ocasionales y de fuertes vientos que pueden causar estragos en los campos de maíz.

Parece haber varios factores adicionales que explican por qué los ejidatarios mismos no cultivan más maíz en sus propias parcelas. Uno se refiere a la presencia de cultivos que durante muchos años han sido más remuneradores, como el café y los cítricos; otro es la cuestión del grado de compatibilidad entre las actividades asociadas con el maíz y otras relacionadas con cultivos alternativos, o sea, la naturaleza del calendario agropecuario; uno más, en fin, que también es importante y debe tomarse en cuenta, es lo problemático del almacenamiento.

Veamos el primer factor. Aun con la fluctuación de precios que ha caracterizado el mercado del café y de los cítricos, es claro que esos cultivos ofrecen al ejidatario una remuneración mayor que el maíz, el cual incluso implica pérdidas. A principios de 1989, cuando el precio oficial del grano era de 370 pesos por kilo y el precio real en el mercado llegó a un máximo de 450, el costo de producción para el agricultor con rendimientos promedio de 1.5 toneladas por hectárea era de alrededor de 513 pesos por kilo.

Esa situación se relaciona de manera estrecha con el segundo factor, esto es, la manera como se empalman las labores del

CUADRO 2  
 Calendario de actividades productivas en las comunidades de la región

Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
-Siembra de maíz tonalmil	x											
-Labores de cultivo	x	x	x	x								
-Cosecha tonalmil							x	x				
-Siembra de maíz de temporal							x					
-Labores de cultivo						x	x	x	x		x	
-Cosecha de temporal												x
-Labores de cultivo del café						x	x	x	x	x		
-Labores de cultivo de cítricos	x	x				x	x					
-Cosecha de cítricos	x	x								x	x	x
-Cosecha de pimienta									x	x		
-Cosecha de café	x	x	x								x	x
-Jornal en general						x					x	

calendario agrícola. A diferencia de lo que sucede en el corte del café, de la pimienta o de los cítricos, la fuerza de trabajo empleada en la producción de maíz en la subregión estudiada no es remunerada, por lo menos no en su mayor parte, ya que lo predominante es el uso de la fuerza de trabajo familiar. La tradición de "mano vuelta" se ha perdido en esa región, al igual que la mayoría de los rasgos de la cultura de sus antepasados, los totonacos. En tales condiciones, el productor solamente puede dedicarse al cultivo del maíz en la medida en que existan opciones para emplearse simultáneamente en otras actividades productivas en su misma comunidad, es decir, no puede dedicarse de tiempo completo a una actividad que le ofrece muy pocas remuneraciones, aunque sí puede dedicar parte de su tiempo a esa actividad.

Lo anterior significa que hay un límite del monto de mano de obra disponible para el cultivo del maíz; además, el acceso a recursos productivos es muy limitado en la zona; por ende, a falta de asesoría técnica, crédito u otros insumos para el cultivo del maíz, la mayoría de los productores del mismo que son a la vez cafeticultores encuentran la manera de desviar recursos de otros programas hacia el cultivo del grano.

De cierta manera, el café ha venido subsidiando al maíz durante muchos años, ya que el fertilizante destinado a las plantaciones de café es repartido entre cafetos y maizales; y así, a pesar del desgaste del suelo, ello ha permitido mantener un rendimiento promedio del maíz de 1.5 toneladas. Por supuesto, la producción de café ha resentido la falta de fertilizantes y las transferencias de ese tipo son lo que explica las diferencias de productividad entre, por un lado, los pequeños cafeticultores, con menos de 3 hectáreas y un rendimiento promedio de alrededor de 3 ton/ha de café, y, por el otro, los cafeticultores más productivos, que obtienen un promedio de 10 toneladas por hectárea (y un máximo de 20).

Aunque la simbiosis entre el café y el maíz crea la posibilidad de dedicarse al cultivo de este último, también fija, al mismo tiempo, los límites del esfuerzo. Así, si vemos que las siembras del maíz se empalman con las labores del cultivo del café o con la cosecha de cítricos, entendemos que son las habilitaciones de Inmecafé las que han permitido o bien pagar a los trabajadores asalariados para trabajar en el maíz o bien subsidiar el consumo familiar durante la siembra. De manera parecida, los ingresos

provenientes de la venta de cítricos sostienen al productor durante la cosecha de temporal.

Durante los meses de marzo, abril y mayo, tiempo en que no hay empleo (llamado "de guayaba"), muchos hombres, sobre todo los que tienen una extensión de tierra muy reducida o no cuentan con los ingresos anteriormente mencionados, se ven obligados a salir de la comunidad en busca de algún trabajo.

El tercer factor que limita la extensión que se dedica al maíz lo constituyen las condiciones climatológicas, las cuales impiden que el grano pueda ser almacenado en buen estado entre los dos ciclos agrícolas; en realidad, raras veces puede conservarse más de tres o cuatro meses, ya que no se cuenta con técnicas de conservación adecuadas. Si bien se llevan a cabo algunas prácticas para secar bien el maíz antes de guardarlo o dejarle la hoja a la mazorca o incluso hacer una aplicación de cal o algún insecticida, se desconocen otras técnicas que podrían asegurar su conservación, por lo que, una vez alcanzado el límite de tiempo de ésta, la gente se ve obligada a vender lo que le queda de su cosecha antes de que empiece a descomponerse, aunque sabe que posteriormente tendrá que comprar aun a mayor precio.

Queda claro, pues, que el maíz que se destina a la comercialización en esa región no proviene de un excedente de producción, ya que ésta ni siquiera alcanza para el consumo familiar, sino que es precisamente el maíz para el autoconsumo el que se vende. En efecto, para que el grano no se eche a perder, dado que, insistimos, el maíz no se puede almacenar más de tres a cuatro meses, lo que resta de la cosecha de tonalmil, que es de junio a julio, tiene que venderse en septiembre u octubre, mientras que lo que resta de la cosecha de temporal, que se levanta a fines de noviembre y principios de diciembre, tiene que venderse entre marzo y mayo. En este último caso, la situación se ve agravada, además, por el hecho de que es en esa época cuando no existen posibilidades de empleo en la región, por lo que también hay que vender el maíz para comprar productos de primera necesidad, como el frijol, el aceite o el arroz. Así, el grano se comercializa en las tiendas de las comunidades, mismas que después lo revenden más caro.

## ZONA FRÍA

Ahora bien, mientras que los problemas del abasto local de maíz en la región cálida giran en torno a la imposibilidad de almacenar la producción familiar debido a las condiciones climatológicas del trópico, el factor que impide alcanzar la autosuficiencia en la subregión fría es el alto número de siniestros. En esa región, que comprende las faldas del Cofre de Perote y el altiplano circundante, es posible conservar el maíz en buen estado durante más de un año, pero las fuertes heladas destruyen dos de cada tres cosechas. De 47 635 hectáreas sembradas en el ciclo primavera-verano de 1989, por ejemplo, 23 358 se perdieron por heladas. Por esta misma razón, muy pocos son los que reciben crédito para el maíz, que se cultiva en un solo ciclo.

Como en otros lugares, la superficie dedicada al maíz se ha ido reduciendo con el tiempo y la mayor parte de la tierra agrícola se dedica a cultivos más rentables o más resistentes al frío, como el haba, la papa y el alberjón. Asimismo, las familias campesinas tienen frutales (ciruela, manzana y aguacate) y mantienen una parte de su tierra en potreros y montes. En 1989, las utilidades que obtuvieron por cada hectárea de papa que cosecharon fueron de cerca de 900 000 pesos, en comparación con un déficit de 32 000 pesos por cada hectárea de maíz, si se contabiliza la mano de obra invertida. Sin embargo, encontramos que la tercera parte de la parcela de las familias entrevistada en ese año se dedicaba al cultivo del maíz.

Cuando no se pierde la cosecha, el rendimiento promedio del maíz en la zona es de alrededor de 1.4 toneladas por hectárea. En los terrenos planos se suele trabajar con yunta o tractor y en los de ladera se utilizan el espeque, el azadón y el machete. La tierra no se deja descansar, por lo que es esencial la aplicación de fertilizantes químicos, pero las condiciones no son propicias para el empleo de semillas mejoradas. La semilla criolla es la que da mejores resultados.

A pesar de que se han puesto en práctica muchos programas oficiales con el fin de hacer frente a la marginación en la zona (marginación que se ha caracterizado como crítica en Villa Aldama y Acajete y como alta en Altotonga, Ixhuacán y Perote), el

esfuerzo no ha sido muy efectivo. A muchas familias rurales les falta un mayor acceso a la tierra y la mayoría tienen parcelas muy pequeñas (seis hectáreas en promedio, según nuestra encuesta). Así, en una situación caracterizada por las malas condiciones climatológicas y los bajos rendimientos, además de los bajos precios a que se compra la producción, muchos campesinos de la región de Perote tienen que suplementar sus ingresos con trabajo fuera de las comunidades.

Algunos van a Puebla y a la ciudad de México, distantes tres y cuatro horas en autobús; en esos casos, sus tierras son arrendadas por otros productores con cierto grado de capitalización. Otros trabajan como cortadores de café en la zona de Cosautlán y Teocelo, mientras que los campesinos de San Miguel Tlalpoala bajan a la región de Martínez de la Torre entre agosto y abril para el corte de los cítricos. En el altiplano (Los Molinos), las bodegas de maíz de El Rubín y Totalco, ambas de ANDSA, proveen empleos de estibadores. Muchas veces, sin el ingreso que obtienen los migrantes fuera de la comunidad no sería posible mantener las actividades productivas de la parcela.

La tala clandestina de madera en las escasas áreas forestales del Cofre es otra opción cuando los precios del corte del café o del maíz no son suficientemente remuneradores. En este sentido, es importante hacer notar que, dados los actuales precios del café, que son sumamente bajos, los cortadores no se presentan a la cosecha. Evidentemente, si no se ponen en práctica proyectos productivos o se crean fuentes de trabajo en esa zona, la tala tendrá un impacto sobre el recurso forestal, pues éste será sobreexplotado. Como respuesta al problema, la nueva política de modernización comprende la transformación de la región de Naolinco-Xalapa-Coatepec en una zona de maquiladoras para aprovechar la mano de obra superflua de los pueblos de la zona. Con todo, a nosotros nos parece que sería igualmente importante dar atención al fomento de opciones de autogestión en esas mismas regiones para el aprovechamiento de sus recursos.

### LA PROBLEMÁTICA DE ABASTO Y CONSUMO EN LAS DOS REGIONES

Un programa que tiene como finalidad promover ese tipo de opciones es el que ha desarrollado la Cooperativa Quincepacayotl con el fin de defender los ingresos de sus socios por medio de una serie de intervenciones en el mercado de productos agrícolas y bienes básicos de consumo familiar. La cooperativa se constituyó formalmente el día 25 de abril de 1989 y en ese año tuvo alrededor de cuatrocientos socios, todos de bajos ingresos, de los cuales la mayoría eran campesinos minifundistas, aunque algunos campesinos sin tierra también se adhirieron a la organización con el deseo de encontrar una fuente adicional de ingresos para mejorar su situación.

Los antecedentes de la cooperativa se remontan al año de 1985, cuando la mayor parte de las comunidades que ahora forman parte de la organización participaban en el sistema de abasto rural promovido por Diconsa. El centro de ese sistema regional de abasto fue el almacén de Conasupo en González Ortega, Puebla, y el mecanismo que ligó a la población rural con Diconsa fue el Consejo Comunitario de Abasto, constituido por un delegado de cada comunidad que participaba en el programa.<sup>1</sup>

Aprovechando los apoyos a la comercialización que ofrecía el programa de Diconsa, el Consejo lanzó como iniciativa propia (al margen del sistema oficial) un experimento de trueque de productos agrícolas entre la zona alta y la zona tropical del área de influencia del programa —papas, habas, alberjón, por un lado, y café, cítricos y maíz, por el otro— para el cual se utilizaba la infraestructura de bodegas y vehículos proporcionados por Diconsa, además de un capital de acopio que proveyó la misma agencia. Los precios al agricultor de los productos intercambiados entre los socios se fijaban por arriba del nivel que imperaba en el mercado privado y los precios al consumidor se establecían en niveles más bajos. Después de repagar el crédito, quedaba una utilidad que

<sup>1</sup> En cada comunidad donde existe una tienda afiliada al programa de abasto rural de Diconsa, la máxima autoridad del lugar, que es la asamblea general de la comunidad, designa un comité rural de abasto y un encargado que los representa ante el Consejo Comunitario de Abasto.

manejaba el Consejo Comunitario de Abasto del almacén de González Ortega.

A la vez, se intentaba hacer frente al problema de la distribución del maíz en la zona. Como ya se ha hecho notar con anterioridad, el funcionamiento del mercado regional de maíz fue poco claro y la población campesina lo consideró injusto. El margen entre el precio de venta y el de compra era alto en la zona tropical<sup>2</sup> y la calidad del grano vendido a las familias rurales por el comerciante privado o por Conasupo solía (y todavía suele) ser peor que la calidad del grano comprado a los campesinos en época de cosecha. Los miembros del Consejo querían establecer mecanismos que permitieran influir en las políticas de acopio y distribución de Conasupo y regular el flujo del maíz entre sus socios.

En la zona de influencia del Consejo ya existía una red de pequeñas bodegas rurales de Boruconsa, las cuales servían para acopiar los excedentes locales de maíz; sin embargo, una serie de problemas en su funcionamiento limitaba seriamente la utilidad de ese programa. Los productores que entregaron su grano a una bodega rural se quejaron de la lentitud de la liquidación, de los descuentos que se aplicaron y de la falta de pago en efectivo. Además, el maíz allí acopiado se trasladaba después a los almacenes de ANDSA para ser distribuidos por Conasupo a molineros, a Diconsa o a compradores particulares dentro o fuera de la región. Debido a las normas operativas de Conasupo, no se permitía que se hicieran ventas del maíz almacenado en las bodegas rurales a consumidores locales.

Mediante el Consejo, en un momento dado se logró que el maíz depositado en las pequeñas bodegas locales de Boruconsa no fuera canalizado a otras partes de la República, sino entregado al almacén regional para su venta entre las comunidades participantes e incluso que allí mismo se acopiara el excedente de la

<sup>2</sup> En la zona fría, debido a la cercanía con las carreteras y con los grandes almacenes de ANDSA, hay una gran afluencia de comerciantes que venden maíz, incluso a precios inferiores a los de Conasupo. En la zona tropical, en cambio, el mercado de maíz se caracteriza por grandes márgenes entre los precios de compra al productor y de venta al consumidor. Así, en 1989, los comerciantes privados que compraron maíz en el campo en la zona pagaron 400 pesos por kilo al productor, revendieron a las tiendas de los pueblos a 600 pesos por kilo y éstas, a su vez, vendieron el kilo de maíz al público al precio de 800 pesos.

producción de algunas comunidades, pagándoles el precio de garantía y vendiendo el maíz después al precio oficial a los consumidores. De esta manera, la organización campesina empezaba a mostrarse capaz de remplazar a Diconsa en el sistema regional de abasto de maíz.

La cooperativa Quicempaccayotl nació en 1989 de la fusión de parte de los miembros del Consejo Comunitario de Abasto, que operaba en la región fría, con un sector de la Asociación de Productores de Pimienta, Plátano, Cítricos y Café de la zona tropical. Esta última había surgido el mismo año para apoyar la comercialización de sus productos dentro y fuera del país y era un organismo con personalidad jurídica propia que podía contratar créditos. Con la integración de la cooperativa, se esperaba reforzar el proyecto de intercambio de productos entre campesinos productores y consumidores de diferentes regiones agrícolas.

También se intentaba aumentar el grado de vigilancia de los propios habitantes del campo sobre el funcionamiento de los mercados regionales de granos, pero, a fin de cuentas, no fue posible continuar con el breve experimento de control por parte del Consejo sobre los mercados locales de maíz. Diconsa no aceptó que la cooperativa se ocupara del acopio del maíz, ya que prefiere canalizar el grano blanco a otros destinatarios y ofrecer grano amarillo para la venta en las zonas campesinas por medio de las tiendas rurales. Esto no sólo conviene a Conasupo sino, además, en cierto sentido, a los campesinos consumidores, ya que compran maíz amarillo a un precio más barato que los precios regionales del maíz blanco producido localmente.

Con todo, dada esa situación, la cooperativa intenta defender los intereses de los consumidores rurales. Desde 1987, después de constantes movilizaciones, la organización ha logrado, por medio del Consejo Comunitario de Abasto, tener acceso a los Almacenes Nacionales de Depósito en El Rubín y Totalco para verificar las existencias y observar la calidad del maíz que después se envía al almacén de Villa Aldama, en torno al cual se agrupan algunas tiendas campesinas, varias de ellas asociadas con la cooperativa.

A la vez, ha sido necesario ejercer vigilancia en el propio almacén de Villa Aldama. A pesar de que los Almacenes Nacionales de Depósito están generalmente bien abastecidos, el Consejo Comunitario de Abasto ha estado informado constantemente

del mal suministro de maíz y frijol a las tiendas campesinas y de la mala calidad del producto, que "ni los animales lo quieren". Se ha descubierto que, con frecuencia, el buen maíz es desviado a comerciantes particulares, a quienes se les da preferencia, o a programas de reparto de maíz en las colonias de las ciudades en coyunturas electorales, por lo que las tiendas rurales reciben el peor maíz amarillo de importación. En otras ocasiones, la entrega del grano en las tiendas se atrasa porque los estibadores, que pertenecen a la CTM, son "acarreados" a algún acto político del PRI.

La crisis que ahora caracteriza el mercado del café, aunada a la reciente desincorporación del Inmecafé, plantea un nuevo reto para la organización, puesto que implica caídas desastrosas de los ingresos de los socios de la cooperativa que son cafecultores y de las familias que se ganan la vida como trabajadores eventuales en zonas cafetaleras. Muchas de estas personas intentan aumentar la producción de maíz o retornar a ella, para hacer frente tanto al problema del descenso del precio del café como a las dificultades de abasto de granos básicos.

En ese contexto, la cooperativa Quicempaccayotl complementa los esfuerzos centrados sobre todo en el problema de la lucha por mejorar las condiciones de distribución del maíz con otros orientados ahora hacia el apoyo a la producción del grano. Esos esfuerzos tendrán que incluir la búsqueda de nuevas maneras de prolongar el almacenamiento del grano en zonas tropicales, además de la gestión de créditos y asistencia técnica que permitan un mejoramiento sustancial de los rendimientos. Sin embargo, dadas las condiciones actuales de bajos precios al productor del maíz y relativamente baja productividad, el cultivo del maíz no genera los ingresos (por mínimos que fuesen) que se requerirían para hacer frente al desplome de los ingresos de los socios cafetaleros. Con más razón que nunca, entonces, es importante fortalecer la estructura de intercambio entre los productores y las comunidades campesinas, creando opciones de abasto que no dependan totalmente del mercado nacional.

### 5.3 UN REDUCTO DE LA ABUNDANCIA: EL CASO EXCEPCIONAL DE LA MILPA EN PLAN DE HIDALGO, VERACRUZ\*

NARCISO BARRERA BASSOLS,  
SERGIO MEDELLÍN  
y BENJAMÍN ORTIZ ESPEJEL

#### ANTECEDENTES Y MARCO REGIONAL

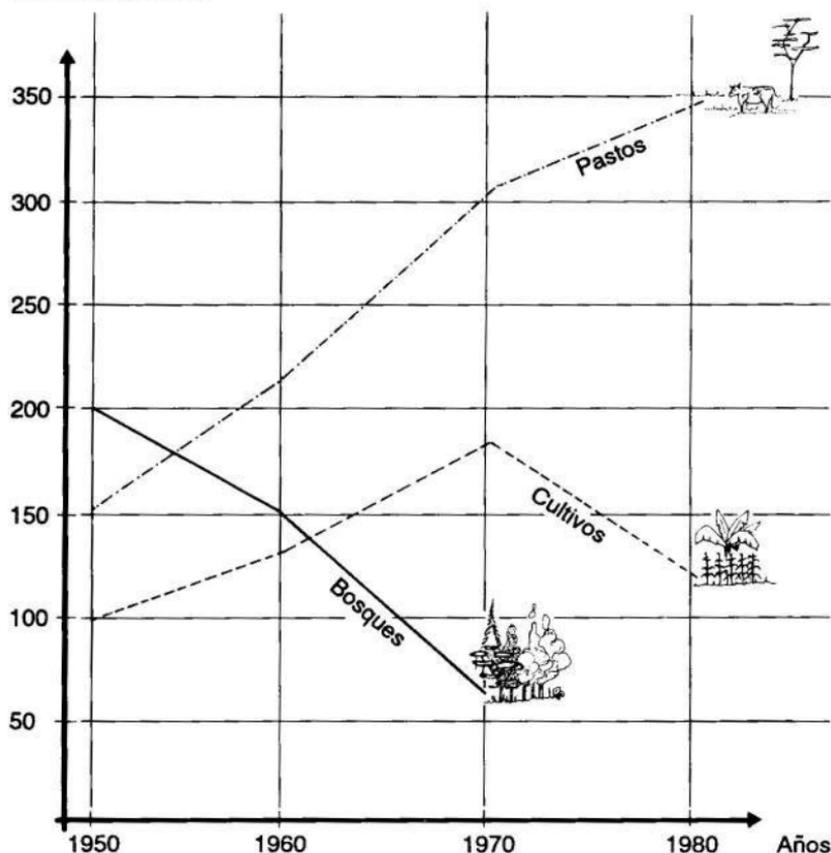
En los 41 municipios del norte de Veracruz que conforman el territorio totonaca (o Totonacapan), el proceso de sustitución de bosques y cultivos básicos por pastizales y nuevos cultivos comerciales, ya descrito para otras zonas del estado, ha avanzado de manera notable. En una región otrora cubierta por una densa selva tropical, la vegetación arbórea cubre ahora solamente 9% de la superficie. Como puede apreciarse en la figura 1, la producción de maíz y frijol empezó a perder terreno alrededor de 1970 y ha seguido descendiendo en línea casi recta durante las últimas dos décadas. En cambio, la parte de la tierra dedicada a pastizales ha aumentado de 3% del total en 1930 a 72% en 1980.

El avance implacable de los pastizales eliminó la mayoría de los entornos ecológicos que antes habían formado la base de una

\* Este trabajo reúne y sintetiza algunos de los resultados del estudio realizado por Sergio Medellín en el marco de la maestría del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (Inireb), además de la información obtenida en un estudio regional sobre las condiciones de la producción primaria de esta etnia y una encuesta aplicada en octubre de 1989 por los autores del presente artículo.

**FIGURA 1**  
**Dinámica del uso del suelo en el Totonacapan, 1950-1980**

Miles de hectáreas



Fuentes: Censos Agrícolas de 1950, 1960 y 1970. Anuarios Estadísticos de Veracruz y Puebla, 1984.

agricultura diversificada, orientada hacia la subsistencia. De esa manera, para mediados de los años setenta, la región dejó de ser autosuficiente en granos básicos y se convirtió en zona de déficit crónico.

Con todo, en el mar de pastizales que ahora cubre la superficie

del Totonacapan, quedan algunos reductos de vegetación donde siguen existiendo complejos sistemas de policultivo. Una de esas islas en el mar ganadero es el ejido de Plan de Hidalgo, en el municipio de Papantla. Allí, a sólo una hora de autobús de la ciudad de Papantla, unas 165 familias manejan 1 591 hectáreas de tierra ejidal de manera tradicional. Basándose en un profundo conocimiento de la naturaleza y un fino manejo de microunidades ecológicas, cultivan y recogen una gran diversidad de productos que aseguran su subsistencia y producen algunos ingresos adicionales.

Lo peculiar de este caso, factor que explica en parte su resistencia ante los embates del exterior, es que, a pesar de que las tierras conquistadas por los pobladores en 1933, después de una larga lucha agraria, quedaron sujetas al régimen ejidal, se conservó la forma de gobierno comunal sobre las tierras e incluso se interpretó localmente el artículo 164, fracciones I y II de la Ley de la Reforma Agraria, que define la obligación de preservar, restaurar y conservar los bosques en los ejidos (Medellín, *op. cit.*, pp. 55-57; Rodríguez, 1987).

En las páginas que siguen, se analizará en detalle la estrategia de sobrevivencia de estos ejidatarios totonacas y se señalarán algunos de los problemas que enfrentan las familias de Plan de Hidalgo al intentar seguir satisfaciendo sus necesidades básicas de manera tradicional en el marco de una crisis agropecuaria regional y nacional.

#### PLAN DE HIDALGO: UNA DIVERSIDAD QUE SE NIEGA A DESAPARECER

Plan de Hidalgo se localiza en la denominada planicie costera del Golfo, a una altitud que varía, por las mismas características del relieve, entre 100 y 250 metros sobre el nivel del mar. El régimen climático es del tipo cálido subhúmedo, con abundantes lluvias en verano y parte del otoño y heladas matutinas durante el invierno.

La población del lugar es netamente totonaca: 29% de los habitantes de Plan de Hidalgo es monolingüe de habla totonaca y 71% es bilingüe. En 1989, había solamente tres monolingües de habla castellana en el ejido. En cuanto a las características econó-

micas de la población, la principal es su homogeneidad: 85% de los hombres mayores de 13 años se dedica a la agricultura, otro 10% básicamente a la ganadería y 5% más dirige sus esfuerzos principalmente al comercio y la confección de artesanías.

La agricultura de subsistencia es la actividad central de la vida de los planhidalguenses (Medellín, *op. cit.*, p. 73). Aunque no se tienen datos precisos sobre las superficies dedicadas a las diferentes actividades productivas, calculamos, basados en una encuesta llevada a cabo en 1989 y en la fotoidentificación del ejido (Ortiz, 1988), que 30% de la tierra está dedicada a la agricultura, otro 10% a pastizales y el restante 60% está cubierto de acahuales y montes altos en diferentes estados sucesionales (véase mapa 1). Por acuerdo comunal, nunca ha habido una parcelación de las tierras, las cuales se redistribuyen periódicamente entre los ejidatarios según sus necesidades.

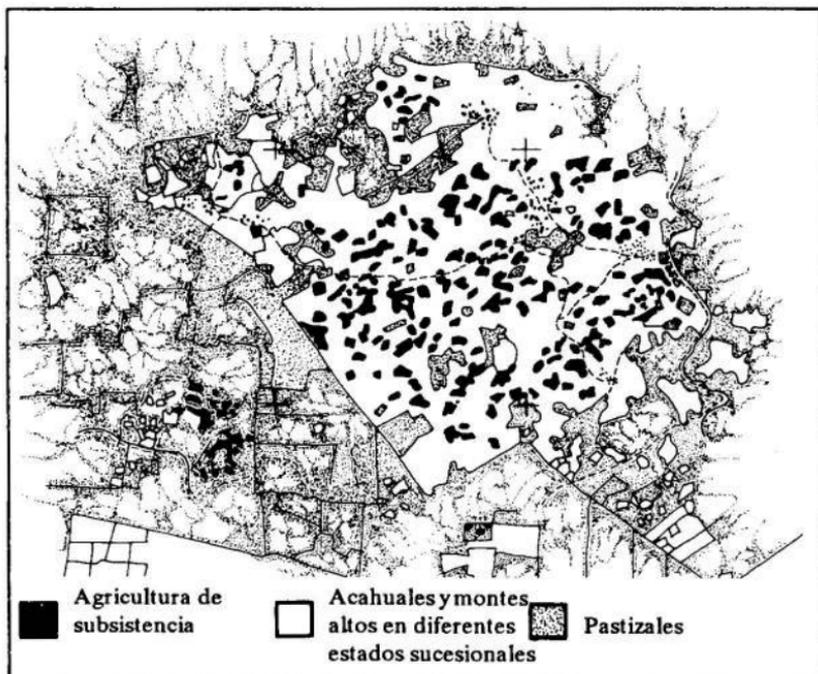
La presión sobre los recursos naturales empieza a manifestarse, aunque de manera limitada, en una migración de 4% de la población, principalmente entre los 18 y los 34 años de edad. Asimismo, existe un acuerdo tácito entre los ejidatarios de no permitir la entrada de nuevos pobladores al ejido.

A la vez, aun cuando se hayan conservado las formas tradicionales de aprovechamiento de los recursos, basadas en la legislación ejidal, el gobierno comunal y el trabajo colectivo, esa presión interna está llevando a cierta estratificación social y a la búsqueda de nuevas opciones productivas (como la introducción de ganadería bovina, la compra de fertilizantes —para ser utilizados por primera vez en 1990— con crédito del INI y la utilización de herbicidas). Se han formado tres cooperativas, dos de tipo ganadero y una citrícola, producto de un financiamiento del INI para el cultivo de naranja dulce en las 10 hectáreas de la parcela escolar. Finalmente, por acuerdo de la comunidad, se han establecido dos centros ganaderos en los linderos del ejido, cada uno de los cuales usufructúa alrededor de 20 hectáreas y mantiene hasta 50 cabezas de ganado. Ese acuerdo, al parecer, se hizo para evitar invasiones posteriores.

En cuanto a la organización social para llevar a cabo las actividades productivas, subsiste en la comunidad la institución que se conoce como de “mano vuelta” o *diamakapuchoko* (hoy me ayudas tú, mañana te ayudo yo), como veremos más adelante al hablar del maíz.

## MAPA 1

## Fotoidentificación del uso del suelo en el ejido Plan de Hidalgo, Papantla



Fuente: Ortiz, B., 1988.

## LAS ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS

En el ejido es posible distinguir 14 diferentes prácticas productivas primarias mediante las cuales la comunidad obtiene el usufructo de las distintas unidades medioambientales que conforman el espacio de su propiedad. En primer lugar, los productores planhidalguenses se dedican a la extracción y recolección de diferentes

especies, tanto en áreas cubiertas por vegetación arbórea como en la milpa y en los solares aledaños a sus viviendas. Los productos obtenidos se dedican a la alimentación, a usos medicinales, a satisfacer necesidades de energía (en el caso de la leña) y a la construcción de viviendas (en el caso de las maderas, lianas, palmas y bejucos).

En segundo lugar, los habitantes del ejido practican la horticultura, la cual llevan a cabo en el solar de la casa, y dirigen su producción básicamente al autoconsumo. La fruticultura es una actividad más: hay cítricos, plátanos y otros árboles cuyos frutos son consumidos durante el año y vendidos dentro o fuera de la comunidad en caso de excedentes. La floricultura permite la obtención de plantas ornamentales para su utilización con fines mágico-religiosos y, en menor proporción, para su venta dentro y fuera de la comunidad.

La agricultura de básicos se desarrolla de dos maneras, como policultivo (milpa) y como monocultivo. Mediante el segundo, se produce la caña, el chile, el ajonjolí, el frijol y otros productos más, y el excedente se intercambia por otros productos o por dinero en la comunidad, o bien, se vende en la ciudad de Papantla. Además, los habitantes del lugar cultivan hongos comestibles para su propio consumo y para la venta. También la producción de vainilla había sido una actividad tradicional muy importante para los planhidalgueños, aunque actualmente ha perdido importancia debido tanto a la presión demográfica sobre las tierras como al robo constante de los vainillales y a la depresión del mercado nacional, el cual asignaba otrora un gran valor al cultivo de la vainilla.

La ganadería local se desarrolla en dos formas diferentes. En primer lugar, hay la cría de traspatio de ganado menor, y también de gallinas, guajolotes, patos, gansos y, en menor medida, puercos; en segundo lugar, existe la ya mencionada producción de ganado bovino para su comercialización en pie fuera de la comunidad. Otras actividades complementarias son la caza de aves y pequeños mamíferos, la pesca de arroyo, principalmente de acamaya y camarón de río, y la apicultura de tres especies nativas de abejas (dos meliponas y una trigona).

Además de llevar a cabo una gran diversidad de actividades primarias, algunos planhidalgueños dedican otra parte de su tiempo a efectuar al menos otras seis prácticas productivas de trans-

formación (Rodríguez, *op. cit.*, 1987; Medellín, *op. cit.*, 1988). Las unidades familiares que producen chile para la comercialización, por ejemplo, procesan ese producto, quitándole la semilla (la cual será resembrada posteriormente) y ahumando el chile, con el objeto de conseguir un mejor precio en el mercado regional. La molienda de la caña y la obtención de panela, de pulque y de aguardiente de caña constituyen actividades que reúnen a muchas familias por ser un proceso laborioso, del cual se obtienen ciertos dividendos monetarios. El horneado de pan para el autoconsumo y la venta es una actividad familiar importante, tanto así que en el patio de cada casa se encontrará un horno. La carpintería y la reparación de utensilios de madera son realizadas por sólo algunos miembros de la comunidad y dejan exiguas ganancias para tan laborioso oficio. La producción de artesanías, aunque no es una actividad económica importante en Plan de Hidalgo, la realizan unas cuantas personas, tanto mujeres como hombres: se produce alfarería para el autoconsumo; hay el tallado de madera, y también se dedican esfuerzos a la confección del vestido tradicional totonaco.

Las actividades productivas primarias han transformado de diversa manera el medio natural de la comunidad, por lo que es posible distinguir ocho diferentes unidades medioambientales, las cuales hemos agrupado en tres conjuntos (MAN, MAM y MAT), atendiendo tanto al criterio de mantenimiento o no de la estructura y funcionamiento del ecosistema natural (Toledo y Barrera, 1984), como al del grado de intencionalidad con el que el productor totonaco maneja las unidades ambientales y los recursos coexistentes en ellas (véase figura 2).

Así, al medio ambiente natural (MAN) lo reconocemos como una unidad que mantiene su propia lógica de reproducción sin la intervención del hombre. Tales condiciones se encuentran en la selva alta subperennifolia, que tiene más de 80 años y cuyos árboles llegan a tener hasta 60 metros de altura. A esta unidad la denominamos monte alto no manejado.

El medio ambiente manejado (MAM) constituye una unidad ecológica donde ya ha intervenido el hombre a través de la selección de ciertas plantas y árboles, la tolerancia de otras y la inserción de nuevas especies, llevando a cabo un manejo semintensivo que permite la reproducción natural de la unidad ecológica y de sus

FIGURA 2 Comunidad campesina

	man		mam		mat	
	MONTE ALTO no manejado	MONTE ALTO manejado	ACHAHUAL no manejado	ACHAHUAL manejado	MILPA SOLAR	AMBIENTE TRANSFORMADO POLICULTIVO
AMBIENTE NATURAL						
Extracción	■	■	■	■		
Recolección	■	■	■	■	■	
Horticultura					■	
Fruticultura					■	
Floricultura					■	■
Agricultura (monocultivo)						■
Agricultura (policultivo)					■	■
Producción de hongos					■	
Vainillales				■		
Ganado menor					■	
Ganado mayor						■
Cacería	■	■	■	■		
Apicultura					■	

Ahumado de chile

Molienda de caña

Horneado de pan

Reparación de utensilios de madera

Alfarería

Artesanías (bordados, tallado)

principales especies. Dentro de esa unidad ambiental, en Plan de Hidalgo es posible distinguir tres diferentes ambientes agro-silvícolas: el monte alto manejado mantiene una estructura semejante al monte alto no manejado; sin embargo, sus bosques, que contienen árboles de más de 70 metros de altura y una edad que se aproxima a los 100 años, han sido manejados mediante la inserción y fomento de especies útiles para el plan hidalguense. El acahual manejado es sinónimo de un estado emergente y sucesional del monte alto previamente desmontado y en proceso de regeneración, pero en el que se fomentan ciertas especies y se toleran y siembran otras; además, se utiliza para la extracción de leña o como vainillal. Ambos bosques tienen árboles que llegan a medir 15 metros, con edades que fluctúan entre 10 y 30 años, pero difieren en estructura y diversidad de especies y son producto de un manejo diferenciado.

El acahual no manejado constituye la última unidad del medio ambiente manejado y se caracteriza por ser una fase secundaria de regeneración natural de la selva mediana subperennifolia, de donde se extraen diversas especies y se recolecta madera caída para ser utilizada como leña, entre otras cosas.

Finalmente, el medio ambiente transformado (MAT) es aquella unidad agroecológica cuya estructura y reproducción depende de la intervención del hombre y se desarrolla como un artificio ecológico. Las unidades ambientales de este tipo que se localizan en Plan de Hidalgo son la milpa, el solar y los espacios de monocultivo y de policultivo ya mencionados. De esas unidades, el solar constituye un pequeño huerto familiar de traspatio donde el ejidatario totonaco realiza constantes experimentos agronómicos con las diversas variedades de árboles frutales, con especies anuales (como ciertas variedades de maíz) y perennes alimenticias, lo mismo que con plantas medicinales y de ornato. En él también se encuentran la ganadería menor y algunos colmenares. Tanto la milpa como los espacios de monocultivo y policultivo serán analizados en detalle más adelante.

El hecho de que en esa comunidad totonaca exista un aprovechamiento múltiple del espacio y que sean utilizados 345 diferentes organismos biológicos conforme a una racionalidad ecológica que privilegia el uso sostenido y a largo plazo de los recursos naturales (Medellín, *op. cit.*, 1988) tiene consecuencias favorables

evidentes tanto para la dieta como para el presupuesto familiar. En ese contexto hay una menor necesidad de recursos monetarios y, por otra parte, si bien el maíz constituye una pieza central de la economía de la comunidad, su lugar tiene que ser ponderado en el marco de un esquema productivo como el que aquí se presenta.

### EL PROCESO PRODUCTIVO DEL MAÍZ

El principal tipo de agricultura maicera que se desarrolla en la comunidad es el de roza, tumba y quema o *katukuxtu*. También hay una agricultura de solar, pero su importancia económica es mucho menor que la de la primera.

En Plan de Hidalgo, al igual que en otras comunidades totonacas de la llanura costera del Golfo, el maíz es cultivado dos veces al año. Hay un ciclo llamado *tonalmil*, que se desarrolla entre diciembre y junio, y un ciclo de verano o de temporal, entre julio y noviembre, que es el más productivo.

En una reunión anual entre el Consejo de Vigilancia y los 165 ejidatarios, se decide qué parcela le corresponderá cultivar a cada uno de los productores durante el año. La extensión promedio de la parcela es de 8.22 hectáreas, misma que se dedicará a diferentes usos agrícolas, según la estrategia que decida cada productor. Conforme a una encuesta aplicada a 10% de la población, cada productor dedica 2.75 hectáreas en promedio al cultivo del maíz (453.75 hectáreas de las 1 519 hectáreas del ejido, o sea, 30% de la superficie total).

La milpa totonaca de Plan de Hidalgo constituye una unidad productiva con una gran diversidad de especies cultivadas o toleradas. Ese policultivo, sin duda alguna de filiación mesoamericana, llega a presentar hasta 31 diferentes especies y variedades de plantas utilizadas para uso medicinal (49%) y comestible (47%), además de las plantas toleradas, sujetas a la recolección durante el proceso productivo agrícola (Medellín, *op. cit.*, pp. 181-193).

En la milpa se pueden diferenciar hasta cinco microunidades agroecológicas, algunas orientadas al policultivo, con predominio del maíz, otras hacia el monocultivo (caña de azúcar, maíz morado y ajonjolí principalmente), el cultivo de rastreras (como las dife-

rentes calabazas y camotes) o el de hongos (Medellín, *op. cit.*, pp. 149-150; véase también el mapa 2). Hay, además, una guardarraya o acahual que sirve como reserva de germoplasma y protege la milpa de posibles incendios en la época de quema.

#### LA ESTRATEGIA DE LA DIVERSIDAD: LOS POLICULTIVOS

De esas cinco microunidades de la milpa, sobresale el área dedicada a los policultivos. Éstos necesitan un cuidadoso manejo, que se manifiesta en las siguientes prácticas: a) roza selectiva; b) protección de las especies útiles; c) protección contra el fuego; d) selección de troncos aptos para el cultivo de hongos; e) cultivo intercalado de anuales y bianuales a lo largo de todo el año; f) fomento y protección de ruderales útiles; g) selección masal de germoplasma de anuales, especialmente maíz; h) combate manual de plagas, e i) producción y fomento de tutores de vainilla.

Para darse cuenta del complejo manejo espacial de esa unidad agroecológica, en el cual interviene el conocimiento de las plantas, los suelos y las unidades microtopográficas, entre otros, basta con observar la distribución topológica de las más de 30 diferentes especies útiles (véase mapa 2). Ese manejo espacial se traduce en un calendario completo de cultivos a lo largo de todo el año, lo cual se puede apreciar en la figura 3. Con lo anterior se intenta mostrar el intrincado y finísimo juego de relaciones espaciotemporales en las que está integrado el cultivo del maíz en esa comunidad totonaca.

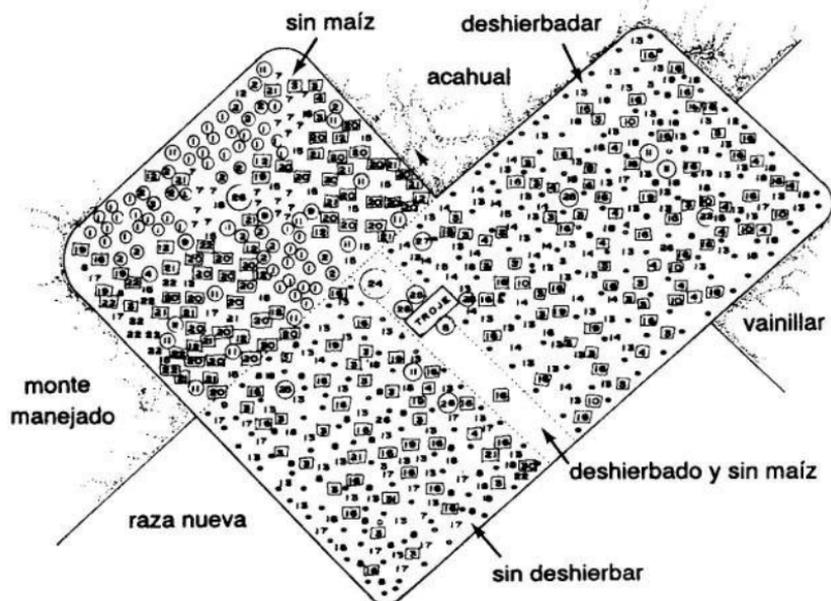
En Plan de Hidalgo, la parte de la milpa dedicada a los policultivos es utilizada de cuatro a seis ciclos agrícolas (de dos a tres años), para después dejarla descansar entre tres y doce años. En ese lapso, crece de nuevo el monte o *kakiwin* y, después, el espacio puede ser utilizado una vez más para las labores agrícolas, cuando ya se ha rozado, tumbado y quemado el monte. Este tipo de estrategia agrícola es el que los estudiosos del campo mexicano suelen denominar barbecho medio (Warman y Montañez, 1982).

La reciente utilización de herbicidas en la milpa, así como el empleo de los insecticidas para el almacenamiento del maíz y el próximo empleo de fertilizantes químicos, otorgados en forma de

## MAPA 2

## Distribución espacial de las 30 especies útiles en una milpa totonaca de Plan de Hidalgo, Papantla

## Croquis de una milpa de 5 ha en marzo, 1986

○ *Zea mays*

○ Árbol

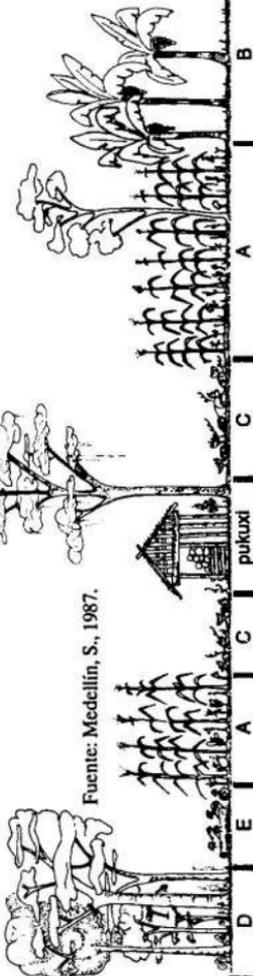
□ Arbusto

- |   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
| 1 <i>Musa paradisiaca</i> (var. Roatán y de Castilla) | 10 <i>Traphis racemosa</i>                | 21 <i>Eugenia capuli</i>     |
| 2 <i>Carica papaya</i>                                | 11 <i>Brosimun alicastrum</i>             | 22 <i>Manihot esculenta</i>  |
| 3 <i>Capsicum annuum</i> var. aviculare               | 12 <i>Hamelia patens</i>                  | 23 <i>Citrus sinensis</i>    |
| 4 <i>C. frutescens</i>                                | 13 <i>Lycopersicon esculentum</i>         | 24 <i>Manihot zapota</i>     |
| 5 <i>Mangifera indica</i>                             | 14 <i>Eryngium foetidum</i>               | 25 <i>Scheelea liebmanii</i> |
| 6 <i>Zea mays</i> (var. blanco y morado)              | 15 <i>Piper</i> spp.                      | 26 <i>Mikonia spondens</i>   |
| 7 <i>Sorghum bicolor</i>                              | 16 <i>Cajanus cajan</i>                   | 27 <i>Pachyrhizus erasus</i> |
| 8 <i>Ipomoea batatas</i>                              | 17 <i>Foeniculum vulgare</i>              | 28 <i>Cocurbita pepa</i>     |
| 9 <i>Pimenta dioica</i>                               | 18 <i>Phaseolus vulgaris</i> (var. negro) | 29 <i>Cocurbita erecta</i>   |
|   | 19 <i>Bauhinia divaricata</i>             | 30 <i>Croton niveus</i>      |
|   | 20 <i>Saccharum officinale</i>            | 31 <i>Sechium edule</i>      |

Fuente: Medellín, S., 1987.

FIGURA 3

Las cinco unidades agroecológicas de la milpa



totonaca en Plan de Hidalgo, Papantla

Fuente: Medellín, S., 1987.

<p><b>A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase selectiva</li> <li>• Protección spp. útiles</li> <li>• Protección del fuego a plantas útiles</li> <li>• Selección de troncos aptos para el cultivo de hongos durante la r-1-p-q</li> <li>• Cultivo intercalado de anuales y bianuales a lo largo del año</li> <li>• Dos ciclos cultivo/año</li> <li>• Fomento y protección de ruderales útiles</li> <li>• Selección misal anuales, especialmente maíz</li> <li>• Combate manual de plagas</li> <li>• Selección y fomento de tuberos de vainilla</li> </ul>	<p><b>B</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deshierbe selectivo</li> <li>• Poda del cultivar</li> <li>• Eliminación de individuos viejos o enfermos</li> <li>• Combate manual de plagas</li> </ul>	<p><b>C</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deshierbe selectivo</li> <li>• Colocación de trampas para captura de animales pequeños y medianos</li> <li>• Combate manual de plagas</li> </ul>	<p><b>D</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siembra de esquejes de spp. de rápido crecimiento</li> <li>• Siembra de bejuocos de vainilla</li> <li>• Deshierbe selectivo</li> <li>• Blanco de germoplasma</li> <li>• Colocación de trampas para plagas del cultivo</li> </ul>	<p><b>E</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de troncos más aptos para el cultivo de hongos comestibles</li> <li>• Abandono de troncos en sitios húmedos y alejados de la milpa</li> <li>• Chapeo alrededor de los troncos</li> </ul>
<p>Producción de alimento a lo largo del año</p>	<p>Producción de excedentes para intercambio con/por dinero</p>	<p>Producción de excedentes y abastecimiento de gran cantidad de carbohidratos en la dieta</p>	<p>Frenar avance del fuego durante la quema</p>	<p>Producción de hongos para autoconsumo y venta</p>
<p>Policultivo</p>	<p>Unicultivo</p>	<p>Rastreras</p>	<p>Guardarraya</p>	<p>Cultivo de hongos</p>

crédito a la palabra por el INI, constituyen las escasas innovaciones tecnológicas puestas en práctica en el cultivo del maíz en esa comunidad. De ellas, los herbicidas podrían reducir en corto tiempo las especies vegetales toleradas en el policultivo y también disminuiría el número de jornadas/hombres dedicadas al cultivo del maíz.

### LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ

Como ya se ha dicho, las familias encuestadas en Plan de Hidalgo durante 1989 cultivaron en promedio 8.22 hectáreas, de las cuales 2.75 fueron utilizadas para el cultivo del maíz, con una máxima superficie para maíz de cuatro hectáreas en un caso y una mínima de una hectárea en otros dos casos.

A pesar de la homogeneidad socioeconómica y cultural de los productores, éstos tienen estrategias de producción diferenciadas. En dos casos, por ejemplo, prefieren seguir cultivando vainilla en acahuales jóvenes, mientras que otros se han beneficiado con un crédito otorgado por el INI para cultivar naranjas, y algunos más dedican una parte de sus parcelas al cultivo de frijol, chile, caña o ajonjolí. Por otra parte, la casi totalidad de los encuestados posee un promedio de 10 cabezas de ganado bovino, así como ganado menor de traspatio, si bien sobresale la cría de gallinas (hay alrededor de 17 aves por ejidatario), patos, gansos y guajolotes.

El maíz que se cultiva en la milpa es criollo (boletillo, *Zea Maiz*, L.), mejorado localmente por los ejidatarios. No se utilizan semillas híbridas ni (hasta este año en curso) fertilizantes químicos, aunque sí se aplica el abono orgánico. Nadie ha recibido crédito de ninguna institución financiera para el cultivo del maíz ni existe crédito privado para la producción de ese básico. Además, no se utiliza trabajo asalariado en su cultivo, que todavía se lleva a cabo con la coa. A pesar de ello, la comunidad mantiene un rendimiento de alrededor de una tonelada por hectárea, lo cual es mayor que el promedio municipal (800 kilogramos por hectárea) y se sitúa en un nivel intermedio en la escala de rendimientos que se obtiene en el territorio totonaco.

Es importante hacer notar que la producción de maíz de la

comunidad excede los requerimientos locales en casi 60%, es decir, lo que se produce en los dos ciclos casi duplica el volumen de consumo interno, por lo que existe una venta importante del grano. La venta se hace de diferentes maneras: a) en la comunidad (en las dos tiendas que existen en el pueblo); b) en la ciudad de Papantla, y c) a intermediarios provenientes de Plan del Río y Poza Rica.

La mayoría (60%) de las familias entrevistadas consume alrededor de la mitad del maíz que produce durante los dos ciclos anuales y vende el resto. Las otras familias consumen de 60 a 75% de lo producido. La diferencia entre el volumen de la venta y el del consumo se debe básicamente al tamaño de las unidades domésticas.

#### COSTO DE PRODUCCIÓN

En Plan de Hidalgo, la mano de obra que se emplea en el cultivo del maíz no es asalariada; por otra parte, los precios que reciben los productores no son iguales al precio oficial. Sin embargo, con el fin de tener una base para comparar los costos y beneficios monetarios que se asocian, por un lado, con el cultivo del grano en esa comunidad y, por el otro, con la situación que impera en otras regiones, atribuiremos un valor a la mano de obra según los tabuladores vigentes en la región y adoptaremos también la escala de precios establecida oficialmente.

Empezaremos con la información que se recabó en la encuesta de 1989 sobre el tiempo que es necesario dedicar comúnmente al cultivo del maíz en Plan de Hidalgo. Puede decirse que, durante un ciclo agrícola, producir maíz en 2.75 hectáreas de milpa cuesta 62.5 jornadas/hombre (30 días/hombre para la limpia y preparación del terreno; 7.5 para la siembra; 15 para la segunda escarda, y 10 para la cosecha). La suma de jornadas/hombre para los dos ciclos productivos es, entonces, alrededor de 125 por hectárea. Si se pagara el salario regional de 7 500 pesos por día, ello implicaría un gasto supuesto en fuerza de trabajo de 1 289 062 pesos por año. Si a esta suma se agregan 60 000 pesos por concepto de compra de herramientas de labor (azadón y machete) y 49 500 pesos por

insumos tales como herbicidas, el costo total del cultivo de maíz en 2.75 hectáreas durante dos ciclos habría sido de 1 398 563 pesos en 1989.

### VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Si nos basamos en el rendimiento promedio de una tonelada por hectárea y tomamos el precio de garantía de este producto vigente a principios del año de 1989 para la región, que fue de 310 000 pesos por tonelada, el valor bruto de la producción en 2.7 hectáreas durante los dos ciclos sería hipotéticamente de 1 674 000 pesos. Por ende, el valor neto de la producción total de maíz por ejidatario, expresado en términos contables normales, sería de 275 437 pesos al año.

De esta manera, vemos que, aun si los agricultores de Plan de Hidalgo hubieran vendido su grano al precio oficial, habrían podido recibir el equivalente de un salario mínimo por su trabajo y habrían obtenido además un pequeño excedente. Sin embargo, su situación real fue mejor que la hipotética, tanto porque no hicieron los gastos supuestos en salarios como porque vendieron la cosecha a un precio mayor que el oficial. Sus percepciones reales serán analizadas después, cuando se considere el proceso de comercialización del maíz.

### ALMACENAMIENTO

El desgranado se hace poco a poco para el maíz que se va a consumir y para el que se va a vender. El grano almacenado llega a durar hasta seis meses sin descomponerse gracias a la aplicación de un insecticida denominado Aldrin o Defasa, el cual ha sido prohibido en otros países por su alto grado de toxicidad. Anteriormente se utilizaba la cal en lugar de esos insecticidas, de muy reciente aparición en la comunidad. Con dos ciclos de cultivo, un periodo de almacenamiento de medio año es suficiente para evitar que haya periodos largos de escasez de grano en la comunidad.

## CONSUMO

Considerando que la mayoría de los hogares consumen aproximadamente la mitad de lo que producen, puede estimarse un nivel de consumo familiar de alrededor de 2.75 toneladas de maíz por año. Restando a esta cantidad los 607 kilogramos consumidos anualmente por los animales domésticos, queda una cantidad final para el consumo humano de 2.14 toneladas al año, lo cual, en una familia de 8.4 miembros, significa un consumo anual promedio por individuo de 254.7 kilogramos, es decir 697 gramos de maíz por persona por día. En este punto vale la pena recordar que, para Coplamar (1982), el consumo mínimo de maíz recomendado es de 353 gramos diarios per cápita, por lo que en Plan de Hidalgo, según nuestras estimaciones (de maíz no desgranado), se cubre y casi se duplica el consumo recomendado de ese producto (Medellín, *op. cit.*, pp. 61-64).

## COMERCIALIZACIÓN

Hasta hace poco, había en la comunidad una tienda de Conasupo que, además de comprar maíz, vendía otros artículos para el consumo diario; sin embargo, dejó de prestar sus servicios porque no obtenía el mínimo de utilidades para el que fue programada y puesta en servicio. La falta de viabilidad económica de la tienda Conasupo puede relacionarse tanto con la situación excedentaria de los productores de maíz como con la poca competitividad de Conasupo frente a los precios de compra que ofrecen los diversos intermediarios, precios que suelen estar por arriba de los establecidos oficialmente.

La mayor parte de los ejidatarios de Plan de Hidalgo vende sus excedentes de maíz en la ciudad de Papantla a acaparadores cuyos almacenes se encuentran en los alrededores del mercado central. En el viaje a Papantla, es la costumbre llevar alrededor de tres bultos por ejidatario. El precio de venta en el año de 1989 era de 600 pesos por kilo, prácticamente el doble del precio de garantía que regía en aquel momento, por lo que un productor que

hubiese vendido 50% de su cosecha habría obtenido por ese medio de comercialización 1 650 000 pesos por año, de los cuales habría tenido que restar los gastos efectuados para el transporte del producto.

La segunda vía de comercialización del maíz se abre un día de la semana, con la llegada de un camión de Papantla o Boca del Río enviado por intermediarios que ofrecen un precio aproximado de 400 pesos por kilo. La variación del precio depende básicamente de la época del año, pero sube a los niveles más altos cuando escasea el producto, durante los meses de septiembre y octubre. Si el ejidatario que vende 50% de su cosecha decide vender en esas condiciones de comercialización, obtiene un promedio de 1 100 000 pesos por su maíz.

La tercera vía de comercialización la constituyen los compradores de maíz de las tres tiendas que existen en la comunidad. Los ejidatarios venden en ellas cantidades reducidas del grano, y el precio que reciben por kilo fluctúa, según la encuesta, entre 470 y 500 pesos por kilo. Es interesante hacer notar que el precio de venta al consumidor en esas tiendas no se aleja mucho de esos márgenes. Los tenderos venden el grano a los habitantes de Plan de Hidalgo a un precio más o menos fijo de 470 pesos el kilo. Asimismo, los tres tenderos venden maíz a los acaparadores de Papantla. El hecho de que los tenderos compren y vendan el maíz casi al mismo precio puede deberse a la abundancia local del grano, lo cual diferencia a Plan de Hidalgo de la mayor parte de las comunidades campesinas productoras de maíz del estado de Veracruz.

Por supuesto, los ejidatarios no venden exclusivamente por un canal sino que, dependiendo de una serie de circunstancias y necesidades de las unidades domésticas, recurren, unas veces, a los acaparadores del centro económico regional y, otras, a los intermediarios locales. La última vía parecería ser un proceso de compraventa en el que se da una circulación de mercancías más que de dinero, por lo que, muchas veces, los tenderos logran tener acceso al maíz que venden fuera de la comunidad sin tener que pagar en efectivo.

## PALABRAS FINALES

Aunque Plan de Hidalgo es una colectividad atípica en su región, la estrategia de uso múltiple de sus recursos que orienta a los habitantes del lugar, basada en la complementariedad ecológica de la zona, es característica de la racionalidad ecológica y económica de muchas comunidades indígenas de nuestro país ahora en proceso de disolución. La producción se sustenta en un profundo conocimiento de la naturaleza y en un fino manejo de microunidades ecológicas y tiene el fin primordial de asegurar la reproducción económica y sociocultural de las unidades domésticas que forman la comunidad.

Ese proceso de apropiación de la naturaleza se mantiene en Plan de Hidalgo como un elemento de resistencia étnica ante los acusados cambios del uso del suelo regional y permanece como parte de la dinámica cultural propia de esa comunidad indígena. Su conservación ha permitido que, aun en un contexto de crisis agropecuaria regional y nacional, todas las familias de Plan de Hidalgo satisfagan sus necesidades básicas y que la comunidad sea autosuficiente en maíz, y que disfrute de una variedad de otras especies vegetales y animales que forman parte de la dieta diaria.

Sin embargo, ese ejido comunal está en el umbral del cambio. La población crece en un marco de recursos limitados y con un tipo de producción que no se orienta hacia el mejoramiento de los rendimientos agrícolas, sino hacia la conservación de los naturalmente establecidos. La conspicua emigración y los indicios de diferenciación social son señales de una inminente ruptura del precario equilibrio que sustenta a la comunidad.

La vía de modernización agropecuaria, establecida en la comunidad desde hace unos pocos años por medio de los créditos otorgados por el INI (la cual incluye la inminente utilización de fertilizantes químicos, la reciente introducción de herbicidas y el establecimiento de la ganadería extensiva y la citricultura), no es coherente con la capacidad productiva del medio ecológico local ni con la idiosincrasia del pueblo planhidalguense, por lo que, en algunos años, puede generar un desequilibrio ecológico y socioeconómico preocupante. Consecuentemente, es imperativo hacer frente al reto del desarrollo de una manera más creativa, haciendo participar a la comunidad en la búsqueda de un futuro viable.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agenda monográfica y estadística distrital*, DDR 175, Las Choapas, SARH, Xalapa, 1986.
- Coplamar, *Geografía de la marginación en México*, Siglo XXI, México, 1982.
- Medellín, Sergio, *Arboricultura y silvicultura tradicional de una comunidad totonaca de la costa*, tesis para obtener el grado de maestría en ciencias (ecología y recursos bióticos), Inireb, Xalapa.
- Nolasco, Margarita, "El sistema urbano de los países subdesarrollados: el caso de Coatzacoalcos-Minatitlán", en Iván Restrepo, *Conflicto entre ciudades y campo en América Latina*, Nueva Imagen, México, 1980.
- Ortiz, Benjamín, "En el Totonacapan, ganadería contra autosuficiencia alimentaria", en *Revista Extensión*, núm. 28, nueva época, julio-septiembre de 1988, pp. 9-12, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- Peña, Moisés T. de la, *Veracruz económico*, Gobierno del Estado de Veracruz, tomo II, 1946.
- Puig, Henri, *Vegetación de la Huasteca*, Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique, México, 1976.
- Rodríguez M., Evelyn, *Cambio y continuidad en el uso de los recursos naturales entre los totonacas de la costa del Golfo*, tesis para obtener el grado de licenciatura en antropología social, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.
- Toledo, V. y N. Barrera, *Ecología y desarrollo rural en Pátzcuaro. Un modelo para el análisis interdisciplinario de comunidades campesinas*, Instituto de Biología, UNAM, México, 1986.
- Warman, A. y Carlos Montañez, *El cultivo del maíz en México*, Centro de Ecodesarrollo, México, 1982.

## 6. BÚSQUEDA DE ALIMENTOS Y BÚSQUEDA DE DINERO: CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN EN ZINACANTÁN, CHIAPAS<sup>1</sup>

GEORGE A. COLLIER

### INTRODUCCIÓN

Cuando se somete a discusión el efecto variable de las políticas de precios y comercialización de alimentos que afectan a la población rural, los analistas suelen señalar las diferencias existentes entre los segmentos que se dedican a la agricultura comercial moderna y aquellos que todavía forman parte de la economía campesina; sin embargo, pareciera que esos investigadores no recuerdan que las formas y las relaciones de producción de la agricultura campesina varían considerablemente. Por lo tanto, antes de llegar a determinadas conclusiones sobre las consecuencias que pueden tener las políticas económicas para los diversos tipos de población

<sup>1</sup> La investigación en que se sustenta este documento se hizo con apoyo del Centro de Estudios Latinoamericanos (Center for Latin American Studies) de la Universidad de Stanford y con una donación de la Fundación Nacional para la Ciencia (National Science Foundation), BNS-88-04607. Para la redacción del documento se contó con ayuda de la misma donación (NSF) y del Centro de Humanidades de Stanford (Stanford Humanities Center). Agradezco los comentarios y consejos de Frank Cancian, Jane F. Collier, Akhil Gupta, Cynthia Hewitt de Alcántara, Víctor Ortiz, Richard S. Price, Renato Rosaldo, Jan Rus, Orin Starn, Arturo Warman y otros. A Daniel C. Mountjoy, agradezco su permiso para utilizar los datos que él recabó sobre costos y beneficios del cultivo de milpa en Apas, en 1988, con ayuda de la Fundación Interamericana (Inter-American Foundation) y del Centro de Estudios Latinoamericanos de Stanford.

rural, es importante observar de cerca cómo ocurre el cambio de las relaciones sociales en contextos locales específicos. Tal es el propósito del planteamiento que se hace en seguida y que se centra en el análisis de la evolución de las relaciones productivas entre los indígenas zinacantecos del sureste de México.

El tema central de la discusión es el problema de la índole cambiante de la agricultura de maíz. Para los zinacantecos, indígenas de las tierras altas de Chiapas hablantes de la lengua tzotzil, la supervivencia ha dependido intermitentemente del cultivo de maíz intercalado con frijol y otras hortalizas de menor rango en un sistema complejo de agricultura conocido como milpa. Las familias tzotziles eran cultivadoras de milpa por excelencia en los años 1960, cuando Cancian y yo estudiamos por primera vez la agricultura zinacanteca (Cancian, 1965, 1972; Collier, 1975), pero en los setenta, sobre todo una vez que empezó el auge del desarrollo económico basado en el petróleo durante el periodo presidencial de López Portillo, los zinacantecos se fueron alejando más y más del cultivo de milpa para sustituirlo por el trabajo asalariado. Hacia 1981, cuando hice una encuesta sobre empleo en la aldea zinacanteca de Apas, si bien algunos hombres cultivaban todavía los ejidos o las tierras comunales en el altiplano, no lo hacían para vender la cosecha, sino solamente para su uso particular y a una escala mucho menor que anteriormente; por el contrario, la mayoría de ellos se había convertido en mano de obra asalariada, no capacitada pero bien remunerada, empleada en la construcción de viviendas, en ciudades tan alejadas como Villahermosa, y de obras hidroeléctricas enormes. Otros se habían dedicado al comercio a larga distancia de flores, frutas y verduras, al mayoreo y al menudeo.

Después de la crisis económica de 1982, cuando se suspendió la edificación de otra presa y la industria de la construcción se abatió, los zinacantecos regresaron al cultivo de milpa (aunque continuaron con el trabajo asalariado y la actividad comercial), pero la agricultura ya había dejado de ser lo que era. En efecto, ahora exige capital y proporciona ganancias, de tal manera que funciona en beneficio de una nueva clase social que surge en el seno de la comunidad. Anteriormente, los zinacantecos jefes de familia distribuían a los miembros de las unidades domésticas para que trabajaran en cultivos de uso intensivo de mano de obra,

sistema que proporcionaba ventajas a los ancianos, quienes podían mantener bajo su subordinación a los parientes jóvenes. Hoy, debido a que los zinacantecos adquieren y usan fertilizantes químicos y herbicidas, su agricultura exige un uso mucho menos intensivo de mano de obra y ha beneficiado más a aquellos que controlan el transporte comercial y el capital. El trabajo manual se ha convertido en una mercancía que se compra y se vende en beneficio de una clase de jóvenes varones que han aportado a su agricultura un caudal nuevo derivado de su actividad como contratistas en la construcción, así como del comercio y del transporte automotor de carga.

Veamos algunos detalles de este proceso de cambio, analizándolo a partir de 1940, cuando, al final de la presidencia cardenista, la reforma agraria permitió a casi todas las familias zinacantecas especializarse en la agricultura de milpa con uso intensivo de mano de obra.

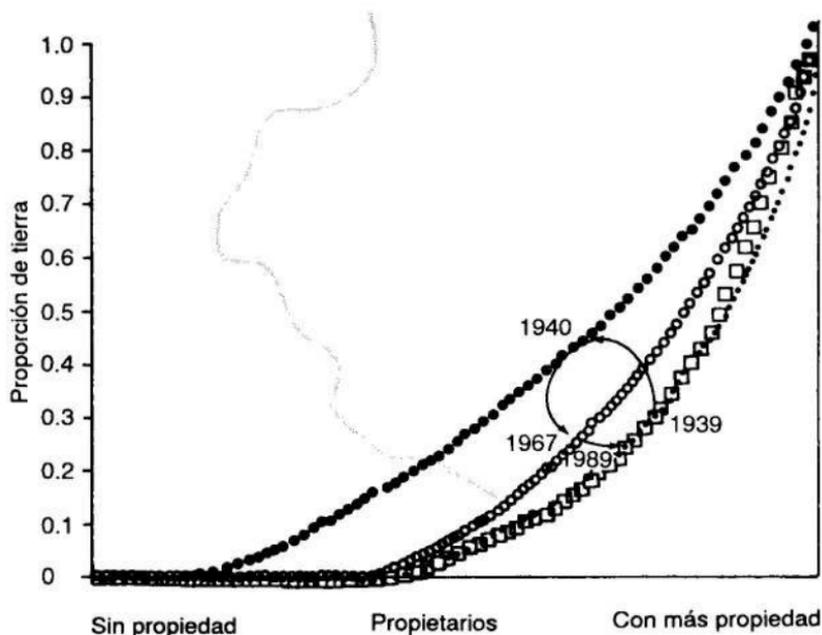
#### LOS ZINACANTECOS EN UNA ECONOMÍA REGIONAL CAMBIANTE

Durante las primeras décadas de este siglo, el acceso a la tierra era muy desigual entre los tzotziles. En la aldea de Apas, donde se llevó a cabo la mayor parte de esta investigación, sólo un pequeño grupo de familias ricas poseía franjas de tierra "comunal" antes de 1940 y otros zinacantecos tenían que trabajar para ellos. En ese año, no obstante, casi todos los hombres casados de Apas recibieron tierras ejidales, lo cual disminuyó considerablemente los conflictos entre ellos por la propiedad agraria (véase la figura 1)<sup>2</sup> y, por primera vez, todas las familias de Apas tuvieron milpas, aunque algunos de los zinacantecos más pobres también siguieron trabajando para otros de sus paisanos.

Al principio, los zinacantecos se concentraron en la agricultura de tierras altas en cultivos de tumba, roza y quema; pero el ejido

<sup>2</sup> Hice una encuesta sobre la propiedad agraria en 1967 sustentada en fotografías aéreas detalladas, las cuales me sirvieron para reconstruir la historia de la propiedad de la tierra y la utilización total de la misma en Apas desde el decenio de 1930 (véase Collier, 1975). Actualicé mi base de datos sobre las parcelas, en 1989.

FIGURA 1

**El cambio en la estructura agraria de Apas, Zinacantán**

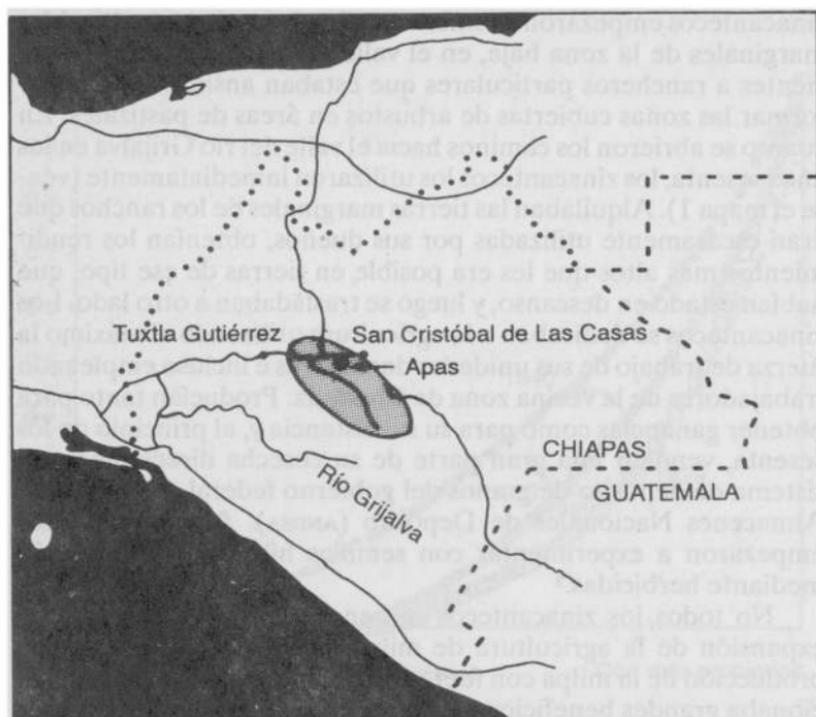
Se muestra la distribución acumulada de la tierra que poseían los hombres casados de Apas en 1939, justo antes del reparto de tierras ejidales; en 1940, justo después del reparto ejidal; en 1967, cuando empecé mi estudio de la agricultura de Apas, y en 1989. En la gráfica, los individuos están clasificados de izquierda a derecha en función de la extensión de tierra que poseen y las curvas muestran el porcentaje de tierra poseída —en relación con el total— a partir de los que carecen de ella hasta los que más tienen. La distribución absolutamente equitativa en un año dado habría tenido como resultado la distribución de los individuos a lo largo de una línea diagonal (coeficiente de Gini). El reparto ejidal de 1940, que benefició a la mayoría de los hombres casados, contrarrestó la desigualdad de la estructura agraria de 1939. Para 1967, muchos de los hombres jóvenes que ya estaban haciéndose maduros carecían de tierra y, por lo tanto, las disparidades habían empezado a reaparecer. En 1989, a pesar de que el minifundio prevalece todavía, las desigualdades son tan marcadas como lo eran en 1939.

no podía sostener por mucho tiempo el cultivo intensivo inicial de una población creciente, de la que, además, el número de quienes carecían de tierra empezó a aumentar en términos absolutos. Los zinacantecos empezaron a tomar en arriendo las tierras cultivables marginales de la zona baja, en el valle del río Grijalva, pertenecientes a rancheros particulares que estaban ansiosos por transformar las zonas cubiertas de arbustos en áreas de pastizales. En cuanto se abrieron los caminos hacia el valle del río Grijalva en los años sesenta, los zinacantecos los utilizaron inmediatamente (véase el mapa 1). Alquilaban las tierras marginales de los ranchos que eran escasamente utilizadas por sus dueños, obtenían los rendimientos más altos que les era posible en tierras de ese tipo, que habían estado en descanso, y luego se trasladaban a otro lado. Los zinacantecos se dedicaban a la agricultura utilizando al máximo la fuerza de trabajo de sus unidades domésticas e incluso empleando trabajadores de la vecina zona de Chamula. Producían tanto para obtener ganancias como para su subsistencia y, al principio de los sesenta, vendían una gran parte de su cosecha directamente al sistema de depósito de granos del gobierno federal, denominado Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA). Algunos de ellos empezaron a experimentar con semillas híbridas y fumigación mediante herbicidas.<sup>3</sup>

No todos los zinacantecos se beneficiaron por igual con la expansión de la agricultura de milpa de mediados de siglo. La producción de la milpa con fuerza de trabajo intensiva les proporcionaba grandes beneficios a los zinacantecos más viejos, quienes podían combinar dos estrategias para acumular derechos sobre la mano de obra de los demás. Una consistía en subordinar a los jóvenes de sus propias unidades domésticas haciéndolos que se endeudaran por medio del sistema institucionalizado de matrimonio a base del pago de obsequios a la familia de la novia. En los años cincuenta y sesenta, los zinacantecos establecieron un costoso sistema de cortejo para el noviazgo que les consumía mucho tiempo y dejaba a las jóvenes parejas financieramente obligadas a

<sup>3</sup> Los estudios de Cancian (publicados en 1965 y 1972) aportan la información más completa sobre estos desarrollos en la agricultura de milpa de los zinacantecos durante el decenio de los sesenta. En mi propio estudio sobre Apas (1975), presto mucha atención a la agricultura de milpa de las tierras altas en comparación con la agricultura de arrendamiento en las tierras bajas.

## MAPA 1

**La agricultura zinacanteca de arrendamiento en las tierras bajas en 1967**

Apas se encuentra en la cima de una zona escarpada que desciende abruptamente hacia el río Grijalva. Los zinacantecos de Apas y de otras aldeas vecinas cultivan primordialmente las parcelas tomadas en arrendamiento en el área de tierras bajas que aparece sombreada en el mapa. (Para un análisis detallado de la agricultura de arrendamiento de los zinacantecos en las tierras bajas, véase Cancian, 1972.)

continuar trabajando en la producción agrícola de sus padres en vez de trabajar de manera independiente. La segunda estrategia consistía no solamente en emplear a sus paisanos más pobres en la agricultura sino en incorporarlos a la red política de partidarios personales de los ancianos elaborada mediante el sistema de

cargos rituales. Cuando la agricultura de milpa estuvo en auge en los años sesenta, los zinacantecos no se hallaban ni en situación igualitaria, como a menudo se cree de los campesinos de una comunidad corporativa y cerrada que se enfrentan a una economía capitalista exterior, ni divididos por las relaciones de clase capitalistas. El rango es más bien el concepto adecuado para explicar cómo se distinguían los líderes de sus partidarios; los adultos, de los jóvenes; los que tenían cargos de mayor prestigio, de los que tenían cargos menores, y aquellos que se dedicaban a la agricultura como empresarios de éxito, de las familias campesinas más pobres (véase la figura 2).

En el decenio de los setenta, debido en particular al auge petrolero del periodo presidencial de López Portillo (1976-1982), se transformó la economía de la región, así como la participación que los zinacantecos tenían en ella. En las tierras altas, por un lado, el crecimiento demográfico había anulado casi por completo los beneficios de la reforma agraria, abultando las filas de los zinacantecos sin tierra (figura 1); en las tierras bajas, por otro lado, los zinacantecos y otros aparceros campesinos tenían dificultad para encontrar tierras que tomar en arrendamiento debido a que los terratenientes dedicaban cada vez más sus propiedades a la redituable cría de ganado.<sup>4</sup> Al mismo tiempo, los proyectos hidroeléctricos de Malpaso, Angostura y Chicoasén, así como la construcción de viviendas impulsada por el desarrollo petrolero en Villahermosa y sus alrededores, atrajeron hacia el trabajo asalariado a todos los zinacantecos, con excepción de los más prósperos. De estos últimos, los que eran de Apas probaron suerte en el comercio, comprando frutas, flores y verduras al mayoreo para su venta al menudeo en mercados urbanos. Para 1981, los zinacantecos ha-

<sup>4</sup> Jan Rus sostiene (según información que me proporcionó personalmente) que en Chiapas, poco después de 1977, el precio de garantía (deflacionado) del maíz cayó a sus niveles más bajos en relación con la década anterior, con lo que expulsó del cultivo de milpa tanto a los propietarios como a los aparceros. Mientras tanto, después de 1975, los terratenientes transformaron sus propiedades en ranchos ganaderos, dando a Chiapas un impulso tal que en 1985 lo convirtieron en el segundo estado de mayor producción de carne en México. Así, Rus subraya los factores que expulsaron a los campesinos de la agricultura durante este periodo, al mismo tiempo que la construcción de una presa hidroeléctrica y de viviendas relacionadas con la actividad petrolera empezaron a atraer a los antiguos campesinos hacia el empleo en la construcción.

FIGURA 2

## Las actividades productivas de los varones de Apas en 1967

Edad	65+	En el campo (n = 1)	(0)	Milpa	Milpa (8)	10
	45-64	Campo (8)	Campo / milpa (12)	Milpa (10)	Milpa (12)	42
	35-44	Campo (8)	Milpa (12)	Milpa (7)	Milpa (4)	31
	25-34	Campo (8)	Milpa (13)	Milpa (14)	Milpa (5)	40
	15-24	Campo (3)	Campo (13)	Milpa (5)	Milpa (3)	24
		28 más pobre	50 medio pobre	37 medio rico	32 más rico	147
Grupos de riqueza en 1967						

Para cada grupo de hombres casados, de edad y grado de riqueza determinados, se muestra la ocupación predominante en la celda correspondiente. La mayoría de los varones cultivaban milpa, pero un pequeño número de zinacantecos pobres, subalternos, se ganaban la vida como jornaleros, trabajando primordialmente en las parcelas de otros paisanos suyos.

bían abandonado casi por completo la agricultura de arrendamiento de las tierras bajas, aunque los hombres más prósperos y los más viejos se dedicaban todavía, en forma marginal, a la agricultura en las tierras altas para abastecer a sus hogares (Collier, 1989). En gran medida, los zinacantecos habían sido incor-

porados a las relaciones de clase regionales y la diferenciación primordial se daba entre los que trabajaban para otros y los que se embarcaban en empresas comerciales por cuenta propia (véanse la figura 3 y el mapa 2).

Cuando el trabajo en la construcción disminuyó después de la crisis económica de 1982, muchos zinacantecos retornaron a la agricultura de milpa, por lo general en combinación con el trabajo asalariado o con empresas comerciales (Collier, 1989; Collier y Mountjoy, 1988; véase la figura 4). Esta vez, empero, su cultivo de milpa difiere de aquel de los años cincuenta y sesenta en tres aspectos interrelacionados: 1) se modificaron las técnicas de cultivo; 2) el cultivo exige nuevos y mayores insumos de capital, pero menos mano de obra, y 3) se han generado relaciones de producción en las que el papel de la mujer está cambiando y los jóvenes que se han convertido en nuevos ricos están arrebatando el poder tradicional a los ancianos.

#### EL CAMBIO TÉCNICO EN LA AGRICULTURA DE MILPA: UNA EVALUACIÓN

Si tomamos en cuenta que la agricultura de milpa sólo constituye una de las formas en que los zinacantecos se ganan la vida y examinamos los costos y ganancias que obtuvieron en el reciente ciclo agrícola de 1987-1988, podemos aprender mucho sobre las restricciones que les plantea y las oportunidades que les ofrece la agricultura campesina. En el cuadro 1 se sintetizan los datos recolectados por Daniel C. Mountjoy para el estudio de la agricultura de Apas. Mountjoy recabó los presupuestos retrospectivos de 22 agricultores de Apas, seleccionados de acuerdo con una muestra estratificada por edades y grados de riqueza, cruzados con las categorías que aparecen en la figura 4. Esos agricultores cultivaban un total de 57 parcelas en las tierras altas cercanas a Apas y en las del valle del río Grijalva. De los datos sobre el presupuesto, se puede ver por qué los zinacantecos prefieren laborar ahora cerca de su hogar en propiedades de la zona alta, que son relativamente menos productivas, que en las tierras bajas más lejanas, aunque éstas sean más fértiles.

FIGURA 3

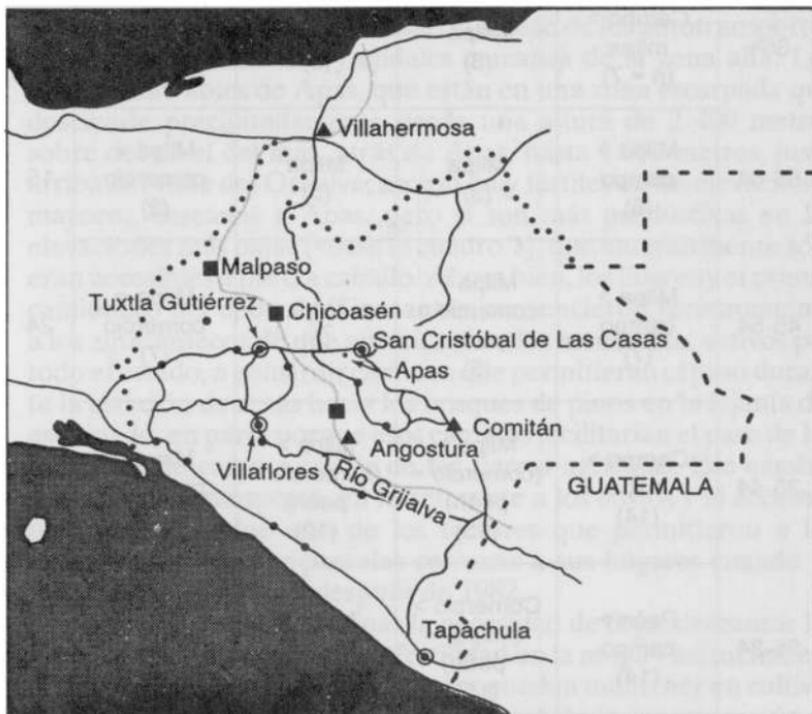
**Las actividades productivas de los varones de Apas en 1981**

65+	Milpa $\geq$ campo (n = 3)	(-)	Milpa $\geq$ campo (4)	Milpa (4)	14
45-64	Milpa campo (8)	Milpa campo (7)	Milpa campo (12)	Milpa comercio (12)	39
35-44	Peón > milpa (10)	(-)	Milpa > (peón = comercio) (12)	Milpa = comercio (11)	36
25-34	Peón (18)	Peón (14)	Milpa peón (21)	Comercio (15)	68
15-24	Peón (6)	Peón (19)	Milpa peón (5)	Comercio (2)	32
	45 más pobre	46 medio pobre	54 medio rico	44 más rico	189

Grupos de riqueza en 1981

El auge petrolero semiproletarizó a todos los zinacantecos, con excepción de los más prósperos. La mayoría de los hombres de Apas redujeron a un mínimo el cultivo de milpa y pasaron al trabajo asalariado en la economía regional, como obreros no capacitados en la construcción o como jornaleros empleados por los agricultores de la región, fuera de su comunidad. Una minoría de los zinacantecos más ricos se dedicó al comercio en escala regional.

## MAPA 2

**Estrategias de supervivencia de los zinacantecos en los setenta y en los ochenta****Actividades de zinacantecos de Apas**

- Construcción de presas
- ▲ Construcción de viviendas
- ⊙ Construcción y comercio
- Comercio

La construcción de presas, así como la de viviendas, ocasionada esta última por el auge petrolero, atrajo a muchos zinacantecos hacia el trabajo asalariado en lugares tan alejados de Apas como Villahermosa, Tabasco. También se dedicaron al comercio mayorista-minorista de frutas, verduras y flores por todo el occidente del estado de Chiapas.

Varios cambios técnicos, todos derivados de transformaciones económicas más amplias, han hecho que la agricultura de los zinacantecos sea más local, más concentrada y de uso mucho menos intensivo de mano de obra que antes. Por ejemplo, los

FIGURA 4

## Las actividades productivas de los varones de Apas en 1986

Edad	65+	Campo > milpa (n = 7)	Milpa (3)	Milpa (5)	Milpa > tienda (5)	20
	55-64	Milpa > campo (5)	Milpa (3)	Milpa (5)	Milpa > comercio (2)	15
	45-54	Milpa > campo (7)	Milpa > comercio > peón (5)	Milpa (5)	Milpa = comercio (7)	24
	35-44	Campo > milpa (14)	Milpa > (comercio = peón) (15)	Milpa > (comercio = peón) (12)	Milpa = comercio (15)	56
	25-34	Peón > campo (14)	Comercio > (milpa = peón) (15)	Milpa > albañil (18)	Albañil > (comercio = milpa) (24)	71
	15-24	Peón = campo (9)	Peón > milpa (18)	Comercio > milpa (10)	Comercio > milpa (3)	40
		56 más pobre	59 medio pobre	55 medio rico	56 más rico	226
Grupos de riqueza en 1986						

La crisis económica de 1982 hizo que los zinacantecos regresaran a la agricultura de las tierras altas, aunque muchos jóvenes siguieron ocupándose en el trabajo asalariado que les ofrecía la economía regional, como jornaleros, obreros en la construcción o albañiles calificados. Los zinacantecos más ricos combinaban la agricultura de milpa con el comercio.

cambios en el sistema de transporte han favorecido los cultivos de los zinacantecos en las tierras altas. Los recortes hechos a los subsidios del combustible después de la crisis de 1982 elevaron mucho los costos del transporte a larga distancia; al mismo tiempo, los caminos nuevos han permitido el acceso de los autotransportes a las tierras comunales y ejidales cercanas de la zona alta. Las tierras cultivables de Apas, que están en una zona escarpada que desciende precipitadamente desde una altura de 2 400 metros sobre del nivel del mar, atrás de Apas, hasta 1 600 metros, justo arriba del valle del Grijalva, no son muy fértiles en las elevaciones mayores, cercanas a Apas, pero sí son más productivas en las elevaciones más bajas (véase el cuadro 1), que anteriormente sólo eran accesibles a pie o a caballo. Ahora bien, los líderes y el primer camionero del ejido de Zinacantán convencieron recientemente a los zinacantecos de que autorizaran a los madereros, activos por todo el estado, a construir caminos que permitieran el paso durante la estación de secas hacia los bosques de pinos en la lejanía del escarpado, en parte porque esos caminos facilitarían el paso de los camiones de carga a través de las tierras agrícolas. Ese cambio habido en el transporte, en lo referente a los costos y al acceso a otros terrenos, fue uno de los factores que permitieron a los zinacantecos cultivar parcelas cercanas a sus hogares cuando se reanimó la agricultura después de 1982.

Por otra parte, al eliminar la necesidad de dejar descansar las tierras para que recuperen su fertilidad en la milpa y así incrementar la superficie que los zinacantecos pueden mantener en cultivo, los insumos químicos han favorecido también la concentración de la actividad agrícola más cerca del hogar en Apas.<sup>5</sup> Antes, los zinacantecos solían dejar en descanso sus campos de las tierras altas por periodos de ocho a quince años después de haberlos cultivado durante dos o tres temporadas a lo sumo. Con el tiempo, la extensión de tierra sin cultivar creció porque, como decían los zinacantecos, “la tierra se cansaba” y, en 1967, los rendimientos

<sup>5</sup> No es mi intención analizar las consecuencias que el uso de fertilizantes y herbicidas ha tenido a largo plazo para la ecología y la salud. Para ello se requiere un estudio serio. Además, los herbicidas también son un peligro grave para la salud cuando no se aplican con cuidado. Los zinacantecos aplican los herbicidas de manera rutinaria y sin tomar las precauciones mínimas recomendadas por las empresas que los producen.

CUADRO 1  
Los presupuestos de gastos para el cultivo de milpa en el ciclo agrícola de 1987-1988

	Tierra fría, Apas				Tierra caliente, aparcería				
	Altura		Total/ promedio		Almudes de siembra				
	2 400 m	2 000 m	1 600 m	promedio	1-1.9	2-2.9	3-3.9	4-5	Total/ promedio
Número de encuestas	17	8	15	40	4	3	4	2	17
Proporción del cultivo	0.22	0.10	0.20	0.52	0.08	0.10	0.18	0.12	0.48
Trabajo familiar, días	30.2	36.5	33.7	32.8	46.7	50.2	20.1	18.2	35.0
Trabajo asalariado, días	6.8	5.9	7.8	7.0	6.6	5.0	16.3	26.9	12.4
Gastos de transporte <sup>1</sup>	3 473	4 606	8 365	5 534	35 824	8 001	12 789	15 228	19 147
de fertilizante y herbicida <sup>1</sup>	19 482	15 371	17 335	17 855	27 442	15 528	28 136	28 208	25 024
de trabajo asalariado <sup>1</sup>	12 850	12 397	15 872	13 893	16 619	10 279	40 793	63 157	29 754
Gastos totales <sup>1</sup>	35 805	32 375	41 572	37 282	79 886	33 809	81 718	106 593	73 925
Cosecha, almudes	36.21	56.65	71.49	53.53	91.29	75.00	99.08	99.35	91.17
Alquiler, almudes	4	0	3	3	12	6	14	12	11
Cosecha neta, valor <sup>1</sup>	38 506	59 781	76 831	57 156	84 982	94 040	95 235	105 478	93 380
Ganancia neta <sup>1</sup>	2 755	27 406	35 259	19 874	5 096	60 231	13 517	-1 115	19 455
Retorno al trabajo familiar <sup>1</sup>	91	751	1 046	606	109	1 200	672	-61	556
Retorno al capital <sup>2</sup>	0.08	0.85	0.85	0.53	0.06	1.78	0.17	-0.01	0.83

<sup>1</sup> En pesos de marzo, 1987 (cotizado a 1 018 pesos = 1 dólar).

<sup>2</sup> Después de recuperar costos, en pesos de marzo, 1987.

Los costos y las remuneraciones a la agricultura temporalera de milpa se basan en los promedios por almud de maíz sembrado. Los datos se refieren al año agrícola de 1987-1988 y muestran los insumos y remuneraciones promedio por almud en parcelas de una muestra de 22 agricultores que cultivaron en las tierras altas y en las bajas. El almud (0.75 litros) es una unidad de medida normal para el maíz y corresponde aproximadamente a la cantidad sembrada por tablón o hectárea de tierra. Las parcelas de las tierras altas, todas de una hectárea de extensión, se agrupan por zonas de altitud debido a que los rendimientos varían considerablemente en función de esta última. Las parcelas de la zona baja, que varían muy poco de altitud (500 metros aproximadamente), eran en su mayoría parcelas de diversos tamaños tomadas en arrendamiento; se agrupan según su extensión para mostrar las variaciones de las remuneraciones en relación con la escala.

Todos los valores son por almud para un grupo dado de parcelas incluidas en la encuesta y se consignan como promedios. Los costos se expresan en pesos deflacionados a marzo de 1987. Las labores familiares se expresan en días trabajados e incluyen el trabajo no asalariado en la parcela así como el de administración. Los costos del fertilizante y el herbicida implican un desembolso de dinero en efectivo para adquirirlos. Los costos del arrendamiento de parcelas están dados en almudes retirados de la cosecha para su entrega al propietario de la tierra. Casi todas las parcelas de las tierras bajas eran alquiladas, pero en las tierras altas casi ninguna lo era.

El valor de la cosecha neta por almud (después de descontar la renta de la tierra), que incluye el valor de los lotes cosechados temprano, se basa en el precio que los zinacantecos obtuvieron por el maíz vendido en el momento de la cosecha (febrero de 1988). En ese momento, los zinacantecos recibieron cerca de 258 000 pesos por tonelada, en contraste con los 310 000 pesos que era el precio de garantía. Muchos agricultores se esperaron hasta más tarde en el año para venderlo a un precio más alto. Las remuneraciones netas se calcularon después de deducir los costos, pero en éstos no se incluye el valor monetario de la mano de obra familiar. Las remuneraciones al trabajo de la familia se muestran en pesos por día (deflacionados según valores de marzo de 1987) y se indica su comparación desfavorable con los salarios diarios prevalecientes entonces para los jornaleros (1 500 pesos más la comida, 2 000 pesos sin la comida) y con los salarios de los trabajadores de la construcción, calificados o no (2 500 y 5 000 pesos). Las remuneraciones al capital (después de haber descontado los costos de avío y la renta) se expresan como una tasa de retornos netos para los gastos totales de dinero en efectivo. Los rendimientos de la cosecha se expresan en número de almudes cosechados por cada almud de maíz sembrado.

Daniel C. Mounjoy recopiló los datos de los presupuestos económicos en Apas en marzo de 1988.

de las zonas altas empezaron a disminuir, llegando a un promedio de sólo 44 unidades de granos cosechadas por cada unidad de granos sembrada. Los zinacantecos habían aplicado fertilizantes tentativamente en fecha tan temprana como 1967, pero sólo llegaron a utilizarlos con regularidad una vez que tuvieron acceso en la localidad a los fertilizantes subsidiados, a principios de los ochenta; primero los usaron en las tierras bajas y después en las altas. Ahora, aun cuando se hayan eliminado los subsidios a los fertilizantes, consideran que los campos de las tierras altas tienen que ser abonados para que su cultivo valga la pena en ese lugar.

Con el abono químico, los zinacantecos obtienen rendimientos promedio de 53 unidades de granos en cosecha por cada unidad de granos sembrada y, gracias a la aplicación continua de fertilizantes y a la fumigación con herbicidas químicos para mantener bajo control la maleza que solía invadir la milpa después de un año o dos de uso, cultivan las parcelas casi sin interrupción. Las tierras comunales y ejidales de Apas, que una vez fueran matorrales intercalados de milpas, son hoy en día un verdadero mar de milpa.

En los años sesenta, los zinacantecos de Apas ejercían sólo cerca de 20% de su actividad agrícola total en las tierras altas y el resto en las parcelas tomadas en arrendamiento en las tierras bajas. En 1987, en cambio, la superficie cultivada en las zonas altas absorbía 52% de la actividad agrícola de los zinacantecos de Apas. De los 22 agricultores que estudió Mountjoy, 12 de ellos sólo cultivaban tierras de la zona alta y únicamente 10 cultivaban también tierras de la zona baja, donde, como pudo comprobarse, la agricultura sólo era redituable en una escala modesta y con un mínimo de mano de obra contratada. Algunos de esos diez sufrieron pérdidas en las tierras bajas, pero ninguno de los 22 cultivaba parcelas solamente en esa parte del territorio regional.

En la actualidad, la agricultura zinacanteca requiere una inversión importante de capital (véase el cuadro 1); los aperos y herramientas sencillas (machete, azada, coa, costales), así como la reserva de maíz necesaria para alimentar a los miembros del hogar y a los labriegos, ya no son suficientes para permitir que una familia zinacanteca se dedique a la agricultura. Ahora es necesario adquirir fertilizantes y herbicidas y, si se contrata a trabajadores, éstos ya no esperan que se les pague en especie hasta después de la cosecha, pues consideran que se les ha de pagar en especie o en

efectivo en el momento de su trabajo; además, se debe pagar a los camioneros de carga locales para que transporten la cosecha a casa. Con todo, podría decirse que aquellos que disponen de capital tienen la expectativa de obtener tasas de ganancia razonables por sus gastos en la agricultura, siempre y cuando logren mantener bajos los costos de la mano de obra contratada. Si no se contabiliza el trabajo familiar invertido, los zinacantecos que cultivaron tierras en la zona alta durante el ciclo agrícola de 1987-1988 habrían obtenido tasas de remuneración cercanas a 85% en relación con el capital de avío, una vez deducida la inflación. Sin embargo, la tasa de remuneración al trabajo era sumamente baja. Como se comprueba en el cuadro 1, la mano de obra familiar dedicada al cultivo del maíz percibía menos de la tercera parte del salario mínimo vigente en la zona rural en 1987-1988.

Las remuneraciones por capital invertido en la agricultura de las tierras bajas, por otra parte, fueron más pobres, excepto en las parcelas de tamaño mediano-modesto cultivadas con un mínimo de mano de obra contratada. Como puede verse en el cuadro 1, los ingresos generados por la agricultura en las tierras bajas caen cuando los zinacantecos las cultivan en gran escala; en efecto, cuando siembran más de dos almudes de milpa en las tierras bajas (cantidad equivalente a unas dos hectáreas), emplean mayor fuerza de trabajo que la que la mayoría de las familias puede proporcionar, y los salarios y costos de alimentación y transporte de la mano de obra contratada erosionan rápidamente las remuneraciones al cultivo en escala mayor. Los rendimientos negativos por escala que se muestran en el cuadro 1 se basan en el supuesto de que todos los agricultores venden el maíz a precios prevalecientes en el periodo de cosecha y, por lo tanto, ocultan el hecho de que algunos de los agricultores que cultivan en escala amplia pueden esperar hasta más tarde en la temporada para vender a un precio más favorable. Como el propio Mountjoy concluye (1988, p. 53), "la producción a gran escala, remunerable en las tierras bajas, requiere de una gran inversión de capital y de la capacidad de retener la cosecha hasta que los precios suban más, al final de la temporada".

En resumen, el cultivo del maíz se vuelve cada vez más incosteable para la mayoría de los agricultores zinacantecos. Requiere una inversión de capital que los más pobres ya no pueden hacer.

A la vez, el costo de la mano de obra contratada limita de manera fundamental la capacidad productiva aun entre las familias de ingresos medios dentro de la zona, ya que las ganancias que se obtienen de la agricultura de milpa no justifican que se pague a los jornaleros el salario prevaleciente.

Sin embargo, todas las unidades domésticas que de alguna manera pueden conseguir el dinero suficiente para cultivar maíz siguen haciéndolo, aun cuando la remuneración al trabajo familiar sea menor que los salarios vigentes. En parte esto se hace a falta de otras alternativas económicas. Además, debe tomarse en consideración el contexto cultural en que los zinacantecos hacen la distinción entre “la búsqueda de alimentos” y “la búsqueda de dinero”, y el significado del trabajo conjunto en los hogares.

#### EL TRABAJO “CONJUNTO” EN LOS HOGARES

Los zinacantecos se refieren a trabajar “juntos” cuando se produce y se consume de manera conjunta, y el caso típico es el de los miembros de una unidad doméstica de la que todos participan en el cultivo de la milpa y todos se alimentan y se visten con el producto de su trabajo. Por lo general, el esposo, la esposa y sus dependientes en la familia trabajan de esa manera, “juntos”. Algunos hogares incorporan en su seno, como si fueran niños “huérfanos”, a los hijos de otras familias que no tienen medios para criarlos y los huérfanos trabajan “juntos”, al lado de los miembros del hogar que los acoge. Los hijos que se casan pueden continuar trabajando “juntos” y residir de manera virilocal o uxorilocal con sus padres hasta que su trabajo —y su consumo— llega a hacerse de manera “separada”, aun cuando continúen viviendo bajo el mismo techo. Aunque el estar “juntos” se centra paradigmáticamente en torno a la producción y consumo de maíz, el concepto puede abarcar otras actividades productivas, como, por ejemplo, cuando padres e hijos trabajan juntos, asociados en actividades comerciales, o cuando un joven contribuye ocasionalmente con su salario al fondo común del que se sustenta su familia.

Los miembros de los hogares en que los zinacantecos trabajan “juntos” pueden ser considerados, en un primer plano, como

participantes en una serie de intercambios recíprocos de diversos insumos para la producción (la preparación de comida por parte de las mujeres, la labor de los hombres en las parcelas, los aperos de labranza de los padres, el trabajo auxiliar de los niños) que les dan derecho a compartir el producto final (alimentos, alojamiento, vestimenta y, en algunos casos, una parte de los bienes acumulados). Pero también es posible considerarlos, en un segundo plano, desde el punto de vista del juego de las relaciones de poder que norman la composición de los hogares y las actividades de sus miembros.

El patriarcado les ha legado una ley que confiere a los hombres, primordialmente, los derechos sobre la tierra cultivable y les permite disponer de la fuerza de trabajo de las mujeres y de su capacidad de reproducción de la mano de obra. Los padres de familia tienen el poder sobre los hijos, pero, a medida que maduran, estos últimos adquieren poder gradualmente frente al envejecimiento de sus padres. Estas interrelaciones diferenciales de poder dan por resultado la formación de hogares nuevos. En la unidad doméstica zinacanteca, el varón casado y de más edad es quien, por norma tradicional, encabeza la familia, y su forma de organizar el cultivo de la milpa es la que dicta el ritmo y la escala a que deben cocinar las mujeres, para alimentar a los jornaleros y a los miembros de la unidad doméstica, al igual que determina la forma en que habrá de utilizarse el trabajo de hijos y yernos, si algunos de éstos residen en el mismo hogar. Asimismo, él puede convenir con otros cabeza de familia el matrimonio de los hijos y las hijas. Por su parte, la esposa del jefe de familia mantiene el control de las labores domésticas de las hijas y las nueras. Los nuevos hogares se forman a medida que los hijos van madurando y obteniendo poder a expensas de los padres y a medida, también, que éstos envejecen, se enferman o quedan viudos; así, gradualmente, los hijos pasan a hacerse cargo de la propiedad familiar y de los bienes productivos.

Este modelo de relaciones entre generaciones y entre sexos ha sido afectado profundamente por el cambio de las relaciones de producción en la agricultura del maíz. Por ejemplo: con un menor número de jornaleros que alimentar, en comparación con el pasado, ahora las mujeres ya no tienen que preparar tanta comida, especialmente en los hogares cuyos hombres se van a

buscar también trabajo asalariado o llevan a cabo negocios lejos del hogar. Ese tipo de situación afecta el equilibrio de poder entre las mujeres y sus maridos. Por las mismas razones, los hombres más viejos, que solían controlar el futuro económico de sus hijos, ya no tienen que hacerlo así.

#### EL CAMBIO EN LAS COSTUMBRES MATRIMONIALES Y LA TRANSFERENCIA DEL CONTROL SOBRE EL TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR

En la actualidad, los varones jóvenes de Apas obtienen ingresos con mayor rapidez que como lo hacían en su juventud los hombres de generaciones anteriores, ya sea dedicándose al trabajo asalariado, con o sin capacitación, al comercio o como contratistas independientes en la construcción. Aunque muchos de ellos se crían en hogares de agricultores y contribuyen con una parte de su trabajo a la explotación de la milpa, el ingreso obtenido fuera les proporciona un grado no previsto de independencia personal. El hecho de que los jóvenes no recurran a las reservas de maíz de la unidad doméstica mientras se hallan lejos de ella, en pueblos distantes, vendiendo o trabajando y comprando su comida con lo que ganan por allá, justifica parcialmente el que sólo contribuyan con una modesta porción de su ingreso para ayudar a sus padres, si acaso lo hacen. Son libres de gastar su dinero en ropa (botas de estilo vaquero, pantalones, sombreros) o aun en bebidas alcohólicas y, tarde o temprano, en su matrimonio.

En Apas, la independencia económica de los jóvenes ha alterado drásticamente la tradición del cortejo previo al matrimonio. Cuando estaba en auge el cultivo de milpa en los años cincuenta y sesenta, el cortejo alargado por mucho tiempo y costoso era la norma general, y los pretendientes no sólo tenían que pedir prestado a sus padres para poder costear el matrimonio sino que, además, tenían que acudir a los parientes más viejos para que negociaran el casamiento. Las parejas jóvenes iniciaban su matrimonio con un fuerte endeudamiento, del cual se libraban contribuyendo con su mano de obra a la producción de milpa del hogar en que vivieran, que por lo general era el de los padres del novio.

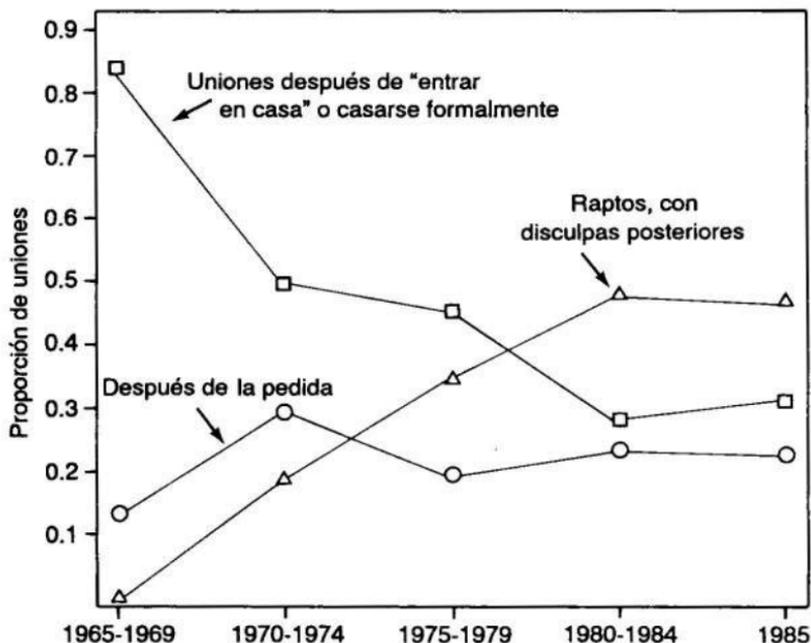
Por ese medio, los viejos subordinaban a los jóvenes a las necesidades de mano de obra intensiva de la producción milpera.

Ahora, empero, además de que los jóvenes mismos han adquirido una mayor independencia económica, el cultivo de milpa exige un uso menos intensivo de mano de obra. Los padres de familia no necesitan depender más de una fuerza de trabajo doméstica tan numerosa, compuesta de cocineras y jornaleros, y los jóvenes, como asalariados o como empresarios, ya no tienen que estar controlados por sus padres. El equilibrio de poder entre los padres de familia y los jóvenes se ha desplazado y, como resultado de ello, el matrimonio tradicional también se ha modificado. Durante las últimas décadas, un número cada vez mayor de novios ha eludido totalmente el cortejo prenupcial, convenciendo a sus novias para que se fuguen con ellos (véase la figura 5); más tarde restablecen sus relaciones con los parientes políticos mediante el pago de una suma global de dinero en efectivo para compensarlos por el costo de haber criado a su novia cuando vivía con ellos.

El reducido poder de los ancianos sobre los jóvenes continúa ejerciéndose aun después del matrimonio de estos últimos. En el pasado, el matrimonio vinculaba a los padres de los novios en una alianza entre las dos familias sancionada por los lazos rituales del compadrazgo; mediante esa alianza, los viejos retenían un gran poder sobre los asuntos de sus hijos. De no ser a sus padres, las parejas jóvenes no tenían a quién acudir para solicitar apoyo en asunto de líos conyugales, para que interviniera en las disputas con los vecinos, para que las ayudara en las ceremonias rituales, etc. La política, a su vez, giraba pesada y a menudo decisivamente en torno al control que tenían los ancianos sobre sus hijos casados. Este tipo de relaciones de parentesco continúa siendo importante hoy en día, pero su sentido ha cambiado porque otras bases de afiliación al poder, incluidas las relaciones de clase, han adquirido mayor importancia.

En resumen, la alteración de las condiciones económicas ha reformado las relaciones de poder en el seno de los hogares zinacantecos al extremo de que los parientes más viejos ya no pueden manipular a los parientes jóvenes para que sirvan como puntales de su propia facción de partidarios, más amplia pero apoyada todavía en el parentesco. Los hombres más jóvenes,

FIGURA 5  
El cambio de rito matrimonial en Apas



Los matrimonios formales después de "entrar en casa" han estado declinando sistemáticamente desde 1965, mientras que los raptos convenidos de antemano han llegado a ser la norma. Los datos se refieren solamente al primer matrimonio de cada pareja.

especialmente aquellos que han obtenido su independencia económica respecto de sus parientes más viejos, están ahora en posición de desafiar a los ancianos en lo que se refiere a la composición y aun el significado de las unidades domésticas.

#### TRABAJAR POR ALIMENTOS O TRABAJAR POR DINERO

El maíz, como alimento fundamental, ha sido el meollo de lo que significa para los hombres y mujeres zinacantecos el vivir juntos

en un hogar. Pero, dado que las relaciones productivas en la agricultura están cambiando y los zinacantecos se vuelven cada vez más hacia el trabajo asalariado y usan sus ingresos en efectivo para adquirir mercancías, incluso alimentos aparte del maíz, esos mismos conceptos han sido puestos en entredicho y sometidos al cambio.

Para la generación más vieja de los zinacantecos, vivir juntos en un hogar significa, sobre todo, compartir la producción y el consumo de maíz. Los zinacantecos distinguen entre diversos tipos de alimentos mediante las raíces diferentes de los verbos que utilizan para expresar lo que comen (*/ve'*, para alimentos provenientes del maíz; */ti'*, para carnes; */lo'*, para frutas, etc.),<sup>6</sup> pero el concepto genérico para alimento ha sido y es el del maíz (*/ve'el/*). Sin tomar en cuenta la forma como los miembros de una familia contribuyeran a la producción de bienes para el hogar, ya fuera cocinando, sembrando, escardando o aun laborando por un salario, se consideraba que todos ellos estaban trabajando para abastecer de maíz al común de la familia. Para las familias zinacantecas, trabajar "juntas" significaba comer juntas, o sea, compartir sus alimentos. Cuando las familias se separaban, se distribuían el maíz almacenado en proporción a las aportaciones que hubieran hecho sus miembros al abasto del hogar común. El derecho a heredar dependía de que los herederos hubieran ayudado o no a sus benefactores ancianos, dándoles alojamiento y alimentándolos cuando hubiera sido necesario.

Cuando las familias eran demasiado pobres para proveerse de alimentos por sí mismas, sus miembros tenían la posibilidad de "buscar la comida" trabajando para otros; y para los patrones zinacantecos era una responsabilidad importante proveer a aquellas familias de comida y alojamiento. Por ello, los empleadores solían pagar a sus trabajadores con maíz. En la actualidad, aunque algunos zinacantecos todavía "buscan la comida" trabajando a cambio de ella, muchos otros prefieren la búsqueda de dinero. Y mientras que algunos patrones zinacantecos siguen dando la comida a sus jornaleros, muchos les pagan simplemente sus salarios en efectivo, tal como lo hace la mayoría de los patrones no indígenas.

<sup>6</sup> Para estas raíces se usa aquí la transcripción fonética, en la cual la grafía representa el saltillo (cierre de la glotis al terminar la pronunciación de la sílaba).

Los zinacantecos contratan jornaleros cuando cultivan en una escala que requiere más mano de obra de la que los miembros de su hogar, trabajando "juntos", les pueden aportar. En los decenios de 1950 y 1960, la mayoría de los zinacantecos que cultivaban en gran escala parcelas arrendadas en las tierras bajas contrataban jornaleros de la vecina zona de Chamula para que les trabajaran en forma estacional y laboraban al lado de sus empleados al mismo tiempo que supervisaban su faena. Los jornaleros chamulas esperaban de sus patrones zinacantecos que les cubrieran los costos propios de su trabajo, tales como el transporte y la alimentación y, por lo general, los zinacantecos no les pagaban a sus trabajadores chamulas en efectivo a la hora del trabajo, sino entregándoles en sus domicilios una parte del maíz que se obtendría en la futura cosecha. Algunos zinacantecos pobres trabajaban también de esta manera para otros de su etnia en los años cincuenta y sesenta. En Apas, los zinacantecos que trabajaban como jornaleros para otros miembros de su comunidad cultivaban también su propia milpa, pero se trataba de campesinos pobres, situados predominantemente en el estrato más bajo de la escala.

Con la proletarización mayor en los decenios setenta y ochenta, cada vez más zinacantecos se han transformado en jornaleros asalariados. Al mismo tiempo, las formas de pago del trabajo han virado marcadamente hacia el pago de salarios en efectivo. El 74% de los hombres situados en el nivel de los más pobres trabajan parcialmente como jornaleros, mientras que en los dos niveles intermedios los porcentajes son 36 y 39%, respectivamente. Como en el pasado, muchos de esos hombres cultivan maíz por cuenta propia, pero ahora se emplean, además, como trabajadores no calificados en la construcción, el comercio, etc. Al igual que antiguamente, los patrones zinacantecos pagan los costos de transporte de sus jornaleros, pero ahora darles empleo no necesariamente implica proporcionarles la comida. Aunque muchos patrones acuerdan con sus trabajadores darles alimentos, descontándoselos de su salario (por ejemplo: en 1987, les pagaban 1 500 pesos al día más la comida o 2 000 sin alimentos, mientras que, en 1989, les pagaban de 42 000 a 45 000 pesos más alimentos por semana, en vez de 55 000 a 60 000 pesos sin comidas), algunos de ellos pagan únicamente el salario en efectivo. En la actualidad, antes bien que esperar el pago en maíz en el momento de la

cosecha, los trabajadores se han acostumbrado a recibir su pago semanal o quincenal en efectivo.

El trabajo de los hombres fuera de la agricultura implica generalmente establecer relaciones con patrones que no son zinacantecos para conseguir empleo como trabajadores no calificados en la construcción o en otros tipos de trabajos en lugares urbanos alejados. En tales empleos, los trabajadores reciben generalmente todo su salario en efectivo y compran su propia comida. Sin embargo, algunos zinacantecos trabajan de hecho para otros paisanos suyos en empleos no agrícolas, como choferes de camiones de carga, como vendedores en los puestos del mercado o como peones en la construcción de casas en Apas. Es cierto que, por lo común, los patrones zinacantecos pagan con dinero en efectivo y proporcionan la comida a esos trabajadores, pero ya no les pagan con maíz. Por lo tanto, los hombres que trabajan actualmente lo hacen por un salario más que por los alimentos.

Muchas mujeres, por el contrario, trabajan todavía por la comida. Las mujeres de hogares que han sufrido la escasez de alimentos, como son los casos típicos de mujeres de familias pobres o de hogares que carecen de hombres para encabezar la explotación agrícola, "buscan comida" trabajando a destajo para otras mujeres. Pueden hacerles tortillas y masa utilizando el maíz de estas últimas, pero para ello aportan su propia leña y aceptan como pago una cantidad de maíz igual al que ellas mismas preparan.

Algunas mujeres zinacantecas, predominantemente las que son ancianas, pobres o viudas, trabajan también como jornaleras remuneradas, sobre todo en la cosecha y en las milpas cercanas a su hogar en las tierras altas. Por lo general, esas mujeres andan a la "búsqueda de comida", más que a la "búsqueda de dinero", y reciben su pago en especie con alguna opción en efectivo. Por ejemplo: una viuda anciana y su hija cosecharon el frijol de una pareja más joven en una milpa cercana a Apas y recibieron una medida promedio de cuatro litros de frijol en vaina por cada costal de frijol desvainado que cosecharon, pero la mujer más joven pidió en efectivo el dinero (5 000 pesos) equivalente a uno de los costales de frijol que ella había cosechado. Por otra parte, algunas mujeres tejen para otras por un pago en efectivo, pero unas lo hacen por maíz y muchas simplemente intercambian la

labor de costura para aprovecharse de las diferencias de habilidad que hay entre ellas mismas para el tejido o el bordado.

Como vemos, entonces, las diferencias en el significado del trabajo y su relación con la supervivencia se dan en función del sexo de la persona y del grupo generacional a que se pertenezca. Sobre todo, los hombres jóvenes que han madurado en el mundo contemporáneo del trabajo asalariado están aportando significados distintos a la vida de sus mayores y de sus mujeres en la propia comunidad, quienes, a su vez, vivían y viven en el mundo del trabajo remunerado con alimentos. En contraste con aquellos que antes eran alimentados por sus patrones, los trabajadores jóvenes consideran que deben alimentarse por sí mismos mediante su trabajo en la construcción o con otro tipo de empleos, tal como lo hacen sus semejantes zinacantecos que son empleados por cuenta propia y que tienen puestos en el mercado o se dedican al transporte camionero de carga en las ciudades y pueblos de las tierras bajas lejanas. A los jóvenes les encanta poder probar otros alimentos fuera del maíz. Y, siempre atentos a la moda, visten por primera vez la ropa moderna, escuchan la música popular y adquieren aparatos electrónicos.

Estos jóvenes traen al hogar nuevas pautas de consumo, relacionadas con la alimentación que no sea a base de maíz, con las ropas de moda y aun con los cambios en la construcción de casas; por ello, están alterando los conceptos de vivir juntos y en comunidad de modo tal que ponen en entredicho la validez o el significado que les atribuían los miembros de la generación más vieja y las mujeres de su propia generación y que se centraba en la producción y el consumo compartidos de maíz. El conflicto en torno al cambio de significados surge de manera patética en las disputas conyugales. En ellas, muchas mujeres recriminan a sus maridos por gastarse el salario en bienes de consumo no esencial en lugar de destinarlo a adquirir los insumos necesarios para el cultivo de maíz o al aprovisionamiento de maíz y frijol para sus familias. Cuando las esposas jóvenes tienen disputas que las enfrentan con sus parientes políticos, tratan de resolverlas mediante el establecimiento independiente de su hogar y la distribución del abasto de maíz, aun cuando la mayor parte del ingreso de sus maridos provenga del trabajo asalariado y del comercio. Por su parte, es probable que los hombres jóvenes respondan a las acu-

saciones de negligencia refiriéndose a los bienes nuevos que ellos le han proporcionado a la familia, tales como los diversos tipos de calzado que han comprado para los niños (tenis, sandalias, botas), y tratan de resolver los conflictos utilizando el dinero en efectivo para convencer a sus esposas. Para ellos, vivir juntos no se centra en abastecer sus hogares con maíz, sino en los bienes adquiridos con sus salarios y remuneraciones monetarias.

#### EL FUTURO DE LA FUERZA DE TRABAJO: UNA MERCANCÍA ENAJENADA

Los zinacantecos prósperos cuyos negocios de transporte en camiones de carga, de comercialización o de contratistas en la construcción les proporcionan dinero en efectivo para sus gastos acuden de manera creciente al pago por adelantado de sus trabajadores, con cierto descuento, para contratar su fuerza de trabajo a futuro. Los zinacantecos que necesitan dinero con urgencia y no pueden conseguir préstamos (véase más adelante) recurren a la venta adelantada de su trabajo, poniéndose a disposición de sus patrones para que éstos los requieran cuando sea necesario a lo largo del ciclo agrícola siguiente. En años recientes, mientras que los salarios han sido elevados para ajustarlos a la inflación, el pago adelantado por el trabajo a futuro al principio del ciclo agrícola ha sido cercano a la mitad del salario promedio que prevalece al final del ciclo. El pago de salarios adelantados con descuento reduce el salario real en beneficio del patrón, acercándolo a la pobre tasa de remuneración que reciben los agricultores de milpa por su propio trabajo familiar, lo cual facilita al patrón la sustitución del trabajo familiar por el de la mano de obra contratada. Este tipo de empleo obliga al trabajador a aceptar un salario bajo y lo despoja de la posibilidad de trabajar para otros empleadores, excepto con autorización del patrón con quien esté endeudado. El trabajador puede encontrarse incluso con que ha sido asignado por su patrón a trabajar para otra persona distinta. Su trabajo ha sido enajenado como una mercancía.

## SIGNIFICADOS NUEVOS PARA TIERRAS ANTIGUAS

Los zinacantecos continúan adquiriendo la tierra primordialmente por medio de la herencia, no por compraventa. Por ley, la tierra ejidal pasa del cabeza de familia a quien le haya sido asignada, esto es, a un solo heredero designado para ello, por lo regular, de padre a hijo; las parcelas de tierra cultivable comunal también pasan generalmente de padres a hijos; en fin, la tierra del asentamiento del poblado pasa a todos los hijos. Por tradición de los zinacantecos, los hijos legitiman su derecho a heredar mediante la ayuda que dan a sus padres cuando éstos llegan a viejos, así como proporcionándoles un sepelio adecuado. Los herederos que están dispuestos a ayudar a sus parientes más viejos pueden impedir la enajenación de tierras que sean para herencia por línea de descendencia; por ejemplo, si un padre de familia pretende vender una parcela de tierra comunal. A pesar de que algunos zinacantecos han logrado comprar tierra, especialmente del asentamiento del poblado, la de cultivo continúa siendo inalienable como mercancía de libre mercado. Debe tomarse en cuenta que el crecimiento demográfico ha anulado el efecto que el reparto de tierras ejidales tuvo en las desigualdades de la tenencia agraria (véase la figura 1); tal como en 1939, justo antes del reparto de tierras del ejido de Zinacantán, en 1989 la mitad de los hombres casados de Apas carecían de tierra.

Asimismo, la propiedad de la tierra se ha transferido a través de los años como reflejo del creciente poder de los jóvenes frente a sus parientes más viejos. En 1967, 57% de la tierra cultivable estaba en manos de los hombres mayores de 45 años de edad y solamente 35% pertenecía a hombres del estrato de 25 a 44 años. La distribución reflejaba el poder relativo que los zinacantecos ancianos ejercían sobre sus herederos jóvenes. En virtud del sistema de matrimonio, que endeudaba a los jóvenes con ellos, y al hacer de la obediencia respetuosa una condición previa al reparto de los bienes productivos de un hogar, los ancianos solían controlar el trabajo productivo de su progeie aun bastante después de que los hijos contraían matrimonio. Hoy, por el contrario, los zinacantecos ancianos controlan solamente 44% de la tierra, mientras que los hombres del estrato de 25 a 44 años de edad

poseen 49%. Esta transferencia de la propiedad agraria a los hombres jóvenes está relacionada con el cambio en la estructura de edades de la población, pero refleja también su independencia económica creciente y las ventajas que obtienen actualmente en las relaciones con sus parientes de mayor edad. Los jóvenes ahora pueden casarse sin tener que contraer deudas; muchos ya no tienen miedo a desafiar a sus padres y parientes no consanguíneos en el ámbito público de la política, y los adultos de menor edad pueden encargarse del reparto de los bienes heredables con mayor antelación, como pago por ayudar a sus padres cuando lleguen a viejos, en lugar de tener que demostrar el derecho a la herencia por medio de la obediencia respetuosa e incondicional.

Aunque la tierra misma no ha llegado a convertirse en una mercancía para su compraventa, su usufructo sí lo ha hecho, a un grado considerable y de manera tal que también refleja el creciente poder económico de los adultos jóvenes de Apas. Antiguamente, la leña era gratuita para las mujeres que la recogían en cualquier lugar del ejido o en las tierras comunales, pero ahora los zinacantecos consideran la leña como una mercancía privada sujeta a la compraventa. El alquiler de parcelas para cultivo en las tierras altas se ha hecho también una práctica más extendida.

Los zinacantecos que cuentan con recursos económicos y que poseen tierra no alquilan sus parcelas a nadie. Un camionero, que también era agricultor con tierra, criticaba ante mí a su medio hermano calificándolo de tonto por haber alquilado tierra propia para que la trabajaran otros. Debió haberla dejado en descanso para utilizarla al año siguiente si no iba a cultivarla en esta ocasión, dijo mi informante. Pero su medio hermano me dijo a su vez que él estaba feliz de haber rentado las parcelas que no pudo sembrar por sí mismo porque no podía pagar los insumos químicos. Por lo general, los zinacantecos se pagan en especie entre ellos mismos la renta de una parcela (tres de los 11 a 13 costales del maíz que cosechen por cada hectárea arrendada) y, por eso, el medio hermano estaba contento de recibir maíz de esta manera.

Ahora que la agricultura de las tierras altas requiere inversiones de capital, las familias pobres que poseen tierra pero carecen de liquidez monetaria están más dispuestas a ofrecer la tierra en alquiler a aquellos que sí dispongan de capital. Durante la temporada agrícola de 1987, la mayoría de los que alquilaron sus tierras

eran solteros o mujeres viudas que andaban a la “búsqueda de alimentos” mediante el pago de una renta en especie, así como hombres casados y muy pobres que se ganaban la vida sobre todo con su trabajo personal como jornaleros o peones y no disponían de capital. Quienes cultivaban las tierras arrendadas eran adultos de menor edad, más prósperos, muchos de los cuales obtenían un ingreso considerable de su empleo como mano de obra asalariada y capacitada, a la vez que del comercio, y por lo tanto podían sufragar los costos de los fertilizantes y los herbicidas y aun el pago de jornaleros que trabajaran para ellos en la agricultura.

Más aún, tomar tierras de cultivo en arrendamiento es una de las muchas opciones en las que los zinacantecos que disponen de dinero en efectivo pueden invertir sus ahorros con flexibilidad. El arrendamiento de tierras no implica necesariamente un compromiso a largo plazo del rentista con el terrateniente. Así, en la temporada de 1987, un comerciante próspero, propietario de un camión de carga, tomó en arrendamiento tierra cultivable de Apas, suficiente para emplear a 25 jornaleros a la vez, quienes trabajaron esas parcelas para él; pero en 1989 no alquiló nada de las tierras altas, ya que había decidido cultivar las que había tomado en alquiler cercanas a Villaflores en la zona baja de la región, lugar donde él mantiene su negocio de frutas y verduras. Los patrones de este tipo pueden estar muy ocupados en otras actividades fuera de la agricultura, de tal modo que les es difícil acompañar en el trabajo a sus jornaleros y supervisarlos directamente, por lo que en ocasiones delegan la supervisión en alguno de sus dependientes o confían en sus empleados para que laboren solos. Un zinacanteco que se dedica de tiempo completo al comercio contrata simplemente la cosecha de su milpa con tres paisanos que se la cultivan por el pago de una cantidad acordada de antemano, independientemente de la forma como ellos organicen su trabajo.

#### PRÉSTAMO Y ENDEUDAMIENTO: “DEJAR QUE EL DINERO TRABAJE” PARA LAS ÉLITES NUEVAS

La índole del sistema de préstamos y endeudamiento ha ido cambiando en Zinacantán conforme las relaciones de producción

se han ido haciendo más capitalistas y sustentando en la estructura de clases. Los zinacantecos siempre se han solicitado préstamos sin cargo de intereses entre ellos mismos, aunque es más común que los pidan a sus parientes consanguíneos o a sus parientes rituales (compadres), para los gastos de curaciones, cargos rituales y sepelios. (Otorgar préstamos era una de las formas en que los poderosos podían obligar a otros a que les estuvieran agradecidos por su generosidad.) No obstante, ello no quiere decir que otorgar crédito se hiciera siempre sin pago de intereses: de hecho, los zinacantecos pagaban intereses sobre los préstamos destinados al cultivo de milpa. Hoy, los zinacantecos aún consideran que no deben pagar intereses sobre los préstamos adquiridos para cubrir gastos relacionados con el ritual, pero los préstamos de avío, con intereses, han proliferado. Algunas de las mujeres más pobres, como se explicará más adelante, dan préstamos para la producción como una forma de "búsqueda de comida", pero la mayoría de los prestamistas ricos, hombres y mujeres, prestan ahora más con el propósito de "hacer dinero", dejando que este último "trabajo", que como una forma de construir su red personal de partidarios por medio de la generosidad.

Crédito y endeudamiento se han hecho predominantes en la producción agrícola porque los zinacantecos necesitan dinero en efectivo más que nunca para el cultivo de milpa. Dado que requieren comprar fertilizantes y herbicidas, si no pueden adquirirlos a crédito, deben pagarlos en efectivo; los salarios de los jornaleros deben pagarlos, los días en que se trabaja, generalmente en efectivo, más que en especie deducible de la cosecha futura; los camioneros esperan que se les pague en efectivo por transportar a los agricultores a los campos o la cosecha al mercado o a casa. En fin, los zinacantecos también necesitan dinero en efectivo para ganarse la vida fuera de la milpa: los que son comerciantes necesitan fondos para comprar el inventario de sus mercancías y para cubrir los costos de transporte, así como su sustento personal cuando viajan a hacer sus transacciones comerciales; los zinacantecos que invierten en bienes de capital, tales como camiones de carga o molinos de nixtamal, pueden acudir a los bancos y a las instituciones del gobierno para obtener créditos, pero también piden prestado a sus paisanos.

Los miembros del ejido de Zinacantán o los poseedores de

parcelas de tierra comunal han sido sujetos de crédito de instituciones estatales como el Banrural para poder adquirir fertilizantes y asegurar la cosecha con la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA). Los agricultores reciben el crédito en junio para pagarlo hasta después de la cosecha que se levanta en febrero. Los zinacantecos usan estos créditos especialmente si carecen de dinero en efectivo en junio, cuando se deben aplicar los fertilizantes; pero consideran que se les castiga económicamente porque tienen que pagar la deuda en febrero, durante el periodo de cosecha, cuando el precio de los granos está precisamente en el nivel más bajo de la temporada. Por otra parte, también piden prestado entre ellos mismos, aun a tasas de interés superiores a las que les ofrece el Banrural, para evitarse los trámites y el papeleo requeridos para obtener los préstamos de esa institución, así como tener que liquidar la deuda en una fecha tan desfavorable para ellos.

Los zinacantecos distinguen dos tipos entre los préstamos que se hacen entre sí: los que se aplican para asegurarse la entrega de la cosecha a futuro, comprándola cuando aún está “verde”, y los préstamos que se cargan con intereses. Los préstamos a cuenta de la entrega de cosecha a futuro implican simplemente la compra de una cosecha con descuento — por ejemplo, al hacer el préstamo en junio, a mitad del precio de mercado anticipado al tiempo de la cosecha, la cual se entrega al siguiente mes de enero o febrero. Los préstamos con intereses se cargan con una tasa mensual acordada sobre el monto del crédito original, siendo típico que se cargue de 10 a 20% mensual sobre un periodo específico; pero no se trata de interés compuesto.

Siete mujeres jefas de familia, ninguna de ellas casada ni separada del marido ni viuda, dan créditos mediante la adquisición con descuento del maíz que será cosechado en el futuro. La mayoría de esas mujeres son ancianas y pobres y aplican una estrategia de subsistencia en la que el maíz comprado con anticipación con un descuento considerable se aprovecha tanto para alimentación personal como para pienso de cerdos y gallinas. Una de esas mujeres engorda cerdos con parte de la cosecha que recibe en enero o febrero, a la vez que aparta maíz para su propio consumo; luego vende los cerdos en junio o julio y utiliza los ingresos para otorgar préstamos contra la cosecha del próximo año a los agricultores que carecen del dinero en efectivo necesario para comprar fertilizantes

y herbicidas. De esas mujeres se dice que están a la “búsqueda de comida” más que a la “búsqueda de dinero”, a diferencia de las mujeres prósperas que hacen préstamos con intereses y de los hombres ricos que otorgan los dos tipos de créditos.

Entre los hombres de Apas, ocho de los 29 más ricos hacen préstamos de uno u otro tipo. Salvo tres hombres más viejos que prosperaron hace tiempo en el cultivo de milpa, todos los demás derivan un ingreso considerable de otras actividades fuera de la agricultura de milpa, actividades en las que los fondos monetarios tienen una parte importante. De ellos se dice que están a la “búsqueda de dinero”, ya que hacen que su propio peculio “trabaje” para otros a cierto precio. Algunos de ellos son jóvenes propietarios de camiones de carga (dos de los cuatro que hacen las corridas regulares a los mercados de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal); otros son comerciantes de mediana edad propietarios y encargados de puestos lucrativos en los mercados de los pueblos de la zona baja; uno más recibió una cascada de dinero en efectivo como indemnización cuando el gobierno canceló el programa de reforestación en el que trabajaba; dos de los diez que son prestamistas también tienen tiendas en Apas y dos más, en fin, tienen molinos de nixtamal. Todos ellos están casados y son jefes de familia.

Por medio de los préstamos, estos zinacantecos prósperos viven en gran medida del producto del trabajo de otros, a la manera como solían distinguirse sólo los usureros no indígenas. Su posición ventajosa permite a algunos de ellos explorar nuevas formas de vida y de trabajo. Uno de esos hombres, por ejemplo, de 32 años de edad, tiene ahora una jornada de trabajo menor como camionero que la que tenía cuando manejaba alternativamente su camión de carga y su vagoneta debido a que ahora percibe intereses sobre el dinero que obtuvo cuando vendió el segundo de los dos vehículos. Se le atribuye un capital de 20 millones de pesos, que dedica a los préstamos. A diferencia de los ancianos de antes, quienes conseguían a sus partidarios dando préstamos a cualquier paisano del común, él presta únicamente a los hombres que tienen recursos económicos considerables. Y aunque, según me dijo, podría ganarse fácilmente un millón de pesos al mes manejando su camión todos los días, sólo lo hace ciertos días de la semana, cuando le es más provechoso, ya que aparte obtiene muchos ingresos por los intereses que cobra.

## TRANSPORTE Y POLÍTICA

En los años cincuenta, los zinacantecos solían irse caminando a sus milpas, y transportaban sus herramientas, la comida y los granos cosechados a lomo de mula o de caballo. Los más prósperos llegaban a poseer cinco o seis bestias de carga que podían alquilar a otros zinacantecos en el periodo de cosecha y a algunos de los que se dedicaban al mercadeo a larga distancia. Una vez que se extendieron los caminos hacia el valle del Grijalva en los años sesenta, los zinacantecos empezaron a contratar transporte automotor para llegar a las parcelas que tomaban en arrendamiento en zonas más alejadas que las de antes (véase la obra de Cancian). Los que vivían cerca de los caminos más importantes invirtieron en camiones de carga. Hoy en día, los ricos del lugar, que son propietarios de una flota de camiones y vagonetas ("combis"), se encargan de transportar la mayor parte de la carga de sus paisanos mediante el pago de un flete y, gracias a su actividad como camioneros, se han convertido en la élite dominante.

Para dedicarse al transporte comercial de pasajeros y de sus productos agrícolas, los propietarios de camiones de carga y de vagonetas deben afiliarse a las asociaciones correspondientes, las cuales consiguen del gobierno las concesiones y permisos de ruta. Debido a ello, en la práctica están obligados a pertenecer al partido en el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En Zinacantán hay tres asociaciones de ese tipo: una en la que se agrupan los zinacantecos propietarios de la flota de vagonetas y dos en las que se agrupan los camioneros. Un hombre de Navenchauk, aldea situada al lado de la Carretera Panamericana, que desarrolló el mercado de flores simultáneamente con el transporte automotor de carga, fue quien fundó hace varios años la asociación de transportistas más grande de esas dos. Su unión representa a más de sesenta propietarios de camiones, la mayoría de los cuales son zinacantecos. Cuando un competidor de Apas que se había afiliado a un partido de oposición trató de formar una asociación rival con unos veinte camioneros, hace seis años aproximadamente, las autoridades estatales le hicieron ver que la unión no recibiría los permisos de ruta hasta que él regresara al PRI, y así lo hizo. Por consiguiente, la mayoría de los transportistas de esas dos

asociaciones son priistas y así son conocidos en cuanto camioneros, aunque hay algunos transportistas que forman parte de la oposición al PRI en Zinacantán, así como muchos priistas que no son propietarios de camiones.

El transporte propiedad de los zinacantecos se ha hecho más y más importante para el cultivo de milpa de Apas gracias a los caminos de los madereros, que, a partir de 1982, han abierto el acceso a las tierras ejidales y comunales. El transporte había sido siempre muy caro para los agricultores de milpa, en especial para aquellos que cultivaban tierras lejanas tomadas en arrendamiento en la zona baja. Después de la crisis económica de 1982, cuando el Estado empezó a cortar los subsidios a los combustibles y subió los precios de la gasolina, el costo del transporte por viaje redondo a las tierras bajas se hizo prohibitivo para muchos agricultores zinacantecos; ese cambio, junto con el acceso del transporte automotor a las parcelas cercanas en las tierras altas, contribuyó a la transferencia del cultivo de milpa de Apas de las tierras bajas a las altas, ya que los zinacantecos empezaron a cambiar del trabajo asalariado al cultivo de milpa después de dicha crisis. Los camiones de carga de los zinacantecos han hecho también más fácil el transporte de las nuevas cosechas de hortaliza y fruta a los mercados y ha permitido que los monolingües participen con más comodidad en esa actividad, en particular las mujeres.

Parece ser que los costos del transporte son la causa principal de la variación de los precios que los zinacantecos reciben por su cosecha. Aquellos que vendieron su maíz en el momento de la cosecha de febrero de 1988 recibieron alrededor de 258.50 por kilo, en contraste con los 310 000 pesos por tonelada del precio de garantía que podrían haber recibido si hubiesen podido pagar el transporte de su cosecha a una bodega del gobierno federal. En diciembre de 1989, cuando el precio de garantía había aumentado a 435 000 pesos por tonelada, los zinacantecos estaban recibiendo 360 pesos por kilo entregado en la parcela, cerca de 390 pesos por kilo cuando ellos transportaban el maíz a su casa y lo vendían ahí, y cerca de 420 pesos por kilo si lo llevaban de su hogar a San Cristóbal para venderlo allí, diferencias que se atribuyen en gran parte al costo del transporte. Un transportista calculaba que, en la lejana Villahermosa, el precio en pesos por kilo debería ser más alto que el de garantía, tal vez tanto como 500 pesos el kilo, pero

que el costo del transporte no justificaba llevarlo hasta ese mercado de alta demanda.

Los transportistas de Apas controlan el monopolio del transporte desde la aldea hasta los mercados de Tuxtla y San Cristóbal gracias a sus permisos de ruta. Como las asociaciones de transportistas de Zinacantán se reúnen con regularidad para ponerse de acuerdo y fijar las tarifas del transporte, se protegen a sí mismos de las presiones de los clientes para que compitan con dichas tarifas. Los transportistas exigen (y reciben) dinero en efectivo por el flete, ya sea que el producto se cargue desde la parcela para consumo en el hogar o para su venta en el mercado. Puesto que casi todo el producto de las tierras de Apas que se vende en los mercados regionales es transportado por los camioneros de esa misma comunidad, éstos se encuentran en una posición de poder tal que, como sería de esperarse, les permite aprovecharse en forma ventajosa de cualquier incremento del valor de los productos en el mercado.

Los ritos ceremoniales y la política generan también una demanda de transporte de pasajeros que favorece a los transportistas. La tarifa de viaje sencillo desde Apas hasta Jteklum es de 2 400 pesos por persona. Ahora bien, Jteklum es no sólo el centro ceremonial donde las familias que participan en el sistema de cargos llevan a cabo sus ceremonias rituales sino, asimismo, el lugar donde se encuentran el juzgado y otras dependencias municipales, por lo que quien necesita resolver un litigio fuera de su aldea tiene que cubrir también la cuota de transporte de sus portavoces y testigos al juzgado municipal. Consecuentemente, el costo del transporte es un arma de peso en las luchas políticas, y los camioneros, que tienen a su cargo el transporte, controlan en su favor ese importante instrumento político.

#### LOS PRECIOS DEL MAÍZ Y LA ESTRUCTURA DE CLASES

En el pasado, la vida pública de los zinacantecos se sostenía en la estratificación social por rango. La política giraba en torno a los partidarios personales de los hombres de la generación que estaba obligada con el PRI por el reparto que se hizo de las tierras ejidales

cuando se realizó la reforma agraria. De la misma manera como lo hacían los ancianos, los líderes políticos, que a menudo eran los intermediarios a cargo de la ejecución de programas y proyectos estatales, organizaban a sus parientes y seguidores para que les ayudaran a financiar sus posiciones de prestigio en el sistema de cargos de la comunidad, ganándose así la prerrogativa de hablar en nombre de los demás.

En la actualidad, la política en Zinacantán se apoya cada vez más en la estructura de clases. Los camioneros afiliados al PRI constituyen la facción dominante y, en oposición a ellos, se encuentran los campesinos, así llamados a pesar de que muchos son semiproletarios que dependen en gran medida del trabajo asalariado para su supervivencia. Aun cuando, además de los transportistas ricos, pertenezcan al PRI algunos campesinos y trabajadores, y aun cuando los campesinos semiproletarios, a su vez, puedan ser dirigidos por los nuevos ricos, la oposición entre estos dos grupos refleja de todos modos el conflicto de clases que ha surgido de las nuevas relaciones de producción de Zinacantán.

Así, debido a la necesidad de buscar apoyos en un ámbito político más amplio, los *campesinos* han tenido que recurrir no sólo a varios grupos de intereses dentro del PRI, sino también al principal partido de oposición, Acción Nacional (PAN), y, en los casos de las comunidades de Apas y Nachih, aun al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que se han afiliado como nuevos cardenistas. Éstos han acusado duramente a los camioneros de corrupción y acaparamiento del poder, por haber usado los recursos públicos para su provecho personal, y han prometido a sus seguidores que si los partidos de oposición llegan al poder, mejorarán las condiciones de vida de los campesinos (aun las de los pobres y los semiproletarios) elevando los precios que se pagan a los productores primordiales de maíz y otros alimentos, precios que en los últimos años se han mantenido extremadamente bajos.

La esperanza de los agricultores zinacantecos más pobres es que, con precios más altos para el maíz, podrán sufragar hasta cierto punto el acelerado incremento de los costos del cultivo e impedir así que en el futuro se los margine del ámbito de una agricultura de maíz en la que cada vez se hace un uso más intensivo de capital. No hay duda de que los bajos precios que se pagan a los productores perjudican a ese tipo de campesinos; sin embargo, el

panorama global es en realidad complejo. En un contexto como el de Zinacantán, aumentar el precio del maíz beneficiará directa y principalmente a aquellos que no lo cultivan sólo para su subsistencia sino para la venta de excedentes en el mercado. Los empresarios zinacantecos — hombres ricos del PRI, así como jóvenes que han prosperado recientemente entre las filas de la oposición cardenista — son los que tienen capital para colocarlo a voluntad en el comercio, el transporte de carga y la agricultura y quienes cuentan con mayores posibilidades de obtener ganancias. Por el contrario, los que tienen mayores probabilidades de perder son los cada vez más numerosos habitantes de Zinacantán que no tienen más alternativa que adquirir sus alimentos en el mercado.

Zinacantán solía ser una sociedad estratificada en la que los que estaban en desventaja (los jóvenes, los pobres, las mujeres y las viudas) podían contar con la generosidad de los ancianos y dirigentes de la comunidad, quienes a su vez dependían de los otros para sostener su propia posición. Los desvalidos podían contar con los demás para lograr su supervivencia basada en el consumo de maíz en la medida en que estuvieran dispuestos a trabajar para producirlo en las parcelas de los otros. Pero el maíz para alimento y su producción como tal están siendo desplazados de la posición central que antes ocupaban en la vida de los zinacantecos por el interés en hacer dinero y gastarlo en bienes de consumo. Paradójicamente, esta situación está extendiéndose cada vez más, aun cuando los zinacantecos hayan regresado al cultivo de maíz — como empresa capitalista — en la era de crisis económica posterior a 1982.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Cancian, Frank, *Economics and Prestige in a Maya Community: The Religious Cargo System in Zinacantan*, Stanford University Press, Stanford, 1965.
- , *Change and Uncertainty in a Peasant Economy: The Maya Corn Farmers of Zinacantan*, Stanford University Press, Stanford, 1972.
- Collier, George A., *Fields of the Tzotzil: The Ecological Bases of Tradition in Highland Chiapas*, University of Texas Press, Austin, 1975.

- , "Changing Inequality in Zinacantan. The Generations of 1918 and 1942", in *Ethnographic Encounters in Southern Mesoamerica: Essays in Honor of Evon Zartman Vogt, Jr.*, compilado por Victoria R. Bricker and Gary H. Gossen, Institute for Mesoamerican Studies, State University of New York, Albany, 1989.
- Collier, George A., y Daniel C. Mountjoy, *Adaptándose a la crisis de los cohenta: cambios socio-económicos en Apaz, Zinacantan*, Documento 035-II/88, Serie: Documentos de trabajo sobre cambio en el campo chiapaneco, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C., San Cristóbal de las Casas, 1988.
- Mountjoy, Daniel C., *Peasant Occupational Strategies in Response to the Mexican Economic Crisis*, MA paper, Center for Latin American Studies, Stanford University, Stanford, 1988.



## 7. SUBSISTENCIA MAICERA Y DEPENDENCIA MONETARIA EN EL AGRO SEMIPROLETARIZADO: UNA COMUNIDAD RURAL MIXTECA<sup>1</sup>

RAÚL GARCÍA-BARRIOS\*  
y LUIS GARCÍA-BARRIOS\*\*

### INTRODUCCIÓN

Cincuenta años de estrategias globales de desarrollo económico y fomento agrícola han desembocado en una aguda crisis de producción y reproducción de la vida social de las comunidades campesinas mexicanas. En el ámbito económico, tres procesos caracterizan la expresión más dramática de esa crisis de reproducción campesina: a) la migración y semiproletarización masiva de los campesinos pobres y la fuerte dependencia de la economía comunal de ingresos y recursos que se obtienen en el exterior, recursos muy inestables e inciertos; b) la transformación de los métodos sociales de valoración de los granos básicos y el derrumbe de los sistemas de incentivos para la producción de excedentes maiceros o su sostenimiento artificial con recursos fiscales y monetarios del Estado, y c) la degradación e insuficiencia de institu-

\* Centro de Investigación y Docencia Económicas.

\*\* Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.

<sup>1</sup> La investigación que sustenta este trabajo fue realizada en el marco del Programa sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo de El Colegio de México y generosamente financiada por el Centro Internacional para la Investigación del Desarrollo (IDRC).

ciones económicas cooperativas, es decir, de sistemas locales de autoridad y reciprocidad que determinen los derechos y deberes de los agentes de la producción y organicen eficazmente la acción y la participación colectivas.

El objetivo de este artículo es analizar cómo estos tres procesos se articulan para determinar la dinámica productiva del maíz en la comunidad indígena de San Andrés Lagunas, localizada en la Mixteca Alta de Oaxaca.<sup>2</sup> En particular, trataremos de demostrar que en esa comunidad: 1) la llamada "lógica de autoabastecimiento familiar" o lo que en términos más económicos se ha descrito como la baja elasticidad insumo-precio de la oferta de maíz de las familias campesinas, no es producto de un "modo tradicional de producir", sino un fenómeno moderno cuyas características se explican por la dinámica conjunta de los tres procesos antes mencionados; 2) dicha lógica rige sólo parcialmente la actividad económica campesina, es decir, los campesinos tienen que intervenir simultáneamente en diversas actividades económicas a fin de acumular excedentes monetarios con los que puedan financiar la producción y el consumo presentes y futuros de sus unidades familiares, y 3) a largo plazo, esta lógica puede resultar insostenible como método de reproducción social debido a los profundos problemas productivos y ecológicos que acarrea consigo. Cuando se resumen estos tres puntos, surge la tesis central de este trabajo: en San Andrés, los propósitos, medios y consecuencias de la defensa campesina de la "cultura del maíz" han sufrido profundas transformaciones, lo que ha desembocado en una aguda crisis local de la producción maicera, así como de los recursos naturales y tecnológicos asociados al cultivo. Si, como nosotros creemos, esos cambios ya han ocurrido o están ocurriendo en comunidades campesinas fuertemente proletarizadas o semiproletarizadas de otras regiones (véanse los trabajos de Argueta *et al.* y de Barki en este libro, y Masera, 1990), el caso de San Andrés podrá

<sup>2</sup> El municipio de San Andrés Lagunas está en el centro de la Mixteca Alta de Oaxaca, en el distrito de San Juan Teposcolula. Su extensión es de 5 111 hectáreas que abarcan dos pequeños valles lacustres parcialmente desecados, 2 100 metros sobre el nivel del mar, flanqueados al este y al oeste por dos sierras alargadas que alcanzan alturas de 2 700 m. El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano. El censo municipal consigna 445 ha de tierras agrícolas con temporal óptimo (humedad), 1 866 de temporal y 2 799 de tierras de pastoreo cerriles, en su mayoría muy deforestadas y erosionadas.

utilizarse como modelo de una de las tendencias determinantes de la transformación del agro mexicano.

Para fundamentar estas proposiciones, desde 1984 hemos desarrollado estudios interdisciplinarios de los principios históricos, macroeconómicos y microeconómicos, tecnológicos y ecológicos que rigen la vida campesina en el municipio de San Andrés Lagunas. Nuestro trabajo histórico se fundamenta en la obra de Rodolfo Pastor (1987) y en investigaciones de campo y archivo realizadas en el municipio. Para el estudio de la macroeconomía local utilizamos dos cuerpos de descripción y análisis macroeconómico: el sistema de cuentas dual campesino y la matriz de cuentas sociales monetarias. El primero fue desarrollado originalmente por Bhaduri (1983) para estudiar las relaciones económicas que se establecen entre los flujos de dinero y los flujos de especie debido al endeudamiento excesivo de los pobres del campo de la India. El segundo ha sido utilizado por diversos autores (véase Robinson, 1986) con el propósito de incorporar en la matriz de insumo-producto los flujos de factores productivos, productos y dinero que afectan la distribución del ingreso nacional entre las diversas instituciones y agentes de la producción y el intercambio; además, recientemente ha sido utilizado para examinar algunos aspectos de la dinámica económica de comunidades campesinas (Adelman *et al.*, 1987). Finalmente, para el análisis de los fundamentos microeconómicos de la producción de autoabasto familiar, hemos modificado el modelo tradicional de Chayanov, incorporando dos aspectos determinantes de la microeconomía campesina en países capitalistas subdesarrollados: a) la multiplicidad de actividades económicas y relaciones de producción que se desarrollan en el seno de la comunidad campesina y entre ésta y el exterior, y b) el grado de desarrollo diferencial de los mercados rurales, es decir, la falta o formación parcial de mercados en los cuales puedan intercambiarse los productos campesinos.

#### DESARROLLO RURAL Y CAMBIO SOCIAL

Las causas de la crisis de reproducción de las sociedades rurales campesinas de México pueden reagruparse en tres procesos prin-

cipales: a) la aplicación de políticas macroeconómicas de generación de ganancias y rentas extraordinarias y prioridades de inversión estatal desfavorables a la economía campesina en general y a la producción de granos básicos en particular; b) la existencia en escala nacional de estructuras y dinámicas institucionales anticampesinas, incluidos un sistema de tenencia de la tierra fuertemente desigual y polarizado, y sesgos institucionales en la definición y uso de los servicios y bienes públicos, y c) el desarrollo de políticas de captación o sustitución de las instituciones políticas "tradicionales" por instituciones sociopolíticas estatizadas con fuertes contradicciones entre la autonomía de los campesinos para controlar sus propios recursos y la injerencia del Estado a través de sus organismos de fomento agrícola (De Janvry y García-Barrios, 1988; Gordillo, 1988).

Esos procesos y políticas han convertido la economía campesina en fuente de fuerza de trabajo y de alimentos e insumos baratos (De Janvry, 1989) y, como resultado, una porción considerable de la población campesina ha dejado de serlo por empobrecimiento y pérdida del control de los medios de producción agrícolas.

Con todo, otra porción de la población campesina reproduce su condición de productores agrícolas con medios de producción propios.<sup>3</sup> Ello se debe, en buena parte, a que generalmente los campesinos tienen que intervenir en una gran diversidad de actividades no agrícolas de las que obtienen fuentes complementarias de ingreso. Muchas de esas actividades son producto del desarrollo e integración de los mercados rurales y urbanos, ya que tales mercados aumentan la demanda efectiva de algunos de los productos y servicios campesinos. Con el ingreso que derivan

<sup>3</sup> Los campesinos invierten en actividades productivas cuyas tasas de rendimiento están abajo de la tasa media del capital social, si con ello esperan recibir beneficios mayores de los que les reportan aquellas actividades económicas opcionales a las que tienen acceso después de desprenderse de los recursos privados y sociales que controlan (Bhaduri, 1983). Evidentemente, la calidad y cantidad de formas de vida opcionales a las que los campesinos pueden tener acceso dependen del valor que la sociedad atribuye a esos recursos cuando son vendidos en los mercados organizados. Debido a que sus recursos son sistemáticamente desvalorizados, muchas familias no pueden esperar opciones de vida muy superiores a la que les ofrece la vida rural si venden sus tierras y abandonan permanentemente el campo. Por ello, muchos campesinos mantienen —al menos parcialmente— sus tierras y estilos de vida, a pesar de que se los sujete a una intensa explotación y una creciente pauperización.

de la venta de fuerza de trabajo en la agricultura e industria rural, de la venta de artesanías y manufacturas campesinas, del pequeño comercio, de la renta de factores productivos, de las transferencias monetarias de sus familiares proletarizados o semiproletarizados, y con los efectos multiplicadores que esos ingresos generan al fluir en el interior de las comunidades campesinas, los pequeños productores agrícolas pueden rebasar los niveles de subsistencia y estabilizar su situación económica y social, o incluso ahorrar y a veces invertir en nuevos factores de producción. En esas condiciones, la producción agrícola ha llegado a depender de ingresos provenientes del exterior y en algunos casos se ha convertido en un mero complemento, generalmente ligado a la seguridad alimentaria familiar, de la actividad económica fuera de la parcela.

Lo anterior significa que los campesinos guardan una relación funcional doble con el resto de la economía. Por un lado, en cuanto generadoras de opciones complementarias del ingreso, la industrialización y la urbanización de la economía han estabilizado a los grupos campesinos, esto es, la penetración del capital al agro y la proletarianización de una parte considerable de la población rural han traído consigo la campesinización de la otra; por el otro lado, en cuanto generadoras de relaciones de dualismo funcional, intercambio desigual, competencia desfavorable y discriminación social, la industrialización y la urbanización de la economía han desestabilizado a los grupos campesinos. La historia de la estabilidad, crecimiento o descomposición de los grupos y estratos campesinos en cada región del país ha sido distinta y ha dependido finalmente del juego de esas dos tendencias en los ámbitos local, regional, nacional y, cada vez más, internacional.

Los mecanismos con los que el desarrollo capitalista funciona y reproduce al sector campesino no son neutros con respecto a las instituciones económicas y políticas del agro. Por el contrario, las relaciones entre la economía nacional de mercado y las economías rurales locales han provocado un reordenamiento profundo de las relaciones sociales y políticas que regulan los procesos productivos y la vida económica de las comunidades rurales. Para nuestros fines, entre otras transformaciones económicas, destacan las siguientes:

- a) con el desarrollo de nuevos métodos de inversión en la

extracción de excedentes campesinos (métodos que han traído aparejadas nuevas técnicas y formas y niveles de información y comunicación), se han derrumbado, transformado o seleccionado diferencialmente muchos de los sistemas sociales de producción, entre ellos las formas de trabajo compulsivo y los sistemas de mercados forzados eslabonados. Con ello, han cambiado los agentes de decisión y las dinámicas de regulación del cómo, qué y cuánto producen los campesinos. En algunos ámbitos de la economía rural se ha estimulado la individualización, en el sentido que le da Marx, de las estrategias de sobrevivencia o acumulación, así como una profunda reestructuración de las relaciones familiares, no sólo por el derrumbe o degradación de los sistemas de autoridad y cooperación de la economía moral de las comunidades agrarias sino, principalmente, por el rompimiento o la redefinición de las relaciones de parentesco y reciprocidad debidos a la emigración y semiproletarización generalizadas de los habitantes de las comunidades rurales mexicanas;

b) se ha desarrollado una estructura agraria caracterizada por la indefinición de las reglas y normas de apropiación de los bienes públicos y colectivos, pero con un sesgo anticampesino; ello, junto con la fuerte estatización de la política comunal y regional, ha propiciado que el neocaciquismo y el apego a los proyectos emanados del interés político se conviertan en métodos básicos de distribución y asignación de los recursos y bienes públicos en el campo, y

c) ha habido un desarrollo de mercados monetarios en dos planos: por un lado, las economías rurales se han abierto, en el sentido de que las unidades socioeconómicas campesinas individuales han aumentado sus relaciones directas con el exterior; por el otro, las economías rurales se han monetizado y el tamaño y la importancia de las transacciones monetarias de bienes y factores entre los mismos campesinos se han acrecentado. Tanto en un caso como en el otro, el desarrollo de mercados monetarios de los bienes y servicios campesinos ha sido diferencial; es decir, sólo algunos de los productos y servicios campesinos han encontrado demanda en los mercados de bienes y servicios nacionales y locales, lo que provoca que muchos productos esenciales para la reproducción de las formas de vida campesina no sean valorados socialmente o que su valoración social se vea disminuida fuera de

la comunidad o la familia. En otras palabras, mientras que algunos mercados rurales se han desarrollado extensamente, otros se han formado inadecuadamente y otros son inexistentes. Más adelante analizaremos cuál es la importancia de esto en los modos de consumo y producción de los productores del campo.

Esas transformaciones de la estructura de producción e intercambio rurales han sido acompañadas (a veces son la causa, a veces el producto) de cambios en el nivel microeconómico, en particular de: a) una redefinición de los agentes de decisión de la producción; b) una redefinición en el acceso de las familias campesinas a recursos materiales (tierra, fuerza de trabajo, dinero, etc.), y c) un cambio profundo en la estructura de incentivos que impulsan a los campesinos a actuar en las distintas esferas de la actividad económica.

Tales cambios han transformado radicalmente la función del maíz en la vida de los campesinos de San Andrés. En particular, el dinero ha desplazado al maíz como medio de pago en la contratación de fuerza de trabajo ajena, por lo que ha desaparecido la función dual que ese grano tuvo en el pasado como medio de explotación y de seguridad social. Como veremos, la consecuencia más importante de ese proceso fue que el maíz dejó de producirse "para la autosuficiencia alimentaria comunal" y pasó a producirse "para la autosuficiencia alimentaria familiar", lo que trajo consigo profundos cambios productivos y tecnológicos. En el apartado siguiente analizaremos la transformación del papel y el modo de cultivo del maíz y su relación con los cambios que han experimentado las instituciones económicas de San Andrés Lagunas, debido a la redefinición de los agentes de la producción y la transformación del acceso de los campesinos a los principales recursos productivos. Nos centraremos en aquellas transformaciones que se dieron como producto de las dinámicas inherentes a los mecanismos de mercados rurales, sean éstos mercados libres, discriminatorios o forzados (en el sentido de Bhaduri, 1983), y que han dado origen a la semiproletarización masiva de la población; es decir, nos abstenemos de analizar aquellos cambios en la distribución de los recursos que son mediados directamente por la lucha política entre campesinos y entre esos y otros agentes agrarios y, con ello, nos abstenemos también de abordar los fenómenos de reparto y despojo agrario.

## TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS

**El maíz como medio de pago: la experiencia del pasado**

Los valles y sierras que hoy forman el municipio de San Andrés Lagunas poseían suficiente tierra fértil como para que en ellos se desarrollara durante el siglo xix una clase social de indígenas ricos dedicados a la producción agropecuaria que dominaron la economía local hasta el reparto agrario de la década de los treinta de este siglo.

La economía de esos indígenas ricos descansaba en dos actividades económicas: la cría de ganado caprino y la producción de maíz. Cada una de esas actividades poseía una lógica y una dinámica de producción característica que difería radicalmente de la que distinguía a la otra actividad. Desde el siglo xvi, la cría de cabras constituyó una de las actividades económicas más importantes de los indígenas de la Alta Mixteca; en un principio, porque resolvió los cuellos de botella provocados por la escasez de fuerza de trabajo debida al despoblamiento regional y, después, durante los siglos xvii, xviii y xix, gracias a la expansión de la demanda regional, nacional e internacional (Pastor, 1987). En San Andrés, la cría de cabras estuvo ligada desde su origen a los mercados monetizados regionales y pronto se convirtió en el medio de acumulación de recursos monetarios más importante para los indígenas ricos, por lo que éstos lucharon para relajar o controlar las normas y arreglos de manejo colectivo que pudieran restringir el uso indiscriminado de las tierras comunales. Conseguido esto, la actividad de la producción caprina se guió por una típica lógica minera de acumulación competitiva acelerada, lo cual sentó las bases para la degradación de los ambientes donde se criaban los animales debido a la bien conocida "tragedia de los comunes" (Hardin, 1968).

Por otra parte, el propósito y la estrategia organizativa de la producción de maíz de los indios ricos fueron muy distintos. El maíz tuvo dos funciones económicas en esa economía local: ser el medio de pago en el mercado eslabonado de crédito y trabajo, y la base de la economía moral de la comunidad. La mayor parte de la población indígena mantenía con los indios ricos una relación

de "clientelismo"; las unidades ricas adelantaban maíz a los pobres a crédito de trabajo futuro en los campos de cultivo o en la cría del ganado. El sistema era mediado y reforzado por las instituciones morales de la comunidad y el sistema de obligaciones recíprocas. El prestigio moral y el liderazgo político de los ricos descansaban en su capacidad y voluntad para responder a las demandas de aquellas familias con necesidades de consumo no resueltas. En otras palabras, las reglas comunales de protección de los pobres se tradujeron en lo económico en una repulsión social del desempleo involuntario en el mercado eslabonado de crédito y trabajo. Los indígenas ricos debieron entonces dedicar al cultivo del maíz suficiente tierra y fuerza de trabajo para alcanzar la autosuficiencia alimentaria comunal, esto es, para satisfacer las necesidades no cubiertas de la población y enfrentar cualquier amenaza a la subsistencia comunal.

Evidentemente, este sistema de producción de maíz proveyó un considerable poder económico y político a los indios ricos. En primer lugar, les otorgó el control de una abundante fuerza de trabajo y de los efectos potenciadores de la cooperación en la productividad y el ahorro; además, dado el intenso grado de desvalimiento social a que estaban sujetos los indígenas pobres fuera de sus pueblos, debido, en parte, a los altísimos costos de transacción que tenían que enfrentar cuando buscaban trabajo fuera de sus localidades, los indígenas ricos pudieron capturar los mercados locales de trabajo, desarrollar un poder monopsonico y reducir los términos de intercambio trabajo-maíz hasta alcanzar grados altísimos de explotación de la fuerza de trabajo (a principios de este siglo, la jornada de trabajo se pagaba en la localidad con un litro de maíz; actualmente se paga con el equivalente monetario de 8 litros de maíz). El sistema se estableció además como un método de expropiación de tierra ajena basado en la incapacidad esporádica de algunos productores para cubrir sus deudas y obligaciones. Finalmente, dotó a los indios ricos de un amplio poder político y moral sustentado en su papel de organizadores del trabajo colectivo y salvaguardas de la subsistencia de la comunidad. Esta autoridad incrementó su capacidad de control sobre los recursos colectivos de la comunidad, principalmente sobre las tierras comunales usadas para el pastoreo de cabras.

Indudablemente, los beneficios económicos y políticos que se

desprendieron de la producción de maíz excedieron sus costos, por lo que los indígenas ricos organizaron sus recursos para lograr la autosuficiencia comunal. De manera simultánea, los costos excesivamente altos del transporte del maíz obstruyeron la formación de incentivos que expandieran la producción del mismo en respuesta a la demanda regional y nacional (Pastor, 1987). A causa de las dificultades para el transporte del grano, la producción del mismo, a diferencia de la de cabras y chivos, no desarrolló un mercado propio en la Mixteca Alta sino hasta este siglo. Esto es, debido a restricciones a la demanda efectiva de maíz, la autosuficiencia comunal se convirtió en la cota superior para su producción. Como también constituyó la inferior, los procesos de crecimiento poblacional y de concentración de tierras constituyeron las fuerzas sistémicas determinantes de la producción de ese grano.

En conclusión, las dos actividades principales de la economía de San Andrés previa al reparto agrario respondieron a la dinámica y a las necesidades del proceso de acumulación de una sociedad indígena profundamente diferenciada en el ámbito económico y político; sin embargo, la función de cada actividad en esa dinámica de acumulación fue muy distinta. La cría de ganado fue una actividad directamente ligada al proceso de acumulación de dinero, mientras que el cultivo de maíz estuvo restringido a cubrir las necesidades de la autosuficiencia alimentaria comunal y fue la base de la perpetuación del entramado social de la comunidad (incluidas en ese entramado las relaciones de explotación y protección social establecidas entre indios ricos y pobres) sobre el que se sustentó el proceso global de acumulación de esa sociedad rural. Cada una de esas actividades ocupó espacios geográficos distintos e impuso sus propias dinámicas de manejo de los recursos de esas áreas. Las dinámicas del manejo de recursos se analizan en la parte final de este trabajo.

### **Escasez de fuerza de trabajo y desarrollo de la economía monetaria**

Con el reparto agrario, los indígenas ricos tuvieron que deshacerse de algunas de sus tierras al no encontrar quien estuviera dispuesto a trabajarlas en las mismas condiciones de antaño: los nuevos

comuneros abandonaron su actitud de sumisión y privilegiaron el trabajo en sus propias tierras. Como consecuencia, al final de la guerra, las unidades de producción más ricas de la comunidad se habían desintegrado en varias unidades familiares con mucho menor capacidad económica. El cambio en el patrón de distribución de la tierra provocó un vuelco en el modo de organizar la producción social. La familia nuclear privada pasó a ser la unidad fundamental de producción, ingreso, inversión y consumo, y sus objetivos, ya fuesen de reproducción simple o ampliada, comenzaron a regir los procesos económicos. Aunque formalmente se reconoció el régimen de propiedad comunal antiguo, en realidad la mayor parte de las tierras aptas para la agricultura se repartieron para el usufructo privado de las familias. Incluso el restablecimiento del usufructo colectivo de aguas, bosques y agostaderos se hizo basado en los intereses particulares de las nuevas unidades de producción, pues dada la reducida capacidad productiva de los sanandresinos, la propiedad colectiva era la única forma de mantener el acceso privado a los medios de producción necesarios para sostener algunas de sus opciones de vida fundamentales, como eran la ganadería de cabras y la recolección de leña.

Con la atomización de la producción social desaparecieron también los mecanismos de seguridad y protección de los pobres. A los pocos años de haberse realizado el reparto de tierras, la organización familiar para la producción demostró su insuficiencia para satisfacer los requerimientos de consumo mínimo de la mayor parte de los habitantes de Lagunas. Los años malos para la producción agropecuaria se convirtieron en catástrofes que amenazaban la existencia misma de las familias, pues ninguna de éstas tenía la capacidad económica para sostener en esos momentos críticos a las demás y no existía la base institucional que pudiera regular el abasto colectivo de los medios de subsistencia. Puesto que no contaba con las opciones de vida complementaria y de reducción del riesgo que los indios ricos ofrecían a los pobres y dado que se derrumbaron las formas antiguas de organización colectiva del trabajo (lo que aumentó el excedente de trabajo con productividad marginal), el nuevo sistema de producción familiar privada resultó sumamente inestable. Los habitantes de San Andrés tuvieron entonces que volver los ojos hacia el exterior de la comunidad.

La migración masiva de los habitantes de Lagunas comenzó

desde la década de los treinta. En un principio, los pobladores se trasladaban temporalmente al distrito de Tlaxiaco y a la región de la costa en busca de trabajo y se mantenían con la venta de cestos de palma. La ya tradicional migración temporal a las zonas cañeras de Veracruz se agudizó también a partir de entonces. Con la apertura de la Carretera Panamericana en 1945, la migración se canalizó hacia las ciudades de México y Puebla, en donde se desarrollaba con gran auge la industria nacional. En las ciudades, los primeros emigrantes de Lagunas formaron grupos que acogían a los recién llegados y los ayudaban a conseguir trabajo o los sostenían mientras estudiaban. La mayor parte de la población emigrante se proletarizó y la migración se volvió permanente. Sin embargo, los emigrados mantuvieron un estrecho vínculo con aquellos que se quedaron en el pueblo; el dinero que comenzaron a mandar a San Andrés potenció la capacidad productiva de la economía local, lo que permitió a los no emigrantes reproducir sus condiciones de vida campesina. En otras palabras, la proletarianización de unos significó la campesinización de otros. Desde entonces, la vida y la producción de los habitantes de San Andrés quedó estrechamente vinculada a la dinámica económica nacional y a los destinos de la clase proletaria.

Al visitar San Andrés en el presente, casi 60 años después del reparto agrario y a 50 del inicio del desarrollo industrial nacional, encontramos que la sociedad local continúa siendo fuertemente diferenciada (en 1985, el campesino más rico de San Andrés obtuvo ingresos monetarios 30 veces mayores que el más pobre), pero ya nadie basa su economía o subsistencia en el mercado eslabonado de crédito y de trabajo o en la economía moral de la comunidad. El préstamo de consumo como método de acumulación ha desaparecido, y es rara la familia que tenga "empeñada" alguna parcela. Cada familia funciona como una unidad de producción-consumo privada y aunque aún se conserva el usufructo colectivo de tierras comunales (puesto que, en términos prácticos, el recurso silvopastoril es indivisible), su explotación la realizan estrictamente grupos privados familiares, sin que exista ningún sistema institucional que regule el uso del recurso comunal.

La migración y la proletarianización masiva de los pobladores de San Andrés, aunque en un principio pudieron haber sido originadas por la reasignación de los recursos familiares o comunales a

partir de cálculos estratégicos, a largo plazo tuvieron consecuencias estructurales inesperadas para las familias. Las tres consecuencias principales fueron: a) el despoblamiento y el cambio de la estructura de la población y la familia, con la consiguiente reducción de la disponibilidad de fuerza de trabajo apropiada para realizar o conducir las prácticas agrícolas; b) el aumento de los ingresos monetarios de las familias, con la consecuente expansión de la oferta monetaria local y la formación de nuevos modos de transacción, y c) el abandono de tierras y el aumento de las tierras en usufructo por cada familia debido al préstamo y a la mediería. A continuación analizamos con cierto detalle los dos primeros tipos de transformaciones de la economía local de San Andrés, dejando para más tarde el análisis de las consecuencias del abandono de tierras.

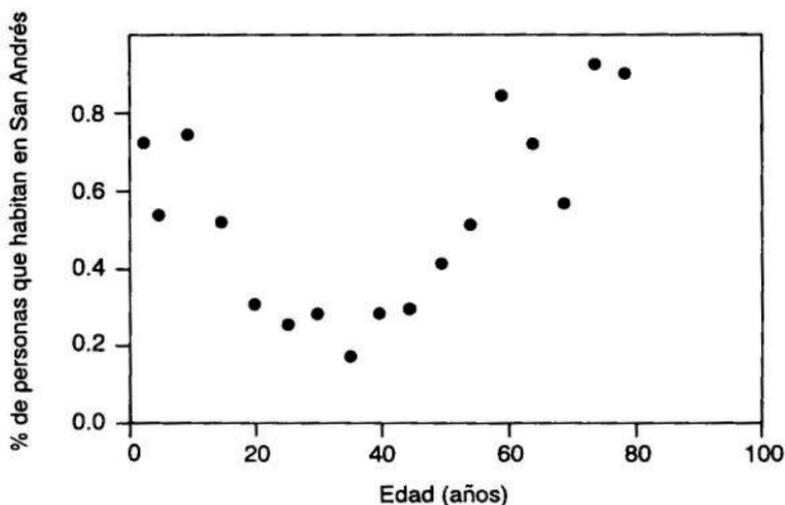
### *El despoblamiento*

Mientras que hace 30 años el municipio contaba con una población de cerca de 5 000 habitantes, en 1985 vivían en él 920 personas; es decir, 76% de las familias que vivían en San Andrés hace 30 años ha abandonado el lugar. Por otra parte, 53% de las personas nacidas en San Andrés que aún tienen parientes en la comunidad no vivieron en ella durante 1984-1986. Como consecuencia, el tamaño efectivo de las familias residentes se ha reducido de ocho a cuatro miembros en promedio.<sup>4</sup> La figura 1 muestra la proporción de personas que viven en la localidad con respecto a su edad y se ve claramente que menos de 50% de la población de ambos sexos entre 15 y 45 años de edad vivió en la localidad durante el periodo de estudio y que más de 32% de las unidades familiares estuvieron constituidas por parejas mayores de 60 años. De 30 unidades encuestadas en detalle (aproximadamente 15% del total de familias que habitan en el lugar), 70% tuvo un solo miembro (generalmente un hombre de más de 13 años de edad) capaz de realizar, supervisar o conducir el trabajo agrícola; 13% no tuvo fuerza de trabajo masculina.

<sup>4</sup> La migración de San Andrés se ha dirigido fundamentalmente a las ciudades de México y Puebla. La migración a Estados Unidos ha sido mínima y siempre de carácter temporal.

FIGURA 1

Proporción de personas que habitan en San Andrés (1984-1985) del total de nacidas en la localidad para cada categoría de edad (modificada de García Barrios y García Barrios, 1990)



### *Transferencias monetarias y demanda de dinero*

Al mismo tiempo que se ha reducido la fuerza de trabajo disponible para las unidades familiares, la migración excesiva ha provocado un aumento de los recursos monetarios de las familias residentes en San Andrés debido a las transferencias monetarias que éstas reciben de sus parientes proletarizados. En 1985, las transferencias monetarias totales de los migrantes sumaron aproximadamente 24 000 000 de pesos, monto que constituyó 38% del ingreso exógeno bruto anual de la comunidad, es decir, de todo el ingreso derivado de las transacciones realizadas con el exterior. Esa cifra es de por sí bastante grande; sin embargo, la importancia de las remesas monetarias aumenta cuando se toma en cuenta su porcentaje en el ingreso exógeno neto anual (*i. e.*, ingreso bruto exógeno menos gasto monetario en bienes y servicios del exterior). En el cuadro 1 se muestran los ingresos y gastos exógenos de las actividades económicas más importantes de los habitantes de San Andrés durante el ciclo agrícola septiembre de 1984-septiembre

## CUADRO 1

**Ingresos y gastos exógenos anuales de las principales actividades generadoras de ingreso monetario en San Andrés Lagunas durante el ciclo agrícola septiembre de 1984-septiembre de 1985 (en pesos de 1985)**

<i>Actividad</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Gasto</i>
Agricultura (maíz, trigo, frijol, centeno, frutas)	2 493 600	498 200
Ganado (caprino y de tiro y carga)	29 083 900	9 237 100
Tejido de palma	4 640 500	1 608 200
Comercio y servicios	390 000	8 498 100

de 1985. Con excepción de las remesas monetarias, todas las demás fuentes de ingreso monetario generaron fugas monetarias de la economía de la comunidad debido a gastos en insumos en el exterior. Esas fugas reducen el tamaño total de la economía monetaria al disminuir las transacciones endógenas y el reciclamiento de dinero y, con ello, el ingreso generado en el interior de la comunidad. La importancia relativa de cada actividad económica en la generación de ingresos exógenos netos se puede medir utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Importancia del sector } i \text{ en la generación de ingresos netos} = \frac{\text{Ingreso exógeno bruto de } i - \text{gasto exógeno de } i}{\text{Ingreso exógeno bruto total} - \text{gasto exógeno total}}$$

Aplicando esta fórmula a las remesas monetarias de los emigrantes, encontramos que 58% del ingreso exógeno neto de la comunidad se debe a ellas. Existe, pues, una profunda dependencia de los habitantes de San Andrés de ingresos generados fuera de la comunidad. No hay ninguna duda de que una proporción considerable de los habitantes de San Andrés no podría subsistir sin las remesas monetarias y los efectos multiplicadores del ingreso que éstas generan.

Los recursos que los emigrados envían a San Andrés constituyen el fundamento de los mecanismos de seguridad social y subsistencia cultural del pueblo. Los campesinos no confían en sus propios poderes productivos como fuente de protección contra el desastre y continuamente solicitan ayuda del exterior, la cual,

puesto que es provista por sus parientes proletarizados, les evita tener que recurrir a las fuentes potenciales de crédito local (comerciantes, por ejemplo) para poder subsistir. En consecuencia, las remesas monetarias han coadyuvado a impedir la formación de mercados forzados de trabajo y productos, así como la acumulación y concentración de tierras con base en la usura. De 30 familias encuestadas, solamente una, formada por una mujer sola de más de 60 años y sin hijos que la mantuvieran, recurría a préstamos de consumo con parientes relativamente cercanos, mientras que otra tenía una parcela empeñada (menos de 10% del total de sus tierras).

La ayuda exterior es necesaria aun para organizar y mantener la vida política y religiosa de la comunidad. Los que han emigrado pagan las fiestas públicas y son sus mayordomos; incluso se ha dado el caso de que sean elegidos presidentes municipales. Aunque el sistema local de cargos políticos y religiosos se mantiene, los costos de oportunidad de las obligaciones emanadas de los mismos es altísimo para el campesino, y ello, junto con la degradación de los sistemas tradicionales de autoridad y prestigio, ha empezado a generar en la comunidad la necesidad de crear un sistema de pagos monetarios al trabajo para el colectivo, que es sostenido, en parte, por los emigrantes. Finalmente, la dependencia económica respecto a sus parientes proletarizados ha generado en los habitantes de San Andrés fortísimos lazos de identificación con el mundo urbano. A falta de instituciones simétricas de protección y subsistencia forjadas en el propio medio rural, los habitantes de San Andrés han mantenido su condición de hermanos menores, ahora de sus parientes de la ciudad.

Lo anterior sugiere las causas de la generalización y aumento de la demanda de dinero en San Andrés. Ésta se generó en la interacción de dos procesos: a) la reasignación de recursos para la producción y el consumo como resultado de la escasez de fuerza de trabajo, y b) los cambios en los patrones de consumo surgidos a raíz del contacto con los ambientes urbanos y la cultura nacional. Aquí sólo analizaremos el primero de esos procesos.

Nuestra hipótesis es la siguiente: la disminución de la población debido a la migración redujo las necesidades de consumo de bienes agrícolas y la capacidad productiva de los miembros activos de las familias; sin embargo, la capacidad productiva debió de

haber decrecido más rápidamente que las necesidades de consumo. Las causas de ello son inmediatas. Al disminuir el tamaño de cada familia y, por ende, al reducirse los poderes productivos del trabajo cooperativo y la división del trabajo, se redujo, a su vez, la fuerza productiva per cápita. Esto sucedió aun en aquellas actividades en las que, como la agricultura, la caza o la recolección, las necesidades totales de consumo y el esfuerzo productivo necesario para satisfacerlas, disminuyeron proporcionalmente a la reducción del tamaño de la población. Existen muchas actividades, sin embargo, que no se redujeron proporcionalmente a la reducción del tamaño de la población, como son aquellas ligadas a la religión o a la política, y que generaron fuertes presiones sobre la escasa fuerza de trabajo familiar. Ambas fuentes de presión sobre la fuerza de trabajo familiar indujeron a los campesinos a reducir el esfuerzo per cápita en las actividades agrícolas (y, con ello, el autoconsumo de productos agrícolas) o a aumentar (cuando el consumo agrícola alcanza su cota inferior) la demanda de fuerza de trabajo extrafamiliar. En el segundo de los casos, el debilitamiento de las instituciones de reciprocidad que originalmente regían el intercambio de fuerza de trabajo entre familias impidió satisfacer la demanda de fuerza de trabajo extrafamiliar mediante intercambios no monetarios. En esas condiciones, el acceso a ingresos monetarios permitió a las familias: a) reducir la presión sobre el autoconsumo al permitir la adquisición en el mercado regional de parte de los bienes de consumo básico, y b) tener acceso a los mercados de trabajo o de sus sustitutos técnicos (tiro o tractor) para satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo para la producción.

La organización de la producción agrícola de San Andrés, particularmente la del maíz, nos proporciona un ejemplo excelente de cómo los sistemas de intercambio de factores productivos han sido reorganizados debido a la escasez de fuerza de trabajo y de cómo aumenta en el proceso la demanda de dinero. A causa de la escasez generalizada de mano de obra familiar adecuada, las familias de esa comunidad dependieron en gran medida del trabajo extrafamiliar para realizar las labores agrícolas durante el ciclo agrícola 1984-1985. Veinte de las 30 familias encuestadas compraron más de 25 jornadas de trabajo extrafamiliar durante el ciclo, rebasando la cifra que Schejtman (1982) define como el

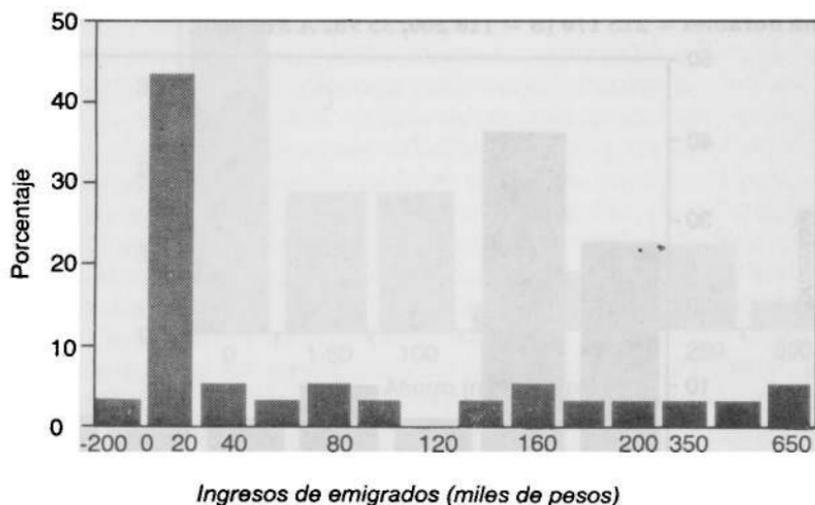
límite superior para una empresa campesina. De hecho, durante los ciclos agrícolas 1983-1984 y 1984-1985, cada familia de San Andrés pagó en promedio por año salarios monetarios equivalentes a 52 jornadas. Esas jornadas representaron más de 90% de las transacciones de fuerza de trabajo entre las familias nucleares del lugar; además, 100% de los servicios de los tractores fueron pagados con dinero. Prácticamente todas las familias compran las herramientas que utilizan en la agricultura, generalmente a artesanos locales que dedican parte de su tiempo a la fabricación de arados, orejeras, garrochas, coas, etc.<sup>5</sup> En resumen, la producción agrícola depende fuertemente de las transacciones monetarias, las cuales han generado nuevas fuentes de ingresos para muchos campesinos, principalmente para aquellos localizados en el nivel más pobre, que derivan más de 60% de su ingreso monetario de la venta de fuerza de trabajo a otros campesinos.

Dada la importancia de las remesas de recursos provenientes del exterior en la vida de San Andrés, conviene dejar bien sentado un hecho importante. La mayor parte de los emigrantes se ha incorporado a la clase proletaria o a la población desempleada y subempleada de las grandes urbes. Esos grupos sociales sufren de una escasísima capacidad económica y, por ello, deben consumir prácticamente todos sus ingresos en satisfacer sus propias necesidades; de ahí que el margen de ahorro necesario para apoyar con recursos monetarios a los parientes radicados en los pueblos sea, por lo general, muy pequeño e inestable. San Andrés no es una excepción. Como se puede ver en la figura 2, las aportaciones de los emigrados son en general muy pequeñas, por lo que su capacidad de impulsar la capacidad productiva del lugar es muy escasa, sobre todo si se considera que una parte considerable de dichas aportaciones se gasta en la satisfacción de necesidades de consumo urgentes. Así, aunque la migración y la consecuente simbiosis proletarios-campesinos han sido la base de la supervivencia de ese

<sup>5</sup> A la fecha, ningún productor utiliza fertilizantes químicos en San Andrés Lagunas. En 1980, durante el efímero auge del SAM, los campesinos fueron persuadidos de comprar a crédito ese insumo; al año siguiente dejaron de utilizarlo, argumentando malos manejos del Banrural y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera. Más que eso, lo que parece estar en el fondo de la decisión de los campesinos es que los costos del fertilizante no son compatibles con la lógica económica de la producción de maíz y con el alto riesgo de siniestros agrícolas en la localidad.

FIGURA 2

**Distribución de frecuencias del ingreso aportado por emigrados para 30 familias de San Andrés Lagunas durante el ciclo agrícola (sept. 1984-sept. 1985). Solamente una familia envió dinero a sus parientes fuera de la localidad. Aportación promedio -99 700 pesos(Sd = 31 851)**



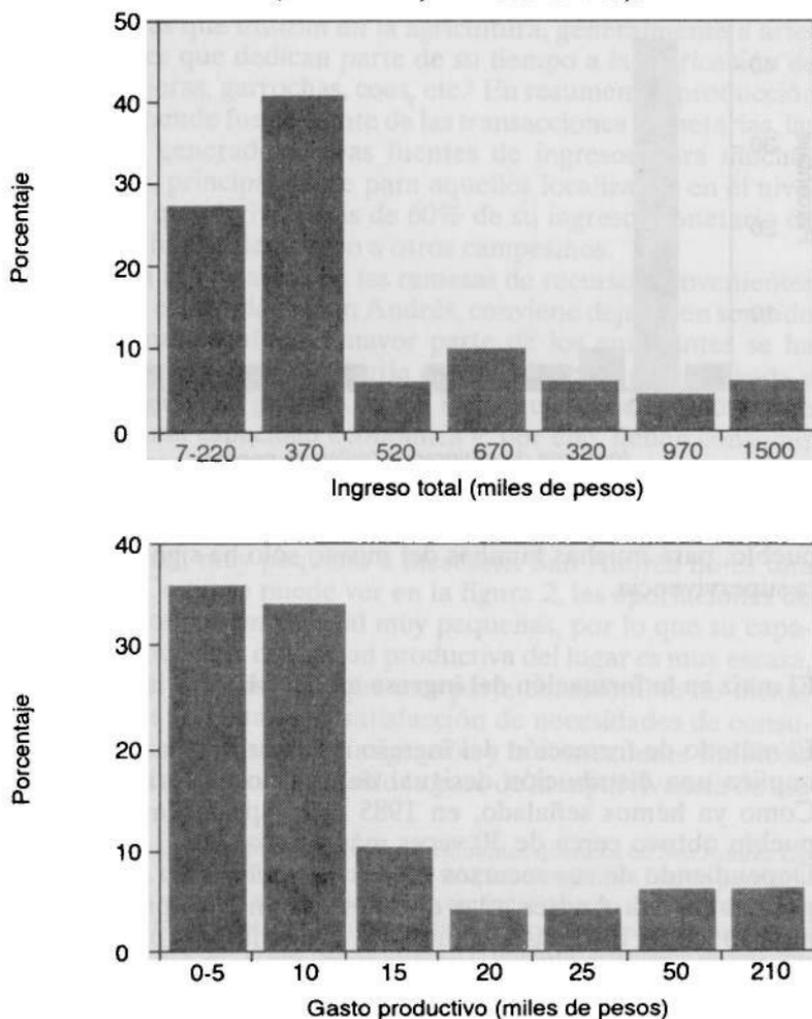
pueblo, para muchas familias del mismo sólo ha significado eso: la supervivencia.

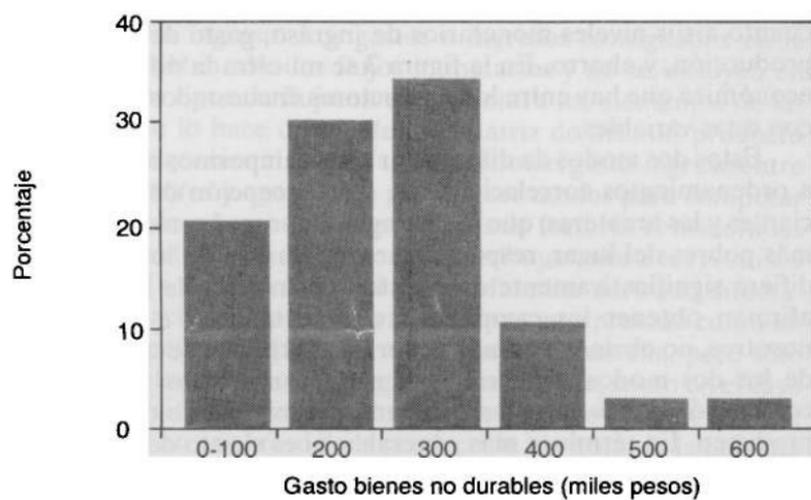
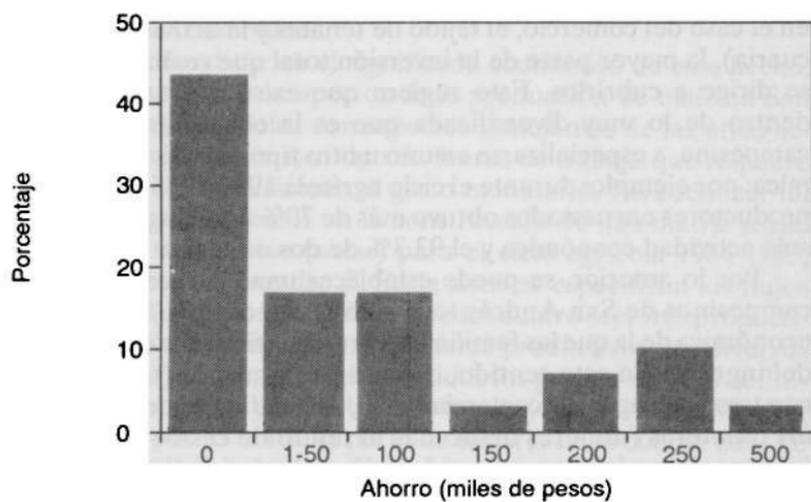
### **El maíz en la formación del ingreso monetario**

El método de formación del ingreso monetario en la comunidad implica una distribución desigual del mismo entre las familias. Como ya hemos señalado, en 1985 el campesino más rico del pueblo obtuvo cerca de 30 veces más dinero que el más pobre. Dependiendo de sus recursos productivos, el acceso de los campesinos de San Andrés a las diversas opciones de producción e ingreso y a las distintas dinámicas de acumulación (o desacumulación) asociadas a ellas es diferente. En general, a pesar de que todos los grupos derivan ingresos monetarios de más de una

FIGURA 3

**Distribución de frecuencias relativas del ingreso monetario total, gasto productivo, ahorro y gasto en bienes de consumo no durables para 30 familias del municipio de San Andrés Lagunas (sept. 1984-sept. 1985). Ingreso promedio = 175 (Sd = 495 100; 70 000 Å 2 987 000). Gasto productivo promedio = 204 050 (Sd = 8 730 Å 2 100 000). Ahorro = 77 940 010 (S = 1 153 400 Å 798 800). Consumo de bienes no durables = 215 170 (S = 118 260; 35 962 Å 515 600).**





opción, siempre hay una actividad que predomina claramente en cuanto a la proporción del ingreso que aporta a la unidad; además, cuando esa opción exige gastos monetarios (como en el caso del comercio, el tejido de tenates y la actividad agropecuaria), la mayor parte de la inversión total que realiza la familia se dirige a cubrirlos. Esto sugiere que existe cierta tendencia, dentro de lo muy diversificada que es la economía monetaria campesina, a especializarse en uno u otro tipo de actividad económica; por ejemplo: durante el ciclo agrícola 1984-1985, 60% de los productores encuestados obtuvo más de 70% de su ingreso de una sola actividad económica y el 93.3% de dos o menos.

Por lo anterior, se puede establecer una clasificación de los campesinos de San Andrés tomando como criterio la actividad económica de la que las familias del grupo obtienen la mayor parte del ingreso. En este sentido, destacan seis grupos (uno de ellos con tres subgrupos): *i*) comerciantes, *ii*) dependientes de emigrados; *iii*) tenateras (mujeres dedicadas al tejido de cestos de palma); *iv*) jornaleros locales; *v*) productores pecuarios (grandes, medianos y pequeños), y *vi*) jornaleros que trabajan en comunidades cercanas.

Los campesinos de San Andrés también se diferencian en cuanto a sus niveles monetarios de ingreso, gasto de consumo y producción, y ahorro. En la figura 3 se muestra la diferenciación económica que hay entre los productores encuestados en relación con estas variables.

Estos dos modos de diferenciar a los campesinos no dan lugar a ordenamientos correlacionados. Con excepción de los comerciantes y las tenateras, que se distinguen por ser los más ricos y las más pobres del lugar, respectivamente, el resto de los grupos no difiere significativamente en cuanto a los niveles de ingreso que afirman obtener los campesinos que pertenecen a ellos. Para nosotros, no obstante, es más importante el hecho de que ninguno de los dos modos de diferenciar a los campesinos guarda una correlación con la cantidad de tierra que manejan o de maíz que producen. En términos más generales, ni el monto del ingreso ni la forma en que éste se obtiene dependen directamente de la cantidad de recursos dedicados a la agricultura. Más aún, no existe en San Andrés ningún grupo socioeconómico que genere fundamentalmente su ingreso monetario mediante la producción

agrícola, particularmente el cultivo del maíz. En este sentido, el cultivo del maíz y de otras plantas difiere de manera sustancial de todas las demás actividades económicas que emprenden los campesinos de la comunidad.

Para profundizar en el significado económico de este hecho, conviene analizar dos aspectos de la producción de maíz en San Andrés, comparándolos con aspectos semejantes de las otras actividades económicas: i) el tipo de fuerza de trabajo que requiere y ii) su tasa de rendimiento al gasto monetario. Para realizar tal análisis, nos apoyaremos en la construcción de una matriz social de cuentas monetarias (MSCM) para el ciclo agrícola 1984-1985, representada en el cuadro 2. En la MSCM se especifican los flujos monetarios (en pesos de 1985) entre los cuatro sectores productivos agregados principales, tres factores productivos, los diversos agentes de la economía local (incluidos los grupos sociales definidos anteriormente y el gobierno local) y el resto de México. Constituye, por lo tanto, la parte monetaria de la cuenta dual de la economía de San Andrés. Como ya es convencional en este tipo de cuadros, el elemento  $a_{ij}$  representa un flujo monetario dirigido de la cuenta en la columna  $j$  a la cuenta en la fila  $i$ , de tal forma que lo que para la primera representa un gasto, para la segunda representa un ingreso. Los gastos e ingresos consignados en la tabla representan sólo los flujos monetarios y no se incluyen en ellos diversos tipos de flujo en especie entre los elementos de las cuentas. Esto lo hace diferir de una matriz de insumo-producto ampliada convencional; además, las relaciones gasto-ingreso entre sectores, factores y agentes no pueden ser usadas para computar valor agregado, ya que las transacciones de factores consideradas son sólo las extrafamiliares y no se les atribuye valor a los recursos familiares. En algunos casos, el ingreso familiar derivado directamente de la actividad productiva puede ser interpretado como un pago a los recursos familiares comprometidos en ella, pero sólo cuando el autoconsumo es marginal o inexistente, como en el caso de la producción de ganado, el tejido de palma o el comercio; sin embargo, tal no es el caso de la producción agrícola, de la que una proporción considerable es para autoconsumo.



Educación	0	0	0	0	0
Resto de México					
Emigrados	0	0	0	0	0
Recursos productivos externos	498 200	9 237 100	1 608 200		8 498 100
Bienes de consumo externos	0	0	0	0	0
Servicio de deuda y pagos de capital	0	0	0	0	0
<i>Unidad socioeconómica campesina</i>					
	Comerciantes (n = 9)	Emigrados (n = 38)	Teneleros (n = 15)	Jornaleros locales (n = 15)	Agricultores grandes (n = 30)
Tractor					
0	8 700	538 100	138 450	52 000	341 950
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	1 413 450	2 321 500	253 700	662 500	2 327 800
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	189 050	356 600	25 550	98 700	189 000
0	3 518 500	1 332 300	18 100	970 800	4 190 900
0	62 500	150 000	27 000	75 000	3 061 500
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
778 500	0	6 631 700	666 000	1 299 300	4 764 650
0	2 670 150	0	0	0	0
750 000	0	0	0	0	0





### *Fuerza de trabajo*

A las distintas actividades productivas se destinan distintos tipos de mano de obra. En San Andrés hay algunas prácticas de la actividad agrícola para las que es indispensable la fuerza de trabajo de los hombres jóvenes, como son el manejo de la yunta y el tractor y las prácticas de siembra y cosecha. Generalmente, debido a la escasez estructural de trabajo masculino que sufren las familias, los campesinos y campesinas alquilan peones para llevar a cabo esas prácticas. La fuerza de trabajo alquilada es siempre masculina, lo cual significa que, cuando decide producir maíz, la familia tiene que dedicar a su cultivo el tipo de fuerza de trabajo familiar con mayor costo de oportunidad o su equivalente monetario, ya que no puede sustituirlo por aquellos que le representarían un menor costo económico. Esto diferencia la producción de maíz de las demás alternativas productivas, como son el comercio, el cuidado de animales y el tejido de tenates, que pueden ser atendidas por las mujeres y los niños. Como se muestra en la MSCM, los campesinos nunca compran fuerza de trabajo para realizar esas actividades.

De lo anterior se desprende que la composición de la fuerza de trabajo familiar puede convertirse en la limitante principal para tener acceso a ciertas actividades generadoras de ingreso. Por ejemplo, las mujeres solas no pueden vender fuerza de trabajo y para la mayoría la única opción para percibir ingresos es el tejido de cestos de palma. Sólo aquellas que reciben remesas monetarias considerables del exterior pueden emprender actividades agrícolas significativas contratando mano de obra ajena. Es decir, la escasez de fuerza de trabajo masculina puede ser paliada, generalmente con altos costos productivos y de transacción, si se cuenta con fuentes alternas de ingreso. En este sentido, los costos productivos constituyen limitantes fundamentales para tener acceso a las diversas actividades económicas.

### *Tasa de rendimiento*

Las empresas campesinas se diferencian de las capitalistas, entre otras cosas, por las siguientes dos características: a) hacen uso de recursos familiares que no se contabilizan monetariamente y

b) quienes las emprenden consumen directamente parte de la producción. La tasa de rendimiento monetario de un sector relaciona únicamente el gasto monetario con el superávit monetario (ingreso menos gasto) obtenido de la actividad productiva del sector, por lo que sólo sirve para analizar indirectamente esos procesos. Tenemos dos posibilidades: a) el comercio, el tejido de la palma y la cría de ganado no son actividades dirigidas al consumo familiar sino a la obtención de dinero, y b) la producción agrícola, en cambio, es la única actividad en la que el autoabasto es considerable y sistemático para todos los grupos sociales.

En el caso del primer tipo de actividades, los excedentes monetarios representan un pago nocional que las familias hacen a sus propios recursos (incluidas la fuerza de trabajo y la inversión monetaria) dedicados a la producción. Ese pago puede variar considerablemente, dependiendo de la actividad en cuestión. Para comparar, tomemos como ejemplos el caso del comercio y el del tejido de la palma. La comparación es posible debido a que, en ambas actividades, el único insumo familiar aplicado es la fuerza de trabajo, principalmente la que proveen las mujeres (véase la MSCM). En 1985, la jornada promedio de trabajo familiar dedicada a la venta de abarrotes y artículos de uso doméstico recibió 30% del salario mínimo del estado de Oaxaca, aunque un comerciante obtuvo de su trabajo aproximadamente 1.5 salarios. Ello significó una tasa de rendimiento del gasto monetario de aproximadamente 54%. En cambio, el trabajo en el tejido de palma obtuvo 11.9% del salario mínimo del estado, pero la tasa de rendimiento monetario de la actividad fue de 189%. Esta aparente contradicción se explica por los bajísimos costos monetarios relativos que intervienen en el tejido de cestos de palma y los altísimos niveles de autoexplotación del trabajo familiar que implica la actividad.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> La diferente combinación de los rendimientos monetarios y los niveles de explotación implicados en el tejido de cestos de palma y los niveles de explotación del trabajo implicados en esas actividades nos explica tres hechos: a) para sacar provecho de sus altas tasas de rendimiento, todos los grupos económicos se dedican a la producción de tenates como una forma de obtener ingresos complementarios; sin embargo, para evitar los grandes niveles de explotación, dedican a esa actividad sólo esfuerzos secundarios y, por lo general, la realizan mientras cuidan los animales o el comercio o durante las noches; b) las familias más ricas se dedican siempre al comercio, mientras que únicamente las mujeres solas que reciben remesas monetarias insignificantes pertenecen en rigor al grupo econó-

A diferencia de los ingresos monetarios obtenidos de las otras actividades económicas, los provenientes de la venta de productos agrícolas deben ser considerados únicamente como una parte del pago a los recursos familiares invertidos, ya que la mayor parte de la producción se dedica al autoabasto. Como se muestra en la MSCM, la producción agrícola es la única actividad en la que los ingresos monetarios son bajos en relación con los gastos y que, por lo tanto, se realiza sistemáticamente con déficit monetarios.

Tomemos como ejemplo el maíz. En San Andrés Lagunas, todos los campesinos lo cultivan; sin embargo, no hay ninguna unidad familiar que base su estrategia de formación de ingresos en esa actividad. En 1984, sólo 7% de la población produjo excedentes de maíz, los cuales representaron apenas 11.8% de toda su producción y generan únicamente el 6.7% de su ingreso monetario total en 1985. Dichos excedentes no se correlacionaron con el nivel de ingreso de los productores, es decir, no fueron los productores con mayor capacidad productiva quienes los obtuvieron. En general, los ingresos obtenidos fueron insuficientes para cubrir las necesidades monetarias del cultivo, por lo que éste tuvo que ser subsidiado por otras actividades productivas.

Lo anterior explica que no haya una correlación entre el ingreso de los campesinos y la cantidad de tierra que manejan en usufructo.

Todas las actividades económicas a las que se dedican las familias de San Andrés, a excepción de la producción agrícola, tienen algo en común: al dedicarse a ellas, el campesino busca generar el máximo de excedentes y los mayores ingresos posibles para financiar el consumo familiar y la inversión productiva; es decir, el campesino no las realiza con una lógica de autosuficiencia. En este sentido, la lógica productiva que siguen los campesinos al cultivar maíz y los demás granos básicos es la excepción y no la regla.

---

mico de las tejedoras de cestos, y c) en otros pueblos de la Mixteca donde la tierra es en extremo escasa y la capacidad productiva de los campesinos es prácticamente nula, el capital comercial ha encontrado en el abasto de las fibras y la comercialización de los productos tejidos una fuente excepcional de ganancias (Teresa Ramos, comunicación personal).

## MICROECONOMÍA DE LA AUTOSUFICIENCIA FAMILIAR

En cien años, el propósito de la producción de maíz ha evolucionado de la autosuficiencia comunal a la autosuficiencia familiar. Esta sección está dedicada a entender la formación de la cuenta de maíz de San Andrés Lagunas. El maíz ya no es un medio de pago adelantado de fuerza de trabajo asalariada ni el sostén de la economía moral de la comunidad (actualmente, en San Andrés los intercambios recíprocos de maíz son prácticamente nulos). El desarrollo de los medios de transporte ha hecho desaparecer las restricciones impuestas a la demanda efectiva de maíz; sin embargo, en las nuevas condiciones de producción de San Andrés, el grano no sólo no se ha desarrollado como un cultivo comercial sino que, en la práctica, su cultivo se ha limitado a cubrir únicamente las necesidades de autoconsumo de las familias (reducidas por la emigración) y su posible función como generador de ingresos monetarios ha sido sustituida por otras actividades económicas.

Tener como objetivo producir únicamente lo que se va a consumir implica una lógica de producción *sui generis*. No puede deberse a una *psique* "autárquica y de autorrestricción" ni a una actitud de "armonía con la naturaleza". Los campesinos de San Andrés acumulan riquezas cuando pueden y el modo en que crían sus cabras provoca una fuerte degradación del medio. Nuestra explicación del fenómeno radica en que, como en el caso de la economía de los indios ricos, existe una cota superior y una cota inferior de la producción racional de maíz, aunque ahora ambas se localizan en el grado de la autosuficiencia familiar. Actualmente, la restricción al desarrollo del cultivo del maíz ya no es la inexistencia de vías adecuadas de comercialización, sino las condiciones de producción en el mercado del grano que, simultáneamente, imponen al campesino una bajísima retribución monetaria al trabajo y a la inversión dedicados a la producción de excedentes maiceros.

Antes de proceder a describir los fundamentos de esta explicación, debemos analizar la validez de una posible hipótesis alternativa: la falta de tierra como causa de la ausencia de excedentes mercantilizables. En San Andrés, la escasez de tierras no puede

explicar la baja escala de producción maicera. Debido a la emigración generalizada de familias completas, muchas tierras cultivables fueron abandonadas; por ejemplo: aproximadamente 40% de unas 400 hectáreas de tierra de primera que ocupan la parte central de los valles ha sido abandonado por sus propietarios. La proporción de las tierras de baja calidad abandonadas (aquellas que están lejos de la cabecera municipal, en pendientes o cuya fertilidad es baja) es aún mayor: en algunas áreas alcanza 100%. Una parte de esas tierras abandonadas ha sido ocupada por los residentes por medio de contratos de préstamo o mediería. Con ello, la cantidad de tierra en usufructo por familia ha aumentado de 2.89 a 4.91 hectáreas en promedio. Más aún, durante los ciclos agrícolas de 1984 y 1985, 43% de la producción de maíz se realizó en tierras prestadas o a medias. En esos años, cerca de 50% de la población obtuvo más de la mitad de su producción del cultivo de tierras ajenas; el 20% obtuvo así prácticamente 100% de su producción de maíz. Todo ello fue posible gracias a que el sistema de relaciones entre los residentes y los emigrantes de San Andrés no constituye una restricción a la ocupación de tierras abandonadas. A pesar de ello, muchas tierras se mantienen abandonadas, sin que los campesinos residentes busquen ocuparlas con el fin de producir para el mercado.

Muchos campesinos residentes han ocupado tierras ajenas y abandonado las propias de menor calidad. Después de exceder un límite en la cantidad de tierra a la que tienen acceso, los campesinos empiezan a abandonar sus tierras, como se muestra en la siguiente regresión simple obtenida a partir de la información proporcionada por las familias encuestadas:

Promedio de hectáreas no cultivadas por familia durante los ciclos agrícolas de 1984 y 1985 =  $.22 * Z - 0.4$   
 $R = 0.7744, P < 0.0001, n = 30$

donde  $Z$  es la suma de las tierras que la familia maneja en usufructo privado y las tierras ocupadas a través de préstamos y mediería. Este comportamiento es producto de lo que hemos llamado “la trampa de recursos del maíz”, porque aquellos recur-

sos que exceden lo necesario para alcanzar la autosuficiencia familiar son usados en otras opciones de producción o ingreso y, cuando éstas no existen, son desechados o utilizados ineficazmente, como sucede con la tierra. En conjunto, en 1984, los campesinos de San Andrés abandonaron cerca de 13% de sus tierras.

La aparición de una trampa de recursos del maíz se debe a un sistema particular de restricciones y estímulos que rigen las decisiones de producción de los campesinos. En San Andrés, la productividad promedio del suelo en la producción de maíz es más bien baja. En 1985, año considerado por los campesinos como bueno, el rendimiento por hectárea fue de 600 kilogramos. En lo que se refiere a la producción de grano por jornal invertido, fue de aproximadamente 20 kg/jornal, cifra muy por abajo del óptimo obtenido en la producción de maíz por riego mecanizado (150 kg/jornal) en otras regiones del país (Parra, 1989). Como señalamos antes, los costos monetarios de la producción agrícola son relativamente elevados por la baja productividad y escasez de mano de obra. Los costos monetarios de la producción de maíz varían fuertemente, dependiendo del sistema de siembra y el grado de mecanización de la producción;<sup>7</sup> sin embargo, si consideramos los promedios, el costo monetario del litro de grano de maíz producido fue de 25 pesos ( $S = 28$  pesos,  $n = 30$  familias). El precio del maíz durante el periodo fue de aproximadamente 43 pesos por litro, lo cual significa que, en promedio, los campesinos obtuvieron de la producción de maíz, en lugar de comprarlo, un ahorro monetario significativo. Dicho ahorro, sin embargo, se desvanece cuando consideramos los costos del trabajo familiar

<sup>7</sup> Los campesinos de San Andrés practican tres sistemas fundamentales de siembra de maíz: la siembra de temporal o tapapié, la siembra en cajetes en tierras de humedad y la siembra en cajetes en tierras inundables (para una descripción detallada de estos sistemas, véase García-Barrios y García-Barrios, 1988). En el ciclo agrícola 1984-1985, el costo de la siembra de tapapié fue de 5 684 pesos por hectárea ( $S = 11 800$  pesos,  $n = 87$  parcelas), es decir, 9.25 por kg. de maíz ( $S = 230$  pesos). En tierras de humedad, el costo de producción fue de 9 980 pesos por hectárea ( $S = 9 300$  pesos,  $n = 44$  parcelas), lo que significó un gasto de 12.50 pesos por kg producido ( $S = 25.50$  pesos). Finalmente, en tierras inundables el costo fue de 6 398 pesos por hectárea ( $S = 6 800$  pesos,  $n = 35$  parcelas) o 9 pesos por kilogramo producido ( $S = 120$  pesos). Estos costos monetarios de producción tienen cierta correlación negativa, lo cual explica que, al considerarlos en conjunto, aumente el costo total por jornal consignado en el texto.

utilizado en la producción. Al asignar al jornal familiar un costo de oportunidad igual al salario rural local, el costo del litro de maíz aumentó en 14 pesos ( $S = 150$  pesos,  $n = 164$  parcelas), por lo que, durante el periodo considerado y en términos nocionales, el costo promedio aproximado de un litro de maíz fue de 39 pesos. En otras palabras, si utilizamos como método de valoración relativa de la producción del grano de maíz la comparación de sus costos de producción con los costos de su compra en el mercado, resulta incomprensible que ésta se lleve a cabo en el municipio de Lagunas, es decir, que un grupo de campesinos cuya economía está fuertemente monetizada y semiproletarizada y que son francamente adversos al riesgo opten por mantenerla.

El método de valoración antes utilizado recibe el nombre de método de valoración social de mercado, ya que los insumos y productos (costos y beneficios) de la producción reciben un valor determinado por el sistema de precios de mercado. Sin embargo, el campesino utiliza dicho método únicamente para valorar los excedentes de la producción, ya que, para valorar la producción para el autoabasto, utiliza un método de valoración del maíz totalmente distinto, basado en un sistema de determinación de beneficios personales muy distinto. En otras palabras, la valoración social y la valoración personal coinciden sólo en el caso de los excedentes de grano que quedan al campesino luego de alcanzar la autosuficiencia familiar.

El alto valor personal que los campesinos asignan a la parcela de maíz se debe a que ésta les proporciona múltiples y muy útiles oportunidades de consumo, la mayoría no mercantilizables, esto es, que sólo producen utilidad en las condiciones en que los productores rurales reproducen su organización familiar. Las oportunidades de ingreso son de índole tanto productiva como de consumo individual. Al producir maíz, los campesinos de San Andrés se benefician con un grano de calidad muy superior al que pueden comprar; los olotes y las mazorcas en mal estado se usan para alimentar puercos y gallinas; el rastrojo seco y la espiga constituyen el único alimento para el ganado de tiro y carga de diciembre a mayo (época en que escasean los pastos y arvenses de los que estos animales se alimentan). De hecho, algunos terrenos de producción maicera se cultivan principalmente con el fin de producir zacate. La parcela representa, además, un agroecosis-

tema muy complejo y rico en bienes y servicios complementarios. En ella se cultivan la calabaza, el frijol, el ayocote, el haba, la alverja y el chile asociados, y se provoca o permite el desarrollo de 26 tipos de arvenses que proporcionan alguna utilidad como alimento, medicina, forraje o planta ritual. A la milpa llegan, además, varias especies de aves y mamíferos de caza, así como avispas y escarabajos cuyas larvas se recolectan. Algunos más, otros menos, los llamados subproductos de la milpa desempeñan un papel fundamental en la economía familiar campesina, ya que constituyen un importante complemento dietético y abaten los gastos monetarios para el consumo humano y animal. Su importancia aumenta durante los meses de junio a octubre-noviembre, cuando abunda la "verdura" en las milpas y el valor del recaudo quincenal se reduce en más de 50% con respecto al resto del año.

La milpa constituye, además, un agroecosistema integrado de producción conjunta, es decir, un sistema donde la producción de cada componente depende de los otros como insumos. La producción conjunta de varios bienes puede representar un fuerte ahorro en fuerza de trabajo y dinero. La milpa es también la herramienta más útil y eficaz con que cuentan los campesinos para explotar las múltiples posibilidades productivas que ofrece el ambiente. La impresionante cantidad de las variedades del maíz cultivado en San Andrés (ocho razas puras y 26 razas mezcladas), así como los diversos sistemas de producción maicera que los habitantes de la localidad han desarrollado a lo largo de los siglos, permiten a los campesinos ajustar la producción de maíz a los muy diversos tiempos y condiciones de crecimiento determinados por los distintos espacios cultivables del lugar; por ejemplo: hay variedades tempraneras con tiempos de crecimiento corto apropiadas para los ambientes inundables, variedades adecuadas para el cultivo de temporal y variedades de tiempos de crecimiento más largos para las tierras de humedad. En las condiciones de producción de montaña temporalera parecidas a las de San Andrés, no hay ningún producto agrícola que se compare con el maíz en cuanto a su capacidad para adaptarse a la diversidad del medio y sea, por lo tanto, una herramienta tan eficaz para combatir el riesgo productivo.

El flujo de esos beneficios en el circuito de autoabasto se refleja en la alta valoración personal que los campesinos otorgan

a la milpa; sin embargo, la mayoría de esos beneficios no son mercantilizables, por lo que el valor que el mercado les asigna es menor que el valor especulativo personal que los campesinos le atribuyen. Esto, no obstante, no afecta los cálculos y decisiones de los productores, ya que éstos consideran únicamente el flujo de utilidad que dichos beneficios generan al fluir por el circuito de autoabasto. En consecuencia, los beneficios marginales de la producción de maíz serán altos hasta alcanzar la autosuficiencia y compensarán, para la mayoría de los productores, los altos costos promedio.

El valor marginal que el campesino asigna a la milpa cae aceleradamente cuando éste rebasa la escala de producción de autosuficiencia familiar estricta y comienza a tener excedentes mercantilizables. Ello se debe a dos factores:

- desde la perspectiva de los productores potencialmente excedentarios, la organización de la producción y el consumo de la comunidad no proporcionan métodos que permitan una adecuada valoración social de los excedentes de la milpa. A diferencia de lo que sucedía en el pasado en la economía de indios ricos, los excedentes de maíz ya no ofrecen a los productores beneficios políticos y sociales asociados al control de la economía moral y de la fuerza de trabajo de la comunidad; ahora, la demanda efectiva de maíz por parte de la comunidad es raquítica y azarosa y su cosecha está sujeta a restricciones impuestas para la competencia de los sistemas de abasto estatales y el fácil acceso a centros comerciales opcionales. Por ambas razones, para los campesinos con capacidad excedentaria (aproximadamente 50% de la comunidad) es imposible mantener precios locales oligopólicos que aumenten el valor de los excedentes;

- en general, la producción campesina está sujeta a una dinámica de desarrollo desigual de los mercados locales y regionales que, finalmente, actúa en contra de su desarrollo como productores excedentarios. La familia campesina genera la única demanda para la mayoría de los productos de la milpa, ya que los excedentes simplemente no tienen mercado; es decir, la producción de esos excedentes no encuentra ninguna forma de realización social, por lo que representa únicamente un derroche de recursos. Para la mayor parte de los productos de la milpa no existen agentes económicos dispuestos a sufragar los gastos y riesgos que implica

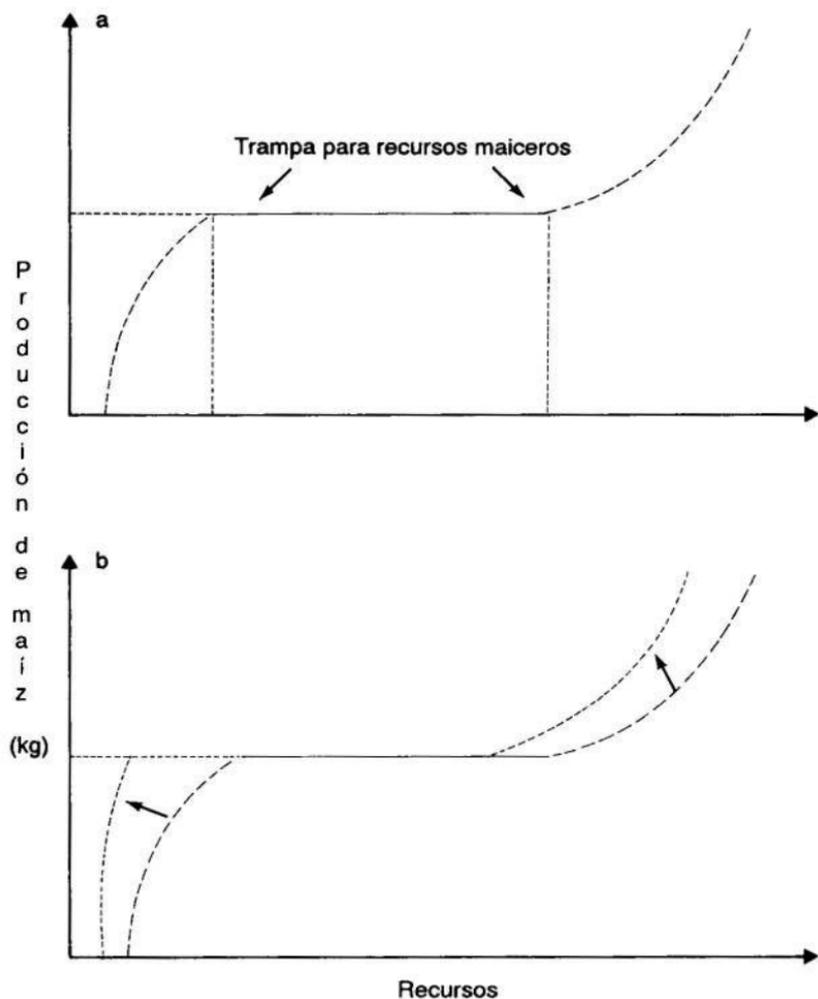
establecer un mercado; sólo el grano de maíz es objeto de valoración social en los mercados externos a la comunidad. En consecuencia, únicamente los excedentes del grano pueden ser vendidos a veces, incluso sin que se reconozcan en el mercado las diferencias de calidad. La valoración personal de esos excedentes se limita al valor que el campesino asigna al ingreso monetario neto (descontada la prima de riesgo) que obtiene al venderlos en el mercado. En San Andrés, dicho ingreso es cercano a cero o aun negativo debido al bajo precio del grano, el cual se sujeta a las políticas gubernamentales de alimentos baratos y al altísimo costo nocional de su producción.

En conclusión, el campesino utiliza dos métodos de valoración distintos para evaluar la utilidad de la milpa. El primero es el que toma en cuenta al decidir sus estrategias de producción antes de lograr la autosuficiencia, e incluye el reconocimiento de un sinnúmero de beneficios materiales y espirituales obtenidos de la milpa. Sin embargo, cuando se trata de producir maíz más allá de este punto, el campesino solamente considera el valor social disminuido de los excedentes. De acuerdo con esta hipótesis, la producción de maíz para familias campesinas con distinta cantidad de recursos evolucionaría conforme a la figura 4. Los campesinos que poseen muy poca capacidad de control sobre la fuerza de trabajo necesaria para la producción de maíz no alcanzan la autosuficiencia, a pesar de dedicar una proporción considerable de dicha fuerza de trabajo al cultivo del maíz. Tras alcanzar cierto nivel de recursos, las familias logran el autoabasto. A partir de ese punto, la producción se estabiliza y comienza a decrecer la proporción de los recursos que las familias dedican al maíz. Los recursos liberados son dedicados a otras opciones de ingreso o simplemente abandonados. Aparece, pues, la “trampa para los recursos maiceros”, esto es, una amplia gama de valores en la que ningún cambio en la cantidad de recursos poseídos afecta las decisiones de producción de maíz de las familias.

Todos los campesinos de San Andrés Lagunas están en alguna de las dos situaciones consideradas hasta aquí, es decir, son deficitarios permanentes o mantienen un autoabasto estricto, con la producción ocasional de pequeños excedentes. En el primer caso, no es la tierra, sino otros recursos, principalmente la escasez de fuerza de trabajo familiar y monetarios, los que

FIGURA 4

a) Evolución hipotética de la producción de maíz al variar la cantidad de recursos productivos de la familia campesina; b) respuesta hipotética de la producción de maíz al aumentar el precio del maíz



restringen el logro de la autosuficiencia. Es evidente, sin embargo, que estas dos condiciones no agotan las posibilidades teóricas de nuestro esquema. Como también se muestra en la figura 4, después de cierto nivel de recursos, las economías de escala pueden abatir los costos promedio de la producción de maíz, haciendo que la producción de excedentes se vuelva rentable en comparación con otras opciones.

En la figura 4 se muestra también el efecto de un aumento en el precio del maíz. Para la mayor parte de los campesinos que producen en la escala del autoabasto, un cambio en el precio, a menos que sea considerable (véase Barkin, en este volumen), no afectará su nivel de producción o bienestar. El aumento del precio provocará un aumento de la producción sólo en el caso de las familias que ya producen excedentes para el mercado, o en el de aquellas familias que, produciendo para el autoabasto, cuentan con suficientes recursos y economía de escala para que el aumento del precio vuelva rentable la producción de excedentes maiceros en comparación con otras opciones de ingreso. Solamente para ese grupo el aumento del precio del maíz significará un aumento del bienestar familiar.

Finalmente, los campesinos deficitarios responderán a aumentos del precio como cualquier consumidor, esto es, reduciendo su demanda de maíz, lo que en su caso se expresará en un aumento de la producción. Para este grupo de familias, que constituyen de 25 a 30% de la población de San Andrés, un aumento del precio significará una reducción del bienestar, y es probable que dicha reducción no se vea compensada por el limitado aumento del empleo creado por la escasa expansión local de la producción excedentaria, si es que se diera alguna con un aumento de los precios.

En conclusión, ante la falta de otras medidas, lo cual analizaremos a continuación, a menos que fuera muy drástico, un aumento del precio relativo del maíz provocaría que tanto los deficitarios como los excedentarios aumentaran su producción de maíz, aunque por razones muy diferentes y con consecuencias opuestas para su bienestar. El déficit agrícola ciertamente disminuiría; sin embargo, quizá no habría razón alguna para que los diseñadores de la política agrícola de precios se felicitaran en caso de lograr tal resultado.

## DETERMINANTES DE LOS COSTOS DE LA AUTOSUFICIENCIA

A diferencia de lo que ocurre con un aumento del precio del maíz, una reducción de los costos de producción aumentará el bienestar de todas las familias, cualquiera que sea la cantidad de recursos que controlen. Con una reducción de costos, las familias deficitarias pueden aumentar su producción con menos recursos y las autosuficientes pueden liberar recursos para otras opciones de producción más rentables. Por ello, las familias campesinas de San Andrés que han logrado el autoabasto buscan aumentar la productividad de sus recursos o reducir sus costos, pero sólo con el objetivo de liberar y transferir recursos a otros sectores y no con el de aumentar su producción total de maíz.

¿Cuáles son, no obstante, los factores que determinan en San Andrés los altísimos costos locales de la producción de maíz y cómo pueden esos factores ser modificados para aumentar los beneficios netos de su cultivo hasta el punto de que se deshaga la trampa de recursos maiceros?

Desde nuestro punto de vista, existen dos causas generales que condicionan todas las demás: a) la ineficacia y los altos costos de transacción, que aumentan con la escala de producción debido a la falta de instituciones económicas adecuadas que regulen el proceso de trabajo, y b) la falla de las instituciones económicas que estimulan y regulan la cooperación en el manejo de los recursos naturales. En conjunto, estas dos causas han determinado el patrón de cambio técnico y el manejo de recursos naturales que rigen la agricultura en San Andrés y, en consecuencia, la evolución de la productividad del suelo y el trabajo.

En San Andrés, el cultivo de maíz no brinda al productor recursos complementarios que, como sucede con los distintos tipos de crédito formal e informal, generen economías de escala. La falta de inversión pública (actualmente, los campesinos no mantienen relaciones con Banrural ni con ninguna otra agencia gubernamental de financiamiento) y privada en elementos de la infraestructura, tales como las obras de riego, desagüe y terraceo, impide aprovechar las oportunidades que típicamente van aparejadas al tamaño de la empresa productiva. Algunos esfuerzos realizados por el Estado, como la construcción repetida de drenes

para desaguar las zonas inundables del municipio, han fracasado por errores de diseño y, fundamentalmente, por falta de rehabilitación continua por parte de los habitantes; es decir, la magra inversión pública no ha generado los complementos productivos locales que requeriría para cumplir con sus objetivos, por lo que ha sido ineficaz para abatir los costos de producción.

La falta de respuesta de los campesinos a la inversión pública se repite respecto a los esfuerzos voluntaristas que algunos grupos han hecho para mejorar las condiciones productivas del lugar; por ejemplo, a pesar de que las tasas de erosión en el municipio son altísimas y de que una parte considerable (40%) de las tierras de humedad está azolvada por arenas infértiles, las iniciativas de reforestación de algunos productores individuales no han encontrado eco entre la mayoría de la población. Además, no se han podido generar acuerdos para establecer rumbos de forrajeo para el ganado menor o para la construcción de terrazas en tierras comunales y tierras abandonadas. Existen, por lo tanto, fallas agudas en la respuesta cooperativa de los campesinos a la provisión de bienes públicos cuyo objetivo es el manejo eficaz y la conservación de los recursos agrícolas. Es evidente que esta falta de respuesta ha generado serios problemas ecológicos, como la reducción de la fertilidad de la mayor parte de los terrenos y la inundación de otra buena parte, lo cual ha aumentado los costos de la producción.

La debilidad o inexistencia de las respuestas colectivas refleja un serio problema institucional ligado a la atomización de la producción y a la aguda escasez de fuerza de trabajo que sufren las familias en San Andrés. Hasta la reforma agraria, los principios tradicionales de la organización del colectivo se sustentaron en la economía de los indios ricos descrita al principio del inciso *Transformaciones económicas*, de este ensayo. La clase de indios ricos tuvo un gran interés en desarrollar los sistemas cooperativos como base de su poder económico y político, el cual, al evolucionar, les permitió a su vez hacer valer sus intereses en la constitución de los mecanismos de negociación y las normas de trabajo cooperativo (García-Barrios *et al.*, 1990). Los indios ricos tuvieron poder para establecer el cuerpo de normas y acuerdos que regularan la participación colectiva, así como para castigar a los detractores, por lo que lograron evitar conflictos y estimularon a los campesinos a

realizar una cooperación eficiente a pesar de pagarles salarios bajísimos. El trabajo cooperativo tuvo, además, la base provista por los lazos de reciprocidad y lealtad establecidos entre por lo menos algunos de los campesinos y entre éstos y los indios ricos. Los familiares y compadres se coordinaban a menores costos de transacción y desempeñaban colectivamente el papel de supervisores del proceso de trabajo colectivo. En conclusión, los sistemas de reciprocidad y autoridad tradicionales determinaban la tecnología de la cooperación en San Andrés Lagunas, es decir, el conjunto de normas e incentivos positivos y negativos que impulsaban a los productores a participar en los trabajos de conservación y manejo eficaz de los recursos productivos a muy bajos costos. Con el reparto agrario y el despoblamiento, se derrumbaron ambos sistemas, provocando simultáneamente la reducción de la explotación del trabajo y una aguda crisis institucional, lo cual aumentó drásticamente los costos de la acción colectiva.

En primer lugar, al aumentar las oportunidades de ingreso a las que tenían acceso, las familias campesinas han reducido automáticamente los niveles de explotación del trabajo a que estaban sometidas en el pasado, lo que necesariamente se ha traducido en un aumento de los costos del trabajo colectivo.

En segundo lugar, al crecer el número de unidades productivas independientes y simétricas, los costos de las empresas agrícolas que requieren acción colectiva, particularmente las prácticas de transformación del paisaje, conducidas tradicionalmente para relajar o anular las condiciones limitantes de los ambientes de producción, se han incrementado como resultado del aumento, a su vez, de los costos del establecimiento de acuerdos cooperativos, así como de los de coordinación y supervisión del cumplimiento de tales acuerdos. La falta de principios de autoridad y reciprocidad crea conflictos y economías de escala negativas que inhiben cualquier intento por cultivar el maíz conjuntamente.

En tercer lugar, la escala en que la empresa cooperativa es eficaz no se ha reducido (*e. g.*, el control de la erosión o el desagüe de los terrenos debe efectuarse simultáneamente en áreas extensas), pero el tamaño de la fuerza de trabajo local ha caído drásticamente, aumentando la presión sobre la mano de obra familiar.

En condiciones ideales del mercado de trabajo local, el aumento de los ingresos monetarios producto de las transferencias

de parientes proletarizados habría permitido sustituir la mano de obra familiar o parental perdida con mano de obra asalariada; sin embargo, es bien sabido que ninguno de esos dos tipos de mano de obra son sustitutos perfectos, ya que, a falta de instituciones de regulación, la contratación de fuerza de trabajo asalariada implica importantes costos de coordinación y supervisión que se traducen generalmente en la fragmentación del mercado, es decir, la inexistencia de demanda de trabajadores externos a la comunidad, y en la baja productividad de la fuerza de trabajo local.

La degradación de las instituciones de regulación del trabajo asalariado no sólo ha afectado los costos del manejo colectivo de los recursos naturales, sino que probablemente su efecto más directo y drástico haya sido en la efectividad de los procesos tradicionales de trabajo agrícola. Dichos procesos son por lo general de carácter eminentemente artesanal, por lo que la calidad del trabajo aplicado es determinante, y la tendencia de los peones a reducir al mínimo el esfuerzo puede resultar funesta para los campesinos, sobre todo para los más empobrecidos, a la par que inhibir el desarrollo de planes de cultivo en mayor escala por parte de los productores más acomodados.

En general, las familias han respondido al aumento de los costos de la cooperación y del trabajo asalariado reduciendo el número de acuerdos de trabajo conjunto y la contratación de mano de obra ajena o disminuyendo los recursos que, por unidad de producto deseado, dedican a sufragar la eficacia de dichos acuerdos. Como consecuencia, ha aumentado el aislamiento productivo de las familias o la ineficacia de la cooperación y el trabajo asalariado, o ambos,<sup>8</sup> y esto, a su vez, ha tenido como consecuencia que los requerimientos de mano de obra se hayan convertido en uno de los principales criterios de selección de las empresas tecnológicas emprendidas por los campesinos y que las prácticas antiguas, cuya efectividad depende de un alto grado de coopera-

<sup>8</sup> A la par que han aumentado los costos de los insumos de tecnología de la cooperación, los beneficios obtenidos de la misma se han reducido. El prestigio de impulsar empresas colectivas o participar en ellas ha disminuido considerablemente con la urbanización de la cultura local. Además, la tecnología cooperativa ha perdido el carácter de instrumento de control que antaño tenía, por lo que ya no es útil para sesgar la distribución del producto social en favor de quienes la manejan (García-Barrios *et al.*, en prensa).

ción y eficacia, se hayan visto fuertemente deterioradas o incluso abandonadas. Lo anterior, asimismo, ha tenido como resultado, como sucede en otras regiones del país (véase el trabajo de Heliodoro Díaz en este mismo volumen y Masera, 1990), el que se haya extendido entre los productores la llamada tecnología sucia o incompleta. De ahí que los productores no hagan ningún intento por conservar los drenes de los fondos de los valles o por reforestar o terracear las pendientes; en lugar de ello, y gracias al acceso ilimitado a las tierras abandonadas y a la constreñida escala de producción, los campesinos se han refugiado en la producción en terrenos donde los costos de la cooperación sean menores, aunque ello implique la reducción generalizada de la productividad del suelo y la pérdida a largo plazo de la subsistencia agrícola.

Otros fenómenos tecnológicos colectivos de bajos costos, sin embargo, han permanecido, como es el caso de la selección del germoplasma de maíz o el uso de las clasificaciones autóctonas de los suelos y los agroambientes (en una zona de aproximadamente 5 000 hectáreas, los campesinos de San Andrés son capaces de diferenciar 17 espacios agrícolas distintos). Finalmente, ciertos sistemas tecnológicos modernos, como la mecanización de las labores de cultivo, han tenido una aceptación generalizada en la comunidad porque reducen la necesidad de contratar mano de obra ajena y, por lo tanto, la dependencia de las familias respecto de las deficiencias institucionales de la comunidad.

### CONCLUSIONES

En este trabajo hemos visto que, si bien se puede decir que los campesinos de San Andrés participan activamente en la defensa de la "cultura del maíz", lo hacen mediante prácticas profundamente deformadas, las cuales muestran que los productores carecen de la actitud transformadora que ha caracterizado a la agricultura indígena mexicana y del interés por controlar las fuerzas de la degradación ambiental. Dada la escasez de capital peculiar de la vida campesina, los productores deben invertir grandes cantidades de fuerza de trabajo organizada para el control, transformación y conservación del medio. Y, si bien la migración de los

campesinos a las ciudades y el trabajo de jornaleo temporal proporcionan a la familia recursos adicionales, también reducen la disponibilidad de trabajo y han debilitado los sistemas institucionales que sustentaban su organización. Situaciones semejantes son responsables del derrumbe de los sistemas de terrazas no sólo en México, sino también en el Medio y el Lejano Oriente, así como en la región andina de Perú y Colombia (Blaikie, 1985).

Hemos analizado, también, lo que creemos son algunas causas del desmantelamiento institucional del agro mexicano semiproletarizado y los factores que impiden la creación de nuevas instituciones que aseguren la reproducción a largo plazo de las formas campesinas de vida que dependen de la producción de básicos. Debido a un patrón definido de desarrollo rural, las prácticas de estímulo a la productividad y de conservación del ambiente se han vuelto literalmente irrelevantes para los campesinos. Construir la trama institucional adecuada para fomentar tales prácticas requiere, por lo tanto, un profundo cambio de ese patrón de desarrollo.

El establecimiento de políticas de estímulo a la productividad y conservación del medio precisa, en primer lugar, que se amplíe la capacidad de las comunidades campesinas para competir por su propia mano de obra. En otros términos, los campesinos deben interesarse en desarrollar la agricultura que sea la base para la subsistencia y la acumulación de recursos. No se trata únicamente de encontrar a toda costa formas de empleo e ingreso para resolver los problemas de pobreza de las grandes masas rurales, sino de que éstas practiquen una agricultura rentable y sana, con un manejo sostenido de los recursos agrícolas. En consecuencia, la política agrícola debe dar prioridad a la resolución de los sesgos existentes en los mercados y agencias del Estado que provocan la subvaloración social de los productos y servicios agrícolas, así como al aumento de la capacidad de inversión local de las familias campesinas.

Un aumento de precio del maíz puede resultar un instrumento eficaz de desarrollo rural siempre y cuando se realice junto con las políticas anteriores, que disminuyen la probabilidad de que el incremento tenga como resultado una disminución del bienestar de los productores más pobres. Para llevar a cabo una planeación adecuada, es necesario conducir estudios por región que brinden una idea de las causas y de la magnitud de la "trampa del maíz" e

incluir los resultados en el diseño de modelos de equilibrio general computarizados que nos ayuden a prever los efectos de un incremento de los precios y de otras políticas económicas en la producción y el empleo rural.

Todo tipo de técnicas y conocimientos que estimulen la productividad y la conservación de los recursos agrícolas debe ser puesto en práctica y difundido ampliamente. En particular, los sistemas antiguos de cultivo y sus métodos de conservación deben recuperarse, investigarse y desarrollarse. Es forzoso abandonar el prejuicio de la existencia de una oferta ilimitada de mano de obra campesina. En el desarrollo de innovaciones o adaptaciones tecnológicas, debe darse prioridad a aquellas que ahorren fuerza de trabajo y permitan la conservación del ambiente en pequeña escala. Evidentemente, para ello es fundamental la conducción de investigaciones sobre la parcela campesina y la unidad familiar, así como sobre los procesos ambientales locales, por lo que tales estudios deben ser firmemente apoyados y financiados.

La única manera viable de estimular la productividad y conservación de los recursos naturales en zonas montañosas temporales es estimular la agricultura campesina. Cualquier otro método, como es la redistribución de tierras por medio del mercado en favor de los productores empresariales, resulta utópico, ineficaz y ecológicamente inestable. La sociedad debe reconocer la necesidad de la participación activa de los campesinos en la solución del problema. No se trata únicamente de permitir que los campesinos participen en el diseño de las prácticas de producción o conservación, lo cual es sin duda necesario, sino también de asegurar que sus organizaciones de autogestión intervengan en la planeación y establecimiento de una política de desarrollo opcional favorable a los campesinos y a la campesinización. Es fundamental para la sociedad en su conjunto asegurar que todos sus sectores reconozcan la necesidad de esas formas de participación de los campesinos. Por su parte, las organizaciones democráticas campesinas tienen como tarea incluir en sus demandas aquellas que conduzcan a la formación de instituciones de la sociedad rural que garanticen la productividad y la subsistencia del ambiente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Appendini, K., M. P. L. Martínez, V. A. Salles y T. Rendón, *El campesinado en México: Dos perspectivas de análisis*, El Colegio de México, México, 1983.
- Adelman, I., J. E. Taylor y S. Vogel, *Life in a Mexican Village: A SAM Perspective*, Giannini Foundation Paper núm. 843, Agricultural and Natural Resource Division, University of California at Berkeley, 1987.
- Bhaduri, A., *The Economic Structure of Backward Agriculture*, Academic Press, 1983.
- Blaikie, P., *The Political Economy of Soil Erosion in Developing Countries*, Longman, Inc., 1985.
- De Janvry, A., E. Sadoulet y L. Wilcox, "Land and Labour in Latin American Agriculture from the 1950s to the 1980s", *The Journal of Peasant Studies*, 16 (3), pp. 396-424, 1989.
- De Janvry, A. y R. García-Barrios, *Rural Poverty and Environmental Degradation in Latin America: Causes, Effects, and Alternative Solutions*, ponencia presentada en la International Consultation on Environment, Sustainable Development, and the Role of Small Farmers, International Fund for Agricultural Development, Roma, octubre 11-13, 1988.
- García-Barrios, L., R. García-Barrios y E. Álvarez-Buylla, "La tecnología de producción de una agricultura en crisis: El caso de San Andrés Lagunas", *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 7, pp. 578-585, 1988.
- , *Lagunas: Degradación ambiental y tecnológica en el agro semiproletariado*, El Colegio de México (en prensa), México, 1990.
- Gordillo, G., "El Leviatán rural y la nueva sociabilidad política", en Zepeda, P. J., *Las sociedades rurales hoy*, El Colegio de Michoacán-Conacyt, México, 1988.
- Hardin, G., "The Tragedy of the Commons", *Science*, núm. 162, pp. 1243-1248, 1968.
- Masera, O., *Crisis y mecanización de la agricultura campesina*, El Colegio de México, México, 1990.
- Pastor, R. F., *Campesinos y reformas: La Mixteca, 1700-1856*, El Colegio de México, México, 1987.
- Robinson, S., *Multisectorial Models of Developing Countries: A Survey*, Working Paper núm. 401, Agricultural and Natural Resource Division, University of California at Berkeley, 1986.
- Schejtman, A., *Economía campesina y agricultura empresarial: Tipología de productores del agro mexicano*, Siglo XXI-CEPAL, México, 1982.



## 8. EL MANEJO INTEGRADO Y LOS PRECIOS DEL MAÍZ: UN ESTUDIO DE CASO EN ALCOZAUCA, GUERRERO

CARLOS TOLEDO  
JULIA CARABIAS  
Y ENRIQUE PROVENCIO\*

La Montaña de Guerrero, como la mayoría de las regiones campesinas del país con economía de subsistencia, ha enfrentado durante los últimos lustros una crisis rural que se expresa, entre otras formas, en la declinación relativa de la producción maicera. Se trata de un proceso determinado no sólo por factores económicos y de política de desarrollo sino también tecnológicos y de gestión de los recursos naturales, por lo que su interpretación, para ser cabal, debe tener en cuenta al menos tales factores.

También deben considerarse las políticas de desarrollo rural, ya que en la actualidad los distintos programas gubernamentales para el campo están dando prioridad a regiones con mayores posibilidades de elevar la producción en plazos cortos, marginando, en cambio, las zonas como la Montaña de Guerrero, que son calificadas como de bajo potencial productivo. Tal diferenciación se expresa de diversas formas, entre las que se encuentran, por ejemplo, menores recursos financieros para fomentar la producción, poco apoyo para el extensionismo y la capacitación y montos reducidos de inversiones públicas.

A esas regiones catalogadas como de bajo potencial, se están dirigiendo programas específicos contra la pobreza extrema que,

\* Coordinadores del Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales de la UNAM: Herbario UAM-Iztapalapa; Laboratorio de Ecología, Facultad de Ciencias, UNAM, y Facultad de Economía, UNAM, respectivamente.

si bien se traducen en apoyos para servicios, dan poca importancia al fomento de la productividad. Por esta razón puede afirmarse que para regiones como la Montaña de Guerrero aún están pendientes los programas integrados que estimulen la producción al mismo tiempo que propicien el desarrollo social.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

La región de la Montaña de Guerrero comprende 16 municipios en la porción noroeste del estado, cuya accidentada topografía y origen geológico ofrece una gran diversidad de ambientes ecológicos. Representa un gradiente altitudinal que va desde los 750 hasta los 3 100 metros sobre el nivel del mar, cuenta con climas cálidos secos y subhúmedos, semicálidos, semitemplados, templados húmedos y subhúmedos. En este complejo contexto se establecen las selvas bajas caducifolias y espinosas, los bosques de encino, encino-pino, pino y mesófilos de montaña. En las márgenes de los ríos se encuentra una vegetación riparia y en las áreas de calizas hay manchones de bosques de juníferos. Se estima que la región tiene una flora de más de 600 especies de plantas superiores.

Hay una marcada estacionalidad: la temporada de lluvias se concentra entre junio y octubre, la de secas con temperaturas bajas entre noviembre y febrero y la de secas calurosa entre marzo y mayo. Además, en toda la región se da una fuerte variación de la precipitación de un año a otro, lo que influye significativamente en la producción agrícola.

El municipio de Alcozauca, con una superficie de 550 kilómetros cuadrados, está comprendido en el gradiente altitudinal de la Montaña, que va de los 1 300 a los 2 900 metros sobre el nivel del mar y se encuentra en la vertiente de la Sierra Madre del Sur que desciende hacia la depresión del río Balsas. Las vías de comunicación en el municipio son escasas, están deterioradas y quedan interrumpidas durante las lluvias.

A pesar de la riqueza biológica y cultural, la zona se caracteriza por la extrema pobreza en que vive su población y por el deterioro de su entorno natural. El 90% de sus más de 15 000 habitantes

(distribuidos en 21 comunidades) son mixtecos, de los que 60% son monolingües. En 1985, 70% de la población económicamente activa tenía ingresos inferiores al salario mínimo (Gobierno del estado de Guerrero).

La mayor parte de la superficie del municipio se encuentra bajo una forma social de posesión de la tierra que corresponde a la antigua comunidad indígena, si bien ha sufrido transformaciones considerables debido, por un lado, al avance de los terrenos de pequeña propiedad, en especial en la cabecera municipal, y, por otro, al crecimiento demográfico, el cual, al fundarse nuevos centros de población, ha provocado la fragmentación de las grandes comunidades que existían.

Aunque deteriorada en ciertos casos, aún se conserva en gran medida la visión comunitaria del manejo de las tierras y, en este sentido, la situación que prevalece en Alcozauca se diferencia de la que impera en la comunidad de San Andrés Lagunas, en la Mixteca Alta de Oaxaca, analizada en el capítulo anterior. La ganadería y el aprovechamiento forestal se desarrollan en forma comunal, mientras que la agricultura se realiza en parcelas familiares, que son otorgadas por los principales indígenas (consejo de ancianos) o bien por la autoridad agraria, cuando ésta existe. De 20 comunidades, sólo nueve tienen un reconocimiento legal por parte de las autoridades agrarias, mientras que las demás existen de hecho y amparadas en títulos expedidos en el siglo XIX y, a veces, aun más antiguos, por lo que no tienen representantes agrarios legalizados.

La actividad económica principal es la agricultura de autoconsumo y deficitaria. Los principales cultivos son maíz, frijol y calabaza, sembrados en temporal. Algunas actividades secundarias son la ganadería de caprinos en pequeña escala y el muy mal pagado tejido de la palma para sombreros. Durante la época de secas, dado el carácter deficitario de las actividades económicas, entre 30 y 40% de los jefes de familia del municipio, así como de la Montaña en general, recurren a la migración temporal en busca de trabajo al norte y centro del país (Morelos, México, Sinaloa) e incluso a Estados Unidos. Sin embargo, no ha habido el tipo de éxodo masivo y permanente que es tan característico en ciertas zonas de la Mixteca de Oaxaca.

## LA AGRICULTURA

En Alcozauca, la agricultura ocupa entre 3 450 y 3 600 hectáreas (Obregón, 1989), en las que alrededor de 2 760 familias campesinas producen entre 2 750 y 5 300 toneladas de maíz. El promedio de superficie agrícola por unidad de producción familiar es de aproximadamente 1.25 hectáreas, una extensión menor que el tamaño de los predios mencionados en cualquiera de los otros estudios de caso incluidos en este libro.

La heterogeneidad de las condiciones ambientales ha obligado a los campesinos a diversificar las técnicas de cultivo del maíz, las cuales son producto de cientos de años de interacción con el medio ambiente. A este conocimiento indígena hay que sumar la incorporación reciente de paquetes tecnológicos llevados a la región durante la década de los setenta por las instituciones gubernamentales como SARH y Banrural.

En las 3 500 hectáreas agrícolas del municipio, han sido reconocidos nueve sistemas de producción, con un número aun mayor de variantes. Tres de ellos son sistemas de riego (en laderas, en vega, de medio riego) y seis de temporal (anual de secano, de barbecho corto y largo, de humedad residual, el *tlacolole* y el *calmil*). Cada uno de ellos se establece en condiciones ambientales diferentes y sus rendimientos oscilan entre 500 y 1 600 kilogramos en los sistemas de temporal, mientras que en los de riego llegan hasta 2 000 kilogramos, como ha sido descrito por González *et al.* (1989). Solamente la décima parte de la superficie agrícola total es de riego.

Una de las limitantes que encuentra la agricultura en la región de la Montaña, particularmente en la zona alta, donde se encuentra Alcozauca, es la escasez de pendientes planas como consecuencia de la accidentada topografía. Se estima que la superficie tiene 82% de pendientes fuertes (por arriba de los 20 grados), 15% de pendientes regulares y leves (entre los 5 y los 20 grados) y sólo 3% es plana (entre 0 y 5 grados) (Obregón, 1989). Por ende, la mayoría de las parcelas se encuentra en pendientes que van de leves a fuertes, lo cual acarrea dos importantes problemas estrechamente relacionados: uno es el abatimiento de los rendimientos poco después del desmonte o apertura de tierras agrícolas, lo que obliga

a su pronto abandono para que se recuperen; el otro, consecuencia del primero, es un importante proceso de erosión producido por la falta de cobertura vegetal en que quedan las parcelas al ser abandonadas, aunado a la acción depredadora de los chivos que pastorean la escasa vegetación que surge espontáneamente.

Este breve panorama de la agricultura en el municipio, como una muestra de lo que ocurre en la mayor parte de la Montaña de Guerrero, ilustra el doble problema actual al que se enfrenta la economía campesina: un déficit productivo y un serio deterioro de su base material de producción. Ambos factores acentúan el estado de pobreza de la población.

### PRECIOS, ABASTO Y PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Como ha sido ilustrado en el capítulo anterior, en una situación de producción deficitaria del tipo que prevalece en muchas zonas rurales del país, el nivel del precio oficial del maíz desempeña una función muy compleja en la vida de los pequeños productores rurales. Cuando el precio de garantía se deprime de manera sistemática, hace imposible cualquier esfuerzo por mejorar el nivel de productividad, a menos de que existan fuertes subsidios que bajen el costo del cultivo o que se desarrollen programas sustanciales de inversión pública. Pero un aumento del precio de garantía también implica problemas para la mayoría de las familias campesinas, que son compradoras netas del grano.

Además, en zonas remotas y de bajos niveles de vida, con condiciones similares a las de Alcozauca, el dilema de los precios se complica por dos conjuntos de fenómenos: por un lado, la naturaleza poco competitiva de los mercados locales y regionales de granos, en los que existe una tendencia a reducir el nivel del precio que recibe el pequeño productor por lo que vende y a aumentar el precio del maíz que tiene que comprar; y por el otro, los efectos especialmente marcados que la época del año y la oscilación de la precipitación pluvial en los diferentes años ejercen en la oferta y la demanda.

En el caso concreto de Alcozauca, el municipio apenas logra ser autosuficiente en los años en que el clima permite obtener

buenas cosechas, pero tiene un déficit considerable durante las épocas de sequía y otros siniestros. Durante los años de escasez de maíz debida a la presencia de un temporal deficiente, la necesidad de grano se convierte en angustiosa urgencia que, aunque las fuentes de recursos monetarios son limitadas (tejido de sombreros y migración estacional), se expresa en una fuerte demanda.

Con todo, aunque incluso en años buenos no se rebasa la cantidad necesaria para satisfacer el autoconsumo, es frecuente que salgan del municipio ciertas cantidades de maíz que provienen de la venta en muy pequeña escala que hace la mayoría de los productores, aprovechando que cuentan con grano, con el fin de obtener recursos monetarios para satisfacer otras necesidades. También es frecuente que los agricultores con mejores condiciones ecológicas, técnicas y económicas vendan cantidades pequeñas de maíz para el consumo fuera de la región.

Dado el escaso desarrollo de la infraestructura comercial de Conasupo en la región (de cerca de 500 comunidades, tan sólo 87 tienen tienda rural, y nunca ha operado el Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal), la mayor parte del comercio, tanto en lo que se refiere al abasto como a la salida de productos, se realiza por medio de los comerciantes privados, la mayoría de los cuales cuenta con pequeños y medianos establecimientos situados en los pueblos medianos (principalmente entre 500 y 1 500 habitantes), y, en mayor o menor medida, tiene relaciones con unos cuantos grandes comerciantes de la ciudad de Tlapa. Estos últimos, a su vez, controlan elementos clave del comercio regional, como es el caso de los refrescos y las cervezas, y sirven de enlace con la zona contigua del estado de Puebla, donde hay una fuerte demanda de maíz porque el clima es más seco y la frecuencia de años con poca precipitación es mayor que en Alcozauca.

Como se observará en el cuadro 1, la diferencia entre los precios del maíz que rigen en la cabecera municipal de Alcozauca y los que caracterizan al mercado de Tlapa son muy importantes y permiten a los intermediarios obtener ganancias considerables tanto en tiempos de escasez como en los de abundancia relativa del grano.

El año de 1988 fue más o menos bueno en función de la precipitación pluvial en la zona de Alcozauca, mientras que en la región vecina del estado de Puebla se perdieron muchas cosechas por la falta de lluvia y se generó una demanda importante. Debido

## CUADRO 1

**Precios del maíz y de su transporte en Alcozauca y Tlapa, Guerrero  
(pesos corrientes por kilogramo)**

<i>Año</i>	<i>Precio de garantía</i>	<i>Precio del maíz en Alcozauca</i>	<i>Precio del maíz en Tlapa</i>	<i>Costo del transporte*</i>
1987	120-140	250-300-	120-140	60
1989	370	250-300	500-550	130

\* Los costos de transporte para los propietarios de vehículos son en realidad menores que las cifras aquí anotadas, las cuales reflejan el costo de utilización de transporte ajeno.

a lo anterior, en 1989 (durante julio y agosto, la época de mayor escasez), el precio del grano en el mercado local de Alcozauca osciló entre 250 y 300 pesos por kilogramo, esto es, se mantuvo por abajo del precio de garantía (370 pesos por kilogramo), mientras que en Tlapa se cotizó entre 500 y 550 pesos por kilogramo, presionado por los compradores que lo remitieron a la vecina región poblana.

En los años de escasez, la situación se invierte: el año de 1986 fue crítico por las pocas lluvias que cayeron y el grano escaseó considerablemente durante 1987, por lo que los precios locales en Alcozauca se elevaron notablemente en la primera mitad del año hasta alcanzar un nivel de 250 a 300 pesos por kilogramo, mientras que el precio de garantía de esa época se encontraba entre 120 y 140 pesos pesos por kilogramo, precio que regía en Tlapa gracias a que Conasupo introdujo volúmenes considerables del cereal en la región.

Durante ese año, gracias a un crédito otorgado por el gobierno del estado a través del Fondo de Fomento Agropecuario, el ayuntamiento de Alcozauca operó un Banco del Maíz mediante el cual pudo introducir alrededor de 200 toneladas del grano al municipio y venderlo a un precio de entre 125 y 175 pesos por kilogramo, que incluso permitió cubrir los gastos de transporte, recuperar el crédito completamente, pagar intereses y obtener una ganancia pequeña. El banco fue una respuesta del gobierno estatal a las demandas de los campesinos y del ayuntamiento en virtud de la fuerte sequía sufrida el año anterior y consistió en un crédito de 10 millones de pesos a 20% de interés anual.

Las estrategias de operación de esos recursos fueron acordadas en la Junta Popular Municipal, que es un organismo representativo integrado por comisarios municipales, principales indígenas y delegados de los pueblos. Su funcionamiento permitió demostrar que la participación pública y social en el mercado del maíz constituye una manera eficaz de hacer disminuir el efecto negativo de la especulación sobre los productores. Por desgracia, a pesar de que el adeudo crediticio fue cubierto con toda oportunidad, las políticas del Fondo de Fomento Agropecuario fueron modificadas, el crédito no fue renovado y el banco no pudo continuar operando. El funcionamiento permanente de un instrumento de esta naturaleza permitiría no sólo enfrentar los problemas de abasto en los años de escasez, sino también comercializar más ventajosamente el maíz en años de buena precipitación pluvial.

En resumen, este breve análisis de la variación de precios del maíz en Alcozauca durante los últimos años pone de manifiesto el alto grado de dependencia de las familias locales respecto a una estructura oligopólica del comercio de maíz. Aun en un periodo de escasez del grano, los productores de la zona que vendieron algo de maíz lo hicieron a precios que eran por lo menos de 20 a 30% menores que el precio de garantía oficial; y en un año agrícola malo, habrían tenido que pagar el doble del precio oficial para comprar el maíz que les faltaba para su consumo, si no fuera por el programa del Banco de Maíz. En este sentido, la importancia que tienen los esfuerzos por incrementar la presencia de instituciones públicas y de gestión social, que pueden aminorar la vulnerabilidad comercial de esta población alejada y pobre, es obvia.

#### PRECIOS DE GARANTÍA Y ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Aunque de hecho la mayor parte del maíz producido por los campesinos de Alcozauca es consumida sin que ingrese al mercado y, por ende, sin que pase por su forma monetaria, el precio de garantía y los precios regionales sobre los que influye han constituido un indicador fundamental del grado de ventaja o desventaja con que se integra el campesino a su entorno regional y nacional.

El nivel en el que ese precio oficial se encuentra es señal del valor que se otorga, aunque sea hipotéticamente, al principal producto de los campesinos y, por lo tanto, a su trabajo.

Durante muchos años, ese valor ha sido muy bajo. Se apreciará en el cuadro 2 que, si se asigna un precio (equivalente al jornal local) a la mano de obra que se emplea en el cultivo del maíz, la cual es casi siempre familiar, el ingreso bruto que se habría obtenido del cultivo (valorizando la producción total en el nivel del precio de garantía oficial) sólo supera el costo en uno de los cuatro años considerados y únicamente cuando el rendimiento por hectárea es especialmente alto. Debido a una situación global como ésta, el cultivo del maíz en Alcozauca sigue llevándose a cabo, en parte, porque no hay alternativas que absorban la fuerza de trabajo de manera más remunerativa y, en parte, porque (descontando el costo del trabajo familiar, que en realidad no se remunera) resulta más barato producir el grano que comprarlo. Además, para los habitantes de Alcozauca, como para los de muchas otras comunidades del país, la vida de la comunidad, que descansa en una cultura del maíz, tiene un valor en sí, y merece defenderse aun en un contexto de desventaja económica.

Hablar del crédito en un contexto de déficit económico como el que se acaba de analizar parece, a primera vista, ilógico. Sin embargo, los campesinos de regiones como Alcozauca necesitan recibir crédito para poder comprar el fertilizante que aplican a sus tierras desgastadas y para sufragar los gastos de sobrevivencia familiar durante el periodo del cultivo del maíz. Años atrás, el sistema de crédito local se basaba en la usura. Pero tanto la intervención de las instituciones oficiales como la migración temporal han proveído nuevas fuentes de financiamiento que constituyen alternativas al crédito ofrecido por los intermediarios y comerciantes.

El programa de crédito del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) aplicado en Alcozauca a principios de la década de 1980 resultó ser poco adecuado en el contexto de la agricultura maicera de la Montaña. Los programas crediticios de esa institución funcionaron con muchas deficiencias y ello se puso de manifiesto en la considerable y creciente cartera vencida que se acreaba año con año. El complicado conjunto de requisitos que se imponía a los productores, el encarecimiento de los costos del

## CUADRO 2

**Aspectos económicos de un sistema de barbecho semicálido en la Montaña de Guerrero, 1985-1988 (pesos corrientes por hectárea)\***

	1985	1986	1987	1988
<i>Concepto:</i>				
Adeudo del crédito <sup>a</sup>	11 000	15 000	31 700	180 000
Tasa de interés (%)	10	30	40	58
Precio del fertilizante <sup>b</sup>	10 825	12 000	24 400	93 604
Salario mínimo diario	861	1 611	3 542	6 638
Jornal local diario	600	1 500	3 000	5 000
Costo total <sup>c</sup>	83 000	195 000	391 700	780 000
Rendimiento estim. (kg)	1 600	900	1 250	1 400
Precio de garantía <sup>d</sup>	53 500	96 000	245 000	370 000
Ingreso bruto	85 600	86 400	306 250	518 000
<i>Índices:</i>				
Ingreso/costo rend. reales	1.03	0.44	0.78	0.66
Ingreso/costo rend. altos	1.03	0.79	1.00	0.76
Ingreso/costo rend. bajos	0.58	0.44	0.56	0.43
Precio de garantía	0.64	0.49	0.63	0.47
Productividad <sup>e</sup>	13.33	7.50	10.42	11.67

\* Se muestran los datos registrados para un sistema de barbecho en clima semicálido como un ejemplo del grupo de sistemas más importante en superficie y producción en el municipio. En realidad, la agricultura de la zona presenta un alto grado de heterogeneidad debido a la presencia de múltiples factores con gran variación, como es el caso de la diversidad ambiental, las características de la familia campesina o sus formas de acceso a la tierra y otros medios de producción, para mencionar algunos de importancia, por lo que sólo pretendemos describir el comportamiento económico de los sistemas agrícolas, generalizando las cuestiones particulares, mediante un conjunto de supuestos, a fin de hacer el análisis más bien sobre un modelo tipológico y, a partir de él, buscar y aislar tendencias y factores.

<sup>a</sup> En el programa Crédito a la Palabra.

<sup>b</sup> Para una dosis de 80-40-00.

<sup>c</sup> Se incluye la fuerza de trabajo (120 jornales) a precio local y el adeudo del crédito.

<sup>d</sup> Pesos por tonelada para el ciclo primavera-verano.

<sup>e</sup> Rendimiento (en kg) entre el número de jornales.

Fuente: González *et al.*, 1989; Conasupo; entrevistas y observaciones directas.

crédito, la ineficacia con que funcionaba la aseguradora oficial, las dificultades para entregar los insumos a tiempo, entre otras cosas, fueron factores importantes en los fracasos de los programas de crédito.

En 1984, el gobierno estatal inició, en la región central del estado, la operación del Crédito a la Palabra, que representó un intento del gobierno del estado por presentar una alternativa al crédito otorgado por Banrural. El nuevo programa se basaba en tener confianza en los productores y sus organizaciones, eliminando muchos de los requisitos para el otorgamiento del financiamiento que habían caracterizado el procedimiento del Banrural. Además, el programa inició su operación con tasas de interés menores que las predominantes y se adoptó como criterio la eliminación del pago de la prima del seguro, con el argumento de que los recursos invertidos para tal fin constituían un desperdicio, dada la ineficacia de la aseguradora. Los altos porcentajes de recuperación que se tuvieron ese año contrastaron con los obtenidos por Banrural en otras partes del estado y por el momento parecían mostrar la efectividad de los principios en que se sustentaba el nuevo programa.

Al año siguiente, el programa se extendió y, a raíz de una solicitud del ayuntamiento de Alcozauca, comenzó a operar en ese municipio. Ingresaron en él algunos de los campesinos que iniciaron la construcción de una unión de ejidos y comunidades, pero que, por carecer de registro aún, se ampararon en la figura jurídica del ayuntamiento para concertar el financiamiento; otra parte, agrupada en la cci y más o menos equivalente en número de agricultores, continuó recibiendo el crédito de Banrural.

Durante el primer año, el adeudo que tuvieron que pagar los que habían recibido el Crédito a la Palabra fue 25% menor que el monto cobrado por Banrural, por dos razones principales: la tasa de interés, que fue menor que la predominante, y la eliminación de la prima del seguro. El temporal se presentó muy bueno y se logró una recuperación de casi 95%. Para el ejemplo estudiado, el rendimiento fue de 1.6 toneladas por hectárea y el índice ingreso/costo fue apenas mayor que la unidad.

Durante los años siguientes, el programa se deterioró debido a varios factores, incluidas, por un lado, las condiciones económicas de los campesinos y, por el otro, la variación del temporal. En

la gráfica 1 se muestra el comportamiento de tres índices de ingreso/costo y el del precio de garantía/costo para el sistema analizado. El primero de los tres índices, *I/C*, se calculó con los rendimientos estimados para cada año, los cuales fueron influidos por los factores climáticos. Los otros dos corresponden al cálculo con rendimiento constante; para uno de ellos se consideró el rendimiento más alto, el de 1985, y para el otro, el más bajo, el del año siguiente. Cuando se hace abstracción del efecto de la variación pluvial, sus tendencias expresan el comportamiento de los factores económicos; lo mismo sucede con el índice precio de garantía/costo.

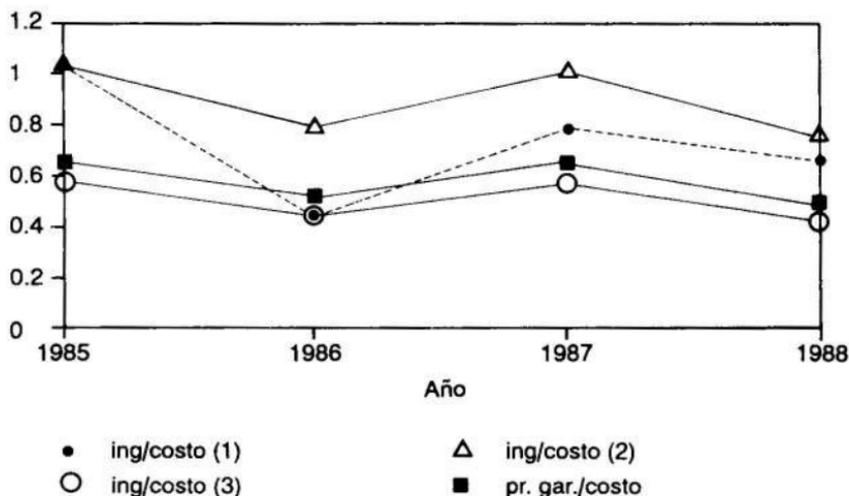
Una primera cuestión que se hace evidente es que el área de la gráfica entre los índices a rendimiento constante, dentro de la cual oscila el índice con rendimiento real, se encuentra en todos los años por debajo de uno, lo que indica que el sistema es deficitario y que su permanencia sólo se explica por la autoexplotación del trabajo familiar, condiciones en las que no tienen ninguna posibilidad de funcionamiento comercial.

Las tendencias en lo que se refiere a las condiciones económicas muestran que éstas sufrieron un deterioro en el segundo año, en el tercero casi se recuperaron y en 1988 cayeron aun más abajo. El saldo de los cuatro años indica un empeoramiento de conjunto. La caída del índice ingreso/costo para el último año se debe en gran parte al fuerte aumento de los precios del fertilizante y a la alta tasa de interés, lo cual no fue compensado por el incremento del precio de garantía.

En 1986 se presentó una sequía bastante intensa, por lo que los rendimientos disminuyeron fuertemente. En virtud de que el programa de Crédito a la Palabra no contaba con una estrategia de aseguramiento, la recuperación del crédito pasó por una etapa crítica. Finalmente, el Fondo de Fomento Agropecuario diseñó una salida mediante la reestructuración de los adeudos, la cual se hizo en función de la magnitud de las pérdidas. En el caso de los productores de Alcozauca, sobre la base de un dictamen de la SARH, se reestructuró el conjunto de los débitos a un plazo de dos años, sin intereses normales ni moratorios, lo cual, dadas las tasas de inflación prevalecientes en aquel tiempo, fue equivalente en la práctica a una condonación.

En los años siguientes, la política del programa fue variando

FIGURA 1  
Índices ingreso/costo de un sistema de barbecho en Alcozauca, Gro.



(1) rend. real (2) rend. alto (3) rend. bajo

de manera paulatina para acercarse de nuevo a las normas de Banrural, tanto en lo que se refiere a las tasas de interés, que aumentaron significativamente, como respecto a las condiciones y requisitos que se exigieron a los productores. Durante 1987 llovió en forma abundante, pero se presentó una fuerte sequía de canícula que coincidió con la etapa de cargado del grano, por lo que los rendimientos sufrieron una merma notable. Nuevamente, la SARH elaboró un dictamen, pero esta vez el Fondo no lo reconoció y endureció su trato con los campesinos. Con mucho retraso, al fin se pactó una renegociación de los adeudos y el crédito para el año siguiente, pero todo ello en condiciones bastante desfavorables para los productores porque, además de las altas tasas de interés, se condicionó el financiamiento a la contratación del seguro con Anagsa.

En 1988, aunque las lluvias se retrasaron, el temporal fue regular y se obtuvo, en general, una buena cosecha; sin embargo, los productores de Alcozauca decidieron caer en cartera vencida

y utilizar sus recursos monetarios en la compra independiente del fertilizante. Por ello fue el último año en que ese programa operó en el municipio.

De la experiencia relatada se desprenden algunas conclusiones. En primer término, se puede afirmar que muchas de las novedosas formas con que operó el Crédito a la Palabra fueron positivas; sin embargo, cabe mencionar que la inexistencia de una estrategia de seguro alternativa a la de Anagsa pesó fuertemente en el fracaso final. A raíz de la sequía de 1986, el ayuntamiento y los productores presentaron al gobierno estatal una propuesta para constituir una mutualidad de autoseguro que superara las deficiencias de la aseguradora oficial, que se derivaban de la rigidez de sus normas y del mal funcionamiento de los servicios de inspección, en los que frecuentemente se presentaba corrupción. La propuesta no fue atendida, pero quizá una idea de ese tipo —aunque hubiese requerido importantes subsidios— podría haber significado mucho menores pérdidas para las instituciones financieras que las que finalmente sobrevivieron.

En segundo lugar, es obvio que aun en el caso de una agricultura de subsistencia como la de Alcozauca, las condiciones económicas del cultivo del maíz se vieron influidas por las políticas establecidas en el plano nacional para la determinación del precio del fertilizante, el de garantía y de las tasas de interés. Sin embargo, esos precios se relacionan en el nivel local de manera compleja e indirecta. Para sostener la compra de fertilizantes, aun al precio subsidiado que mantiene el gobierno federal para ese producto, por ejemplo, el crédito se repaga la mayor parte de las veces, no con lo que se recibe de la venta del maíz (que suele comercializarse en cantidades muy pequeñas), sino con el dinero que envían los emigrantes.

Además, parece claro que una solución duradera al dilema de los campesinos productores de maíz de Alcozauca no puede encontrarse ni en un simple aumento del precio del grano ni en el fomento aislado de la aplicación de fertilizantes químicos. En cuanto al precio, en una región de productores deficitarios, elevar el costo del grano sin tomar medidas complementarias para lograr un importante aumento de los rendimientos promedio crea un elemento más de extracción de los escasos excedentes de las familias consumidoras.

Aunque los resultados experimentales muestran que con un adecuado uso de los fertilizantes se podría elevar significativamente la producción, el efecto que desde el punto de vista técnico resultaría de intensificar los cultivos exclusivamente por ese medio tiene fuertes limitaciones si se analiza en el contexto de la lógica en que funcionan los sistemas de producción agrícola. La utilización de fertilizantes redundante, en efecto, en un aumento de los rendimientos en el corto plazo; sin embargo, ese aumento implica consecuencias de mediano plazo que finalmente contribuyen a hacer ineficiente la agricultura, ya que, por favorecer un uso destructor de los suelos agrícolas, se agrava el deterioro ambiental de forma notable.

Como se señaló anteriormente, en la mayoría de los sistemas agrícolas de Alcozauca se acostumbra dejar descansar la tierra como una manera de recuperar la fertilidad de los suelos. El empleo de fertilizantes permite que los periodos de uso de las parcelas se alarguen, ya que, sin ese insumo, el productor abandona su parcela en el momento en que la productividad disminuye, mientras que, con el empleo de químicos, es posible seguir cultivándola incluso después de que su fertilidad natural se ha agotado.

Así, las tierras son utilizadas artificialmente de manera excesiva mediante el aporte químico de nutrientes y abandonadas en peores condiciones, pues el fertilizante aumenta la disponibilidad de nutrientes pero no mejora otros aspectos de su fertilidad, como es el caso de su estructura y contenido de materia orgánica; además, su uso más prolongado intensifica la erosión. En esas circunstancias, el fertilizante provoca que los sistemas se habitúen a él, pues cada vez es necesario aplicar mayores cantidades y, debido a que modifica las condiciones en que se realiza la selección de semillas, produce hábito en las variedades criollas de maíz y finalmente ya no se puede producir sin el empleo del insumo químico.

Es por ello que esa práctica tecnológica debe acompañarse necesariamente con otras medidas que apunten a mejorar el resto de los aspectos que comprende la fertilidad del suelo, entre los que se deben incluir prácticas de conservación de suelos y diversificación productiva.

## EL MANEJO INTEGRADO COMO RESPUESTA A LA POBREZA Y AL DETERIORO AMBIENTAL

Una política de aumento de precios al productor de maíz puede constituirse en un poderoso instrumento de desarrollo rural solamente en la medida en que se integre en un conjunto de acciones que abarque toda la cadena de producción de manera integral: adecuando la tecnología, respetando las condiciones ambientales para evitar el deterioro y para hacer posible el uso sostenido de los recursos e introduciendo los mecanismos de financiamiento, seguro, comercialización y abasto que apoyen ese esfuerzo.

En el programa de investigación-producción que está llevando a cabo la UNAM se pretende desarrollar estrategias integrales de manejo de los recursos naturales que, con tecnologías adecuadas y su acoplamiento con las organizaciones campesinas y con las instituciones, influyan y modifiquen las políticas de desarrollo rural. Algunos datos sobre los resultados obtenidos hasta la fecha pueden servir para formular hipótesis y especular sobre distintos modelos de lo que podría ser el desarrollo rural de las regiones en estudio.

Después de hacer un diagnóstico de los recursos naturales y su uso en Alcozauca y de efectuar la experimentación para mejorar las prácticas agropecuarias y la restauración, se diseñó y ejecutó en escala piloto un paquete de acciones cuya finalidad se centra en tres aspectos: elevar la producción y diversificarla, incorporar una infraestructura de conservación de suelo y agua, y restaurar las áreas deterioradas. Esas acciones son las siguientes:

1. Para incrementar la productividad: mejoramiento del uso de los insumos actuales e incorporación de algunos insumos nuevos; rotación y diversificación de cultivos tradicionales; incorporación de cultivos comerciales; establecimiento de huertos familiares; construcción de estanques rústicos para acuacultura.

2. Para la conservación del suelo y el agua: terraceo de formación sucesiva; construcción de represas de azolve y captación de agua y construcción de pequeñas obras de riego; cercado con estacas vivas; surcado a nivel; protección del cauce de los ríos.

3. Para la restauración ambiental: reforestación productiva con especies útiles y nativas.

CUADRO 3

**Rendimientos actuales y potenciales del maíz en Alcozauca, Guerrero (toneladas por hectárea)**

<i>Sistema</i>	<i>Superficie (ha)</i>	<i>Actuales</i>		<i>Potenciales</i>	
		<i>Años</i>		<i>Años</i>	
		<i>buenos</i>	<i>malos</i>	<i>buenos</i>	<i>malos</i>
Riego	300	2.00	2.00	3.00	3.00
Barbecho	2 750	1.60	0.70	2.50	1.30
Tlacolole	450	0.80	0.50	1.90	1.20
Rend. medio		1.47	1.07	2.47	1.83
Total	3 500				

Fuente: González *et al.*, 1989.

CUADRO 4

**Necesidades, déficit y excedentes actuales y potenciales de maíz en Alcozauca, Guerrero (toneladas)**

	<i>Actuales</i>		<i>Potenciales</i>	
	<i>Años</i>		<i>Años</i>	
	<i>buenos</i>	<i>malos</i>	<i>buenos</i>	<i>malos</i>
Producción	5 360	2 750	8 630	5 015
Necesidades <sup>a</sup>	5 304	5 304	5 304	5 304
Diferencia	56	-2 554	3 326	-289

<sup>a</sup> Necesidades promedio por familia por número de unidades familiares (1990). Las necesidades normativas fueron estimadas considerando la dieta actual (Casas y Viveros, 1987) más lo destinado a forraje y semilla, lo cual arroja una estimación promedio de 1.6 toneladas por familia.

Además de que permitiría un uso más prolongado de la tierra, basado en la protección, la integración y la diversidad, el conjunto de estas acciones puede llegar a elevar los rendimientos de manera significativa. De hecho, eso ya ha sucedido en las parcelas en las que se ha aplicado el paquete de recomendaciones concretas que

han sido elaboradas, las cuales incluyen modificaciones de las dosis y tipos de fertilizantes y de pesticidas utilizados y cambios en la densidad de la siembra del maíz. En este sentido, el cuadro 3 muestra la diferencia entre los rendimientos actuales y los que son factibles conforme al nuevo régimen, y el cuadro 4 ilustra la manera en que el aumento consecuente en la producción de maíz altera el balance entre las necesidades de consumo y la disponibilidad de grano en años agrícolas buenos y malos. La mayoría de las veces, la producción de maíz podría ser notoriamente superior a la actual, cubrir los requerimientos normativos y permitir un excedente para la comercialización, aunque en los años malos se tuviera que importar algo de maíz.

Este esquema alternativo exigiría un sistema financiero sano y autorreproducible que fuera realmente útil para fomentar la producción, lo cual es posible si se integra una estrategia en la que, a la vez que se mejore el precio del propio maíz, se produzcan junto con éste cultivos con alto precio en el mercado. Ello tendría que ir acompañado de un subsidio a obras de mejoramiento ecológico y fortalecimiento productivo, en las que se emplea fundamentalmente trabajo local, lo que, además, representaría una inversión de mejoramiento social inmediato. El conjunto de acciones mencionadas no significa realmente un gasto muy oneroso. En promedio, la experiencia indica que el gasto de infraestructura fija por cada hectárea es de 3.5 millones de pesos en precios de 1991.

## BIBLIOGRAFÍA

- Casas, A. y J. L. Viveros, *Etnobotánica mixteca: Alimentación y subsistencia en la Montaña de Guerrero*, Facultad de Ciencias, UNAM, México, 1985.
- Gobierno del estado de Guerrero, *Programa de Desarrollo de la Montaña de Guerrero*, 1987.
- INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, SPP, México, 1983.
- , “Resultados Preliminares del XI Censo General de Población y Vivienda”, disco, SPP, México, 1990.
- González, A. *et al.*, “Los sistemas de producción agrícola en Alcozauca y

resultados del programa de experimentación agrícola”, informe mecanografiado, PAIR-UNAM, 1989.

Muñoz, Maurilio, “Mixteca nahua-tlapaneca”, *Memorias del INI*, vol. IX, 1963.

Obregón, R., *Contribución al estudio del sistema de producción agrícola “tlacolole” en el municipio de Alcozauca, Gro.*, tesis para obtener el grado de ingeniero agrónomo fitotecnista, Universidad Autónoma de Chapingo, Chapingo, México, 1989.



## 9. EL CRÉDITO Y EL MAÍZ EN LA MESETA P'URHÉPECHA DE MICHOACÁN

ARTURO ARGUETA  
MARÍA ANTONIETA GALLART  
ARNULFO EMBRIZ  
LAURA RUIZ  
Y LIVIA ULLOA\*

Como es el caso de muchos otros habitantes rurales de México, la población de la Meseta P'urhépecha de Michoacán produce maíz en un ámbito de recursos físicos en proceso de degradación y de recursos económicos escasos. Aunque la gran mayoría de las familias rurales de la zona cultiva maíz y requiere dinero para sufragar algunos de los gastos que implica el cultivo, su esfuerzo tiene la finalidad casi exclusiva de reforzar un sistema de subsistencia.

En las páginas que siguen se analizará la manera en que está evolucionando en esa zona el régimen de subsistencia que se basa todavía en el maíz y se explicará cómo un grupo de agricultores indígenas de la región, en coordinación con varias agencias gubernamentales, intentó crear las bases para un sistema de crédito propio que permitiera a los organismos campesinos apoyar y, en un momento dado, autofinanciar el cultivo local de maíz de subsistencia, promoviendo a la vez un mayor grado de autosuficiencia local. Cuando se haga la reflexión sobre los problemas que surgieron en el curso de este experimento, se plantearán algunos interrogantes relacionados con el conjunto de problemas de la subsistencia en las zonas rurales de bajos ingresos en el contexto actual.

\* Arturo Argueta, biólogo; María Antonieta Gallart, antropóloga; Arnulfo Embriz, antropólogo; Laura Ruiz, politóloga, y Livia Ulloa, socióloga. Todos son investigadores del INI.

## EL CULTIVO DEL MAÍZ EN LA MESETA P'URHÉPECHA

La Meseta es una región eminentemente volcánica que limita hacia el norte con la gran cuenca del Bajío; hacia el oriente con la cuenca endorreica de Pátzcuaro; al sur con los numerosos "balcones de la sierra", que marcan la transición hacia la tierra caliente y la cuenca del Tepalcaltepec, y al oeste con el valle de Los Reyes. Junto a los grandes conos volcánicos, hay otros conos cineríticos repletos de arena y extensos derrames de lava, conocidos regionalmente como "malpaíses". En ese paisaje hay muchos valles entre las montañas donde se practica la agricultura y en los que aproximadamente la mitad de la superficie de labor tiene pendientes de más de 10 por ciento.

La mayor parte de las tierras laborables son de "suelos derivados de cenizas volcánicas, llamadas andosoles, que son relativamente profundos, permeables, buenos retenedores de humedad, de textura ligera que los hace pulverizar mucho, pH de 5 a 7, porcentaje de materia orgánica de 1 a 15 y buena productividad silvícola [...] Tienen el grave problema de fijación de fósforo en relación con sus altos contenidos de alófono, lo cual limita su producción agrícola actual" (Ramírez, 1987, p. 15).

En este sentido, los p'urhépechas tienen su propia clasificación de suelos, en la que se toma en cuenta la textura, el color, el uso y la productividad de cada tipo. Se habla de suelos aptos para la agricultura, para pastoreo y forestales, aunque, cada vez con más frecuencia, la necesidad ha orillado a las familias indígenas a sembrar maíz en cualquier tipo de suelo, por lo que la erosión avanza muy rápidamente.

El régimen climatológico de la Meseta P'urhépecha es severo y crea la constante amenaza de siniestros. Predomina "el clima C (w2) (w), que es el más húmedo de los templados subhúmedos, con lluvias en verano. La precipitación pluvial se inicia en junio y se prolonga hasta el mes de octubre, hasta alcanzar de 1 000 a 1 500 mm. La temperatura media anual varía de 11°C a 18°C; la luminosidad es alta en invierno y de mediana a escasa en verano, con alta frecuencia de días nublados, 2 a 8 granizadas por año y aproximadamente 40 heladas en las altitudes mayores a los 1 800 m" (Ramírez, 1987, p. 24).

Los conflictos agrarios son frecuentes y serios en la región. Predomina la propiedad comunal, pero hay también un sector de propiedad privada y otro (en menor medida) ejidal. Los problemas de deslinde de terrenos con otros ejidos y comunidades, o con agricultores o ganaderos particulares, la falta de reconocimiento oficial de las autoridades agrarias locales o la frecuencia con que el expediente agrario de una comunidad resulta incompleto son señales de las fallas que han caracterizado la labor de las instituciones agrarias en la zona durante muchos años. Asimismo, son indicio de la fuerza de los intereses económicos en juego en el área p'urhépecha.

En toda la Meseta, los bosques constituyen un recurso codiciado. Predominan los bosques de pino-encino, el bosque de pino solo y el de oyamel por arriba de los 2 600 metros. Dada la explotación actual del bosque, han disminuido mucho las reservas tradicionales de madera; no obstante, existen todavía grandes extensiones arboladas.

En los terrenos comunales, los agostaderos y los montes son de uso colectivo, mientras que las parcelas dedicadas al cultivo de temporal son en cierto sentido de uso privado. Las áreas dedicadas a la agricultura se han regularizado mediante una "información testimonial" de los usufructuarios delante de las autoridades de la comunidad. Mediante este mecanismo se registran las propiedades comunales utilizadas por las familias, respetando el traspaso de generación en generación por mecanismos reconocidos por todos los miembros de la comunidad.

En la realidad, no obstante, la misma práctica agrícola de las comunidades indígenas impone límites a la manera en que los agricultores pueden hacer uso de la tierra comunal que usufructúan. En los pueblos p'urhépechas, el cultivo del maíz suele asociarse con la cría de ganado en el mismo terreno en donde se ha cultivado el grano, por medio de un sistema de pastoreo de los animales en los campos recién cosechados. En efecto, una vez terminada la recolección, las parcelas son utilizadas indistintamente por todos los animales como pastos indivisos. Por este motivo, la cosecha debe realizarse siguiendo un calendario exacto establecido durante la asamblea general de la comunidad: la planicie cultivada se divide en lotes que se van cosechando sucesivamente para luego cederse al ganado.

Así se observa un estricto control comunal sobre la evolución de las cosechas y una fuerte limitación de los derechos individuales sobre las parcelas. En estas condiciones, las relaciones comunales cobran tal fuerza que resulta difícil establecer una correlación estrecha entre la superficie de las parcelas individuales y el tamaño de los rebaños, pues no todos los ganaderos son forzosamente agricultores y la mitad de los productores no tiene ganado (Linck, 1988, p. 86).

Una agricultura de esta naturaleza exige mecanismos de gobierno comunal que sean a la vez legítimos y eficaces. En el pasado, este requisito pudo satisfacerse porque las comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha se caracterizaban por una organización sociopolítica compleja y en muchos aspectos democrática. Cada comunidad se organizaba, y todavía se organiza, por barrios, cuarteles o manzanas y, en cada uno de éstos, las autoridades civiles designan a representantes que coordinan la participación de esa parte de la población local en las labores colectivas. La estructura de poder comunal, basada en un sistema de cargos religiosos, ha sido descrita repetidamente por los antropólogos que han estudiado la región (Belshaw, 1969; Maturana *et al.*, 1970).

En muchas comunidades, los mecanismos de consulta y de participación democrática del gobierno comunal siguen funcionando relativamente bien y constituyen uno de los aspectos más notables de la vida local. Sin embargo, con el paso del tiempo, los antiguos trabajos comunales colectivos, ya sea agrícolas o de mejoramiento de la infraestructura económica o de servicios por barrios, tienden a desaparecer y sólo se conservan en algunas comunidades. A la vez, la estructura comunal ha sufrido un proceso de transformación que se manifiesta en el fenómeno de terrenos comunales que son transferidos por la venta de los derechos a otras personas no originarias de la comunidad. Las parcelas, cuyo promedio oscila entre una y dos hectáreas, ya pueden ser trabajadas, no por sus poseedores, sino por peones o en renta a medias o al tercio, mientras sus propietarios emigran para obtener dinero en otra parte de México o en Estados Unidos. En algunas comunidades, esto implica la concentración de la tierra de cultivo en manos de relativamente pocas familias.

De hecho, en la Meseta P'urhépecha existen "pueblos indíge-

nas con un alto índice de migración, donde la misma juega un papel importante en la economía local, como por ejemplo Patamban, Los Nogales, Chilchota, San Gerónimo, Purechécuaro y Huecorio [...]", aunque el flujo migratorio no asume las mismas proporciones en estas comunidades que en los pueblos mestizos (López Castro *et al.*, 1988).

Los movimientos migratorios han implicado la incursión de la mano de obra femenina y muchas veces infantil en labores antes consideradas como exclusivamente masculinas, tanto en el sector agrícola como en el no agrícola. En ciertos pueblos de la Meseta, por ejemplo, la mujer del emigrante se encarga de la parcela: siembra o contrata peones para que la tierra no se quede sin trabajar o, bien, utiliza la fuerza de trabajo familiar no remunerada para criar los cerdos que compra con el dinero del emigrante.

Por regla general, esos movimientos migratorios también implican la incorporación de la mujer al mercado laboral, muchas veces como asalariada. Si llega al "norte", la mujer trabaja al lado del hombre, en las mismas condiciones y más o menos por el mismo salario (Mummert, 1988, p. 292). En la comunidad p'urhépecha, puede trabajar como peona en la cosecha del maíz o puede dedicarse a otras actividades remunerativas que permiten ganar suficiente dinero para alimentar a las familias de los migrantes e incluso para financiar el viaje del familiar que emigra.<sup>1</sup>

Esos factores de cambio social se entremezclan con tendencias al deterioro de los recursos naturales que constituyen la base física de la agricultura en la región. Al parecer, una gran cantidad de tierras de mala o buena calidad se han dejado de sembrar desde principios de la década pasada y, en el caso de las que son abandonadas por bajos rendimientos, la pérdida de la fertilidad natural se explica por el hecho de que los lapsos de descanso se han reducido considerablemente, se ha disminuido el uso del abono orgánico e incrementado en cambio el uso arbitrario del abono mineral y/o se han abandonado las prácticas tradicionales para la conservación del suelo.

<sup>1</sup> Por ejemplo, para alimentar a sus familias, las mujeres de emigrantes en Nahuatzen recurren a la confección de *huanengos*, la tradicional camisa cuadrada de manta bordada. Cuando parte algún emigrante, las mujeres de Huecoric intensifican la venta de verduras en la ciudad de Pátzcuaro. En Ihuatzio las mujeres y niños hacen objetos tejidos de tule para el mercado turístico nacional e internacional.

Esas tendencias a la desorganización de la producción se ven reforzadas a veces por la falta de conocimiento de las tradiciones agrícolas de la zona que tienen las instituciones oficiales encargadas de llevar a cabo programas de apoyo a la producción, la cual puede provocar alteraciones de importancia considerable en el ciclo productivo.

A pesar de dichas tendencias, es evidente que, en esa región, la producción de maíz constituye la actividad fundamental de la población. Las tierras altas del área p'urhépecha son cultivadas con maíz en una extensión aproximada de 200 000 hectáreas, de las que, gracias a la humedad residual, alrededor de dos tercios producen conforme al sistema de "año y vez" y un tercio conforme al sistema de "año con año". Es decir, en el primer caso, la tierra se cultiva un año y se deja "descansar" el siguiente, mientras que, en el segundo caso, el cultivo es ininterrumpido. En realidad, entonces, conforme al primer sistema entran en cultivo cada año alrededor de 66 000 hectáreas y el otro tercio queda en espera. Sumado a las hectáreas de año con año, esto implica un total de 132 000 hectáreas cultivadas.

El ciclo de producción se inicia con el descanso a partir de enero, el principio del barbecho a partir de octubre, la cruzada entre enero y febrero del siguiente año, la siembra entre marzo y abril, las escardas en junio y julio y el levantamiento de la cosecha en diciembre-enero (SARH, 1983). En los últimos años la tracción mecánica ha ganado terreno a la tracción animal, sobre todo en el barbecho y en la siembra de terrenos planos. Según información proporcionada por la SARH, alrededor de 37% del área de cultivo de maíz en la Meseta se laboraba con tractor en 1989, comparado con el 57% en que se seguía empleando la tracción animal y 6% en que el cultivo fue totalmente manual.

A este respecto, es importante subrayar el hecho de que en muchas zonas de producción campesina, incluida la Meseta P'urhépecha, "paradójicamente, son las restricciones de la mayoría de las unidades de producción las que mejor explican la adopción de algunas técnicas modernas, como la mecanización [...] que no podrían explicarse satisfactoriamente por las que se suponen sus virtudes inherentes" (Montañez y Warman, 1985, p. 26). El uso del tractor está vinculado al fenómeno de la migración temporal, el cual resta mano de obra de la unidad familiar e impone la

necesidad de pagar por el trabajo mecanizado, aun cuando los animales de tiro formen parte integral del sistema agrícola mixto (de cría de ganado asociado con el cultivo de maíz) que impera en la región.

Una vez preparada la tierra, el maíz siempre se siembra en asociación con otras plantas. Las modalidades de asociación son muy diversas: maíz-frijol; maíz-frijol-calabaza; maíz-frijol-calabaza intercalado con ayocote-chilacayote; maíz-calabaza común; maíz-calabaza de Castilla; maíz-chilacayote; maíz-alegría blanca, roja o negra; rotación maíz-avena y otras.

Los agricultores cuentan con una gran diversidad de maíces criollos que incluyen alrededor de 50 variantes distintas, agrupadas en más de una docena de variedades. Esta riqueza genética y morfológica corresponde precisamente a la heterogeneidad climática y edáfica existente, así como a los diversos usos que se da al maíz, y que se ha logrado gracias a la intervención del hombre mesoamericano a través de siglos de cultivo, introduciendo variedades, obteniendo otras por hibridación, recombinándolas, aislándolas y seleccionando entre ellas las mejores para su adaptación al medio, facilidad de cultivo, cosecha, uso y gusto culinario.

"El [maíz] criollo sistemáticamente se siembra en una unidad de cultivo, parcela, solar o en varios pero por la misma familia, sin que normalmente se presente mezcla intencional con los maíces de otras unidades o de otras familias. Como cada familia con tierra posee generalmente varias parcelas ecológicamente diferentes, posee también varios criollos, lo que ha resultado en una marcada especialización y adaptabilidad de los maíces a regiones y microrregiones específicas" (Argueta *et al.*, 1983, pp. 18-19).

Los rendimientos son variables según el tipo de terreno, fertilización y región. Para el periodo 1979-1980, con base en datos oficiales INIA-SARH (1981) y una serie de entrevistas en más de 50 comunidades, se calculó que las variaciones en la Meseta P'urhépecha eran las siguientes: en ladera, sin fertilización, 500 kg/ha, con fertilización orgánica mínima, 700, con fertilización química, 1 200; en valle intermontano, con fertilizante químico, 1 500. Estos grados de rendimiento son en general más bajos que los que imperan en otras partes del área p'urhépecha (en la zona del lago, 1 500, en la cañada, 1 500 y en la ciénaga, con riego y fertilización, 3 000 kilogramos por hectárea) (Argueta *et al.*, 1983).

La combinación de la ganadería con la producción de maíz forma parte esencial de las prácticas de cultivo. "La tracción animal y la transferencia de fertilidad de los pastos y en menor medida de los bosques hacia las milpas y los ecuaros o huertos familiares son primordiales para los cultivos. El ganado complementa eficazmente la labranza y las limpieas para mantener las reservas hídricas del suelo y controlar la vegetación espontánea hasta la próxima siembra" (Linck, 1988, p. 50).

A la vez, el uso del maíz en grano y en especial del rastrojo como recursos forrajeros directos permite mejorar el ingreso familiar y combatir los efectos de una larga estación de secas. La cría de ganado diversifica la actividad económica, suministra reservas de ingreso más estables y propicia la distribución más homogénea de los esfuerzos productivos a lo largo del año. De esta forma, el trabajo en una o dos hectáreas reditúa ingresos muy superiores al valor promedio de la simple cosecha de maíz.

#### EL PRECIO DEL MAÍZ, LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA NATURALEZA DEL MERCADO REGIONAL

Para los productores de esta región, como para los de muchas otras del país, entonces, la importancia del maíz no se reduce al grano que forma la base de la dieta familiar, sino que comprende toda la planta, pues ésta posibilita la alimentación de los animales de trabajo y los de traspatio, sostiene la cría de ganado para la venta, permite hacer y rehacer las partes de la casa, sirve como combustible mediano y, además, constituye una parte integral del ciclo de vida de la comunidad.

Dado lo anterior, las familias persiguen una meta de autosuficiencia en lo que se refiere al grano, con el intento de participar lo menos posible en el mercado de maíz, ya sea como compradores o como vendedores. Su lógica está fundamentada en la realidad: por regla general, el productor maicero de la zona pierde al buscar obtener un valor monetario por su grano en el mercado, porque produce a un costo más alto que el beneficio que puede obtener al vender al precio oficial y, además, la mayoría de las veces tiene que vender por debajo de ese precio.

Para el ciclo primavera-verano 1989, por ejemplo, el Comité de Productores P'urhépecha estimó el costo promedio por hectárea del cultivo de maíz en 775 000 pesos. Dicho cálculo, que corresponde al cultivo de maíz con fertilización química, incluye tanto los costos monetarios como los atribuidos a las labores agrícolas. De este total, alrededor de 64% son costos verdaderamente incurridos en efectivo y el resto se aporta como trabajo del productor y su familia. Entre los costos monetarios están el barbecho, rastreo y surcado, así como el fertilizante, el flete del campo al lugar de venta y la prima del seguro agrícola. Entre los costos atribuidos están las labores de siembra, fertilización, escardas y pizca. Se excluyeron del cálculo anterior tanto los intereses del crédito como otras labores que alrededor del cultivo del maíz realiza la familia: vigilancia del cultivo, pajareo y desgrane, entre otras.

Considerando que el rendimiento promedio en la región se aproximaba a 1 200 toneladas por hectárea en ese año, el costo por tonelada producida habría sido de 612 000 pesos. Si el campesino hubiese vendido al precio de garantía, su pérdida neta habría sido de 182 000 pesos por tonelada.

Sin embargo, la lógica y la escala de producción de maíz de esos productores los orillan muchas veces a vender maíz a precios por debajo del precio de garantía. Es frecuente que la cosecha se venda por adelantado, ya que no se cuenta con los recursos que permitan cubrir los costos de cosecha o el acarreo del producto. En tales casos, no se obtiene por la cosecha el valor del precio de garantía. Por ejemplo, en el ciclo primavera-verano 1989, el precio de garantía fue de 430 000 pesos por tonelada, mientras que los "coyotes" ofrecieron un pago de 350 000 pesos por tonelada, lo que significa una diferencia desfavorable de 19% frente al precio oficial.

La porción comercializada depende de los impredecibles resultados del ciclo de producción. En la Meseta, los productores retienen en general alrededor de 75% de la cosecha de maíz y venden el resto, ya sea a acaparadores o "coyotes", o al detalle, entre compañeros, para obtener dinero en efectivo. Esto ocurre durante la cosecha o a principios del año. Por lo que toca a los peones, a veces se quedan sin maíz en el mismo momento de recibir su pago en mazorca, por tenerlo ya comprometido para el

pago de deudas. En consecuencia, para algunos productores y muchos otros habitantes rurales sin tierra, el maíz escasea durante las lluvias y los acaparadores pueden aprovecharse entonces para "quitar al doble", lo cual consiste en prestar el maíz y cobrárselo al doble durante la cosecha. En ocasiones, el trato se hace por un tanto y medio en vez del doble.

En los últimos años el control del mercado ejercido de esta manera por los comerciantes usureros, aunque sigue siendo importante, ha mostrado una tendencia a disminuir; entre otras razones, porque los campesinos tienen ingresos adicionales por la explotación de la madera o reciben salarios de algunas empresas locales y por la intervención en ocasiones reguladora de Conasupo en el mercado regional de granos (Ramírez, 1987, pp. 99-102). En cuanto a los precios de maíz al menudeo, al avanzar el ciclo primavera-verano 1989, el comprador campesino de la Meseta Tarasca pagaba aproximadamente 428 pesos por kilogramo, precio cercano al de garantía vigente en ese ciclo, pero meses antes de que ése fuera el nivel oficial.

#### LA FUNCIÓN DEL CRÉDITO EN EL ESQUEMA DE AUTOSUFICIENCIA

La contradicción existente entre la búsqueda de la autosuficiencia y la necesidad de crédito suele constituir uno de los dilemas centrales de la vida campesina. En el caso de los pequeños cultivadores de grano, la producción en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades familiares exige muchas veces contar con acceso al crédito; pero, para repagarlo, si la familia no dispone de fuentes opcionales de ingreso suficiente, es necesario enajenar una parte de la cosecha, la mayoría de las veces en condiciones muy desventajosas. Además, puesto que el proceso de modernización implica un aumento de los insumos comprados, sean éstos los fertilizantes o la mano de obra o el tiempo de tractor, el gasto monetario del productor campesino aumenta y con ello sus necesidades de crédito.

Para poder asegurar su acceso al maíz propio sin quedar a merced de los prestamistas usureros, los campesinos de la Meseta Tarasca han intentado trabajar con créditos oficiales, la mayor

parte de los cuales se han tramitado a través del Banrural.<sup>2</sup> Sin embargo, las normas y procedimientos de esa institución se han caracterizado por una rigidez que poco se adapta a las necesidades de los pequeños productores: para recibir crédito, ha sido necesario esperar una visita del inspector de campo de Banrural, que emite un dictamen técnico y revisa los papeles del prestatario o su grupo de crédito; someter el expediente de crédito a la autorización del banco; obtener un seguro agrícola por medio de la Aseguradora Nacional Agrícola (Anagsa); esperar, en muchas ocasiones, la entrega de los insumos agrícolas en especie (como el fertilizante, en la mayoría de los casos), y avalar el crédito con la cosecha. Estos procedimientos no permiten una utilización ágil y eficaz de los recursos y además pueden prestarse con facilidad a la corrupción.

A la vez, como se ha observado repetidamente en muchas regiones de México, los prestatarios muy pequeños se resisten a repagar una deuda que implica la venta de una parte considerable de sus magras cosechas (Centro de Ecodesarrollo, 1982, p. 136). Por otro lado, la burocratización de su relación con la agencia crediticia aminora el sentido de responsabilidad que sienten los receptores de crédito hacia la institución acreedora, con lo que la recuperación del crédito se convierte en un asunto de trámite legal a muy largo plazo y se provoca el crecimiento constante de la cartera vencida.

Durante décadas, los estudiosos de los problemas rurales de México han insistido en la necesidad de llevar a cabo una reforma profunda del sistema de crédito agrícola para que las normas y prácticas de las agencias oficiales se adapten a la realidad de la agricultura campesina. Además de la falta de flexibilidad institucional frente a las necesidades netamente económicas de los pequeños productores, se han subrayado los aspectos sociales y políticos de las deficiencias en la estructura de crédito oficial. En muchas zonas rurales, en las que se incluye la Meseta Tarasca, por ejemplo, un número considerable de comunidades no cuenta con figuras jurídicas que las constituyan en sujetos de crédito. A estos

<sup>2</sup> En su mayoría, los créditos del Banrural se han destinado principalmente a la fertilización y hasta hace poco habilitaban cerca de la mitad de la superficie cultivada de la Meseta. Las otras labores financiadas han sido el barbecho y en menor medida la compra de maquinaria.

problemas de titulación se agregan otros relacionados con el avance del rentismo y la mediería, porque los campesinos que trabajan la tierra conforme a esas modalidades no tienen acceso al crédito oficial y quedan a merced de los usureros. De manera parecida, las mujeres, que cada vez más a menudo quedan a cargo de las labores agrícolas, tienen una posición precaria frente a las instituciones oficiales.

Así como el sistema oficial de crédito rural ha respondido deficientemente a las necesidades de la mayoría de los productores, su operación ha comprendido fuertes subsidios que han constituido una carga cada vez menos sostenible para el presupuesto federal. Por todas estas razones, en fin, empezó a gestionarse una reforma durante la segunda mitad de la década pasada, reforma que se basó en un intento por separar el programa de crédito a productores excedentarios, con clara capacidad de crecimiento, de otros intentos oficiales por apoyar a los grupos deficitarios o de subsistencia. El programa del Banrural fue reorientado para servir mejor a los primeros, mientras que la atención a las necesidades de financiamiento de los segundos quedó dentro del ámbito del nuevo Programa Nacional de Solidaridad.

Entre 1986 y 1988, ese proceso de cambio se reflejó en la Meseta Tarasca en una constante reducción de los subsidios canalizados a través de Banrural hacia los prestatarios, en un decremento de 32% de la superficie habilitada por Banrural en las principales comunidades de la región y en el anuncio del inminente retiro de esa institución de todas las zonas de baja productividad y de alto riesgo de siniestros, las cuales predominan en la Meseta. También se reflejó en la iniciación de una serie de experimentos, en el marco del Programa Nacional de Solidaridad, con nuevas formas de crédito que pudieran satisfacer las necesidades más apremiantes de los productores que operan en el nivel de subsistencia en la zona. A continuación se analiza brevemente uno de esos experimentos, que se basa en un intento por apoyar la capacidad de organización de las comunidades indígenas de la Meseta.

## EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES INDÍGENAS SIN ACCESO A CRÉDITO

La iniciativa de este programa provino del Comité de Productores P'urhépecha, una organización que tuvo sus orígenes en 1979 en un proceso de lucha por la obtención de tubería y agua potable para alrededor de ocho comunidades de la región de la Meseta. Dos años más tarde, el mismo grupo formó el Comité de Agricultores P'urhépecha, el cual se dedicó a la defensa de los precios del maíz y, en otro momento, se movilizó en torno a la defensa de los recursos madereros, a través de los Grupos Cívicos Forestales (1983).

Hacia 1987, en el marco del Primer Congreso Nacional Agropecuario y Forestal, se llevó a cabo un análisis general de las etapas por las que había atravesado la organización. Se examinaron de manera particular las dificultades a que se había enfrentado en relación con el crédito, los siniestros y la capitalización de la agricultura; se planteó, entonces, la idea de establecer un fondo común, o Banco Campesino, con la finalidad de lograr un ahorro propio que permitiera a los socios desligarse de manera gradual de las fuentes externas de financiamiento y reforzar el control local sobre el proceso productivo.

La propuesta de crear un banco se combinó con otro objetivo del Comité de Productores P'urhépecha: promover la autosuficiencia regional en maíz, definida como la capacidad de retener en los graneros públicos, almacenes de organizaciones campesinas o trojes familiares alrededor de 1 500 kilogramos de grano producido anualmente por cada familia de agricultores, además de poder almacenar suficientes excedentes para satisfacer las necesidades alimentarias básicas de las familias que no producen maíz por no usufructuar tierra o, bien, de quienes pudieran sufrir siniestros en sus cultivos.

Así podría cerrarse el círculo de una aparente contradicción, ya que los productores de la región requieren ampliar su participación en el mercado del dinero con el propósito de participar menos en el mercado del maíz.

En un principio, el Comité de Productores P'urhépecha persiguió su meta de independizarse del sistema de crédito oficial y

de aumentar la capacidad de autofinanciamiento de sus socios mediante un proyecto de crédito para la siembra de avena forrajera. Para formar el fondo común con el que se pudo llevar a cabo la siembra de avena durante el ciclo otoño-invierno de 1988, hubo aportaciones iniciales de los campesinos participantes en el proyecto, quienes además solicitaron un pequeño crédito a una asociación civil (Análisis, Desarrollo y Gestión, A. C.) con una larga trayectoria de apoyo a los esfuerzos de organizaciones económicas campesinas.

El cultivo de la avena forrajera fue un éxito y su venta también, por lo que las ocho comunidades beneficiadas aglutinaron a otras más que a finales de 1988 plantearon al Instituto Nacional Indigenista el proyecto del Banco Campesino y la siembra de maíz en el ciclo primavera-verano 1989.

El INI presentó la propuesta en un contexto de concertación interinstitucional y, en consecuencia, se autorizó la elaboración de un programa con la participación, del lado de los productores, del Comité de Productores P'urhépecha y del Consejo Supremo P'urhépecha y, del lado de las instituciones oficiales, de las siguientes: la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (Anagsa), la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) — a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) —, la Secretaría de Desarrollo Agrícola y Forestal del estado de Michoacán (SDAF) y el Instituto Nacional Indigenista (INI).

Aunque diseñado en el marco del apoyo oficial, el objetivo principal de ese programa siguió siendo la creación de condiciones económicas e institucionales que permitieran la eventual capitalización de los pequeños productores de la zona, reflejada en el establecimiento de un Banco Campesino regional y, en última instancia, en el fortalecimiento de la capacidad económica de los productores organizados, para que la intervención de los organismos estatales pudiera reducirse considerablemente. Esta meta se perseguía en el marco de un impulso decidido a la producción de granos básicos entre campesinos deficitarios o de subsistencia y con el fin de permitirles a estos últimos que retuvieran su cosecha para satisfacer sus necesidades de autoabasto familiar.

El experimento se basó en una serie de innovaciones institu-

cionales. En primer lugar, frente a una tendencia de años recientes a otorgar el crédito oficial a individuos, aun conforme a los nuevos programas de "crédito a la palabra" ensayados en varias partes del país (véase el ejemplo presentado en el capítulo 8 de este libro), el programa de la Meseta Tarasca otorgó el crédito para el cultivo del maíz a una organización de productores (el Comité de Productores P'urhépecha), la cual, a su vez, entregó el dinero a individuos organizados en grupos de productores compuestos de 30 personas cada uno.

Esa organización regional tuvo la obligación de administrar la recuperación de los préstamos, entregando a los organismos oficiales correspondientes (en este caso, SARH y Banrural), al fin del ciclo agrícola, el monto de dinero originalmente recibido (alrededor de 210 millones de pesos). Pronasol aportaría a SARH y Banrural una cantidad que cubriera los intereses devengados. Los intereses recuperados por el Comité de Productores P'urhépecha ingresarían, con la asesoría del Instituto Nacional Indigenista, en un fondo que formaría la base del Banco Campesino proyectado.

La tasa de interés (de 20 a 24%) cobrada por el gobierno en el marco de ese programa de crédito fue más baja que la del mercado (de alrededor de 38 a 42%) que tuvieron que pagar los prestatarios de Banrural en 1989 y, por ende, implicó un subsidio, que fue otorgado por el Programa Nacional de Solidaridad. Asimismo, la participación se dio en el marco del programa del Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco), lo cual permitió la disminución del costo del fertilizante en 25 por ciento.

Muchos de los aspectos normativos de las instituciones oficiales fueron modificados en función de una mayor adecuación a las características de la región y a las necesidades reales de los receptores de crédito. Por ejemplo, Banrural no insistió en condicionar la entrega de los fondos a la aprobación de sus inspectores de campo, práctica que siempre se ha prestado a una administración inflexible y a veces corrupta del crédito oficial. Esta función fue sustituida por una expresión de confianza en la capacidad de los productores organizados para supervisar sus propias labores agrícolas. La SARH reconoció y validó el desarrollo vegetativo de las plantas y el cumplimiento de los paquetes tecnológicos ante Banrural. El Programa Nacional de Solidaridad avaló a los productores en la consecución del crédito, aun cuando algunos de

ellos en lo individual no cubrían los requisitos para obtenerlo, y Anagsa aseguró a la mayoría de los productores, aun cuando muchos de ellos tenían carteras vencidas y cultivaban tierras ubicadas en zonas de alto riesgo de siniestro.

Por su parte, las organizaciones de productores acordaron recuperar el crédito de acuerdo con un calendario de pagos que, al ser cobrados, serían depositados en una cuenta bancaria para constituir la base del fondo regional. Las estrategias de pago fueron varias y algunas muy novedosas. En algunos casos, se decidió que para entrar al grupo de solicitantes de crédito se tuviera que pagar una cuota de ingreso; en otros casos se fijó un pago o cuota mensual cuyo monto fue determinado en las asambleas de los grupos. Otra modalidad fue la de dedicar el trabajo colectivo del grupo a algunas parcelas con cultivos comerciales, llamadas "parcelas pagadoras", para así poder saldar parte de la deuda.

Las formas y los montos de los pagos, en todos los casos, fueron aprobados por las asambleas y aceptados colectivamente. Cuando el dinero que se destinó a cumplir con las obligaciones asumidas para financiar el cultivo del maíz no se generó por medio de la venta de algún cultivo comercial, como se acaba de mencionar, fue aportado por el trabajo asalariado familiar, por remesas de emigrantes, por la venta de animales o por otros esfuerzos por generar ingresos mediante las complejas estrategias familiares de sobrevivencia que son características de la región. En ningún caso se previó la venta de una parte de la cosecha de maíz para poder repagar el préstamo.

El programa se desarrolló en 28 comunidades, 19 de la meseta-cañada y nueve del lago-ciénaga, situadas en 12 de los 16 municipios que abarca el área p'urhépecha. Los productores participantes fueron 1 055, organizados en 34 grupos de trabajo que cultivaban en conjunto un total de 1 583 hectáreas. Es importante hacer notar que aproximadamente 20% de los participantes eran mujeres, esposas de comuneros ausentes. No fue posible incluir en el programa a los medieros o rentistas, aunque es obvio que este tipo de productor tiene una necesidad de crédito igual o más grande que los comuneros con derecho a tierra.

El 48% de los productores que participaron en el programa usufructuaba entre una y dos hectáreas, 26% tenía entre tres y cuatro hectáreas y el 26% restante tenía más de cinco hectáreas.

El 91% de la superficie sembrada por estos agricultores fue dedicada al cultivo del maíz. Sin embargo, del monto total de tierra usufructuada por cada productor, solamente un promedio de 1.2 hectáreas por persona entraron al programa.

#### LOS RESULTADOS DEL EXPERIMENTO: UNA EVALUACIÓN

Para el seguimiento de este programa se creó una comisión técnica con participación interinstitucional y comunitaria que tenía como objetivo la coordinación y supervisión de los elementos del convenio de concertación firmado por organizaciones e instituciones. Como parte de este esfuerzo, se llevaba a cabo una reunión mensual de evaluación en la que se analizaban los avances y los problemas, se hacía un listado de acuerdos y se revisaba su cumplimiento en la siguiente sesión.

El programa se inició formalmente en marzo de 1989. Hasta el mes de agosto de ese año, los grupos habían recuperado 31% del total del financiamiento. Todo parecía marchar adecuadamente, pero hacia el final del ciclo, un conjunto de factores modificó el curso del proyecto y éste arrojó un resultado distinto al esperado. Tres de estos factores merecen un análisis.

El primero y más obvio es de orden climatológico, pero se vincula de manera integral con otros problemas de tipo institucional. Hubo una serie de siniestros de los cultivos que no eran reconocidos por Anagsa porque los asegurados no cumplieron con las fechas de aviso establecidas. Este tipo de contratiempo, tanto físico como institucional, ocurre con gran frecuencia en las zonas de alto riesgo, como la que ahora se considera. Un programa de seguro agrícola del tipo en que se ha basado Anagsa está diseñado para atender a los productores grandes, modernos y bien informados; no se adapta a las necesidades de los pequeños agricultores. Además, la función desempeñada por la Aseguradora Nacional ha sido poco eficiente aun en las zonas rurales más favorecidas del país y, en ocasiones, se ha visto teñida por acusaciones de corrupción. Por esta razón, en un intento por acabar con lo que ha llegado a llamarse "la industria de la siniestralidad", la Aseguradora fue cerrada durante 1990.

También hubo una actuación deficiente del Comité de Productores P'urhépecha, que transfirió la responsabilidad por el resultado del proyecto a la institución aseguradora del cultivo y soslayó la suya propia. Como encargado principal del proyecto, debía haber previsto la posibilidad de un siniestro y protegido a sus miembros, supervisando adecuadamente el progreso del cultivo y registrando con oportunidad los problemas que surgieran. Sin embargo, los dirigentes del Comité se interesaron relativamente poco en el desarrollo del programa, pues no tuvieron un trabajo permanente en el seno de los grupos de crédito, concretándose a las negociaciones con el INI, Banrural, SARH y el gobierno del estado. Su esfuerzo por revisar los avances programados, tanto en lo productivo como en las formas de recuperación, fue esporádico.

Por otra parte, cuando se llevó a cabo una encuesta de evaluación del proyecto después de su conclusión, se descubrió que los productores entendieron de manera distinta este programa, confundiénolo en muchos casos con otro más de los que promueve el INI. Muchos consideraron que su objetivo era solamente el de hacer disponible el crédito con tasas de interés más bajas o que se trataba únicamente de proporcionar fertilizante para cultivar maíz. Al fallar el seguro agrícola, no se respetaron las formas de recuperación del crédito y, por lo tanto, no fue posible integrar el fondo de capitalización.

La parte del crédito total provisto por la SARH fue repagada con los fondos acumulados hasta el momento de los siniestros. El dinero con que contribuyó Banrural nunca se repagó, con el argumento de que esa responsabilidad correspondía a Anagsa.

Obviamente, todavía no se encuentra la manera adecuada de satisfacer las reales —y en época de recesión económica, cada vez más urgentes— necesidades de crédito de los pequeños productores de maíz en zonas de alto riesgo de siniestro. Para las familias campesinas de la Meseta Tarasca, esa necesidad se asocia con una dependencia cada vez mayor de los fertilizantes químicos, cuya compra constituye el gasto monetario más fuerte que se hace durante el ciclo de cultivo. A mediano y largo plazos, una manera de hacer frente a la problemática del crédito parecería ser, entonces, la sustitución de ese tipo de producto por otros de origen local o por otras prácticas que impliquen la utilización de mano de obra familiar.

Sin embargo, el tipo de suelo volcánico en que trabajan los agricultores de la Meseta tiene exigencias de fósforo especialmente altas y, por el momento, aun el abono orgánico provisto por el pastoreo de las vacas tiene un efecto limitado sobre la fertilidad del suelo si no se aplican los fertilizantes químicos.

Sea lo que fuere, a corto plazo, el problema del financiamiento sigue vigente. Huelga decir que éste surge en una situación de pobreza y de degradación de la agricultura local. Si las familias afectadas tuvieran ingresos adecuados o si se aumentaran de manera considerable los rendimientos de su trabajo, la naturaleza del crédito que requerirían sería otra.

Mientras la viabilidad del crédito dependa tan estrechamente, como es el caso hoy en día, del buen tiempo y de la inexistencia de siniestros, la cuestión de cómo diseñar un programa de seguro agrícola es de importancia capital. Con la desaparición de Anagsa, no hay por el momento ningún programa oficial en que apoyarse; surge entonces la interrogante de si es factible crear una red de mutualidades de seguros manejadas directamente por las organizaciones campesinas y apoyadas en última instancia por un subsidio estatal transparente.

Queda todavía por considerar el tema de la viabilidad de los esfuerzos por crear organismos, como el Banco Campesino que se describe en este trabajo, manejados por organizaciones regionales de productores. La capitalización inicial tiene que provenir de subsidios dirigidos a ciertos grupos. Pero para que el esfuerzo se institucionalice y tenga permanencia, es necesario contar con un alto grado de profesionalismo y dedicación de los directivos de las organizaciones campesinas, con mecanismos que permitan el acceso sistemático al consejo técnico financiero (como en cualquier banco) y con una membresía muy consciente de los propósitos y el funcionamiento de ese tipo de fondo comunal; es decir, se requiere todo un proceso de capacitación tanto de la base como de la dirigencia, proceso que implica la erogación de fondos por parte de grupos fuertemente comprometidos con el proyecto, ya sean privados o de técnicos dentro del gobierno.

Finalmente, puede ponerse en tela de juicio — y seguramente muchos economistas lo harán — la premisa básica inherente a todo ese esfuerzo, la cual postula que es importante facilitar la producción de maíz para fines de subsistencia en zonas de bajos ingresos

del medio rural. La alternativa sería abastecer a la población objetiva, que es muy grande, con grano barato, importado de otras partes del país o del exterior. Esta medida no proveería un sustituto adecuado del cultivo del maíz en la economía familiar de los campesinos ni en la cultura local de las zonas indígenas o mestizas; crearía una mayor dependencia de la población de esas zonas respecto al gobierno y al mercado internacional, con una vulnerabilidad potencial muchas veces mayor que la actual, y convertiría a comunidades enteras en receptoras de caridad.

La desestructuración de la cultura local, que todavía se orienta en torno a la producción del maíz, podría tener consecuencias muy nocivas, en especial durante este periodo de cambio socioeconómico brusco, y las tendencias a la desorganización de las comunidades indígenas y la pérdida de los lazos de solidaridad local recibirían un impulso sumamente fuerte. Para una parte considerable de la población indígena, las instituciones y costumbres comunitarias constituyen el principal sostén y la principal barrera que impide una desastrosa caída de su nivel de vida.

Además, un programa que sustituyera el apoyo a la producción local por el aprovisionamiento de grano barato o foráneo significaría la destrucción de la agricultura maicera de la Meseta P'urhépecha. La eliminación de conocimientos agrícolas y de germoplasma de maíz correspondientes representaría una pérdida incalculable tanto para la nación como para la comunidad internacional. La cohesión social y el conocimiento milenario del medio ambiente tienen un valor en sí que justifica la erogación de fondos públicos. En este sentido, hay que reconocer la urgente necesidad de llevar a cabo un amplio esfuerzo para desarrollar las zonas indígenas, así como diseñar mejores sistemas para coordinar los esfuerzos públicos y privados con el fin de apoyar y fortalecer la organización comunitaria.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio Quintanilla, J. A., *La Pacanda. Análisis de un programa de desarrollo de una comunidad p'urhépecha*, tesis profesional, ENAH, México, 1965.

- Argueta Villamar, Arturo *et al.*, *Juchari Tsiri (Nuestro maíz)*, DGCP-SEP, México, 1983.
- , *Bibliografía sobre el pueblo y la cultura p'urhépecha*, DGCP-Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, México, 1984.
- Belshaw, M., *La tierra y la gente de Huecorio*, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
- Centro de Ecodesarrollo, *El cultivo del maíz en México: diversidad, limitaciones y alternativas*, México, 1982.
- Cockroft, James *et al.*, *Trabajadores de Michoacán. Historia de un pueblo migrante*, IMISAC, México, 1982.
- Dimas Huacuz, Néstor, *Forma y composición de la tenencia de la tierra. Santa Fe de la Laguna*, INI-SEP, México, 1982.
- Hernández Ruiz, Gaudencio, *Datos generales sobre el cultivo de maíz en la sierra p'urhépecha*, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, México, 1989.
- INIFAP, *Sugerencias tecnológicas para el cultivo del maíz en la Meseta Tarasca*, México, 1987.
- Linck, Thierry, *Ocupación del espacio y poblamiento. Población y poblamiento*, El Colegio de Michoacán, México, 1986.
- , *El campesino desposeído*, El Colegio de Michoacán, México, 1988.
- López Castro *et al.*, "Migración internacional por regiones en Michoacán", en *Movimientos de población en el Occidente de México*, El Colegio de Michoacán-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1988.
- Márquez, Joaquín Pedro, *La penetración del sistema capitalista y sus consecuencias en la tenencia de la tierra en una parte de la sierra purépecha*, INI-SEP, México, 1982.
- Maturana, S. y J. Sánchez, *Las comunidades de la Meseta Tarasca. Un estudio socioeconómico*, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.
- Montañez, Carlos y Arturo Warman, *Los productores de maíz en México: Restricciones y alternativas*, Centro de Ecodesarrollo, México, 1985.
- Mummert, Gail, *Movimientos de población en el Occidente de México*, El Colegio de Michoacán-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1988.
- Plan de desarrollo de los pueblos indígenas del Estado de Michoacán*, mecanoscrito, México, 1989.
- Ramírez Romero, Antulio, *Manejo tradicional del maíz en el área purépecha*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1987.
- SARH, Distrito de desarrollo rural 087, *Agenda agrícola*, México, 1983.
- , *Evaluación de los ciclos agrícolas P.V. 1986-1989*, México, 1989.



## 10. LA POLÍTICA DE PRECIOS Y LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN MÉXICO: RESPUESTAS A LA CRISIS

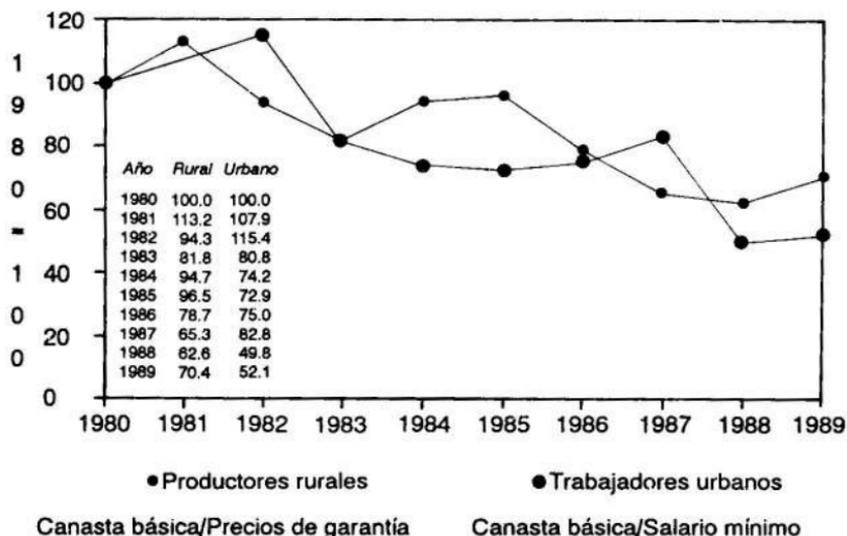
DAVID BARKIN

El deterioro en los términos de intercambio de maíz ha sido una constante en la vida rural de México durante el último cuarto de siglo. Desde 1965, sólo ha habido dos periodos excepcionales, 1973-1975 y 1980-1982, en que los precios oficiales del grano no hayan caído ni se hayan estancado en relación con los precios de los demás bienes y servicios que se requieren para sostener la producción o la reproducción de los cultivadores de maíz.

En la figura 1 puede apreciarse que el deterioro se ha tornado particularmente agudo en años recientes, años en que se ha acentuado la discriminación en contra de la producción de los alimentos básicos. Así, durante el periodo 1980-1989, el incremento del costo de producción del maíz fue 32% más rápido que el que corresponde a los precios de garantía para los productos agrícolas sujetos a control oficial. Dada la situación, la producción de muchos de esos bienes se ha vuelto francamente incosteable y el país ha tenido que importar crecientes volúmenes de alimentos, con consecuencias negativas para la balanza de pagos. Esa situación parece ser apremiante para los productores que siguen cultivando alimentos básicos: si la tendencia de cambio de los precios de garantía se utiliza como indicador de los cambios que se dan en los ingresos agrícolas y si dicho indicador se compara con la evolución del costo de la "canasta básica" de productos de consumo general, se ve que el poder de compra de los productores ha caído más de 35% entre 1980 y 1989 (figura 1).

En el México urbano, la situación de la mayoría ha sido aún

FIGURA 1  
**México: poder de compra de los ingresos**  
 (1980-1989)



Fuente: Banco de México.

más preocupante. Sea cual fuere la merma del poder de compra de los productores de alimentos básicos, especialmente en zonas de temporal, la disminución del nivel de ingresos reales ha sido aun mayor para las personas que subsisten con un salario mínimo o cuyos ingresos están indexados a ese indicador, como es el caso de la mayor parte de los asalariados en México. Para esos grupos sociales, la pérdida del poder de compra ha sido 50% mayor que el deterioro experimentado por los campesinos durante los años 1980 (véase la línea oscura de la figura 1, que representa el caso de los trabajadores industriales y permite una comparación con la problemática rural).

Por supuesto, los indicadores de este tipo, que se basan solamente en cifras sobre el deterioro del poder de compra de los salarios y de los precios de garantía para productos básicos (precios que pueden concebirse como una especie de "suelo del campesino"), no son suficientemente evidentes como para poder

reflejar los verdaderos cambios de los niveles de vida de la clase trabajadora urbana o campesina. Las familias rurales, así como sus equivalentes urbanas, han probado una variedad de estrategias de supervivencia para diversificar sus fuentes de ingreso y contrarrestar el deterioro de sus niveles de vida. En este artículo se examinarán algunas de esas estrategias, identificadas mediante un estudio reciente en Michoacán, para ofrecer un comentario sobre el tipo de respuesta a la crisis que parece haberse dado en una zona rural de México. Después de esa breve consideración de la dinámica del cambio en los planos local y regional, se pasará al plano nacional para subrayar la existencia de una tendencia al aumento de la producción de maíz en zonas de riego y, luego, para resumir una propuesta de cambio en el plano macroeconómico que pudiera representar una respuesta estructural a la problemática de la crisis en México.

#### CRISIS Y RESPUESTA CAMPESINA EN ALGUNAS ZONAS DE MICHOACÁN

¿Cómo han respondido las familias campesinas al rápido deterioro de las condiciones de producción de los granos básicos durante los últimos años? En Michoacán, como en muchas otras partes del país, la estrategia ha tenido múltiples componentes. Al principio de la crisis de los años ochenta, en particular, hubo una tendencia al fortalecimiento de la producción del maíz, no tanto para la venta cuanto para el propio consumo de las familias rurales. Aparentemente, se trató de una tendencia nacional, reflejada en las estimaciones oficiales de la producción de maíz, las cuales sugieren que hubo un aumento global de 10 millones a 13 millones de toneladas entre 1983 y 1985.

A primera vista, es difícil entender por qué los campesinos siguen cultivando maíz cuando en muchos casos sería más barato comprarlo a precios oficiales. En entrevistas llevadas a cabo durante 1989 con productores de temporal de la zona nororiental de Michoacán, la cual forma parte del Bajío, los encuestados reconocieron que, tanto en función del dinero como del tiempo, producir el grano estaba costándoles más de lo que en apariencia les habría

costado adquirirlo en el mercado;<sup>1</sup> no obstante, explicaron reiteradamente que 1) el grano podría no estar disponible en los mercados locales cuando se necesitara; 2) el precio oficial nunca fue efectivo en los mercados rurales; 3) la calidad de los granos importados no permitía la preparación de buenas tortillas y otros productos del maíz (tamales, corundas, sopes, uchepos, etc.); 4) las partes plagadas de las cosechas y los esquilmos sirven como alimento para el ganado, y 5) la milpa es un rico y complejo agroecosistema que ofrece muchos beneficios al productor.<sup>2</sup>

A la vez, las investigaciones de campo confirmaron que en esa región existe una amplia disposición de las familias campesinas a utilizar las remesas monetarias de emigrantes para subsidiar el cultivo de maíz. Si bien la migración temporal había sido durante muchos años un elemento importante de la vida rural, ahora lo es más que nunca. La migración toma muchas formas. Para los michoacanos que entrevistamos, podía implicar emplearse como jornalero en los cultivos comerciales de la región, pero normalmente significa un viaje de mayor alcance. Dentro del país, los destinos predilectos son la Tierra Caliente de Michoacán, los estados vecinos o las zonas de auge agrícola, como las del noroeste o las de la península de Baja California. Desde hace muchos decenios, no obstante, las personas que emprenden viajes en búsqueda de trabajo temporal han tenido una marcada preferencia por la migración a Estados Unidos, donde las redes de contactos y los sistemas de contratación hacen relativamente fácil que un joven encuentre trabajo remunerado.

Huelga decir que la migración no debe considerarse como una decisión individual, tomada aisladamente, sino como parte de una estrategia global de supervivencia de la familia y de la comunidad. Ambas perciben la migración como parte integral de una gama de actividades emprendidas por sus miembros para asegurar su viabilidad en condiciones cada vez más difíciles. Los ingresos

<sup>1</sup> El estudio se llevó a cabo en coordinación con el maestro Gustavo López, de El Colegio de Michoacán. Agradezco el apoyo financiero de la Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo, creada por el Congreso de Estados Unidos para analizar el efecto de las leyes que reformaron el sistema migratorio en 1986, y de la Asociación Mexicana de Estudios de Población. Para más detalles véase Barkin y López, 1990.

<sup>2</sup> Para una descripción del agroecosistema de la milpa, véanse los capítulos de Barrera Bassols *et al.*, y de R. y L. García-Barrios en este libro.

externos y la experiencia no constituyen un patrimonio exclusivo del emigrante; más bien, son adquiridos por el individuo para luego redistribuirlos parcialmente entre su colectividad. Este proceso de inserción, de integración al modernismo, constituye un mecanismo que puede permitir a la familia mantenerse y apuntalar su propia integridad, al mismo tiempo que facilita a la comunidad la posibilidad de preservar algunas de sus tradiciones y estructuras de mayor trascendencia, aun cuando haya profundos cambios que estén transformando la vida cotidiana de todos, de los más jóvenes a los más viejos.

En las entrevistas realizadas en Michoacán, los informantes dijeron generalmente que recurrían a la migración como “un mal necesario”, más que como una actividad deseada,<sup>3</sup> y se mostraron preocupados por los cambios sociales que acarrea. Con el desplazamiento geográfico del jefe de la familia y, a menudo, de los hijos mayores, se reestructura la familia. Los demás miembros, sobre todo las mujeres, no sólo tienen que suplir a los emigrantes en su trabajo agrícola para asegurar la continuidad de la producción, sino que también tienen que asumir responsabilidades adicionales de tipo económico para financiar el viaje inicial de los emigrantes y remplazar sus aportaciones de dinero hasta que lleguen las primeras remesas. Es común que las mujeres se vean obligadas a hacer un trabajo asalariado y busquen empleo en los campos aledaños, las agroindustrias o los talleres locales. Además, sus niños tienen que acompañarlas a esas labores y juegan en los campos o ayudan con el trabajo mismo, recreando el fenómeno del trabajo juvenil como un problema social en una escala desconocida en épocas recientes en las comunidades rurales. Los niños, en consecuencia, no ingresan a la escuela o la abandonan a una temprana edad.

La nueva organización de la familia y del hogar refleja esa realidad. Los reducidos ingresos por hora o actividad, las largas horas de trabajo y la incorporación de nuevos miembros a la fuerza de trabajo disminuyen la calidad de la vida de muchas familias rurales; también alteran la economía de la comunidad e incluso

<sup>3</sup> La excepción a esta regla se encuentra entre los jóvenes varones de 18 a 28 años de edad, quienes tienden a considerar que la migración temporal a Estados Unidos es una aventura, un último momento de libertad antes de formar su familia y aceptar sus responsabilidades en la sociedad.

del país. La combinación de la migración temporal con las crecientes demandas que en cuanto al uso de su tiempo resienten todos los miembros de las familias campesinas crea escasez en el mercado de trabajo rural y ello afecta la capacidad productiva del campo mismo.

En la zona de estudio, los grupos con tierras, o con posibilidades de adquirirlas en renta o con arreglos de mediería, se encuentran ahora frente a una escasez de mano de obra disponible para destinarla al cultivo de la tierra. Esa escasez se relaciona tanto con los limitados salarios que pueden pagar los productores, como consecuencia de los bajos precios que reciben por su cosecha, como con los grandes flujos migratorios, que en ciertas partes del país y en ciertas épocas amenazan con hacer imposible seguir cultivando la tierra. Peor aún, el nivel de precios de los productos agrícolas impide a muchas familias rurales sufragar el gasto que implica la contratación de peones o entrar en arreglos de mediería. En consecuencia, es frecuente que los productores alteren sus patrones de cultivo y adapten los procesos de trabajo, sembrando los cultivos de subsistencia con técnicas de uso menos intensivo de mano de obra, con menos insumos comprados o con insumos poco adaptados a las condiciones ecológicas y meteorológicas imperantes. Con todo, a pesar de que los rendimientos físicos de la parcela bajan como resultado de este tipo de estrategia, se obtiene una cosecha que sirve para el consumo familiar y se producen algunos esquilmos para los animales.

La situación es aún peor para un número creciente de familias sin tierras, ya que, con unos ingresos paupérrimos, se ven obligados a recurrir a los mercados locales para todo su consumo. Por ende, no es sorprendente que la última encuesta nacional de nutrición (Instituto Nacional de Nutrición, 1990) revele una profundización de los índices de desnutrición a lo largo y ancho del país, con una concentración en las zonas rurales y suburbanas.

A pesar de la disminución de los ingresos por hora trabajada y del descenso de los niveles de vida y a pesar, también, de los cambios sociales que acabamos de mencionar, es impresionante la insistencia con que muchos habitantes de la zona nororiental de Michoacán intentan defender algunos elementos clave de su vida tradicional. Muchos se resisten a trasladar a sus pueblos ciertos patrones de consumo y de organización que conocieron en los

lugares a donde emigraron. Se preocupan por no perder algo de la capacidad que tiene la familia y la comunidad para seguir asegurando algunas de sus propias necesidades básicas. La interacción de esas tendencias contradictorias, de estabilidad y cambio, se vislumbra en miles de comunidades rurales.

Así, la dinámica de la milpa en el México de hoy es producto de por lo menos dos fenómenos interrelacionados. Primero, las familias con tierras o con posibilidades de adquirirlas por renta o mediería producen "para el gasto", para satisfacer las necesidades más inmediatas del hogar; cultivan la tierra porque los salarios que ganan sus familiares emigrantes o asalariados son generalmente raquíticos o no se puede confiar en ellos y también por la pésima calidad de los alimentos disponibles en los mercados. La milpa, por marginal que sea, ofrece alguna garantía en estos tiempos de tanto riesgo e incertidumbre.

Segundo, el bajo precio de los productos alimenticios, piedra angular de la política que intenta mantener bajos los salarios urbanos industriales, actúa como incentivo o quizá como constreñimiento para que la familia envíe miembros al exterior a ganar dinero.

Desde el punto de vista de este análisis, entonces, es más comprensible el resultado, aparentemente contradictorio, de la política actual: las familias campesinas siguen sembrando la milpa para el autoconsumo por los bajos salarios y aumentan el flujo migratorio por los bajos precios.

#### EL ACOPIO DE MAÍZ EN LAS ZONAS DE RIEGO

En Michoacán, como en muchas otras partes de la República, se ha visto últimamente un grave problema de estancamiento o descenso de los rendimientos del maíz de temporal, así como una disminución importante de las áreas sembradas.<sup>4</sup> Después de los primeros años de énfasis en el cultivo de maíz para el consumo familiar, parecería que tanto la disposición como la posibilidad

<sup>4</sup> Los rendimientos de maíz en tierras de temporal decayeron de aproximadamente 1.7 toneladas por hectárea a principios de los años ochenta a 1.4 toneladas por hectárea a finales de la década. El área cosechada en las mismas tierras cayó de 5.7 millones de hectáreas a 5 millones durante el mismo periodo.

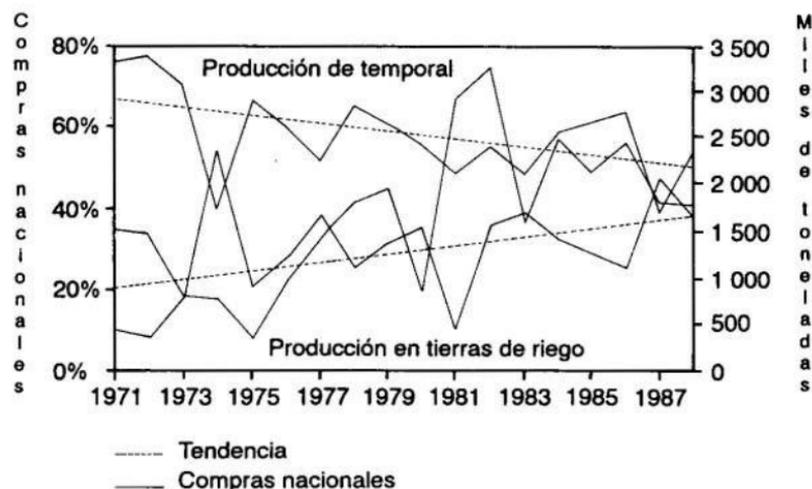
que tienen las familias campesinas para seguir subsidiando la producción han llegado a un límite. En esas circunstancias, Conasupo adquiere cada vez menos grano de los agricultores temporales y una creciente proporción de sus compras internas (nacionales) proviene de los distritos de riego. La figura 2 ofrece una visión resumida de esa situación: durante el periodo 1971-1989, las compras internas en las zonas de temporal decayeron sistemáticamente de casi 70% del total a menos de la mitad, mientras que las compras de maíz de riego duplicaron su proporción, subiendo desde un nivel inicial de una quinta parte de las compras internas totales a casi la mitad. En ese lapso, las compras totales se elevaron cuando los precios fueron especialmente atractivos, como durante los años del SAM, pero desde entonces han caído de manera marcada.<sup>5</sup>

Dada la reducción de los precios relativos, Conasupo compra mayores volúmenes de maíz en las regiones irrigadas; en parte, porque la mayor productividad de los agricultores comerciales de esas zonas les permite sobrellevar los bajos precios con menos pérdidas, y aun con pequeñas ganancias por hectárea. Sin embargo, el nivel de rentabilidad es poco competitivo con otras opciones incluso para los grandes agricultores, y se supondría que éstos son precisamente los productores que abandonarían el cultivo por poco rentable.

La explicación del fenómeno del aumento de la producción de maíz en las zonas de riego radica más bien en la forma en que se administran los distritos de riego, así como en las diferencias regionales que existen en cuanto al destino que se da al maíz. Los derechos de agua en los distritos de riego se distribuyen a través de comités locales que fijan cuotas para el uso del líquido basándose en los permisos de siembra para cultivos particulares. Con-

<sup>5</sup> La figura 2 ofrece sólo una aproximación de la diferencia entre los patrones de acopio oficial en áreas de riego y de temporal. Se basa en la hipótesis de que cuatro estados (Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas) producen todo el maíz vendido a Conasupo en distritos de riego. Asimismo, se supone que la Compañía tiene acceso al maíz de temporal producido en 16 estados del centro y sur de la República. Esos estados son Aguascalientes, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Es evidente que esta polarización conduce a una simplificación de la situación real, pero sugiere el orden de magnitud del fenómeno aquí analizado.

FIGURA 2  
**Compras de maíz por Conasupo**  
**1971-1988**



Fuente: *Conasupo en cifras*.

forme a una política oficial que desalienta la siembra de los granos básicos en las zonas de temporal, parece haberse tomado la decisión de compensar la disminución forzando un aumento de la producción de esos granos en los distritos de riego y vinculando parcialmente la utilización del agua para productos de exportación con el cultivo del maíz. Además, en ocasiones se ofrecen créditos e insumos a precios atractivos para que los agricultores sujetos a ese sistema de control no se sientan demasiado hostigados porque se los obliga a sembrar maíz.

Otra razón por la que se estimula la producción de maíz en el norte del país, a pesar de los precios desfavorables, es que un volumen importante de esa producción se destina a forrajes y, aunque es ilegal, esa práctica está muy difundida. El maíz tiene un mayor contenido proteínico que el sorgo y, debido al debilitamiento de la ganadería de traspato tradicional (gracias a la cual las familias alimentan a los pollos y puercos con esquilmos y pequeñas

raciones de grano para luego venderlos a industrias o compradores regionales) y a su sustitución por unidades de engorda modernas de gran escala, ha habido una nueva demanda industrial del grano.

Dicha demanda sufre altibajos y se concentra cada vez más en pocas industrias. Como resultado de la crisis general que afecta al país, desde 1985 ha habido una contracción importante de la demanda de carne de puerco, lo cual ha provocado, a su vez, que muchas de las industrias medianas y pequeñas hayan tenido que cerrar; además, la importación de grandes cantidades de carne de puerco y sus derivados, considerada como un factor de la lucha contra la inflación, contribuye a la eliminación de muchos porcicultores y deja sólo a los más fuertes y mejor capitalizados. Un proceso similar ocurrió algunos años antes en la avicultura: los productores menos fuertes fueron muy afectados por las importaciones de pollos procesados y por la gran apertura al extranjero para los productos cárnicos en general, que incluía la eliminación de cuotas de importación y permisos previos para muchos de esos productos.

Es obvio que, cuando se presentan tendencias de esta naturaleza en la industria de la carne, ello tiene consecuencias desfavorables para los campesinos de las zonas porcícolas (como el Bajío y Michoacán), que por lo general están ligados a compradores y plantas procesadoras, ahora ociosas. En la zona estudiada, los cambios de los precios relativos y la creación de nuevos sistemas de producción han trastocado lo que antes era una fuente importante de ingresos familiares. Criar puercos para su posible venta a las grandes empresas que tienen corrales de engorda ha dejado de ser rentable. Unos cuantos productores todavía hacen contratos para surtir a esos corrales, pero la mayoría ha abandonado sus reducidas actividades ganaderas (de tipo comercial) por falta de sistemas de producción adecuados a las nuevas circunstancias y porque los grandes productores están integrando verticalmente sus operaciones.<sup>6</sup>

A pesar de todo, los campesinos de la zona siguen criando

<sup>6</sup> En otra parte se sugiere que hace falta diseñar una tecnología que satisfaga los requerimientos del pequeño porcicultor. Tal tecnología podría basarse en el procesamiento de desechos orgánicos de los mercados, restaurantes, cafeterías escolares e industriales, junto con esquilmos agrícolas. Véase Suárez y Barkin, 1990, para mayores detalles sobre esta proposición.

puercos, que ahora destinan más frecuentemente al autoconsumo o a la venta en los mercados locales. Debido a la baja de los precios de los granos, los campesinos tienen más motivos que nunca para usar cualquier excedente como alimento para sus animales. Aunque no sea rentable engordar los animales para fines comerciales, tiene mucho sentido usar los sobrantes para engordar animales para el consumo propio o para su venta local, ya que el precio de venta de la carne en el mercado es superior al costo de la crianza de traspatio.

### ¿EXISTE UNA ALTERNATIVA?

Aunque parecería ilógico estimular la producción de un grano básico como el maíz en las zonas de riego, donde los subsidios al agua son muy altos y donde el suelo debe ser destinado a cultivos de alto rendimiento y valor por hectárea, esa tendencia es explicable dada la estructura de precios existente. En vista de los precios oficiales tan bajos, solamente los agricultores más eficientes pueden seguir produciendo maíz sin pérdidas, y éstos suelen encontrarse sobre todo en zonas de riego. Paradójicamente, entonces, se ha desmantelado mucho de la estructura de apoyo mediante subsidios que solía sostener a los productores de maíz de temporal para transferir una parte creciente del volumen de producción nacional a tierras con subsidios al riego.

Como ya se ha comentado en los capítulos 1 y 2 de este libro, tanto esas medidas como la tendencia a la importación de grandes volúmenes de granos del extranjero se justifican como parte de un proyecto antinflacionario durante un periodo de ajuste macroeconómico asociado con el compromiso de pagar la deuda exterior. Los bajos precios del maíz constituyen un elemento central del esfuerzo por reducir el costo de la alimentación de la clase trabajadora, la cual recibe, a su vez, muy bajos salarios. Se sabe que, si se aumentaran los precios de los granos básicos de manera significativa, causando un alza del costo de la canasta básica de los consumidores pobres, habría una oleada de demandas salariales. Y no se admite que sea factible un ajuste al alza del nivel general de salarios por las consecuencias inflacionarias que tendría.

La definición del problema, así presentado, descansa en la premisa de que, si los productores de granos básicos (mayoritariamente campesinos) ganaran, los trabajadores perderían. O, si tanto los campesinos como los trabajadores ganaran, se desquiciaría la estrategia de recuperación, basada en el aumento de la competitividad de los productos mexicanos en el mercado internacional. Las implicaciones sociales de este dilema de precios, como ha sido formulado en México durante la última década, constituyen el telón de fondo de este libro y del seminario que se llevó a cabo en Tepoztlán.

Quisiera sugerir, sin embargo, que la definición oficial del problema es errónea y, también, que es factible y necesario elevar los precios de los granos básicos en zonas de temporal, para estimular su producción y la creación de empleos rurales, así como aumentar los salarios de la clase trabajadora urbana para fortalecer el mercado interno, sin que ello ponga en peligro la capacidad de recuperación de la economía en su conjunto. Tal manera de proceder generaría una estructura de oportunidad económica en el país que podría constituir una alternativa viable para muchos de los mexicanos de bajos ingresos que ahora no tienen otro remedio que emigrar.

Las modalidades específicas de una estrategia alternativa, a la cual se ha denominado economía de guerra, ya han sido analizadas en detalle en varias publicaciones anteriores.<sup>7</sup> En resumen, puede decirse que dicha estrategia consiste en el fortalecimiento del mercado interno mediante un esfuerzo sostenido por estimular la producción campesina en zonas de temporal. Que el punto de partida del programa sean las zonas de agricultura campesina se justifica porque esas zonas son los reductos de la economía y de la sociedad con mayor potencial, más recursos disponibles a corto plazo y mayor capacidad para generar empleos. Sin embargo, el mejoramiento de las condiciones de producción en el campo no se concibe de manera aislada, sino junto con otras medidas que tengan como meta aumentar los salarios reales de los trabajadores urbanos y reforzar la economía mexicana en su conjunto.

Vistas así las cosas, es esencial un aumento inmediato de los precios de los granos básicos. Se sugiere que se fijen en un nivel

<sup>7</sup> Véase especialmente el capítulo 7 de Barkin, 1990.

que garantice percepciones equivalentes al salario mínimo para cada jornada dedicada al cultivo en condiciones normales de producción. Al mismo tiempo, tal política de precios tendría que formar parte de un programa más amplio de desarrollo rural para estimular la producción de granos en zonas temporales y reactivar la economía rural, aumentando directamente los ingresos de los campesinos y de los jornaleros agrícolas.

Para propiciar el cultivo de granos en las zonas temporales, donde es menos costoso para la nación desde el punto de vista social, y desestimularlo en las zonas de riego, donde es más costoso, sería aconsejable reestructurar las cuotas que se cobran por el agua en los distritos de riego, eliminando subsidios y haciendo que esas zonas del campo sean autosuficientes desde el punto de vista financiero. Los distritos de riego deberían ser utilizados para cultivar productos de alto valor, incluidas las agroexportaciones, con lo que los subsidios que ahora se dedican al agua de riego podrían orientarse hacia los programas de apoyo a la producción en regiones de temporal (incluidas la construcción de infraestructura adecuada y el suministro de asistencia técnica y crédito oportunos). Además, es importante recordar que, al aumentar la producción nacional de granos, habría a mediano plazo un ahorro nada despreciable de las divisas que actualmente se dedican a la importación de granos y que parte de ese ahorro podría destinarse al programa de desarrollo rural.

Una medida complementaria sería un alza del salario mínimo real suficiente para asegurar que fuera 40% superior a los niveles de 1990. De esa manera, se restauraría el poder de compra que tuvieron los obreros del sector formal de la economía en 1980. El salario mínimo tendría que ser revisado continuamente para asegurarse de que su nivel real se mantuviera frente a los nuevos brotes de inflación. Éstos aparecerían, sin duda, pero tanto en esa nueva situación como en la actual, habría que recurrir a mecanismos de concertación social para controlarlos. Es probable que, dentro del marco de la estrategia alternativa propuesta, esos mecanismos funcionarían con un mayor grado de consenso público que en la actualidad.

Juntas, las dos medidas sugeridas fomentarían un proceso de crecimiento económico fundamentado en la consolidación del mercado interno. En primer lugar, las encuestas de ingreso-

gasto sugieren que los beneficiarios principales de la política propuesta, que serían los grupos de muy bajos ingresos, destinarían en gran medida sus nuevos recursos a elevar su nivel de consumo básico y a la inversión en sus tierras o viviendas. Tal patrón de comportamiento implicaría un componente de importaciones sustancialmente menor que el del patrón de consumo de los actuales beneficiarios del crecimiento económico en México y, de tal manera, la generación de nuevos ingresos reforzaría el mercado interno para bienes de consumo generalizado, apoyando a las industrias nacionales que ahora tienen ociosa una parte sustancial de su capacidad.

El conjunto de medidas propuestas también serviría para reducir el déficit presupuestal (según una simulación, la reducción sería de alrededor de 9%), ya que, gracias al resurgimiento del crecimiento económico, los ingresos fiscales serían mayores que el costo de los aumentos salariales para los empleados públicos. Además, en el nuevo contexto de concertación, sería factible eliminar los subsidios generales a los alimentos básicos, sustituyéndolos por un programa de pagos directos a los grupos sociales realmente pobres.

Es obvio que el número de pobres disminuiría. Mediante un análisis cuantitativo riguroso, basado en una matriz de contabilidad social,<sup>8</sup> se estimó que la pobreza absoluta en México se reduciría de 30 millones a 22 millones de personas, una diferencia de 8 millones de mexicanos. Con todo, los beneficios de la estrategia no se limitarían a los más pobres. La simulación llevada a cabo demuestra que la situación de todos los grupos sociales experimentaría alguna mejoría. Los campesinos serían los principales beneficiarios, pues sus ingresos reales aumentarían 15% respecto a los niveles de 1986; los jornaleros agrícolas, los obreros industriales y los integrantes del sector informal también tendrían aumentos de 9 a 10% en sus ingresos. Por otra parte, las ganancias de los empresarios industriales y comerciantes gozarían de aumentos de 9 y 12%, respectivamente, mientras que los ingresos de los agricultores de escala comercial aumentarían 4%, sin considerar los beneficios que resultarían de la reestructuración productiva de la agricultura moderna (Adelman y Taylor, 1989).

<sup>8</sup> Una estrategia parecida a la esbozada en esa sección fue simulada por Adelman y Taylor, 1989. Véase también Barkin y Taylor (s.f.).

¿Cómo se acoplaría esta estrategia con las políticas de ajuste estructural que ha aplicado México en los últimos tiempos como respuesta a la crisis provocada por la deuda? Gracias a sus abundantes recursos naturales, México no tendría que modificar de manera significativa los programas de promoción de exportaciones de los sectores agrícolas e industriales o de la industria maquiladora, instrumentos clave de la política actual. Lo que se propone con este programa es reducir importaciones y aumentar la utilización de la planta productiva en las industrias nacionales de bienes de consumo generalizado. En la coyuntura actual, México cuenta no sólo con un amplio margen para elevar la producción de la mayoría de bienes de consumo generalizado, sino con la posibilidad técnica y financiera de aumentar esa capacidad productiva una vez que se demuestre la eficacia de la nueva estrategia.

La estrategia propuesta provocaría una nueva estrechez en algunas áreas del mercado de trabajo de México, lo cual presionaría sobre los salarios mínimos; pero, como contrapeso, se espera que habría una importante reducción de la migración temporal. Tal política salarial no afectaría a la mayor parte de la fuerza de trabajo formal, porque los salarios industriales ya están sustancialmente por encima de los mínimos. Estudios recientes sugieren, además, que existe una gran oportunidad para compensar un aumento de los salarios reales mediante incrementos importantes de la productividad industrial y agrícola.<sup>9</sup>

Esta propuesta para una economía de guerra mexicana representa una mejoría sustancial respecto a otras políticas opcionales, las cuales se centran en liberar o generar recursos mediante una renegociación de la deuda y en promover el comercio exterior, pero no ofrecen una posibilidad real de generar los volúmenes de empleo requeridos. También es superior a otras políticas que se basan en la sola elevación del salario mínimo, porque esas políticas no ofrecen una base inmediata para el aumento de la producción,

<sup>9</sup> Véase, por ejemplo, el análisis presentado en el *Examen de la situación económica de México*, del Banco Nacional de México, de junio de 1990, en donde se consigna la creciente brecha entre los salarios reales que perciben los trabajadores industriales y de la maquila, que van en ascenso, y los salarios mínimos que rigen para la mayor parte de la fuerza de trabajo mexicano, que han sufrido un notable descenso. La misma fuente señala el despegue en la producción industrial por obrero desde 1986 y, sobre todo, en el periodo más reciente.

la fuente para sostener cualquier propuesta económica. La estrategia propuesta ofrece el único conjunto de políticas viables y factibles para fomentar el desarrollo nacional e iniciar un nuevo periodo de crecimiento económico. La interacción de los dos programas —promoción de la autosuficiencia alimentaria mediante un estímulo a la producción campesina en zonas de temporal, reforzada con un programa para elevar el salario real de los trabajadores en las zonas urbanas— daría por resultado una base amplia que serviría como apoyo para una reestructuración de la política económica. La estrategia de una economía de guerra mexicana es la clave para un resurgimiento de la economía del país; con una estrategia así, éste podría dejar atrás su prolongada crisis.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Irma y J. Edward Taylor, "Is Structural Adjustment with a Human Face Possible?: The case of Mexico", Giannini Foundation of Agricultural Economics *Working Paper* núm. 500, Department of Agricultural and Natural Resource Economics, University of California, Berkeley, 1989.
- Barkin, David, *Distorted Development: Mexico in the World Economy*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1990.
- Barkin, David y Gustavo Esteva, *Inflación y democracia. El caso de México*, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- , *El papel del sector público en la comercialización y la fijación de precios de los productos agrícolas básicos en México*, Comisión Económica para América Latina (CEPAL/Mex/1051), México, 1981.
- Barkin, David y Gustavo López, "Migration from Small-Scale Agriculture: Can It Be Stopped?", Informe presentado a la Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo, 1990.
- Barkin, David y Blanca Suárez, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, Ediciones Océano, México, 1985.
- Barkin, David y J. Edward Taylor, "Agriculture to the Rescue: A Solution to Binational Problems", en Lorenzo Meyer (ed.), *Neighbors in Crisis*, Westview Press, Boulder, Colorado (en proceso).
- Instituto Nacional de la Nutrición, *Resultados de la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición, 1989*, Instituto Nacional de la Nutrición, México (en proceso).

## 11. DARSE ABASTO: 17 TESIS EN TORNO A LA AUTOGESTIÓN EN SISTEMAS RURALES DE ABASTO DEPENDIENTES DE DICONSA

ARMANDO BARTRA

A riesgo de que, separadas del cuerpo de la investigación, las conclusiones de un estudio de campo parezcan ocurrencias especulativas, presentamos aquí las tesis derivadas de una indagación sobre alternativas de autogestión de abasto rural desarrolladas en el estado de Guerrero durante 1989. Los diagnósticos estructurales, reconstrucciones históricas y evaluaciones organizativas, técnicas y financieras que inspiraron las conclusiones llenan casi 600 cuartillas, que sería farragoso poner por delante. En cambio, a modo de introducción, incluimos un bosquejo del origen, curso y naturaleza de las organizaciones campesinas que han sido nuestra contrapartida y un somero panorama socioeconómico de la región.

### DOS EXPERIENCIAS EN GUERRERO

Ubicado en la porción meridional de la República Mexicana, Guerrero es uno de los estados más pobres del país. Su paisaje rural, con agricultura temporalera y minifundista de corte campesino y acendrado cacicazgo, se funde con el de las otras entidades del sur y sureste y configura la región más precaria de nuestra agricultura y la más deprimida de nuestra sociedad.

Dos grandes áreas hidrográficas separadas por la Sierra Madre del Sur integran el estado: la interna, que corresponde a la

cuenca del río Balsas, y la externa o costera. Esta última, limitada al este por Michoacán, al oeste por Oaxaca, al norte por la línea divisoria de la sierra y al sur por el litoral del Océano Pacífico, se divide convencionalmente a partir del puerto de Acapulco: a la porción noroeste —la más extensa— se la conoce como Costa Grande y a la sureste como Costa Chica.

Las experiencias de abasto que compartimos tuvieron lugar, una, en Costa Grande y la otra, en Costa Chica, subregiones con analogías y diferencias útiles para el análisis comparativo.

Cada uno de los sistemas estudiados dispone de un almacén central del que dependen algunas decenas de tiendas comunitarias: el de Costa Chica, ubicado en Ometepec, es el corazón de una red de 66 establecimientos que se extiende por los municipios de Azoyú, Cuajinicuilapa, Igualapa, Ometepec mismo, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca; el de Costa Grande se encuentra en Alcholoa, a pocos kilómetros de la cabecera municipal en Atoyac de Álvarez, dispone de 50 tiendas y su área de influencia abarca este municipio y los colindantes Benito Juárez, Coyuca de Benítez y Tecpan de Galeana.

Conformadas por laderas más o menos escarpadas y una angosta franja costera de tierras de aluvión, las dos zonas tienen clima semejante, subhúmedo y cálido, y comparten una orografía difícil: sólo 10% de las tierras es plano, mientras que cerca de 70% es accidentado y hostil al cultivo. Como saldo del reparto agrario, ejecutado tardíamente a fines de los años treinta, predomina en las dos costas la propiedad ejidal, que se encuentra fragmentada en minifundios temporales donde el maíz, sembrado a espeque o con yunta y sólo por excepción con maquinaria, sigue siendo el cultivo más extendido.

Sobre ese paisaje agrícola tradicional se han desarrollado actividades netamente mercantiles. El curso de estas últimas ha sido distinto en cada zona pues, si bien ambas comparten la producción de copra, que se extiende sobre casi todo el litoral guerrerense, en Costa Grande predomina el cultivo de café como actividad comercial, seguido de lejos por la ganadería mayor, mientras que en Costa Chica la explotación pecuaria es más importante (aunque sólo viable para los acomodados) y en tanto que la producción de maíz para la venta es la actividad mercantil campesina más socorrida.

Podemos afinar más los contrastes: mientras que en los seis municipios ubicados en Costa Chica se cultivan aproximadamente 50 000 hectáreas de maíz, con rendimientos de alrededor de una tonelada y media por hectárea y una producción total del orden de las 80 000 toneladas, suficiente en principio para el consumo de los 130 000 habitantes de la zona, en los cuatro municipios de Costa Grande que nos ocupan, las siembras maiceras son aproximadamente de la misma extensión, pero el rendimiento es menor y las 60 000 toneladas anuales que en promedio se obtienen son insuficientes para el consumo de los 200 000 habitantes de la región.

Resumiendo: mientras que el sistema de abasto del almacén de Ometepec opera en una zona potencialmente autosuficiente en maíz y hasta excedentaria, el área de influencia del de Alcholoa es claramente deficitaria en este grano; mientras que en el caso de Costa Chica el principal ingreso monetario de los campesinos proviene de la venta de maíz y en menor medida de la comercialización de ajonjolí o de miel de abeja, en Costa Grande las huertas cafetaleras generan el mayor ingreso comercial de los pequeños productores; si bien en la zona de Costa Chica, para hacerse rico es recomendable incursionar en las compras de maíz "al tiempo" o en la ganadería extensiva, las grandes fortunas de Costa Grande se amasaron gracias a la producción, el acaparamiento, el beneficio y la comercialización del café.

Obviamente simplificamos. En realidad, también en el interior de cada una de las zonas existen marcadas diferencias locales que obligan a matizar las caracterizaciones generales formuladas más arriba y que forman la trama fina en que operan los sistemas de abasto.

Así, por ejemplo, afirmar que los seis municipios de Costa Chica que nos ocupan son autosuficientes en maíz es observar una simple proporción aritmética, pero omitiendo el hecho de que más de la mitad de la cosecha sale de la región entre octubre y diciembre, mientras que entre abril y septiembre entra a la zona una importante cantidad de maíz amarillo. Estos significativos y quizá innecesarios flujos extrarregionales se explican, porque si bien el maíz es un alimento básico de casi todas las familias, sólo seis de cada diez cultivan la tierra. Además, si bien 60% de la población que se dedica a la agricultura cosecha mucho más de lo que

consume, no existen ni la infraestructura ni los mecanismos comerciales y financieros necesarios para organizar un intercambio regional más o menos directo entre productores y consumidores. Y visto aún más de cerca, resulta que los aproximadamente 20 000 agricultores, que en conjunto cosechan más maíz del que pueden consumir, están divididos en dos grupos: un sector ubicado en zonas altas, con milpas de laderas trabajadas a espeque y por el sistema de tumba, roza y quema, que tiene malos rendimientos y no cosecha lo suficiente para su autoabasto, y otro ubicado en las áreas de altitud media y baja, con tierras planas y gruesas, donde los rendimientos son mayores y en terrenos de riego o humedad se obtienen dos cosechas al año. Aquí se encuentra el sector realmente excedentario, oferente neto de maíz y en principio no demandante. Pero aun esto es una simplificación, pues por lo general el campesino llega a la cosecha endeudado y no puede conservar su dotación de maíz para todo el año. Vende, entonces, más de lo que quisiera, aun a sabiendas de que después tendrá que reponerlo a mayor precio.

En cuanto a los cuatro municipios de Costa Grande objeto de nuestro estudio, la afirmación general de que la magnitud del faltante de maíz es del mismo orden que el volumen cosechado no deja ver que en Coyuca hay una región maicera claramente excedentaria, mientras que en las comunidades del filo de la sierra, en la zona cafetalera de Atoyac o en el área ganadera de Tecpan, la producción del grano es escasa o nula.

Así, en un ámbito virtualmente autosuficiente en maíz como el de Costa Chica, hay una severa escasez durante cuatro o cinco meses al año (o durante un lapso mayor en las zonas altas), mientras que, en una región globalmente deficitaria como la de Costa Grande, encontramos áreas con grandes excedentes.

Contra las apariencias estadísticas, el problema maicero de Costa Chica no se reduce a la cuestión de vender ni el de Costa Grande es sólo el de comprar. Y dado que el meollo del abasto popular son los productos básicos, y ante todo el maíz, es claro que, pese a su distinta ubicación socioeconómica, los dos sistemas de mercadeo popular que nos ocupan comparten la tarea de tratar de articular la oferta y la demanda, el reto de potenciar hasta donde sea técnica y económicamente razonable la autosuficiencia regional, propiciando los intercambios más o menos directos entre

productores y consumidores por medio de mecanismos expeditos de acopio-abasto.

Pero para que el problema se convierta en desafío, hace falta un sujeto capaz de hacerle frente, lo que nos remite al curso organizativo reciente de las dos regiones.

Tanto el almacén de Ometepec y sus tiendas como el de Alcholoa y su red de puntos de venta tienen su origen en el programa de abasto popular impulsado por Conasupo-Coplamar a fines de los años setenta, programa mediante el cual, a la vez que se proporciona el servicio, se transforma a los beneficiarios en "interlocutores", dotándolos de organización: comités locales encargados de la supervisión de las tiendas campesinas y un Consejo Comunitario responsable de fiscalizar la operación del almacén y del sistema regional en su conjunto. Loable intención que, sin embargo, deriva con demasiada frecuencia en organizaciones de consumidores puramente fantasmales. A falta de una respuesta social efectiva, la gestión queda en manos de los encargados de las tiendas, de la gerencia del almacén y, en última instancia, de la burocracia estatal y federal de Diconsa, sección de Conasupo que se hizo cargo del programa luego de la desaparición de Coplamar en 1983.

Tal es el caso del sistema de abasto rural de Costa Chica desde su fundación en 1979: la escasa o nula participación comunitaria propició la corrupción administrativa en las tiendas y el almacén, corrupción que se reflejó en desabasto y déficit financiero. La situación cambió en 1985, cuando los comités y el Consejo, hasta entonces inútiles, comenzaron a activarse gracias a la iniciativa de los campesinos agrupados en la Unión Regional de Ejidos de Producción y Comercialización de Costa Chica (URECCH).

Fundada en 1981 por decisión del Centro Coordinador Indigenista, la URECCH fue otra organización de membrete y carente de vida interna hasta que, en 1984, un grupo de apicultores la reanimó, poniendo en marcha una serie de proyectos de desarrollo regional, entre ellos la recuperación del esclerosado sistema de abasto comunitario.

A partir de 1985, los comités y el Consejo fueron pasando de colaboradores virtuales de Diconsa a interlocutores cada vez más reales, es decir, contestatarios y exigentes, pero dispuestos también a compartir responsabilidades; y para 1987, eran ya los consumidores organizados quienes definían el sentido de la gestión al

proponer personal administrativo identificado con ellos, establecer relaciones comerciales directas con proveedores distintos de Conasupo y promover programas heterodoxos de acopio-abasto, como el llamado Banco de Maíz, que busca conciliar los intereses de productores y consumidores, eludiendo a los intermediarios habituales.

Cabe destacar que la regeneración democrática del sistema de abasto de Costa Chica no ha sido obra de los consumidores por sí mismos y como tales, sino que ha sido parte de un proceso organizativo mayor encabezado por la URECCH y que, además de la adecuada provisión de medios de vida, pretende abarcar todos los aspectos de la producción y la comercialización regionales. En este sentido, el esfuerzo por ser los autogestores de las tiendas comunitarias y el almacén de Ometepec es sólo un frente más de la multilateral batalla de los campesinos de Costa Chica por apoderarse de su destino económico y social.

El papel protagónico que pueden desempeñar las organizaciones campesinas regionales de acción múltiple en la conformación de sistemas de autogestión del abasto es aun más evidente en el caso de Costa Grande, pues allí incluso la implantación del programa de tiendas comunitarias resultó de la demanda y previa movilización de una Unión de Ejidos, la Alfredo V. Bonfil, integrada por pequeños productores de café:

El almacén de Alcholoa y su red de tiendas son más jóvenes que los de Costa Chica, pero desde su nacimiento en 1983 estuvieron animados por una decidida vocación democrática. Los comités locales y el Consejo Comunitario de esa zona fueron, desde el inicio, interlocutores reales de Diconsa. Reales y exigentes, pues, hijo de la austeridad, el sistema de abasto de Costa Grande creció entre restricciones presupuestales y peleando por el suministro.

El mismo espíritu combativo que la Unión de Ejidos imbuía en los pequeños productores en su lucha por los pagos del Inmecafé inspiró las exigencias del Consejo Comunitario a Diconsa; y así como el movimiento puramente contestatario fue dejando lugar a una acción cada vez más propositiva en el frente cafetalero, también en el terreno del abasto se pasó de la simple exigencia a la coparticipación. A partir de 1986, la meta fue lograr la plena autogestión y la íntegra propiedad campesina sobre las tiendas y el almacén.

Durante dos años se fueron creando las condiciones del traspaso, al mismo tiempo que se negociaban con las autoridades los términos de la operación. En 1988 las comunidades terminaron de reponer los capitales prestados a las tiendas por Diconsa y el almacén, cuya administración estaba ya estrechamente vinculada a la organización campesina, logró operar financieramente en un punto de equilibrio por segundo año consecutivo.

En noviembre de 1988 Diconsa entregó en comodato las instalaciones de Alcholoa al Consejo Comunitario y a la sociedad civil Cafetaleros Unidos de Costa Grande. Desde entonces el destino del sistema de abasto comunitario de esta región es responsabilidad exclusiva de los campesinos organizados, quienes al pasar de la cogestión a la plena autonomía administrativa y financiera han descubierto los "asegunes" de darse abasto: la experiencia reciente está demostrando que, dadas ciertas condiciones organizativas, la autogestión de ese tipo de servicios no sólo es posible sino necesaria; pero dado que ahora son propias las tensiones que antes eran externas, también se está poniendo de manifiesto una fuerte contradicción entre la rentabilidad y el servicio. Aun más, se está poniendo en entredicho el supuesto de que, para transferir funciones y aparatos económicos estatales al sector social, es condición que unas y otros sean rentables y que este último pueda prescindir de subsidios, cuando, en realidad, traspasar la gestión de un servicio antes estatal no significa, necesariamente, cancelar su función redistributiva. Los mexicanos en desventaja económica y social tienen derecho a compensaciones, pero no por ello son menos "mayores de edad", de modo que autogestión y subsidio no deben verse como incompatibles. Pero estas y otras reflexiones son precisamente la materia conclusiva del estudio y tema del siguiente apartado.

#### LAS DIECISIETE TESIS

1) *La crisis general de la economía mexicana durante los años ochenta, originada por la desvalorización del trabajo urbano y rural, se manifestó dramáticamente en el desplome del nivel de vida de las mayorías.*

En los años de la crisis, la relación entre la remuneración del trabajo y las ganancias del capital se hizo cada vez más asimétrica y la lucha popular por el ingreso se intensificó. Una de las vertientes de ese combate fueron las reivindicaciones que tenían que ver directamente con el pago del trabajo: salarios y precios de garantía; otra, igualmente importante, se refería a la capacidad adquisitiva del ingreso: precios y condiciones de acceso a los medios de vida adecuados y en particular a los bienes de consumo básico.

Si para los campesinos, vistos como productores, la crisis ha significado el deterioro creciente de la relación costos-precios y la reducción del ingreso neto real, el mismo sector, pero en su faceta de consumidor, ha padecido el deterioro de la capacidad adquisitiva del ingreso derivado del alza de precios de los bienes de consumo.

La crisis se manifestó en la profundización de las relaciones mercantiles de intercambio desigual y, debido a ella, se intensificaron tanto las reivindicaciones relacionadas con el ingreso monetario como las referentes al costo de la vida; facetas complementarias de la lucha por compensar el deterioro del ingreso real.

Los esfuerzos de las organizaciones populares por lograr el acceso a los sistemas alternativos de abasto estatales, sociales o mixtos, se han intensificado en los últimos años y, en el medio rural, el interés de las agrupaciones campesinas por los programas Diconsa es creciente y directamente proporcional a la profundización de la crisis.

*2) Conasupo es un sistema nacional de acopio y abasto orientado a regular el mercado de las subsistencias populares y a poner en práctica mecanismos redistributivos y compensatorios.*

La eficiencia, transparencia y equidad con que se cumpla esta función estarán condicionadas no sólo por la voluntad política de los funcionarios y la eficiencia de las estructuras sino también por el grado de participación activa y organizada de los consumidores.

En el caso del sistema de abasto Diconsa rural, el cumplimiento de los objetivos y metas y la calidad del servicio dependen tanto del comportamiento de la institución como de la participación del sector campesino: los Consejos Comunitarios de Abasto.

El papel activo de los consumidores organizados como interlocutores de la institución fue definido desde su nacimiento a fines de los años setenta en la normatividad del sistema. En los últimos

años, no obstante, el interés de los campesinos por el abasto se ha intensificado, y con ello su iniciativa en torno a las cuestiones de la autogestión. Si bien al principio la preocupación de los beneficiarios se expresaba fundamentalmente en la exigencia de mejor servicio, en los años recientes se comenzó a transitar de la impugnación a las propuestas constructivas, del simple reclamo a la creciente autogestión.

Al mismo tiempo que los agrupamientos campesinos regionales han desarrollado importantes experiencias en la apropiación del proceso productivo, las organizaciones de consumidores rurales han ido ocupando paulatinamente los espacios del abasto y, en muchos casos, los sistemas de tiendas campesinas forman parte de proyectos integrales de organizaciones de productores, junto con los aparatos de financiamiento, industrialización y comercialización.

Los sistemas alternativos de abasto rural están pasando de ser aparatos de Estado con interlocutores sociales de carácter formal a ser parte integral de las organizaciones campesinas regionales. Paulatinamente, la iniciativa y responsabilidad de la gestión se va trasladando de Diconsa a los Consejos Comunitarios, de la burocracia y los funcionarios a los campesinos.

*3) Este corrimiento del centro de gravedad, de las instituciones oficiales a la sociedad civil, modifica las funciones de los diferentes actores y reasigna los papeles, pero la acción gubernamental no resulta superflua en el nuevo escenario.*

Si bien el paternalismo del viejo Estado benefactor se vuelve cada vez más anacrónico, las funciones compensatorias y redistributivas del Estado social siguen siendo imprescindibles.

Pese a los espejismos ideológicos del neoliberalismo económico, en la sociedad de mercado la desigualdad tiene raíces estructurales, y la privatización a ultranza de los servicios, aun bajo la modalidad de transferencia al "sector social", conduce al fortalecimiento de las tendencias polarizadoras.

En las franjas sociales económicamente más débiles, cuyo sustento proviene básicamente del trabajo y no del capital, el abasto, la producción y la comercialización se desarrollan en condiciones de "desventaja comparativas" y, abandonados a la libre competencia, reproducen y profundizan la desigualdad. La intervención del Estado en la economía es, pues, indispensable,

no sólo como agente de la expansión y la acumulación sino como contrapeso de la desigualdad estructural; no es sólo una palanca de crecimiento, sino también debe ser un factor que contrarreste la inequidad.

Así, la creciente apropiación de los procesos productivos y de consumo por parte del sector social no puede ser vista como una suerte de reprivatización mediante la cual el Estado renuncia a sus funciones compensatorias y redistributivas en nombre de la mítica "libre competencia". Un sistema regional, por efectivo que sea, no puede contrarrestar las desigualdades estructurales de carácter macroeconómico, ni tampoco la autogestión campesina y popular, situada en general en las esferas de menores rendimientos, puede competir en igualdad de condiciones con el gran capital, que opera en los ámbitos más rentables. Reprivatizar franjas de la economía antes ocupadas por el Estado, asignándole al sector social los espacios y las funciones que no interesan a la empresa privada, es una forma solapada de promover el capitalismo salvaje y una manera de supeditar los derechos sociales de las mayorías a la imposible competitividad de sus empresas sociales, lastradas de inicio por la inequitativa asignación de recursos, espacios y funciones.

En este contexto, la paulatina apropiación campesina de los sistemas de abasto rural creados por el Estado no puede ser un proceso lineal y carente de tensiones. No se trata de sustituir al Estado, sino de redefinir su papel, y en la transición algunas contradicciones se resuelven y otras se agudizan.

4) *El estudio de dos sistemas de abasto regionales en la costa de Guerrero pone de manifiesto tanto la existencia de un objetivo común y una tendencia compartida como la diversidad de vías, modos y ritmos con los que se expresa.*

De la misma manera, pone de manifiesto tanto las contradicciones generales que cruzan el proceso, como las tensiones particulares provenientes de la coyuntura y las condiciones específicas de cada región.

La paulatina apropiación que hacen los campesinos organizados de los sistemas regionales de abasto es clara y unitaria en su tendencia, pero abigarrada y diversa en lo tocante a sus vías. La primera y más evidente conclusión que se desprende del análisis es que el proceso de autogestión tiene una serie de premisas indispensables y universales, pero también que no existe un orden

sucesivo único para su aparición y que la secuencia de pasos y acciones depende de la convergencia de múltiples circunstancias, locales y regionales, tanto en el orden socioeconómico y político como en el organizativo. Las experiencias no pueden ser trasladadas mecánicamente, pero así como no hay una receta, también es evidente que el intercambio y confrontación de los proyectos y de sus avances es condición indispensable del proceso.

Para que la comunicación sea fructífera es necesario situar el análisis de los cursos específicos de cada experiencia en el marco de conceptos comunes. Algunos de éstos pueden formularse como contradicciones generales y compartidas.

5) *Existe una tensión entre la apropiación real y la apropiación formal del sistema.*

La amplitud y profundidad de la autogestión campesina es la medida de la apropiación, pero ésta se expresa tanto en la forma (régimen de propiedad de las tiendas y el almacén, atribuciones de los comités y el Consejo), como en el contenido (grado de participación efectiva de las comunidades, operación más o menos democrática de las instancias existentes, capacidad e iniciativa de los consumidores organizados, etc.). Los avances formales no significan necesariamente progresos reales y, por el contrario, sin modificar el régimen de propiedad y de gestión, es posible, hasta cierto punto, dotarlo de nuevos contenidos.

En términos generales podemos distinguir dos etapas en la lucha por el abasto, cuando ésta arranca del establecimiento de programas gubernamentales: una inicial y contestataria, en la que los consumidores se circunscriben a la denuncia de las fallas y a exigencias de mejor servicio, y otra, más avanzada, en la que los usuarios plantean soluciones y asumen responsabilidades sin abandonar la impugnación ni la crítica. Las experiencias de la costa de Guerrero se encuentran, ambas, en la segunda etapa, pero presentan divergencias en el contenido de las propuestas definitivas.

Como ya se ha explicado, a fines del sexenio pasado (1988), los productores y consumidores organizados de Costa Grande lograron la transferencia formal del almacén de Alcholoa y de sus vehículos e instalaciones al Consejo Comunitario y a una asociación de cafetaleros, previa reposición, en todas las tiendas, de los capitales de Diconsa mediante capitales comunitarios. De esta manera el sistema de abasto de Conasupo pasó íntegramente a los

campesinos y quedó totalmente en sus manos la responsabilidad de la gestión, lo que constituye una experiencia inédita y precursora, si bien no necesariamente tendrá efectos multiplicadores inmediatos, pues, al parecer, con el cambio de sexenio cambió también la política de Conasupo respecto a las transferencias.

En Costa Chica, por otra parte, el sistema de abasto sigue funcionando con el régimen de propiedad con que se estableció y las atribuciones de los comités y del Consejo siguen siendo las iniciales.

En términos formales, la autogestión ha avanzado mucho más en la zona de Atoyac que en la de Ometepec, lo que también es cierto en términos reales, aunque no en la misma medida ni por las mismas razones. La creciente apropiación campesina del sistema de abasto de Costa Grande se inició a principios de 1988 con la campaña tendiente a crear las premisas de la transferencia del almacén y, aunque el cambio de régimen de propiedad representó la culminación del esfuerzo, lo más significativo fue el avance logrado en el proceso y no la firma del convenio. Como veremos, la transferencia formal no ha modificado cualitativamente las contradicciones internas del sistema; ciertamente, han surgido nuevos desafíos y se han abierto posibilidades inéditas, pero las tensiones existentes después de la transferencia son semejantes a las de la fase anterior, pues la lógica inmanente del sistema no depende del régimen de propiedad.

Más aun, en algunos casos ha sido necesario renunciar a ciertas posibilidades de autonomía formal para aprovechar las ventajas que ofrece el abasto de Diconsa. Así, paradójicamente, mientras que los sistemas que dependen de Diconsa impulsan las compras directas a proveedores, el sistema de abasto de Costa Grande, que hoy es libre de acopiar por su cuenta, está considerando las ventajas de triangular una parte de sus compras a través de la institución gubernamental para lograr precios y condiciones de pago más favorables.

Resumiendo: el control real sobre el abasto es siempre más importante que la autonomía formal. Para que los cambios de las atribuciones campesinas o del régimen de propiedad sean efectivos, es necesario que previamente se hayan creado las condiciones materiales y, a la inversa, un paso en la independencia formal que se anticipe a la maduración organizativa puede derivar en retrocesos.

6) *Existen tensiones entre el sistema nacional de abasto gestionado por Conasupo y los sistemas regionales de participación campesina.*

La experiencia de los consumidores revela, sin lugar a dudas, la rigidez e ineficiencia de un gran aparato burocrático como lo es Conasupo y la insensibilidad de muchos funcionarios a los requerimientos de la población. Ante una gestión centralizada y vertical, son legítimas las críticas que señalan irracionalidad técnica, administrativa y económica, costos excesivos o corrupción. En consecuencia, la lucha de los consumidores organizados tiende a lograr la máxima autonomía, que se identifica con todas las ventajas de una gestión participativa, democrática y más cercana a las necesidades regionales.

Con todo, conforme se avanza en la apropiación real y formal de los sistemas de abasto regionales, se hacen evidentes también las limitaciones y debilidades de las empresas sociales autónomas y de modestas dimensiones, que enfrentan enormes y complejas demandas de servicio. Las economías de escala y las ventajas financieras y mercantiles del sistema nacional de Conasupo cobran entonces su verdadera importancia.

¿Cómo armonizar los indudables beneficios de la autonomía y la autogestión con las evidentes ventajas de un sistema nacional que, además, está subsidiado?

En primer lugar, es obvio que la transferencia de funciones de Diconsa a las organizaciones campesinas de consumidores no significa renunciar al abasto de básicos subsidiados provenientes de Conasupo y otras paraestatales. Las redes de almacenes y tiendas campesinas pueden ser gestores eficientes de las funciones redistributivas estatales; pueden ser inmejorables organismos auxiliares de abasto, pero no sustitutos de la regulación nacional del mercado de básicos.

Pero eso no es todo. Cabe preguntarse también si los sistemas de autogestión del abasto rural pueden operar como empresas rentables o cuando menos autorreproducibles, sin más subsidio que el implícito en la distribución de básicos; tanto más cuanto que este último debe ser transferido a los consumidores y no puede ser la palanca fundamental de la acumulación.

En principio, los sistemas de abasto campesino tienden a ser empresas sociales cuya función de servicio debe ser compatible

con un sano funcionamiento económico. Dicho de otra manera, si quieren competir con el comercio privado, las empresas campesinas deben ser tan eficientes como su antagonista; pero además deben mejorar el servicio al consumidor, so pena de negar su función social, y para ello deben ser aun más eficientes.

La gestión democrática es una palanca muy poderosa, sin embargo no hace milagros. Los sistemas de abasto campesino cubren las áreas de mayores costos diferenciales de mercadeo, sirven a los sectores más depauperados de la población y no sólo deben regular el mercado básico sino que, con frecuencia, suplen al inexistente comercio privado. Esas empresas sociales tienen asignado el universo que el gran capital comercial desecha por no ser rentable y que atiende precariamente un comercio privado artesanal, de altos costos y precios. En esas condiciones estructurales, la revolvencia y el rendimiento económico son bajos y el voluntarismo social de sus promotores no puede compensarlos indefinidamente.

Dicho de otra manera, la función de los sistemas de abasto campesino es compensar una lógica de mercado debido a la cual el sector de menores ingresos es también el que paga mayores precios por los bienes de consumo, por lo que es un contrasentido exigir que operen con una racionalidad estrictamente mercantil, cuando su tarea es precisamente contrarrestar las tendencias naturales del mercado.

La gestión participativa y democrática puede ahorrar dispendios, liberar energías y potenciar recursos subutilizados, pero no puede compensar las desventajas comparativas de las empresas sociales. Para ser viable, la autonomía de los sistemas de abasto campesino supone un trato financiero y comercial preferente por parte del Estado; supone lo que crudamente podemos llamar subsidio. Pero aquí no se trata de solapar la ineficiencia, sino de poner en práctica, por la vía más efectiva posible, las irrenunciables funciones redistributivas y compensatorias del Estado.

En resumen, la apropiación campesina de los sistemas regionales de abasto y su autogestión no significan ruptura con el sistema nacional estatal, sino un cambio en el plano de la relación, cambio mediante el cual los campesinos organizados adquieren autonomía sin renunciar a los derechos preferenciales que les otorga la función social que están cumpliendo. Así como la inter-

vencción de las empresas sociales en el mercado no sustituye al comercio privado, tampoco hace innecesario al Estado como organismo regulador y redistributivo.

7) *Hay tensión entre las organizaciones regionales de acción múltiple y la organización de consumidores.*

Los sistemas de abasto de participación campesina tienden a vincularse con organizaciones regionales multiactivas, ya sea porque nacen impulsados por un agrupamiento preexistente o porque la cohesión de los consumidores propicia el desarrollo de otros frentes de acción colectiva.

Los dos casos estudiados en la costa de Guerrero forman parte de procesos integrales de organización y los Consejos Comunitarios están estrechamente relacionados con una Unión y una Coalición de ejidos, respectivamente. La estructuración de los consumidores es, pues, parte de un proceso de organización más amplio y multilateral. Si bien en el plano nacional las redes de almacenes y tiendas están integradas con mayor o menor autonomía relativa a un sistema global administrado por el Estado, en el ámbito regional están articulados más o menos estrechamente con organizaciones campesinas de crédito, producción o comercialización. Así, aunque tiene su propia lógica, la dinámica del abasto es inseparable de procesos organizativos más amplios.

Por su función, la organización campesina destinada a operar el abasto exige formas específicas: comités locales representativos de cada comunidad y encargados de supervisar el funcionamiento de la tienda, y un Consejo compuesto por representantes de todas las comunidades donde opera el sistema, el cual se encarga de supervisar el funcionamiento del almacén. En el caso de Costa Grande, la transferencia de la responsabilidad a los campesinos implica que los encargados de la operación técnica y administrativa del sistema también forman parte de la organización de consumidores.

Esas células organizativas, de base o de segundo nivel, se suman a un universo de formas asociativas que puede ser muy abigarrado. En el caso de Costa Grande, el agrupamiento regional se descompone en una gran diversidad de organismos locales: Grupos de Trabajo Colectivo (GTC) de cafetaleros, maiceros, apicultores y mujeres; Comités de Crédito; Comités de Salud, además de los Comités Rurales de Abasto y Comercialización (CRAC). Hay

también diferentes instancias de segundo nivel: además del Consejo de Administración del Sistema Integral Regional de Abasto y Comercialización, está la Sociedad Cafetaleros Unidos de Costa Grande, A.C., la Unión de Crédito, el Bufete Jurídico, etcétera.

Esa diversidad expresa el desarrollo y la maduración de los distintos frentes de trabajo y es funcional para la naturaleza específica de las diversas actividades. Sin embargo, implica también el riesgo de la dispersión y fragmentación de la vida colectiva. Ciertamente, los múltiples núcleos de primero y segundo niveles no son estáticos y, además, operan de manera coordinada: las diferentes áreas de la organización regional se integran en una dirección única y las instancias comunitarias también se relacionan más o menos estrechamente. Con todo, la atomización organizativa es un problema que debe resolverse, pues con frecuencia conduce a la duplicación y descoordinación de funciones y al desgaste de los cuadros y activistas.

En el caso del abasto, siguiendo con el ejemplo de Costa Grande, resulta incongruente que los CRAC operen en las comunidades al margen de los GCT de mujeres y de los Grupos de Salud (donde también predomina una composición femenina) y, más aun, que estén constituidos mayoritariamente por hombres, cuando es evidente que los problemas del consumo doméstico son de incumbencia tradicionalmente femenina.

El abasto exige formas organizativas peculiares y en las funciones de segundo nivel supone cierta calificación técnica, administrativa y contable. Pero la especialización de las instancias asociativas y de los cuadros debe combinarse con la búsqueda de integralidad. Una organización multiactiva no es una suma de núcleos de base y aparatos de segundo nivel. Y si bien en las instancias de dirección es inevitable la especialización y la división del trabajo, en nivel comunitario resulta irracional multiplicar los núcleos, sobre todo cuando la dispersión tiene su origen en las iniciativas de organización que vienen de arriba y no responde, necesariamente, a los requerimientos y la dinámica de las bases. La comunidad, al igual que la familia campesina, tiene un alto potencial integrador y, pese a las divisiones que con frecuencia la surcan, puede ser un fuerte contrapeso de la esquizofrenia social generada por la aceleración proveniente de la sociedad mayor. Para una familia campesina o para una comunidad rural pequeña

o mediana, la condición de productor, mercader, consumidor o sujeto de crédito, no es más que una faceta de una única actividad colectiva, cohesionada con las otras por la búsqueda de mejores condiciones de vida. Si en verdad quieren ser integrales, las organizaciones regionales de base campesina tienen que apoyarse en esa articulación de las prácticas sociales de base, sin que ello invalide la división del trabajo y la especialización que exige la inserción en la sociedad mayor.

En el caso del abasto, es importante recordar que las formas asociativas surgieron de arriba hacia abajo e impulsadas por Conasupo-Coplamar primero y por Diconsa después, y que por ello tienden a conferir a sus interlocutores la condición unilateral y fragmentaria de "consumidores", aislándola de otras facetas de la vida rural. Para integrar realmente la organización del abasto en formas asociativas más amplias, es indispensable volver a hacer funcionales los comités de base y posiblemente los consejos regionales, adecuándolos a una vida orgánica más amplia y compleja.

8) *Se genera tensión entre las empresas asociativas para el abasto y las organizaciones regionales de productores.*

Las posibilidades de autogestión de un sistema rural de abasto son mayores cuanto más amplia y sólida es la infraestructura económica de la organización campesina regional. Si bien las redes de tiendas y almacenes de Diconsa surgieron gracias a los recursos de un programa gubernamental, cuya contraparte inicial fue casi exclusivamente la energía organizativa de las comunidades interesadas, la creciente transferencia de funciones a los campesinos depende de su capacidad de autogestión y de la generación de recursos propios, y éstos no se desarrollan únicamente en la administración del abasto sino también en la operación de otros proyectos y aparatos económicos.

Las empresas sociales de autogestión pueden ser base material de la democracia y parte fundamental de una nueva hegemonía popular, pero son también aparatos económicos, por lo que su sobrevivencia y consolidación dependen de la eficiencia técnica y financiera con que sean operadas. Un sistema regional de abasto es una empresa comercial, que en principio depende de sus propias fuerzas, pero que, cuando coexiste con otros aparatos económicos campesinos dentro de un mismo proceso organizativo, tiende a establecer con ellos una articulación más o menos estrecha.

Así, en los casos que nos ocupan, los sistemas de abasto se vinculan a la comercialización de la producción local de maíz; apoyan, a través de programas de despensas, la producción de café y en particular la fase de la cosecha; facilitan la infraestructura de transporte y almacenamiento a las operaciones con insumos agrícolas, etc.; y si bien, desde el punto de vista de la organización, ello expresa voluntad de integración y de apoyo concertado entre distintos frentes de trabajo, desde el punto de vista económico propicia el uso más eficaz e intensivo de los recursos y ahorros potencialmente significativos mediante economías de escala. Pero desde un punto de vista estrictamente financiero, el apoyo mutuo encubre transferencias económicas entre empresas distintas; flujos de valor que no siempre se expresan en términos contables.

La integración, horizontal y vertical, de los sistemas de abasto con los diversos programas y aparatos de las organizaciones regionales es socialmente productiva y económicamente rentable, pero llevarla a la práctica exige una programación extremadamente complicada. En las experiencias que venimos comentando, y en particular en Costa Grande, la integración es estrecha, sistemática y pertinente, pero por ello mismo es fácil descubrir sus riesgos. El primero es la falta de transparencia financiera y contable, debido a que la administración de cada programa y de cada empresa es de por sí una tarea compleja. Y el manejo explícito y claro de las transferencias visibles o invisibles es aun más difícil. Al parecer, la clave está en manejar una estrategia económica global, sin sacrificar la autonomía financiera de cada una de las partes, y en potenciar al máximo las ventajas de la integración, sin perder de vista la salud económica de los diferentes aparatos.

Otro riesgo que acompaña la política de integración es el efecto de arrastre que pueden tener los descalabros en alguno de los frentes económicos. Cuando, para salvar una situación crítica, se pone toda la carne en el asador, es decir, se canalizan todos los recursos disponibles al programa conflictivo, se corre el peligro de empujar a la quiebra al conjunto de los aparatos económicos de la organización y una vía de agua, que en principio era posible aislar, puede conducir al naufragio.

La estrategia de la economía doméstica campesina no tiene como eje hacer óptima la rentabilidad inmediata, sino buscar la máxima seguridad y estabilidad posibles en el mediano y largo

plazos. En este sentido, la estrategia de las organizaciones regionales tiene mucho que aprender de las familias campesinas, y si bien no puede soslayar los rendimientos económicos que son premisa de sobrevivencia de las empresas asociativas, debiera privilegiar los mismos objetivos que son prioritarios para sus bases: una economía diversificada pero íntegra, cuyo eje es la seguridad y cuya expansión responde a objetivos sociales y no sólo a metas económicas.

9) *Hay complementariedad entre los frentes de trabajo de actividad estacional y los de actividad permanente.*

Por ser actividad cotidiana, el consumo de medios de vida deriva en prácticas y formas organizativas de operación más o menos permanentes. Administrar un sistema regional de abasto es una labor continua cuya intensidad no aumenta ni disminuye muy significativamente a lo largo del año.

En este aspecto, el abasto contrasta notablemente con otros frentes de trabajo campesino, como el crédito, el acopio de insumos, las labores de cultivo, las cosechas, la industrialización y la comercialización, que tienen un carácter marcadamente estacional y exigen la concentración de esfuerzos en ciertas temporadas del año. Quizá por ello las acciones y organismos que tienen que ver directamente con el proceso productivo resultan más espectaculares y vistosos, mientras que el trabajo en el frente del abasto de bienes de consumo es menos aparatoso pero más constante y, quizá, más sólido y profundo.

La armonía y el equilibrio de un proceso organizativo regional dependen en gran medida de una correcta combinación de trabajos permanentes y acciones coyunturales. En los primeros se expresa la estabilidad y la continuidad; en las segundas se tensan y concentran las fuerzas. Una debilidad generalizada de las organizaciones de productores es el activismo discontinuo y sincopado; sujeta a los tiempos del ciclo agrícola y económico, la organización combina periodos de inmovilidad con fases de intensa actividad, en demérito de la solidez y estabilidad orgánicas. El desarrollo del abasto como frente de trabajo puede contrarrestar significativamente esa tendencia negativa y, en los ejemplos que venimos comentando, resulta evidente que, si bien los consejos y el comité casi nunca tienen un papel protagónico, su vida orgánica es más continua y estable que la de otros frentes.

10) *Hay complementariedad entre los frentes de trabajo de incumbencia sectorial y los de interés general.*

El consumo de medios de vida es obviamente una necesidad universal y, por lo tanto, las cuestiones del abasto son de interés general. Sin duda, las comunidades más lejanas y peor comunicadas y los sectores más pobres de la población viven más intensamente los problemas del abasto; pero en mayor o menor grado, todos los campesinos, sean productores por cuenta propia o jornaleros y estén organizados o desorganizados, tienen interés en contar con un acceso satisfactorio a esos medios de vida. La de los consumidores es, en principio, la organización de más amplio espectro y mayor extensión.

También en esto contrasta fuertemente con otros procesos asociativos regionales, quizá de más fuerza e intensidad pero de menor cobertura poblacional, como las organizaciones maiceras, cafetaleras, apícolas o artesanales o los grupos de crédito. Estos frentes — aun los más extensos, como el cafetalero en la Costa Grande y el maicero en la Costa Chica — son sectoriales y por ende excluyentes; su importancia económica, directa o indirecta, es general, pero los interesados son sólo un segmento de la población, por extenso que éste sea.

No debemos engañarnos: pese a su extensión y estabilidad organizativa, el abasto no puede ser el eje único o prioritario de un agrupamiento regional; la producción, el crédito y la comercialización son aspectos fundamentales de la vida económica rural y palancas decisivas de los procesos de organización. Pero si no atienden el ámbito de los servicios, y entre éstos el abasto, las organizaciones no podrán lograr la integralidad efectiva.

También es relevante el sesgo “pobrista” del trabajo orientado al consumo. Mientras que en las acciones crediticias y comerciales es frecuente que el sector más participativo esté constituido por los productores medios, con más capacidad y recursos y mayores posibilidades de negociación económica, los más interesados en el abasto son los campesinos pobres, que viven en todo su dramatismo el problema del consumo. En las experiencias que venimos considerando, se ha visto que el sistema de tiendas puede generar esfuerzos organizativos en pequeñas comunidades y rancherías de raquíta economía, donde la organización de productores no había llegado.

El interés por enfrentar los problemas del consumo es directamente proporcional al grado de pobreza, por lo que una organización cuyo proyecto pretenda estar al servicio de los sectores populares más desprotegidos no sólo debe abordar esos problemas sino que, haciéndolo, cobrará una base social tan amplia como representativa y neutralizará la tendencia de otros aspectos de la organización económica a privilegiar los intereses de los sectores campesinos de mayor potencial productivo. Si bien es verdad que los aparatos de crédito, producción y comercialización desarrollan inevitablemente inercias polarizadoras, pues movilizan más fácilmente a los sectores de modestas ventajas comparativas, los sistemas de abasto alternativos sólo pueden lograr sus objetivos orientándose hacia el sector más depauperado del espectro social; los más pobres son la única base posible de los proyectos de abasto popular.

11) *Existe una contradicción entre rentabilidad y servicio.*

Antes hemos enumerado una serie de tensiones que se presentan entre las redes de abasto regional y el sistema nacional de Diconsa y entre las áreas encargadas del abasto y otras instancias de las organizaciones campesinas. Veamos ahora las contradicciones internas que enfrenta una red de abasto social.

Una empresa, asociativa o privada, es ante todo un capital que debe reproducirse; en una sociedad de mercado esto significa necesariamente sujetarse a la lógica de máximas ganancias. Toda empresa genera productos o servicios y, en último caso, su efectividad técnica es premisa de su efectividad económica; pero la teleología última del capital no es la satisfacción de necesidades sino la obtención de dividendos; lo mueve la rentabilidad, y los bienes que produce o los servicios que presta se dan por añadidura.

En términos generales, el que la rentabilidad regule la producción no es económicamente pernicioso y, para muchos, este mecanismo es el único viable. Pero aun los más optimistas neoliberales tendrán que reconocer que la satisfacción de las necesidades sociales presenta costos diferenciales y, en condiciones de libre mercado, el capital tiende a desdeñar las franjas de la demanda de menor rentabilidad. Esto es válido también para el capital comercial y en particular para el mercadeo de medios de vida, de modo que el sector de consumidores más disperso y peor comunicado no es cubierto por las grandes cadenas comerciales y su acceso a

los bienes de subsistencia depende de precarias redes de comerciantes pequeños y medianos. Esas tiendas artesanales, frecuentemente de carácter doméstico, pueden asumir el mercadeo de mayores costos diferenciales, soportando la lenta rotación y las deseconomías de escala, gracias a que en algunos casos son empresas de subsistencia que operan por debajo de la ganancia media y, sobre todo, porque transfieren el diferencial de costos al precio, es decir, al consumidor.

Dicho de otra manera, en una economía de mercado regida por la búsqueda de las máximas ganancias, ciertas franjas de la producción y la demanda desdeñadas por el gran capital operan en condiciones artesanales y basadas en costos, precios y utilidades que se apartan de la media. En lo tocante al abasto de medios de vida, ésa es la situación de las franjas del mercado rural dispersas e incomunicadas y su efecto más pernicioso radica en que el sector dotado de menores recursos y receptor de los más bajos ingresos es también el que adquiere los bienes de consumo a mayores precios.

La intervención del Estado en el abasto popular debiera orientarse precisamente a compensar esa falta de equidad derivada del libre mercadeo. Si la función es transferida a organizaciones sociales, el sistema comercial deja de ser un aparato estatal y se convierte en empresa asociativa, pero su universo de trabajo y sus objetivos se mantienen. Tenemos entonces empresas comerciales ubicadas en las franjas del mercado, de mayores costos diferenciales y menores rendimientos económicos, pero que, a diferencia del comercio privado pequeño y mediano con el que coexisten, no pueden transferir sus desventajas comparativas al consumidor sin traicionar sus objetivos. Los sistemas campesinos de abasto rural deben vender barato donde vender es caro.

Además, se trata de redes medianas o grandes que manejan decenas de tiendas y su operación administrativa y financiera no puede ser de carácter doméstico, sino empresarial. Podría pensarse que su condición de posibilidad está precisamente en las economías provenientes de la escala y que los sistemas de abasto asociativos pueden dar buen servicio y a la vez ser rentables, porque son más eficientes que las redes de comercio privado. Algo hay de cierto en ello, pero la ventaja no debe sobrestimarse. El pequeño comercio privado rural es insatisfactorio y caro, no tanto

por su ineficiencia cuanto por las difíciles condiciones en que debe operar; si sus métodos son artesanales y no industriales, es porque en su ámbito los procedimientos de las grandes cadenas comerciales serían inoperantes. Los sistemas campesinos pueden lograr ciertas economías, provenientes sobre todo de la participación organizada de los consumidores y de los procedimientos colectivos de gestión, pero tienen bastante que aprender de la operación del pequeño y mediano comercio privado. Y un peligro nada desdeñable es que traten de copiar los sistemas del gran comercio en un mercado donde esos procedimientos no son viables.

La contradicción es, pues, cruda y tajante: los sistemas alternativos de abasto campesino surgen en regiones donde el comercio privado proporciona un servicio caro e insatisfactorio, determinado no tanto por su deficiencia o desmedido afán de lucro cuanto por los costos diferenciales de mercadeo; como empresas sociales, esos sistemas tienen que garantizar su rentabilidad, pero como instancias de servicio no pueden hacer recaer sus desventajas en el consumidor; además, en la medida en que se autonomizan, reducen también sus posibilidades de transferir costos a las agencias estatales y reclamar subsidios.

La contradicción es objetiva y estructural; no puede suprimirse. Pero el que haya que vivir con ella no significa que sea inmanejable. Una de las vías para atenuarla está en no renunciar a las diferentes modalidades de subsidio gubernamental. Otra, más importante, es manejar eficientemente los recursos económicos y, sobre todo, potenciar los recursos humanos. La mayor ventaja comparativa de los sistemas de abasto campesinos radica en la energía social de los consumidores organizados; su mayor virtud como empresa es que, a diferencia de las privadas, no es una entidad económica sino una organización social y que los consumidores no constituyen un simple mercado, una "demanda" abstracta y cosificada, sino que son seres humanos capaces de participar en la gestión.

12) *La economía monetaria versus la economía de recursos humanos.*

Organizar el abasto de las zonas rurales marginadas con criterios de servicio es un mal negocio — si no lo fuera, estarían ahí los grandes capitales comerciales —, pero no es necesariamente una empresa ruinosa. Sólo que, para lograr el punto de equili-

brio financiero y eventualmente la acumulación necesaria para elevar cualitativa y cuantitativamente la operación, los sistemas campesinos deben recurrir a palancas heterodoxas y ajenas a la práctica empresarial en uso. No basta con que la administración económica sea tan eficiente o más que la de los capitales privados; para remontar sus desventajas, una empresa asociativa tiene que movilizar tanto factores económicos como energías sociales.

No nos referimos al voluntarismo —recurso útil pero de corta duración y rápido desgaste—, sino a una economía de recursos humanos objetiva, contabilizable y capaz de reproducirse permanentemente. En último caso, se trata de trabajo, pero no el trabajo asalariado que aparece como un costo en la contabilidad monetaria, sino de la infinidad de labores y esfuerzos comunitarios que hacen posible lo no rentable, desmintiendo las teorías económicas de moda. En la perspectiva neoliberal, demanda que no es solvente no existe y todo costo tiene expresión monetaria y repercute en el precio. En las empresas asociativas, las cosas ocurren de otro modo: las comunidades construyen tiendas, arreglan caminos, descargan mercancías y generan recursos mediante todo tipo de actividades colectivas e individuales; los representantes supervisan la gestión, evalúan el trabajo, formulan propuestas. Todo ello es real y vital para la sobrevivencia del proyecto, pero no tiene expresión monetaria; es un recurso que debe cuantificarse y administrarse rigurosamente, pues no es ilimitado, pero no se le puede asignar precio.

Las empresas asociativas deben, pues, operar una doble contabilidad: la que maneja valores de cambio y se expresa en balances financieros y la que se refiere a los recursos humanos no asalariados y se manifiesta en los balances de rentabilidad social. Los recursos de la segunda contabilidad son los más valiosos y su manejo debe ser riguroso, pues también se agotan. Y si los gastos monetarios que no se recuperan conducen a la quiebra económica, los esfuerzos comunitarios que no se retribuyen con mejor servicio, más temprano que tarde, se escatiman y conducen a la ruina social.

Los campesinos que participan en la gestión de los sistemas de abasto están adentrándose en las complejidades de la administración económica, por lo que los esfuerzos de capacitación en esta área son fundamentales; pero no lo son menos los destinados a la

evaluación y planeación sociales y políticas, pues la práctica está demostrando que las empresas campesinas son organizaciones sociales más que simples aparatos económicos y que su gestión es materia de economía política y no de economía a secas.

13) *Hay tensiones entre el centro del sistema y su periferia.*

Las contradicciones que permean las redes de abasto se manifiestan espacialmente. Una de ellas es la diferente racionalidad de las áreas centrales del sistema y de sus zonas periféricas, como se explica más adelante, en la tesis número 14.

En las dos regiones estudiadas, la radiografía del abasto privado muestra una distribución espacial estructurada en círculos concéntricos que, partiendo de las poblaciones más grandes y de mayor densidad demográfica, se hacen más tenues conforme se alejan del centro y se extienden a zonas mal comunicadas, con poblaciones pequeñas y dispersas y baja densidad demográfica. En el centro del sistema, el comercio es abundante, diversificado y con precios no mucho más elevados que los nacionales; en la periferia, las tiendas son escasas, mal surtidas y caras. La lógica del capital comercial privado lleva a éste a privilegiar el centro sobre la periferia, la demanda concentrada sobre la dispersa, los poblados accesibles sobre los más alejados, la población de media y alta capacidades adquisitivas sobre los sectores de menor consumo.

La lógica espacial de los sistemas de abasto alternativos es exactamente la inversa: en la política de apertura de rutas y tiendas, se trata de privilegiar la periferia sobre el centro, y en los criterios del servicio es prioritario atender a los segmentos más pobres de la población. En las redes de tiendas campesinas, el esfuerzo y los recursos se concentran en la periferia y su presencia en los grandes centros urbanos es marginal o nula.

De esa manera, la estructura espacial refleja la divergencia y contraposición del comercio privado y el comercio campesino, pues el primero opera con lógica de ganancia y el segundo con racionalidad de servicio; el primero es una estructura económica y el segundo una organización social.

Pero los sistemas de abasto campesinos también son empresas y no pueden soslayar la racionalidad económica. Así, al dar prioridad a la periferia sobre el centro y a la población pobre, dispersa y mal comunicada sobre la demanda más solvente, concentrada y accesible, atentan contra los criterios de rentabilidad. El mercadeo

periférico y abastecido por rutas largas es el de mayores costos, menores volúmenes y más lenta rotación, mientras que las tiendas de los poblados grandes y cercanos se abastecen fácilmente y venden más y también más rápidamente; pero este diferencial de costos no repercute en los precios, que son iguales en todas las tiendas. Así, las áreas centrales del sistema son las más rentables, mientras que su periferia tiene costos de operación mayores que los ingresos que genera.

Paradójicamente, dar prioridad al servicio sobre la rentabilidad y a la periferia sobre el centro sólo es posible gracias a la combinación de tiendas de rentabilidad relativamente alta con tiendas poco o nada redituables, estableciendo dentro del sistema una suerte de subsidio del centro a la periferia, una transferencia de valor entre las tiendas de los poblados grandes y las que operan en pequeñas rancherías.

14) *Hay tensiones entre las tiendas campesinas y los almacenes centrales.*

Los sistemas de abasto son redes constituidas por decenas de tiendas comunitarias y un almacén. El corazón de ese aparato es la administración central ubicada en el almacén, que se encarga tanto de las relaciones con los proveedores y con la sucursal de Diconsa como del manejo de la infraestructura de almacenamiento y transporte y de la distribución de las mercancías a las tiendas. Esa administración central es también la responsable del manejo financiero del conjunto del sistema en el que se integra la contabilidad de cada una de las tiendas y del almacén.

Muchas son las tensiones y contradicciones que se entrecruzan en ese entramado, pero una es particularmente significativa: a primera vista, pareciera que los intereses "del almacén", es decir, de la administración central del sistema en su conjunto y los intereses de todas y cada una de las tiendas fueran contrapuestos. Así, por ejemplo, las tiendas demandan créditos del almacén y se atrasan en los pagos, mientras que éste quisiera que las compras fueran en efectivo.

Ese fenómeno es estructural en los sistemas administrados por Diconsa, y en el caso de Costa Grande, en donde el almacén fue transferido, pudiera verse como una herencia, una inercia del pasado reciente, cuando el almacén no era de los campesinos sino del gobierno. Algo hay de verdad en eso, pero las raíces del

problema son más profundas. En algunos casos, la contradicción proviene de la mala administración de la tienda y en ocasiones expresa los intereses particulares del encargado; pero en otros — y en el fondo —, la tensión expresa la existencia de dos racionalidades: la tienda como instancia comunitaria que busca satisfacer de la mejor manera posible las necesidades de los consumidores locales, y la administración central o el almacén, como instancia regional que pretende servir con eficiencia a un universo más amplio y a la vez mantener el equilibrio financiero del sistema. Los intereses generales de carácter regional y los intereses particulares de carácter comunitario son igualmente legítimos y el manejo sano de la contradicción debe respetar la validez de unos y otros.

En la medida en que en cada comunidad y en cada tienda se asuman los problemas del sistema en su conjunto, las posibilidades de armonización serán mayores; pero la ampliación de la perspectiva en la conciencia colectiva de cada comunidad no significa renunciar a la expresión de sus intereses particulares. El regateo del almacén con las tiendas y las críticas de la periferia al centro y de abajo hacia arriba son una muestra de vitalidad y, para la administración central, son un invaluable indicador de la legitimidad de su política. Por muy limitadas, particularistas e irracionales que a veces parezcan, las posiciones de las tiendas y de los comités locales son la expresión de la base y el contrapeso de la inevitable tendencia de la administración central a las actitudes y estilos gerenciales.

15) *Existen tensiones entre la función de regulación de precios y la de corrección de la falta de comercio privado.*

Los sistemas de abasto estatales, campesinos o mixtos, no pretenden sustituir el comercio privado, sino evitar el alza del costo de la vida, regulando los precios por medio de la competencia.

En los estudios de caso que nos ocupan, esta función reguladora es la que justifica la existencia de tiendas campesinas en poblaciones medianas o grandes, donde el comercio privado es dominante y las tiendas del sistema resultan marginales en función del porcentaje de la demanda atendida. En esos lugares, la competencia entre comerciantes tiende por sí misma a reducir las posibles rentas comerciales de monopolio, pero las tiendas campesinas juegan un papel importante, sobre todo en la regulación de los precios de los granos y otros productos básicos, pues me-

diante ellas y los molinos de nixtamal, en el caso del maíz, se transfiere el subsidio.

Por el contrario, en las poblaciones más pequeñas y alejadas, el sistema campesino complementa significativamente al comercio privado y a veces lo supe. Allí, la función principal no es regular los precios, sino proporcionar un servicio que de otra manera no existiría.

Es importante destacar que en la periferia extrema del sistema los procedimientos de abasto no pueden ser convencionales. Por más que el conjunto de la empresa campesina subsidie a las tiendas menos rentables, hay lugares donde la creación de instalaciones permanentes resulta irracional. En ellos, la organización de los consumidores y el sistema de despensas es una alternativa más efectiva y costeable.

16) *Hay una contradicción entre la distribución anual del ingreso campesino y la de sus necesidades de consumo.*

Las tensiones de los sistemas de abasto se expresan tanto en el espacio como en el tiempo. En lo tocante a este segundo concepto, la más relevante es el desfase entre el flujo anual de los ingresos campesinos y la distribución de sus necesidades en el mismo lapso. El consumo final es permanente y más o menos estable, mientras que la economía agrícola se caracteriza por la estacionalidad de la producción y el ingreso, lo que exige a la familia campesina el diseño de una rigurosa estrategia anual. En una economía natural, el plan se expresa en la adecuada distribución de bienes en especie; en una economía mercantil como la que nos ocupa, la estrategia de ingreso-egreso tiene que considerar tanto los bienes de autoconsumo como la distribución de los recursos monetarios. Y en todos los diagnósticos, lo primero que salta a la vista es el desfase entre la disponibilidad de los ingresos y la distribución de los gastos.

Al campesino se le presentan necesidades de dinero, insumos o satisfactores cuando no los tiene y el resultado más habitual son las operaciones ruinosas, que resuelven coyunturalmente la carencia a costa de empobrecer su economía. Los préstamos usurarios, las compras a crédito y las "ventas al tiempo" son las opciones más frecuentes y también los mecanismos tradicionales a que recurren los capitales rurales para captar el excedente campesino.

La lucha económica de los pequeños productores es, en esen-

cia, un combate por retener una mayor porción del excedente y uno de sus objetivos inmediatos es la eliminación de esos ruinosos mecanismos; ése es el sentido de las organizaciones de crédito, producción y comercialización y también de los sistemas de abasto.

Desde esta perspectiva, las redes de tiendas campesinas no pueden limitarse a organizar la oferta. El verdadero problema no está en poner los productos a disposición del consumidor en cantidad, calidad y precio adecuados, sino en organizar la demanda. El reto está en evaluar las necesidades y programar el consumo físicamente, pero sobre todo en hacer compatible el flujo irregular de los ingresos con la distribución anual de las necesidades.

Un sistema de abasto campesino no es una red de almacenes y tiendas más o menos eficiente, sino una organización de consumidores cuya célula básica es la economía doméstica. Organizar la oferta es un problema técnico que pueden resolver unos cuantos; consolidar y programar la demanda es un problema económico-social de grandes proporciones que supone la participación de todos y hunde sus raíces en los entramados más profundos de la vida campesina.

Y es ahí donde la organización del abasto se entrelaza estrechamente con la organización de la producción, pues ingresos y egresos son aspectos inseparables de un mismo proceso. Una organización exclusivamente de consumidores nunca podrá superar las irracionalidades que provienen de sus condiciones de producción y se expresan en la distribución del ingreso; de la misma manera, una organización de productores que no atienda el consumo no podrá impedir que el excedente se drene mediante el comercio privado de los medios de vida.

En esta perspectiva, las experiencias más importantes y estratégicas de los sistemas de abasto que nos ocupan son las que integran los aspectos del consumo y los de la producción: los bancos de maíz; la distribución de bienes de consumo pagados en especie, que supone la concertación entre el sistema de abasto y los aparatos de comercialización; los programas de despensas, asociados a los periodos de mayor demanda, como el tiempo de cosecha; los convenios de abasto, también mediante despensas, en los lugares donde no hay tiendas.

17) *Finalmente, hay una contradicción entre la lógica de autoconsumo y la lógica de rentabilidad en el manejo del maíz.*

Para los campesinos, el maíz es ante todo un bien y sólo en segundo lugar una mercancía; es tanto su alimento básico como su cultivo histórico. Clave de la producción y reproducción de la familia rural, ese grano es percibido por el agricultor como producto del trabajo y satisfactor de necesidades más que como resultado de una inversión o como fuente de utilidades; es visto más como valor de uso que como valor de cambio.

Al campesino maicero no le cabe duda de que conservar una dotación del grano destinada al autoconsumo es lo más racional, y trata de comercializar sólo lo que excede sus requerimientos alimentarios anuales. Sacrificar el fondo de autoabasto y vender maíz para volver a comprarlo es, para él, un absurdo que únicamente las dificultades económicas extremas pueden justificar.

Con razonamientos semejantes, algunas organizaciones campesinas se plantean potenciar el autoconsumo regional creando un fondo maicero suprafamiliar o banco de maíz, para evitar tanto las "exportaciones" excesivas como las "importaciones" innecesarias.

A primera vista, estos proyectos, que técnicamente propiciarían un ahorro en desplazamientos, son también económicamente impecables, pues es proverbial que el grano se vende barato después de la cosecha y se compra caro en temporada de escasez, mientras que con un banco de maíz se evitarían esas pérdidas que afectan tanto a los productores como a los consumidores. Además, para el gusto local, el maíz criollo es siempre mejor que el importado.

Sin embargo, en la práctica los bancos de maíz enfrentan severas dificultades: sistemáticamente se dejan de cumplir las metas de acopio y los planes de venta, se presentan problemas de almacenamiento, las mermas superan lo previsto, los costos financieros se disparan.

Es como si al rebasar lo doméstico y establecerse la escala empresarial, la lógica de autoconsumo se volviera irracional. En cambio, las organizaciones rurales encuentran viables las operaciones mercantiles de plazo corto que acostumbran los comerciantes privados y que, al emprenderse de manera asociativa, dejan en manos campesinas lo que de otro modo se llevaría el acaparador.

¿Significa esto que guardar maíz para el consumo futuro sólo es racional en el nivel precapitalista de la familia campesina,

mientras que, en escala mayor, lo único viable es tratar de acelerar la rotación del capital vendiendo y comprando y cuanto más rápido mejor?

En parte, sí. En escala doméstica, el almacenamiento no supone gastos monetarios y, para el campesino, inmovilizar el maíz no tiene costos financieros evidentes ni compete con opciones de inversión más rentables. Pero un banco de maíz de cobertura regional necesita considerar tanto los gastos de acopio, almacenamiento, conservación y redistribución como los gastos financieros que implica congelar durante varios meses el capital invertido en grano. Y ahí es donde la puerca tuerce el rabo, pues si bien los problemas de captación, almacenamiento y venta son superables y sus gastos podrían amortizarse sin encarecer demasiado el grano, los costos financieros resultan ruinosos, particularmente con las tasas de interés vigentes.

Así, almacenar maíz es viable como actividad campesina pre-mercantil, pero impracticable como operación empresarial, a menos que se cuente con subsidio financiero. Y, ¿sería legítimo tal subsidio? Pensamos que sí pues de hecho la intervención del Estado en el acopio, importación, almacenamiento y distribución de maíz implica subsidios macroeconómicos tan cuantiosos como justificados e indispensables.

El maíz es un bien de producción estacional, como casi todos los agrícolas, pero de consumo permanente, de modo que su manejo supone forzosamente la conservación por lapsos más o menos prolongados. Es, pues, una mercancía de lenta rotación que, de operarse con lógica estrictamente mercantil, sufriría dramáticas fluctuaciones de precios. Para evitar esas indeseables distorsiones, es necesaria la intervención reguladora del Estado, que debe incluir subsidios, cuando menos de carácter financiero.

Si las empresas del sector social y en particular las de composición campesina deben coadyuvar al acopio, almacenamiento y redistribución del maíz con el objeto de evitar desplazamientos excesivos y propiciar la racionalización regional y microrregional de la producción y el consumo, es necesario que asuman de manera realista los costos técnicos de la operación: gastos de acopio, almacenamiento, conservación y redistribución. Pero es indispensable también que el Estado les garantice subsidios financieros en forma de créditos blandos para el capital de trabajo.

El mercadeo estatal —subsidiado y con fines sociales pero excesivamente centralizado, burocrático e ineficiente— y la intermediación privada —económicamente rentable para el comerciante pero socialmente gravosa para productores y consumidores— no son las únicas opciones: las empresas asociativas constituyen una tercera modalidad, por la que las metas sociales pueden ser alcanzadas con una gestión no burocrática y con costos menores. Ciertamente, el desarrollo sano de los aparatos económicos del sector social es incompatible con subsidios ilegítimos que propician la ineficiencia y solapan la corrupción, pero es también impensable ese desarrollo sin compensaciones financieras que contrarresten el efecto especulativo de las altas tasas de interés.

## 12. A MANERA DE EPÍLOGO: EL RETO DE LA GLOBALIZACIÓN

MIGUEL SZÉKELY

Mucho se ha dicho y queda aún por decir acerca de la importancia del maíz en los países herederos de las culturas mesoamericanas, varios de cuyos pueblos nativos se autodesignaban “hombres de maíz”. Sin embargo, cabe preguntarse si los cambios cuantitativos y cualitativos que viene sufriendo el papel de este grano en nuestras sociedades modernas tienden a reducir el tema a la atención de poetas y románticos, menos presionados por las urgencias prácticas de nuestra compleja problemática rural en pleno 1991.

Este capítulo, “a manera de epílogo”, me da la oportunidad de argumentar que éste no es el caso y, haciendo un intento por prescindir de las cálidas reminiscencias y añoranzas que el asunto sugiere, intentar abordar la problemática actual del maíz desde la fría perspectiva de aquellos para quienes lo que va de por medio es algo más crudo: la sobrevivencia de su particular forma de “ser” como sujeto social.

Es en este espíritu como propongo algunas reflexiones sobre un tema que corre a lo largo del libro que aquí concluye: el de la intervención del gobierno mexicano en el desarrollo rural. Lo abordaré, sucinta y fragmentariamente, con el propósito de sugerir que esa intervención bien podría ser reformulada para enfrentar las críticas condiciones del agro bajo el actual proceso de globalización de la economía, valiéndose, en los albores del siglo xxi, de una versión actualizada del “hombre de maíz” y hasta girando en torno a ella. Veamos.

## MAÍZ Y SOCIEDAD

En la introducción de este libro se nos ofrece un acucioso recuento de los múltiples elementos de política oficial que, desarrollados a lo largo de varias décadas, han venido a constituir el sistema de aprovisionamiento del maíz en México. El trabajo de los demás autores da una idea clara del gran peso que tales elementos han tenido como factores definitorios de la problemática rural, tanto en la conformación de sus tendencias generales como en el nivel de la práctica cotidiana en múltiples lugares dispersos a lo largo y ancho del agro nacional. No sería exagerado afirmar, incluso, que si a los elementos del sistema de apoyo a la producción y distribución del maíz añadiéramos los surgidos en el medio oficial y entre la base campesina para manejar la cuestión de la tenencia de la tierra (que ha sido sustento básico de los primeros), tendríamos a nuestro alcance una visión de conjunto, así fuera esquemática, de buena parte de los principales acontecimientos en el campo mexicano durante más de medio siglo y de sus actores, imbricados en una compleja red de intereses, alianzas y conflictos.

Con todo, considero que puede afirmarse sin necesidad de demostración expresa que el mexicano actual, campesino o no, ya no es el "hombre de maíz" de tiempos anteriores. Ni la intervención gubernamental en el campo ni los movimientos sociales de la base rural pueden entenderse sólo a partir del análisis de su actuación frente a la problemática maicera. Al afirmar lo anterior, no pretendo decir que el trabajo que aquí concluye esté incompleto, que falte añadirle —para otros productos— un análisis como el elaborado en torno al maíz. Desde luego que sería muy útil contrastar *las diferencias* entre la problemática maicera y la surgida en otras áreas de la producción rural, pero esa tarea rebasa los propósitos del libro. Seguramente la publicación del mismo atraerá los esfuerzos de otros investigadores en esa dirección.

En cambio, quiero destacar las ventajas de una reflexión sobre *algunas semejanzas entre la problemática maicera y la de otros sectores de actividad productiva en el campo*, para sugerir la conveniencia de esforzarnos por rescatar aquellos elementos de la acción gubernamental frente a la problemática de las masas rurales empobrecidas, que han logrado articularse en alguna medida

con las iniciativas de estas últimas; elementos que, por haber alcanzado conjuntamente una notable eficacia no sólo en atacar importantes expresiones de ese empobrecimiento sino en hacer frente a algunas de las *causas* de la pobreza, ameritan el calificativo de *estrategia*. De esta estrategia el caso del maíz ha sido ejemplo privilegiado y sustento imprescindible.

Hablar de rescate, en el espíritu que propongo, no es pedir la reinstalación de aquello que — según se ha demostrado ampliamente en los capítulos anteriores — es hoy cada vez más inoperante. Usar ese término no es producto de una actitud apologética ni, para el caso, detractora. Constituye, en cambio, una invitación al análisis de las condiciones en las que fue eficaz la estrategia aludida (en la medida en que lo haya sido), como paso previo al diseño de nuevas estrategias frente a situaciones nuevas, con las cuales superar los escenarios inaceptables del futuro perfilados en la introducción y en otras partes de este libro.

#### LA ESTRATEGIA DE LA MANDÍBULA: EL PROGRAMA DE TIENDAS RURALES CONASUPO-DICONSA

Habría que revisar cuidadosamente, en esta tónica, lo que a grandes rasgos podría llamarse el “avance frente a los mecanismos tradicionales de especulación en el campo”, logrado a lo largo de más de cinco décadas — donde y cuando fue posible — en torno a muchos programas que en mayor o menor medida desarrollaron un esquema operativo peculiar: articulando por un lado los esfuerzos institucionales “desde arriba” y por otro los de la base rural — a manera de una mandíbula —, para disputar el espacio ocupado entre uno y otro extremos por grupos de poder que al imponer sus formas características de control especulativo-tradicional sobre los campesinos, se han enriquecido a costa de ellos, frenando al mismo tiempo el proceso de acumulación de la economía nacional.

Una pregunta prioritaria para el tipo de indagación rigurosa al que me refiero tendría que ser hasta qué grado tales logros fueron alcanzados por diseño de los programas correspondientes o por la transformación que los mismos sufrieron cuando los

campesinos los hicieron en alguna medida suyos (apropiándose-los). Sin embargo, me limitaré por razones de claridad en la exposición a ejemplificar aquí los avances a que me he referido y a problematizarlos. Primero, porque sólo así podré abordar la discusión sobre algunos criterios hoy en boga en diversos medios de opinión con los que se descalifica la importancia de tales logros, cancelando la posibilidad de aprovecharlos como punto de apoyo para revertir la debilidad de las bases campesinas frente al proceso de globalización de la economía. Y segundo, para poder desembocar en algunos señalamientos respecto al reto que ese proceso significa para quienes tal vez puedan enfrentarlo mediante una reformulación del "hombre de maíz".

Empezaré, pues, por remitirme, a manera de ejemplo, al Programa de Tiendas Rurales Conasupo-Diconsa. Lo escojo porque, bajo el clima que actualmente priva en este tipo de discusiones, en él son más tangibles tanto los elementos positivos que me interesa destacar como la eficacia a la que he aludido; elementos también presentes, pero más difíciles de distinguir hoy en programas como los desarrollados por el Banco Nacional de Crédito Rural y muchos otros.

La forma de operar de las tiendas campesinas tiene sus antecedentes en esfuerzos similares iniciados desde la década de los treinta y reanudados por la Compañía Distribuidora Codisupo en 1961; pero su esquema operativo actual fue el establecido a principios de los años ochenta, a la par de la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). La actual infraestructura del Programa incluye alrededor de 300 almacenes regionales con su respectivo equipo de transporte, lo que, aunado al esfuerzo realizado en materia de caminos rurales, permite surtir alrededor de 20 000 tiendas en cerca de 18 000 poblados. Para la participación de la base rural, el reglamento del Programa prevé la formación de un Comité Comunitario de Abasto en cada una de ellas, integrado a un Consejo Regional donde se ubique el almacén correspondiente.

Para que mi acento en los elementos positivos no desvíe la atención del lector hacia el tipo de juicios de valor de los que pretendo mantenerme al margen —apologéticos o detractivos—, empezaré por dejar asentado que, de acuerdo con una apreciación general basada en la experiencia de primera mano de varios colegas (informalmente avalada por algunos funcionarios del Pro-

grama), sólo en 40% de las tiendas se deja sentir la presencia de una base rural organizada. Resultado limitado, pero sin precedente en un esfuerzo de esta magnitud en países tercermundistas.

Como ya se ha explicado en capítulos anteriores, el Programa de Tiendas Rurales Conasupo-Diconsa tiene el propósito de bajar el costo de los productos de consumo básico en zonas rurales marginadas, dentro de un contexto en el cual operan intermediarios y acaparadores, cuyas actividades especulativas afectan de manera negativa el nivel de vida de las familias campesinas y frenan el proceso de acumulación en la economía en su conjunto, al i) reducir las posibilidades de ahorro y de inversión productiva al alcance de la población rural; ii) reinvertir, en cambio, las ganancias comerciales de manera "horizontal": expandiendo formas de explotación que producen una plusvalía escasa, si se la compara con la generada por otros esquemas productivos disponibles, y iii) afectar negativamente tanto la oferta de productos como la demanda en el mercado interno; haciéndose acreedores, en una palabra, al calificativo de "especuladores", en el sentido riguroso del término: por enriquecerse, se recurre a medios que implican sacrificar una parte del potencial que existe para producir una mayor riqueza dentro de la sociedad en su conjunto.

Frente a la referida intención de abaratar el consumo, el gobierno, en el caso que aquí se revisa, dio un paso poco común (más allá del establecimiento de precios "tope" u otras medidas normativas convencionales): involucrarse en el mercado de básicos como proveedor directo, creando una red equipada y articulada de almacenamiento y distribución al menudeo (por cierto, una de las más grandes del mundo), y, al mantener en él una *presencia competitiva*, obligar a los especuladores a reducir sus precios de venta.

Estos pasos requerían superar barreras a la entrada que no se reducían al sentido económico convencional del concepto, sino que implicaban además un componente *político*, porque los mecanismos de especulación del tipo arriba esbozado proveen frecuentemente una parte importante de la base material en que se sustentan los grupos de poder de corte tradicional en el campo y ellos ejercitan ese poder, en sus distintas formas, para evitar la entrada en escena de un nuevo competidor o para cooptarlo. Por ejemplo, puede mantenerse una clientela cautiva mediante pre-

siones económicas ajenas al ámbito específico del abasto (como cuando se cierra el acceso a otros mercados a quienes colaboren con o acuden a las tiendas del programa Rural o cuando se monopoliza el mercado local de dinero o de compra de cosechas, o hasta el de trabajo, todos frecuentemente manejados, incluso, bajo la apariencia de “favores” concedidos a los más prudentes). A veces puede haber uso también de violencia física.

Para superar estas barreras, el programa oficial no ha dependido sólo de los recursos institucionales, sino también de otros — tanto de carácter económico como político — aportados desde la base rural. Por ejemplo, ha habido un importante aporte material comunitario a la operación del programa, en el nivel de poblado y en los almacenes regionales (que típicamente surten de 30 a 60 tiendas), aporte que se materializa tanto en instalaciones como en trabajo para el manejo directo de la operación distributivo-comercial y para su supervisión. Sin esa contribución regional, el costo de varios miles de locales en los poblados servidos por Diconsa, el pago permanente de salarios y prestaciones laborales y la sustitución de la supervisión comunitaria por una gubernamental en tiendas y almacenes, habrían distraído un volumen importante de recursos públicos, redundado en una gran elevación de costos y, sobre todo, en una menor eficiencia operativa.

No es fácil calcular una cifra que refleje la reducción que hubiera sufrido el programa en el caso hipotético de que hubiera operado únicamente con sus propios recursos y sin contar con la aportación económico-material de las comunidades. En cambio, no hay dificultad alguna para estimar lo que habría sucedido en términos políticos en ausencia de la movilización de fuerzas desde la base rural: una gran mayoría de los esfuerzos por aplicar los lineamientos del programa — en el sentido de impedir que los especuladores tradicionales se apoderaran de la tienda respectiva — habrían fracasado.

Dentro del Programa de Tiendas Rurales, la articulación de los esfuerzos y recursos institucionales “desde arriba” con los de la base rural “desde abajo” (el paradigma de la mandíbula) ha girado alrededor de dos dispositivos pivote: 1) el reconocimiento del especulador tradicional como una suerte de enemigo común, claramente tangible en el nivel de la base y, al menos en términos de sus estatutos, también entendido como tal por los programas

de referencia, y 2) la adopción de un esquema operativo que permite *desplazar el conflicto a un terreno propicio*, en donde se puede enfrentar, con ventaja, el arma más poderosa de ese enemigo común: su control especulativo de corte tradicional sobre diversos mercados. Este terreno "propicio" es aquel que el programa delimita tanto al actuar como intermediario "blando" que renuncia a ganancias comerciales, como al desarrollar una operación en alguna medida moderna y eficiente con costos menores que aquellos en los que incurren los especuladores tradicionales: en una palabra, alcanzando una competitividad que obliga a estos últimos a someterse a los mecanismos de mercado que, de otra manera, eluden mediante la acción monopólica.

La revisión que sugiero sobre programas como Conasupo-Diconsa habrá de incluir la reconsideración crítica de la manera en que el doble efecto nocivo de la especulación tradicional (sobre el nivel de vida del campesinado y sobre la acumulación en la economía) fue advertido tanto entre la base campesina como en el nivel gubernamental; y de cómo, en uno y otro lados, la percepción propia y la ajena fueron planteadas y convertidas en apelaciones mutuas para converger en una suerte de *alianza* peculiar frente al enemigo común. Amerita estudiarse esta alianza, porque, si bien estuvo plagada de demagogia desde sus orígenes, no se redujo a ella. Tan es así que programas con los rasgos principales del ejemplo revisado, que se remontan a la década de los veinte, tuvieron como fruto la transformación de la faz del campo mexicano durante las cinco décadas siguientes, como puede apreciarse al compararla con el estado de cosas en el medio rural de cualquiera de los países al sur de nuestra frontera.

Al sugerir que se profundice en este tipo de reflexión, insisto, no estoy proponiendo pasar por alto las condiciones de injusticia que aún oprimen al campesinado nacional, ni sus carencias. Tampoco pretendo atenuar la gravedad de ineficiencias y actos de corrupción tan comunes en los programas oficiales. Se trata de precisar lo más adecuadamente posible cuál fue la virtud del esquema de "la mandíbula" que permitió su avance en calidad de auténtica estrategia: aguantando esas deformaciones e, incluso, funcionando a pesar de ellas.

Habría que estudiar también (como se hace en varios capítulos anteriores de este libro) la oportunidad que este tipo de programas

ha ofrecido para el fortalecimiento de la organización de la base rural, en cuya debilidad ha radicado su empobrecimiento. Y, en esta misma línea de análisis, merecería atención especial un supuesto inadecuado sobre el que descansan muchas de las opiniones con las que simplemente se descalifica este tipo de programas. Me refiero a la actitud ingenua (juzgada, al menos, en los términos agudos de nuestra cultura política) que supone que programas como el arriba reseñado deben, por el solo hecho de ser creados, resolver la pugna de referencia en cada caso a favor del campesinado empobrecido, como se prevería desde una concepción del derecho positivo más arraigada en otras latitudes. Al constatar en los hechos que no ha sido así, se presume contar con argumentos descalificadores suficientes.

Sería más fructífero investigar, con el mayor rigor posible, la manera en que los elementos de la estructura institucional creados con estos programas se convierten en *objetos disputables* entre las partes en conflicto desde el momento mismo de su creación: objetos, por cierto, de peso nada trivial y, en muchos casos, definitivo. Las pugnas se resuelven a favor de uno u otro de los sujetos sociales, según la capacidad que tengan para apuntalar sus posiciones mediante una infinidad de alianzas peculiares. Esta capacidad varía en cada lugar y en los distintos momentos coyunturales del enfrentamiento entre las partes involucradas, plasmándose en el fortalecimiento del programa correspondiente, en su deterioro o en su desaparición, asunto este último del que hablaré en las siguientes partes del presente escrito. Sin embargo, parecería necesario subrayar que para la base campesina empobrecida no es lo mismo contar con un programa como el aquí reseñado que no contar con él, o padecer un programa oficial estatutariamente obligado a reforzar a la parte contraria.

#### DE ALIANZAS Y DE COYUNTURAS

Es en función de la composición de fuerzas dentro de la sociedad y de su recomposición coyuntural, como habría que revisar críticamente algunos de los planteamientos que se han vuelto valor común para “demostrar” la ineficiencia de la intervención guber-

namental en el campo, recurriendo al uso de nociones como la de “subsidio” y la del “agotamiento del modelo de desarrollo”. Esta última interesa más aquí, pero no está por demás atender la primera.

Me refiero a la aplicación indiscriminada del término “subsidio”, cuando se usa sin tomar en cuenta que —especialmente en el caso del maíz— se está hablando de un bien salario para un sector importante de la población urbano-industrial, de cuyo precio depende tanto la rentabilidad económica de múltiples actividades como la del conjunto; o cuando se utiliza pasando por alto el efecto similar que el maíz tiene sobre otras áreas de la producción rural, sea por la vía del jornal o por la del autoconsumo.

No es el lugar para una discusión teórica o para la presentación de cálculos que seguramente otros colegas podrán desarrollar con mayor rigor. Menciono el tema sólo con base en una intuición empíricamente fundada que me mueve a recordar lo que es ampliamente sabido: que la cuestión de los precios, los costos y las consecuentes rentabilidades no se reduce a un simple problema de oferta, demanda y pericia tecnológico-gerencial, sino que se define en la pugna entre diferentes grupos de interés, sectores y clases, por establecer el acceso que cada cual tendrá a la riqueza socialmente producida. En la formación de tales precios, costos y pericias se plasma la fuerza de las alianzas —por peculiares que sean— que cada actor social es capaz de desplegar a su favor en cada coyuntura.

La estructura de precios no es un dato “dado”, pues. Y si lo subrayo aquí, es porque la experiencia de primera mano a mi alcance (limitada en buena medida a la vida entre ejidatarios y comuneros de pocos recursos) contradice varios de los argumentos que hoy se esgrimen con creciente insistencia en algunos medios de opinión, en cuanto al peso que tiene la carga de los subsidios del sector campesino, omitiendo el hecho de fondo en el debate sobre la estructura de precios: el hoy progresivo debilitamiento económico y político de importantes sectores de las bases campesinas, y el de las “corrientes” (si así quiere llamárselas) dentro del aparato gubernamental que han sido su apoyo en torno a intereses en algún grado confluyentes.

Porque no deja de ser inquietante observar que el argumento que equipara la “modernización” con la eliminación de subsidios

no se sostiene al examinar lo que ocurre en los países más avanzados. Ahí se destinan montos importantes para subsidiar a la masa de productores rurales, incluidas las granjas familiares que, en una u otra variantes, según el país, son numéricamente mayores que las de grandes dimensiones (80 frente a 20% en Estados Unidos) aunque su aporte productivo sea desproporcionadamente menor (20 vs. 80 % en el mismo caso norteamericano).

En fin, aquí sólo me interesa proponer que, tal vez, la mejor manera de manejar el asunto de los subsidios no se reduzca a eliminarlos. Tampoco lo es necesariamente mantenerlos bajo la concepción y criterios vigentes. ¿Sería conveniente el pensarlos (sin amarillismo, de preferencia) en el contexto de algo que pudiera aproximarse a una “guerra de subsidios” de nivel internacional?

Un ejemplo más de los planteamientos que se difunden de manera incontestada es aquel mediante el que se afirma que la decreciente captación maicera de Conasupo entre los productores parcelarios obedece —a pesar de contar con subsidios— a la incapacidad de esta empresa para ofrecer precios competitivos al productor, frente a los que pagan los compradores tradicionales de corte especulador. Nada más alejado de la realidad que viven los campesinos de numerosos ejidos y comunidades indígenas cuando, al retirarse Conasupo de su región o al atenuar su presencia, ven desplomarse el precio de su producto y, con él, las esperanzas de extraer su sustento de la tierra frecuentemente ganada con grandes esfuerzos. Entonces tienen que emigrar, abandonándola.

Las evidencias en este sentido son demasiado numerosas para reducirlas a un caso paradigmático. Me limitaré a dar testimonio de lo sucedido en el momento de la última cosecha —una vez más, y como parte de una cotidianidad fuertemente reforzada año con año— en las dos principales zonas maiceras del estado de Oaxaca, que son Tuxtepec y la Costa: el precio del maíz permaneció deprimido en un nivel 40% menor que el alcanzado cuando, finalmente, Conasupo comenzó a comprar. Y como en otros años en que el retraso del programa de compras de Conasupo fue más notorio, la situación crítica de los productores se reflejó en un incremento en la emigración de braceros hacia Estados Unidos.

Esto ocurre en numerosas zonas sin obstar el surgimiento de

un cierto equilibrio entre oferta y demanda, por arriba del precio oficial, entre un sector importante de campesinos “medios” y la industria harinera, como en el Bajío. Hecho que demuestra — así sea de manera aislada— que este tipo de intervención puede alcanzar en determinadas circunstancias una eficiencia suficiente como para volverse redundante.

La pretendida incapacidad de compra por parte de Conasupo y argumentos similares sustentan planteamientos cada vez más frecuentes e incontestados en la opinión pública, que de una u otra manera convergen hacia la idea de que los campesinos de pocos recursos estarían “mejor” si desaparecieran los programas como el referido. Son planteamientos que llanamente contradicen lo expresado por la propia base rural que, sin dejar de señalar las deficiencias, se opone a tales acciones, a pesar de quienes interpretan sus expresiones como un aferramiento al disfrute de ingresos fáciles derivados del paternalismo, cuando no de la ineficiencia o de la corrupción.

Tal ha sido lo que por largos años han clamado los grupos de interés que constituyen los opositores naturales de estos programas. Y tal es lo que con alarmante insistencia se repite hoy, incluso desde el interior de los propios aparatos oficiales y desde otros ámbitos, incluyendo el de los organismos multilaterales, en donde parece confundirse el paternalismo como práctica social deformada y deformante, con la obligación que tiene el Estado de velar por los intereses de los sectores más desprotegidos de la sociedad mexicana.

### ¿AGOTAMIENTO O RECOMPOSICIÓN DE LAS FUERZAS SOCIALES?

Otra aseveración que suele hacerse para argumentar en contra de la intervención gubernamental en el campo tiene que ver con la idea de un presunto “agotamiento” del modelo de desarrollo anterior. Sin embargo, los hechos pueden analizarse desde distintos puntos de vista, según el interés o hasta la indignación de quien los revisa. Ya he dicho suficiente para sugerir que los planteamientos que recurren a la noción del agotamiento no son necesariamente imparciales. Tampoco lo son los que expongo a continuación.

El concepto de “agotamiento” se refiere a la pérdida de eficacia hasta su último límite, provocada por ineficiencia operativa y corrupción. El de la recomposición de las fuerzas sociales, en cambio, ubica el problema fundamental en otro lado: la aparición de un nuevo contestatario, diferente de aquél frente al cual fue construida la alianza entre Estado y campesinado, y, lo que es más grave, inmune a ella.

Este nuevo actor social es el gran consorcio empresarial de corte transnacional. Por la fuerza de su efecto — como punta de lanza del proceso de globalización de la economía —, viene cambiando no sólo las reglas del juego sino, en alguna medida, hasta el juego mismo, y huelga decir que la estrategia hasta aquí discutida, construida frente al especulador, no es de suyo aplicable para enfrentar al consorcio.

Será o no casual que uno de los primeros efectos de esta recomposición directamente tangibles para el campesinado de pocos recursos se dio, precisamente, en torno al maíz. Me refiero a la secuela de las crecientes compras gubernamentales de este grano en el exterior. En efecto, no es de ahora, sino desde hace muchos años, que el ciclo productivo y de comercialización controlado por los consorcios de granos es capaz de poner una tonelada de maíz a las puertas de un gran número de ejidos en nuestro país a un precio menor de lo que cuesta allí producirlo.

Pero el fenómeno no se presentó ni de un solo golpe ni de manera directa, sino mediante un proceso paulatino que ha hecho difícil su comprensión. Tanto entre las bases rurales como en el nivel institucional, las evidencias de la magnitud real del fenómeno (esto es, de estar enfrentando un contestatario cualitativamente diferente) se han visto oscurecidas por la limitación gubernamental impuesta sobre las importaciones de grano, como protección frente a su potencial devastador.

Han sido oscurecidos también dentro de un debate que se centró en el tema de las ventajas comparativas, en donde resultó difícil abordar preguntas como la de cómo ocurrió que la propia cuna del maíz perdió esas ventajas; y para ver en aquel que las adquirió, algo más que un productor grande, rico y con tecnología moderna; y para distinguir, en cambio, los nuevos cauces (sistémicos) abiertos por los grandes consorcios de corte transnacional en materia de gestión y manejo gerencial de la economía.

Es obvio lo mucho que queda por profundizar sobre este tema, tanto en términos de información como de análisis. Para los fines de este epílogo me remitiré a casos de productos del campo que, por haber resentido el embate de la competencia transnacional de manera más drástica de lo que ha sucedido en el caso del maíz, parecen perfilarse con mayor claridad. Pero conviene insistir en que el caso del maíz amerita un esfuerzo mayor, porque de su complejidad puede aprenderse acerca de las formas específicas mediante las cuales el nuevo contestatario avanza — formas que tal vez no son tan visibles cuando sus productos llegan al mercado y llanamente desplazan los elaborados por otros productores. Comprender esas formas es necesario para encontrar las estrategias que permitan enfrentarlas y superarlas.

De esa irrupción más drástica son testigos, desde luego, las numerosas empresas industriales que han sido llevadas a la quiebra en el país durante los últimos años. Pequeñas y medianas, como lo son la mayoría de las nacionales; pero también algunas grandes, y no pocas en manos del gobierno. En el ámbito rural, me limito a mencionar sólo un par de ejemplos como experiencias de primera mano. Uno es el caso de las comunidades de la Sierra de Juárez, en Oaxaca.

Hasta 1982, sus bosques comunales estaban en manos de grandes empresas concesionarias, según lo establecido por la Ley Forestal dictada durante el periodo cardenista, con el argumento de ser sólo ellas las poseedoras del capital y la tecnología requeridos para su eficiente aprovechamiento. Esas empresas tenían el derecho de exclusividad sobre el recurso, aunque para disponer de él debían realizar contratos anuales con las comunidades en cuyos terrenos se tala el bosque. El derecho de monte que debía pagarse para la firma de tales contratos era el mecanismo legalmente previsto para equilibrar los intereses de las partes.

Tal mecanismo tuvo un alcance limitado, tanto por lo exiguo del pago (agravado por frecuentes casos en que no se hacía) cuanto por la excesiva e irracional explotación del recurso maderero, el cual, si bien es cierto que las comunidades no explotaban comercialmente, tenía para ellas un gran valor. Para oponerse al saqueo, fue frecuente que los campesinos simplemente se negaran a firmar los contratos respectivos. A lo largo de los años, las compañías enfrentaron esta resistencia recurriendo a la corrup-

ción de representantes comunales y provocando así agudos conflictos dentro de los pueblos; cuando no lograban sus objetivos recurrieron frecuentemente a la violencia.

Cinco años antes de que caducaran las concesiones otorgadas en la Sierra de Juárez (cuya duración estaba estipulada en 25 años, renovable por periodos iguales mediante decreto presidencial), empezó a desarrollarse un movimiento entre las comunidades forestales para impedir que fueran refrendadas. Después de una movilización social de cuya amplitud e intensidad es difícil dar cuenta en este breve espacio, la cual incluyó una huelga de contrataciones con apoyos de diferentes sectores sociales y la interposición de un juicio de amparo federal — que se ganó — contra las concesiones que ya habían sido extendidas por otros 25 años, los comuneros pudieron finalmente dedicar sus energías al aprovechamiento de sus bosques en beneficio propio.

Experiencias como ésta contribuyeron a un proceso que culminó en una nueva Ley Forestal, de 1988, en que el derecho de las comunidades y ejidos forestales a explotar sus propios recursos madereros quedó plasmado.

El avance de muchas de las comunidades serranas ha sido palpable. Cuentan con maquinaria propia y aserraderos que ellos mismos operan y controlan, y en un número no trivial de casos han avanzado notablemente en su capacidad de manejo forestal.

Es en este contexto donde empieza a observarse, sólo recientemente pero con frecuencia cada vez mayor, que los patios de los aserraderos se llenan porque el producto se desplaza con lentitud. Es un fenómeno al que no están acostumbradas las comunidades, pues en su afán de proteger el bosque suelen cortar volúmenes de madera incluso menores que los permitidos por las autoridades forestales, manteniendo siempre un mercado local ágil. A esto ha contribuido el similar proceder de otras comunidades en la propia región y los altos costos que implica el transporte de producto desde otras zonas.

Las dificultades de venta han podido vincularse a la todavía esporádica llegada al país por vía marítima de importantes remesas de madera de primer aserrío (que es el mercado al más fácil alcance de las comunidades), provenientes de Sudamérica y hasta de Asia. Pero no es madera “de saqueo”, como históricamente había sucedido. Proviene de plantaciones industriales manejadas conforme

a un esquema articulado que permite vender el producto a un precio menor que el doméstico, a pesar de los costos de transporte.

Su efecto potencial puede estimarse a partir de lo observado en aquellos lugares de la Sierra de Juárez y del Istmo de Tehuantepec, donde una parte importante de la explotación ha seguido en manos de saqueadores que ni siquiera el derecho de monte pagan: empiezan a abandonar sus aserraderos por incosteables.

Un segundo ejemplo se ubica en el área de la producción artesanal.

La comunidad de Teotitlán del Valle, Oaxaca, ha podido mantener su tradicional producción de tapetes gracias a la excelente calidad y valor artístico de los mismos. A través de los años los artesanos han logrado crear una clientela a la cual surten regularmente en volúmenes importantes, incluso haciendo entregas por sí mismos en Estados Unidos y Canadá. Hay entre los comuneros quienes hablan el idioma zapoteco y algo de inglés, pero no el español. Sin embargo, en los tres últimos años han encontrado dificultades crecientes para colocar sus tapetes, ante la competencia de otros que, copiando sus propios diseños, ofrecen productos más baratos a sus clientes acostumbrados.

No les resultó tan sorprendente que se imitara su trabajo, y hasta con notable habilidad. Ya lo habían hecho ellos mismos años atrás, con diseños de los navajos, y lo hacen hoy con cuadros de Picasso y Miró. La diferencia es que en esta ocasión sus competidores operan a escala global. Las grecas de Mitla (importante centro ceremonial indígena en el Valle de Oaxaca) ejecutadas a la manera característica de Teotitlán, se elaboran hoy en Filipinas y en varios países de África, y se distribuyen sistemáticamente en los mercados donde existe esta demanda especializada, a precio más reducido, desplazándolos.

El problema central ya no es, entonces, el enfrentamiento con el especulador tradicional que se enriquece a costa del sudor de los campesinos o de los artesanos o que saquea los bosques comunales hasta su aniquilamiento; o el conflicto con el intermediario que —según la expresión coloquial profusamente diseminada hace algunos años en el campo— impone la “ley de San Garabato” vendiendo caro y comprando barato. Ha surgido un problema de más fondo: enfrentar a un contestatario cuya presencia resulta amenazante para el campesino, no por querer arrebatarse el producto de

su trabajo; ni siquiera por disputarle frontalmente la tierra, sino por empujarlo a la quiebra al producir más barato.

### EL NUEVO RETO: SUS DIFICULTADES

Conviene comenzar con una breve y general consideración de los recursos de que dispone el contestatario a quien hoy hay que enfrentar, los cuales, ciertamente, rebasan los del especulador tradicional. Aquí es necesario hablar no sólo de su amplia disponibilidad de capital y de su dominio en el campo de las tecnologías de punta, sino sobre todo de aquel que podría considerarse como “el recurso nato” de estos consorcios: el que los distingue de una simple empresa grande, rica y altamente tecnologizada. Me refiero a su peculiar estrategia de gestión y manejo gerencial de la economía, basados en una serie de disciplinas conocidas bajo rubros tales como la Teoría de Sistemas y sus variantes, surgidas a raíz de la segunda Guerra Mundial.

Creo poder afirmar, sin necesidad de demostrarlo, que la clave del avance arrollador de los consorcios empresariales de corte transnacional radica precisamente en su forma de aplicar el enfoque sistémico a la planeación y control de la actividad económica, eslabonando, en una red de cadenas interactivas, desde la organización de las actividades en el sitio de trabajo de un proceso productivo dado, hasta la comercialización, pasando por su financiamiento, y extendiendo este esquema articulador a un número creciente de actividades económicas. Es así como han podido articular sus esfuerzos a través de las fronteras nacionales, venciendo mediante la competencia en el mercado a quienes operan bajo esquemas convencionales.

Sintéticamente expresado, entonces, el reto que ahora enfrentan los programas como el ejemplificado al inicio de este epílogo es el siguiente: desarrollar —a la manera como con buen éxito hicieron ante el especulador tradicional— una alianza y un esquema operativo que desemboquen en una estrategia eficaz frente al consorcio, la cual permita competir con él.

Al hablar de una alianza, me refiero a la identificación, a lo largo y ancho de la sociedad, de las fuerzas capaces de coordinarse

para crear un espacio en el cual desarrollar ese proyecto propio, en el sentido —mínimamente— de no verse expulsados de las actividades económicas en torno a las cuales se han ganado la vida y con referencia a las cuales ha sido definida su identidad social. En esa alianza habría que contar con la coincidencia de voluntades suficientes para sostener un esfuerzo del tipo antes logrado mediante la identificación de un enemigo común; y sería necesario contar también con formas operativas que garantizaran tanto la mutua alimentación entre intereses coincidentes, como la resolución de conflictos entre intereses opuestos.

Al hablar, finalmente, de una estrategia, recalco la importancia de trascender la simple manifestación de la problemática hoy vivida por los sectores orillados a la condición de población sobrante (como lo es su situación de pobreza), para atacar en cambio *sus causas*; encontrar un *terreno propicio* de acción, en el cual contar con *ventajas propias* (que no siempre son de costos y precios, o no se reducen a estos últimos) para enfrentar competitivamente al nuevo contestatario.

Claro está que no es fácil lograrlo. Entre otras cosas, porque en las condiciones anteriores resultaba casi natural estigmatizar al enemigo común, logrando así, junto con la bandera de la modernidad esgrimida por los programas gubernamentales, un formidable efecto ideológico y económico como “pivote” articulador de los esfuerzos entre los participantes. Hoy, en cambio, esta bandera está en manos de los consorcios de corte transnacional. Y resulta difícil estigmatizar a quien produce alimentos más baratos en un mundo hambriento. Ni qué decir de la dificultad que el gobierno tendría para criticar la actividad de esos consorcios en momentos en que hace grandes esfuerzos por atraer la inversión transnacional para mantener el precario equilibrio económico en el que vivimos.

Omito mencionar el problema de la deuda externa entre las dificultades para enfrentar este reto, puesto que, desde el punto de vista del que aquí parto, no se trata de un factor externo más, sino de un resultado global del mismo problema: la debilidad de la economía mexicana, de un número creciente de sus sectores y hasta del gobierno para competir exitosamente frente al avance de los consorcios.

No está por demás señalar que tal vez esta última expresión

no es ni casual ni de alcances circunscritos a nuestro país. En la medida en que los grandes consorcios empresariales avanzan sobre la economía, en nivel global, el esquema de organización social hasta hoy vigente, basado en el Estado nacional, pierde terreno. Al menos en tanto que las bases sociales de este último se ven empujadas en números crecientes a la condición de población sobrante. Porque, insisto, hoy no son ya sólo los campesinos, forzados a abandonar la tierra, quienes enfrentan el problema de cómo sobrevivir bajo su particular forma de “ser” como sujeto social. Se orilla también a la quiebra a numerosos empresarios medianos y pequeños, deteriorando cada vez más no sólo las condiciones de vida de las clases trabajadoras, sino también a sectores crecientes de las clases medias que a velocidad inusitada se suman hoy a los “pobres históricos”, como algunos suelen llamarse eufemísticamente.

#### LOS RECURSOS FRENTE AL RETO: ¿EL HOMBRE DE MAÍZ?

El número y la diversidad social de quienes ingresan hoy a la categoría de “población sobrante” suelen ser vistos como una carga cada vez mayor que impide salir de la crisis. Pero desde la perspectiva bajo la que se presentan estas reflexiones, no tiene que ser necesariamente así: al contrario, ese mismo número y sobre todo su diversidad, bien pudieran ser *un recurso* con el cual contar para la construcción de una nueva estrategia que ofrezca posibilidades de progreso para ellos y para el país — siempre y cuando las fuerzas sociales que pugnen por ello alcancen a instrumentar una alianza eficaz, antes de verse desmanteladas.

Para argumentar que este planteamiento puede rebasar los límites del deseo utópico, quisiera subrayar el hecho de que algunos criterios del campesinado milpero pudieran ser sumamente útiles para estos propósitos. En particular, como varios de los estudios en este libro han ilustrado, la agricultura de milpa se basa en una concepción sistémica muy compleja: la gran diversidad de la milpa se maneja con una visión sumamente elaborada, tanto de los requerimientos particulares de cada elemento que forma parte del espacio de producción, como de la naturaleza de

las relaciones entre estos elementos, y da mucha importancia a la sinergia entre todos los componentes del sistema. Es así, por ejemplo, que se intercalan productos y aun diferentes semillas del mismo producto en proporciones que responden a los requerimientos de nichos ecológicos específicos, "para que unas se ayuden a las otras". En las palabras de un amigo campesino de quien he aprendido mucho, "es como si hicieran 'cadenas' entre ellos, pero hay que saber cuál poner con cuál... y es según lo que pida la tierra en cada lugar, porque cada tierra es distinta; ella también es parte de las cadenas".

La esencia de este epílogo se reduce a la sugerencia de explorar la aplicabilidad del contenido sistémico presente en el conocimiento agronómico tradicional "milpero", para aprovecharlo en el desarrollo de un nuevo esquema también sistémico, que pueda rivalizar con el de los consorcios. Llevar la competencia a un terreno propio, recurriendo a aquellos elementos de un esquema completamente articulado que sean menos accesibles para el competidor y que estén más al alcance propio.

Podría abundar acerca de los recursos que para este efecto aporta la diversidad de quienes se ven empujados a la condición de población sobrante. O sobre la ventaja que podría alcanzarse mediante esquemas participativos que permitan articular un gran número de nodos de decisión con una flexibilidad tal que permita aprovechar competitivamente la vulnerabilidad de los sistemas altamente centralizados de los grandes consorcios. También podría sugerir, a partir de algunas experiencias iniciadas con organizaciones comunitarias del Programa de Tiendas Rurales al que me referí en la primera parte de este escrito, las ventajas de invertir el esquema de "descentralizar para concentrar" utilizado por las empresas de corte transnacional, recurriendo a una forma de "concentrar para descentralizar", en la que programas gubernamentales como el referido podrían desempeñar un papel clave junto con las organizaciones comunitarias, para lograr un efecto, toda proporción guardada, similar al de la histórica flota inglesa frente a la Armada Invencible.

Considero, sin embargo, que será de mayor interés para el lector utilizar el breve espacio disponible de otra manera: describiendo, simplemente, varias experiencias de primera mano en las que el diálogo entre investigadores y personal comunitario se ha

agilizado, aprovechando el concepto de sistema que se asocia con la milpa con el fin de elaborar complejos diagnósticos regionales y donde, ayudado por un recuento acucioso del proceso histórico de conformación de los grupos de poder, así como el estudio de la creación de las organizaciones de base y de la trayectoria de la intervención gubernamental en el mismo ámbito, se llegó al punto de distinguir una serie de proyectos sociales regionales “en movimiento” y de entender la relación frecuentemente conflictiva entre ellos. La identificación de estos proyectos ha sido el recurso heurístico clave para sugerir los rasgos principales de un *proyecto propio*.

La primera experiencia es la de los comuneros tejedores de tapetes en Teotitlán del Valle, Oaxaca, a la que ya me referí al hablar del problema que enfrentan en el mercado internacional.

Para responder a la competencia de precios más bajos, la primera reacción de los artesanos fue reducir la calidad de la materia prima utilizada y, con ello, su costo. Al principio, las reducciones fueron de poca magnitud y difícilmente perceptibles aun para compradores experimentados; pero conforme el problema se mantenía, la pérdida de calidad provocada por recurrir a este tipo de medidas empezó a ser notoria. Los campesinos pudieron apreciar entonces el riesgo que esto significaba, porque los productos artesanales con valor de uso se enfrentan al inexorable desplazamiento provocado por la competencia de los productos industriales. Sólo permanecen en el mercado las llamadas “artesanías”, en alguna medida como artículos de lujo; y al bajar su calidad dejan de ocupar ese nicho.

La magnitud del reto no dejaba ningún lugar a dudas. Si se agravaba su situación en el mercado, la propia comunidad estaría en el más grave riesgo de desaparecer. Todos sus miembros dependen de manera más o menos directa de la producción del sarape artesanal.

Fue entonces cuando volvieron los ojos a una fábrica de hilo de lana que el gobierno había construido años atrás en terrenos de Teotitlán, para producir la materia prima de los tejedores. La comunidad es socio minoritario de la empresa, que nunca había funcionado adecuadamente: su producción era raquítica y — de acuerdo con la escasa información recibida al respecto — siempre operó con pérdidas. Al analizar la situación que atravesaban,

a la luz de un acucioso estudio de costos en cada paso de su proceso productivo artesanal, los tejedores llegaron a la conclusión de que para salir adelante necesitaban disponer de un hilo de la mejor calidad, de bajo precio; y el camino más probable para conseguirlo sería encargarse ellos mismos de manejar la hilandería.

Después de complejas negociaciones con el gobierno, lograron que la propia comunidad fuera contratada como administradora de la empresa. El análisis detallado del proceso productivo en la fábrica, bajo una concepción sistémica del tipo ya descrito en párrafos anteriores, condujo a los comuneros a la decisión de rediseñarlo: modernizar partes del mismo y recuperar otras mediante métodos artesanales abandonados hace más de 20 años, a manera de lograr una "cadena" eficaz, como en la milpa. El planteamiento incluyó un proceso de capitalización paulatina, que conduciría incluso a la fabricación de un tipo de hilo con el cual producir una artesanía más fina y, también, con mayor precio de venta. En vez de vender más barato para competir, entonces, se optó por vender más caro, pero mejorando notablemente la calidad y diversificando su mercado con base en calidades diferenciales.

Este planteamiento permitió a los tejedores conseguir un crédito con el cual iniciaron la remodelación de la planta industrial. Es así como avanzan hoy frente al reto de la competencia: dando el paso poco común de asumir el carácter de industriales, articulado de manera atinada con el de artesanos.

Con esquemas híbridos artesanal-industriales en cierta medida similares a los de Teotitlán, los pescadores de la laguna de Chacahua, en la costa oaxaqueña, enfrentan una problemática acaso más aguda que las mencionadas.

El tipo de "laguna costera" en que viven constituye un entorno privilegiado para la reproducción de diversas especies de escama y mariscos, entre los que destaca el camarón (de hecho, *chacahua* significa "criadero de camarón" en idioma mixteco). La amenaza más evidente a que están sujetos proviene de un proceso natural. En efecto, el equilibrio ecológico del sistema lagunar depende del intercambio cíclico de aguas dulces y salobres, entre la laguna y el mar, que ocurre a través de una "bocabarra". Cada año ésta es bloqueada por depósitos marinos durante el estiaje y reabierta de manera natural en la época de lluvias. Pero cambios seculares

de las corrientes marinas han incrementado el acarreo de azolves, provocando bloqueos cada vez más prolongados de la bocabarra. El último duró más de ocho años, provocando un deterioro ecológico generalizado; la pesca disminuye progresivamente y las enfermedades se multiplican entre los pobladores.

Un reto más resulta de la proliferación de las granjas camaroneras desarrolladas por los grandes consorcios, que, a pesar de ser sólo incipientes en la región, ha dejado ya sentir su efecto sobre los pescadores costeros: arrojan al mercado un volumen creciente de productos de calidad inferior, pero no percibida suficientemente por los consumidores, y a precios menores. Se trata de un esquema productivo altamente rentable, aun cuando frecuentemente devastador desde un punto de vista ecológico, pero con requerimientos de inversión claramente fuera del alcance de las comunidades de pescadores.

Aunada a esta situación, existe una compleja relación entre los campesinos y los grupos de poder local, que en el diagnóstico regional conducido entre investigadores y personal comunitario fue designada con el calificativo de "simbiosis parasitaria" y, por lo demás, "atrofiada". La ganadería extensiva, que comenzó su expansión en la región desde la Colonia, ha sido elemento clave de la base material en que se sustentan los grupos de poder regional.

El desarrollo de la ganadería ha exigido superficies crecientes de terreno, haciendo que la pugna territorial sea, hasta la fecha, uno de los hilos conductores de la historia regional. A pesar de que con el movimiento agrarista de 1940 las comunidades lograron rescatar gran parte de las tierras que les arrebatara la gran hacienda ganadera y las convirtieron en ejido, el hecho es que los herederos de aquélla, replegados inicialmente en el control de la producción mediante el monopolio del financiamiento y comercio, fueron recuperando porciones crecientes del territorio por medio de la violencia a lo largo de las décadas siguientes. Sin embargo, no es éste el único rasgo que debe destacarse aquí.

Interesa también la reacción ante el tipo de dificultades surgidas en la economía rural desde hace algunos años, cuando los terratenientes dedicados a una ganadería extensiva y rudimentaria, caso por demás frecuente en distintas regiones del país, empezaron a resentir el efecto de la reducción de la demanda para la carne. Entonces intentaron incursionar en el negocio moderno

agrocomercial. En la región lo han hecho en seis ocasiones (algodón, papaya, limón, ajonjolí, cacahuete y melón de exportación), pero siempre con los mismos resultados: después de un breve periodo de auge, caen en bancarrota, por falta de habilidad empresarial, según nuestra apreciación.

Lo más grave del caso, sin embargo, es el efecto de estos fracasos sobre la base rural empobrecida, dada la suerte de simbiosis antes mencionada: desaparece la posibilidad de obtener el salario —raquítico, por cierto— requerido por los campesinos para mantener su precaria economía en equilibrio; se ven obligados entonces a salir a buscarlo más lejos con los efectos negativos consiguientes. Esto se manifiesta claramente en las oscilaciones de la producción maicera regional, la cual creció notablemente en los momentos de auge de los cultivos mencionados, para desplomarse a su bancarrota y, también, en las pautas de emigración.

La población trabajadora indispensable para movilizar los procesos productivos pierde así su capacidad de reproducirse localmente y, por sus fracasos, el sector más pudiente no puede atraer a otros para sustituirlos (lo que justifica el calificativo de “atrofiada” aplicado en el diagnóstico a la suerte de relación “simbiótico-parasitaria” de referencia).

Los buscadores de trabajo que llegan en cantidades crecientes a la región son atraídos por el florecimiento del negocio turístico en la hoy llamada Costa Esmeralda, cuya expansión significa para los pobladores locales (como los de Chacahua) una amenaza más. No es ésta una expresión amarillista: para justificarla, basta ver el impacto sufrido por los comuneros en el vecino proyecto de Huatulco. No hay espacio aquí para hacerle tangible al lector ese efecto, pero la población local lo percibe con ineludible claridad.

Están “acorralados” por un costado y otro, como puede apreciarse en este esbozo del diagnóstico realizado con ellos. Sin embargo, los pescadores de Chacahua han utilizado el mismo diagnóstico como punto de partida para vislumbrar, bajo la tónica sistémica de la milpa maicera, la primera y preliminar versión de una estrategia propia. Ésta les ha servido para precisar un buen número de acciones emprendidas en diversas circunstancias coyunturales en los últimos dos años. Son acciones de carácter puntual, pero articuladas internamente, que han servido a su vez para estimular un proceso, por cierto difícil, mediante el cual el

propio planteamiento estratégico preliminar se va precisando y reelaborando.

Respecto a esa formulación preliminar y sus siguientes ajustes — que se han presentado bajo el título de Proyecto de Reordenamiento Regional para la Costa de Oaxaca —, baste señalar que se trata del punto de partida de una convocatoria para involucrarse en un *proceso de negociación social* con el cual delimitar los espacios físico-territoriales, técnico-económicos y político-sociales que de una u otra manera requieren todos los grupos de la zona para su propio desarrollo, y que disputan entre sí, y luego para canalizar el conflicto entre unos y otros por vías institucionales. Debe aclararse que la fuerza de la base rural para convocar a tal proceso y participar en él se aprecia en la situación que priva en torno a la tenencia de la tierra: no por la tierra que los campesinos han perdido, sino por la que han logrado conservar en situaciones tan precarias y por el papel estructural que están en posición de desempeñar, como base trabajadora, si se ha de superar el esquema de “desarrollo atrofiado” que padece la región.

Entre las acciones emprendidas, debe mencionarse la articulación “atinada” — al estilo de la milpa maicera — entre conocimientos, esfuerzos y recursos provenientes del ámbito comunitario, empresarial, académico y gubernamental, que ha permitido la apertura preliminar de la bocanarra de Chacahua en tres ocasiones consecutivas y a un costo ínfimo, si se compara con la inversión requerida por los métodos de la ingeniería convencional. Para apreciar la importancia de este esfuerzo, téngase en cuenta que la rentabilidad de la flota camaronera de alta mar con base en Salina Cruz, Oaxaca, aumentaría de manera notable si se lograran abrir las bocanarras hoy enzolvadas en diez lagunas costeras similares a lo largo del litoral oaxaqueño, lo cual se dificulta por la enorme inversión que se requeriría de aplicarse métodos convencionales.

Además, se diseña un esquema de cría lagunar de camarón, lo cual parte de un minucioso análisis del paradigma tecnoeconómico de las granjas camaroneras, de la detección de sus puntos vulnerables y de una revaloración del conocimiento tradicional de los pescadores apoyada en el aporte de científicos especializados del más alto nivel.

Hay otros ejemplos más, con elementos y orientación similares, tanto en el área de la producción como en el de la comercia-

lización de productos del mar, una versión “propia” del negocio turístico, y un esfuerzo por manejar crédito bancario (alcanzando un éxito sin precedente en la región en materia de recuperación crediticia). También hay trabajo incipiente en el área de salud comunitaria (incluyendo el problema del agua potable en las condiciones difíciles de las lagunas costeras) y en el de preservación del medio natural, como en lo concerniente a la recría doméstica de especies en extinción. En materia de reglamentación pesquera para la protección de la laguna se han logrado avances no igualados en este tipo de medio ecológico-social.

Cada una de estas acciones se basa en una estrategia de negociación que implica la *concertación* entre los grupos de poder tradicionales, los campesinos y pescadores, y los consorcios internacionales, involucrados en el turismo o en la industria camaronera. Para decirlo en una palabra: se trata de canalizar por cauces institucionales el conflicto entre los actores sociales involucrados, mediante un proceso de *negociación social cuyo desenvolvimiento disciplinado requiere un Estado fuerte*. Conducir el conflicto a la *competencia* entre las dos vías de desarrollo arriba mencionadas, — una competencia en torno a la capacidad que tenga cada grupo y cada forma de organización económica para “destrabar” el esquema de desarrollo regional, hoy atrofiado, y para contribuir al desarrollo del estado de Oaxaca y al nacional. Esto se hace atrayendo divisas mediante el negocio turístico, la pesca y la agroindustria; abriendo posibilidades para lograr un nivel de vida digno entre las mayorías que lo están perdiendo y protegiendo el medio ambiente natural.

Con respecto a este último punto, los “morenos” de Chacahua (como se llama ahí a la población) conciben buena parte de sus posibilidades de permanecer en su actual lugar de residencia, como pescadores, en términos de demostrar que nadie como ellos es capaz de preservar el entorno natural que los rodea, como “patrimonio de todos los mexicanos, y hasta de los extranjeros...”

Nuevamente aquí, como al inicio de este escrito, he centrado la atención en los aspectos positivos de las experiencias reseñadas. Habrá que advertir que ninguna de ellas puede presentarse como ejemplo acabado, y que esto no es así únicamente por su carácter marcadamente dinámico. Lo es, principalmente, debido al hecho de que se trata de procesos que distan de ser lineales y que se

- caracterizan por presentar avances que sorprenden la mejor de las previsiones, tan pronto como retrocesos durante los cuales parece que se ha perdido toda claridad sobre el proceso. Creo que así es hoy la vida de los pueblos, y tal vez lo haya sido siempre. Hay que estar preparado para ello.

## SOBRE LOS AUTORES

*Kirsten Appendini*, Profesora-investigadora, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México.

*Arturo Argueta*, Biólogo, Instituto Nacional Indigenista.

*David Barkin*, Profesor de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Investigador asociado, Centro de Ecodesarrollo.

*Narciso Barrera Bassols*, CIESAS-Golfo, Xalapa, Veracruz.

*Armando Bartra*, Director, Instituto Maya, A.C.

*José Luis Blanco*, Antropólogo, Universidad Veracruzana.

*Julia Carabias*, Laboratorio de Ecología, Facultad de Ciencias, UNAM. Coordinadora del Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales de la UNAM.

*George Collier*, Profesor, Departamento de Antropología, Universidad de Stanford, California.

*Florentino Cruz*, Dirección General de Culturas Populares, SEP-Unidad Acayucan.

*Heliodoro Díaz Cisneros*, Profesor-investigador titular, Centro de Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados.

*Arnulfo Embriz*, Antropólogo, Instituto Nacional Indigenista.

*María Eugenia Gallart*, Antropóloga, Instituto Nacional Indigenista.

*Raúl García Barrios*, Profesor-investigador, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

*Luis García Barrios*, Profesor-investigador, CIES, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

*Luis Hernández*, Servicios de Apoyo Local al Desarrollo de Base en México, A.C.

*Cynthia Hewitt de Alcántara*, Oficial de investigación, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), Ginebra.

*Sergio Medellín*, Programa de Maestría del Instituto Nacional de Recursos Bióticos (INIREB), Xalapa.

*María Eugenia Munguía*, Asesora de la Cooperativa Quiccepacca-yotl.

*Benjamín Ortiz Espejel*, CIESAS-Golfo, Xalapa, Veracruz.

*Luisa Paré*, Profesora-investigadora, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

*Laura Ruiz*, Politóloga, Instituto Nacional Indigenista.

*Miguel Székely*, Profesor-investigador, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

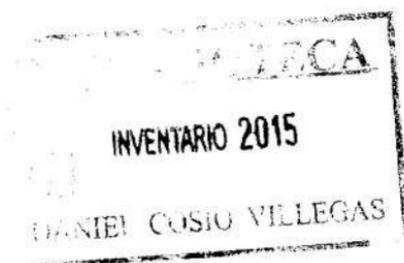
*Carlos Toledo*, Herbario, UAM-Ixtapalapa. Coordinador del Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales de la UNAM.

*Livia Ulloa*, Socióloga, Instituto Nacional Indigenista.

EL COLEGIO DE MEXICO



\*3 905 0368786 S\*



## UNRISD

El Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social es un organismo autónomo de las Naciones Unidas establecido para estudiar “problemas y políticas de desarrollo social y las relaciones entre diversos tipos de desarrollo social y económico durante fases diferentes de desarrollo económico”. Sus estudios apuntan a contribuir a los trabajos de: a) el secretariado de las Naciones Unidas en el campo de la política social, la planificación del desarrollo social y el desarrollo económico y social equilibrado; b) los institutos regionales de planificación establecidos bajo el auspicio de las Naciones Unidas; c) los institutos nacionales de desarrollo y planificación económica y/o social.



Este libro se terminó de imprimir en agosto  
de 1992 en los talleres de:  
Servicio Fototipográfico, S.A.  
Cerro Tres Marias No. 354  
Col. Campestre Churubusco  
Composición tipográfica y formación:  
Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V.,  
Andes 51, Col. Alpes.  
Se imprimieron 1 000 ejemplares más  
sobrantes para reposición.  
Cuidó la edición el Departamento de  
Publicaciones de El Colegio de México.

**E**ste libro y el seminario en que se sustenta fueron concebidos como elementos para un diálogo sobre el futuro del campo mexicano. Para esto, algunos de los supuestos que en materia de política alimentaria son más difundidos en el nivel internacional se someten a un detallado análisis de casos concretos con el fin de apegarlos más a la realidad.

Nos encontramos ante una problemática demasiado amplia, por lo que el enfoque de este libro se centra en un elemento fundamental para la subsistencia de la mayoría de los campesinos: la producción y el consumo del maíz.



URISD